

# Indra Sistemas, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 e Informe de Gestión, junto con el informe de Auditoría independiente.

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Indra Sistemas, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Indra Sistemas, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de tesorería y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Reconocimiento de ingresos por grado de avance

### Descripción

La Sociedad reconoce los ingresos aplicando el método del grado de avance y grado de avance por hitos certificados en determinados contratos.

Este método de reconocimiento de ingresos afecta a un importe muy relevante del volumen total de la cifra de negocios y requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad, relativas principalmente al resultado previsto al final del contrato, a la valoración de los hitos certificados, al importe de gastos a incurrir al final de la obra, a la medición de la producción ejecutada en el periodo, o al registro contable de las modificaciones sobre el contrato inicial, todas ellas con impacto en los ingresos reconocidos en el ejercicio.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de los contratos y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles diseñados para asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados.

Por todo ello, la situación descrita ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido una combinación de pruebas de verificación de la eficacia operativa de los controles que mitigan los riesgos identificados en el proceso de reconocimiento de ingresos en contratos por grado de avance, conjuntamente con procedimientos sustantivos, tales como un análisis en detalle e individualizado de los principales contratos para evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Sociedad sobre el coste total y el ingreso total de los proyectos, los costes remanentes de finalización, la valoración de los hitos certificados, riesgos de contratos y otros parámetros que incluyen entre otros, el tratamiento contable de las modificaciones de los contratos aprobados por el cliente.

En este sentido, para una muestra representativa de contratos, hemos revisado que los ingresos registrados por la Sociedad resultan acordes a las condiciones reflejadas en dichos contratos, verificando el precio acordado para los mismos, la razonabilidad de los presupuestos de costes considerados y la consecución de los hitos futuros a partir de información histórica comparable y de indagaciones con el personal técnico de la Sociedad. También hemos analizado la razonabilidad del porcentaje de ejecución alcanzado a cierre del ejercicio, realizando una revisión posterior al cierre para constatar la no existencia de desviaciones no contempladas en los costes, en el grado de ejecución del contrato o en modificaciones al precio inicialmente acordado. Asimismo, hemos revisado la coherencia de las estimaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio anterior y los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 5.u y 24 de la memoria adjunta en relación con el reconocimiento de ingresos en contratos bajo el método de grado de avance resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

## Recuperación de fondos de comercio y otros activos intangibles

### Descripción

La Sociedad tiene un Fondo de Comercio por importe de 6 millones de euros y unos activos intangibles por importe de 128 millones de euros, tal y como se desprende del balance a 31 de diciembre de 2024 y como se indica en la nota 6 de la memoria.

La valoración del fondo de comercio y otros activos intangibles requiere que la Dirección realice juicios significativos, incluyendo la proyección de los flujos de caja operativos y la determinación de tasas de descuento y tasas de crecimiento a largo plazo que sean apropiadas, motivo por el que este aspecto ha sido considerado una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, pruebas de verificación de la eficacia operativa de los controles que mitigan los riesgos identificados en el proceso de análisis de deterioro. Asimismo, hemos contado con la involucración de especialistas internos de valoración para evaluar la razonabilidad de los modelos y de las asunciones clave utilizadas.

Hemos evaluado la razonabilidad de las proyecciones de flujos de caja y de las tasas de descuento comparando las asunciones con datos obtenidos de fuentes internas y externas, y hemos realizado una evaluación crítica de los inputs claves de los modelos utilizados.

En particular, hemos comparado las tasas de crecimiento de ingresos con los últimos planes estratégicos y presupuestos aprobados, y hemos revisado que son consistentes con información de mercado, hemos evaluado la precisión histórica de la Dirección en el proceso de sus presupuestos y hemos cuestionado las tasas de descuento mediante la evaluación del coste de capital de la Sociedad y de organizaciones comparables, así como las tasas de crecimiento a perpetuidad, entre otros.

Adicionalmente, hemos evaluado que los desgloses de la Sociedad respecto de la prueba de deterioro cumplen con la normativa contable aplicable y que los desgloses sobre la sensibilidad de la prueba de deterioro a cambios en las asunciones clave reflejan adecuadamente los riesgos inherentes de las asunciones, todo ello descrito en la nota 6 de la memoria adjunta.

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

#### **Formato electrónico único europeo**

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Indra Sistemas, S.A. del ejercicio 2024 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Indra Sistemas, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y estas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

---

### Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad de fecha 26 de febrero de 2025.

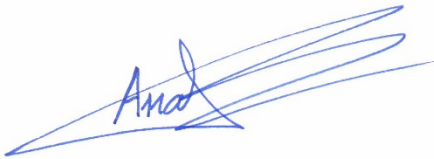
---

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de junio de 2022 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

DELOITTE AUDITORES, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Ana Sánchez Palacios  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22221  
26 de febrero de 2025



DELOITTE  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/00617

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo 1 de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Indice	Pág.
1) Naturaleza, Composición y Actividad de la Empresa	1
2) Bases de Presentación y aprobación de Cuentas Anuales	2
3) Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico	5
4) Aplicación de los Resultados	6
5) Normas de Registro y Valoración	7
6) Activos intangibles	32
7) Inmovilizado Material	39
8) Instrumentos financieros	43
9) Inversiones financieras no corrientes	46
10) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	49
11) Otros Instrumentos financieros	57
12) Existencias y activos contractuales	62
13) Clientes y otras cuentas a cobrar	63
14) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	65
15) Inversiones financieras a corto plazo	66
16) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	66
17) Fondos propios	67
18) Ajustes por cambios de valor	75
19) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	76
20) Provisiones para Riesgos y Gastos	77
21) Deudas con entidades de crédito y obligaciones	84
22) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	94
23) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	94
24) Importe neto de la cifra de negocios	97
25) Otros ingresos de explotación	98
26) Consumos y otros aprovisionamientos	98
27) Gastos de Personal	98
28) Servicios exteriores	101
29) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	102
30) Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	102
31) Transacciones en Moneda Extranjera	103
32) Avals y Garantías	104
33) Situación Fiscal	105
34) Políticas de gestión de riesgos financieros y coberturas	120
35) Compromisos en divisas	124
36) Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección	127

37)	Información comunicada por los Miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital	134
38)	Actividades de I+D+i	135
39)	Información sobre aspectos medioambientales	135
40)	Retribución a los Auditores	137
41)	Transacciones con Partes Vinculadas	137
42)	Acontecimientos Posteriores al Cierre	140
43)	Anexo I	142
44)	Anexo II	160
45)	Anexo III	168
46)	Anexo IV	181
47)	Anexo V	189
48)	Anexo VI	191

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2024**

Expresado en miles de euros

	2024	2023
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Inmovilizado intangible (nota 6)</b>	<b>134.002</b>	<b>121.987</b>
Desarrollo	64.338	51.281
Aplicaciones informáticas	63.670	58.218
Fondo de comercio	5.994	12.488
<b>Inmovilizado material (nota 7)</b>	<b>73.325</b>	<b>68.632</b>
Terrenos y construcciones	16.976	17.378
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	56.349	51.254
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 8, 9 y 10)</b>	<b>1.669.788</b>	<b>1.595.520</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo (nota 8 y 11)</b>	<b>378.965</b>	<b>435.881</b>
Instrumentos de patrimonio	123.673	189.143
Créditos a terceros	233.336	224.525
Derivados (nota 35)	736	1.018
Otros activos financieros	21.220	21.195
<b>Activo por impuesto diferido (nota 33)</b>	<b>107.024</b>	<b>135.263</b>
<b>Total activo no corriente</b>	<b>2.363.104</b>	<b>2.357.283</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>108</b>	<b>108</b>
<b>Existencias (nota 12)</b>	<b>526.861</b>	<b>444.343</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos	144.540	140.830
Existencias y activos contractuales	338.305	255.830
Anticipos a proveedores	44.016	47.683
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 8 y 13)</b>	<b>456.976</b>	<b>510.566</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	247.918	309.954
Clientes empresas del grupo y asociadas	91.863	92.723
Deudores varios	2.833	2.898
Personal	2.521	1.947
Activos por impuesto corriente (nota 33)	35.616	43.472
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 33)	76.225	59.572
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 8, 10 y 14)</b>	<b>242.453</b>	<b>165.061</b>
<b>Inversiones financieras a corto plazo (notas 8 y 15)</b>	<b>4.539</b>	<b>3.973</b>
Créditos a empresas	668	698
Derivados (nota 35)	2.877	1.747
Otros activos financieros	994	1.528
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>6.283</b>	<b>4.781</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 16)</b>	<b>223.324</b>	<b>210.388</b>
<b>Total activo corriente</b>	<b>1.460.544</b>	<b>1.339.220</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.823.648</b>	<b>3.696.503</b>

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2024

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Balance al 31 de diciembre de 2024**  
Expresado en miles de euros

	2024	2023
<b>PARIMONIO NETO</b>		
<b>Fondos Propios (nota 17)</b>	<b>888.933</b>	<b>842.932</b>
<b>Capital</b>	<b>35.330</b>	<b>35.330</b>
Capital escriturado	35.330	35.330
<b>Prima de emisión</b>	<b>477.949</b>	<b>477.949</b>
<b>Reservas</b>	<b>703.608</b>	<b>741.878</b>
Legal y estatutarias	7.066	7.066
Otras reservas	696.542	734.812
<b>(Acciones propias)</b>	<b>(12.635)</b>	<b>(32.960)</b>
<b>Resultado del ejercicio (Pérdidas) / Beneficio</b>	<b>121.369</b>	<b>52.203</b>
<b>Resultados negativos de ejercicios anteriores</b>	<b>(444.518)</b>	<b>(452.558)</b>
<b>Otros instrumentos de patrimonio neto</b>	<b>7.830</b>	<b>21.090</b>
<b>Ajustes por cambios de valor (nota 18)</b>	<b>(39.425)</b>	<b>(35.307)</b>
Operaciones de cobertura	[6.935]	[4.433]
Diferencias de conversión	[32.490]	[30.874]
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 19)</b>	<b>12.154</b>	<b>10.879</b>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>861.662</b>	<b>818.504</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>Provisiones a largo plazo (nota 20)</b>	<b>27.815</b>	<b>27.467</b>
<b>Deudas a largo plazo (notas 8 y 21)</b>	<b>955.339</b>	<b>1.040.189</b>
Obligaciones y otros valores negociables	90.294	90.418
Deudas con entidades de crédito y Organismos Públicos	241.775	383.216
Derivados (nota 35)	3.333	436
Otros pasivos financieros	619.937	566.119
<b>Deudas a largo plazo empresas del grupo (nota 8 y 10)</b>	<b>3.663</b>	<b>6.017</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido (nota 33)</b>	<b>16.912</b>	<b>23.500</b>
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>1.003.729</b>	<b>1.097.173</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Provisiones a corto plazo (nota 20)</b>	<b>77.537</b>	<b>70.271</b>
<b>Deudas a corto plazo (nota 8 y 21)</b>	<b>262.357</b>	<b>307.013</b>
Obligaciones y otros valores negociables	798	153.432
Deudas con entidades de crédito, Organismos Públicos y otros	180.260	67.169
Otros pasivos financieros	71.800	80.638
Derivados (nota 35)	9.499	5.774
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 8 y 22)</b>	<b>655.780</b>	<b>530.883</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 8 y 23)</b>	<b>960.556</b>	<b>870.619</b>
Proveedores	255.739	207.708
Proveedores empresas del grupo y asociadas	94.744	78.884
Acreedores varios	26.224	23.546
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	34.159	28.791
Pasivos por impuesto corriente (nota 33)	5.528	7.225
Otras deudas con las administraciones públicas (nota 33)	72.302	59.532
Anticipos de clientes	471.860	464.933
Periodificaciones a corto plazo	<b>2.025</b>	<b>2.038</b>
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1.958.257</b>	<b>1.780.826</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.823.648</b>	<b>3.696.503</b>

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2024

Indra Sistemas, S.A.

Cuentas Pérdidas y Ganancias para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024

Expresada en miles de euros

	2.024	2023 (reexpresado)	
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1</b>	<b>Importe neto de la cifra de negocio (nota 24)</b>	<b>1.591.120</b>	<b>1.315.662</b>
a)	Prestaciones de servicios	1.591.120	1.315.662
<b>2</b>	<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (nota 12)</b>	<b>120.653</b>	<b>119.845</b>
<b>3</b>	<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo (nota 6)</b>	<b>41.712</b>	<b>18.144</b>
<b>4</b>	<b>Aprovisionamientos (nota 26)</b>	<b>(702.765)</b>	<b>(595.842)</b>
a)	Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(344.355)	(342.245)
b)	Trabajos realizados por otras empresas	(357.739)	(252.575)
d)	Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(671)	(1.022)
<b>5</b>	<b>Otros ingresos de explotación (nota 25)</b>	<b>49.458</b>	<b>54.017</b>
a)	Ingresos accesorios y de gestión corriente	31.021	39.705
b)	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (nota 19)	18.437	14.312
<b>6</b>	<b>Gastos de personal (nota 27)</b>	<b>(522.964)</b>	<b>(440.504)</b>
a)	Sueldos, salarios y asimilados	(389.954)	(330.013)
b)	Cargas sociales	(133.010)	(110.491)
<b>7</b>	<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(345.582)</b>	<b>(292.612)</b>
a)	Servicios exteriores (nota 28)	(329.727)	(273.115)
b)	Tributos	(1.956)	(1.476)
c)	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (nota 13 y 20)	(14.120)	(18.021)
d)	Otros gastos de gestión corriente	221	-
<b>8</b>	<b>Amortización del inmovilizado (notas 6 y 7)</b>	<b>(36.859)</b>	<b>(34.663)</b>
<b>9</b>	<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (nota 19)</b>	<b>6.812</b>	<b>6.597</b>
<b>10</b>	<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado (nota 29)</b>	<b>(245)</b>	<b>(4)</b>
b)	Resultados por enajenaciones y otras (nota 7)	(245)	(4)
	<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>201.340</b>	<b>150.640</b>
<b>11</b>	<b>Ingresos financieros (nota 8)</b>	<b>44.558</b>	<b>37.008</b>
a)	De participaciones en instrumentos financieros		
a.1	De empresas del grupo y asociadas	23.483	15.820
b)	De valores negociables y otros instrumentos de patrimonio		
b.1	De empresas del grupo y asociadas	7.935	4.512
b.2	de terceros	13.140	16.676
<b>12</b>	<b>Gastos financieros (nota 8)</b>	<b>(76.588)</b>	<b>(70.540)</b>
a)	Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(25.329)	(15.192)
b)	Por deudas con terceros	(51.259)	(55.348)
<b>14</b>	<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(457)</b>	<b>337</b>
<b>15</b>	<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (nota 10 y 30)</b>	<b>(11.944)</b>	<b>(44.701)</b>
a)	Deterioro y pérdidas	(11.944)	(44.701)
	<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(44.431)</b>	<b>(77.896)</b>
	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>156.909</b>	<b>72.744</b>
<b>16</b>	<b>Impuestos sobre beneficios (nota 33)</b>	<b>(35.540)</b>	<b>(29.805)</b>
	<b>RESULTADO EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>121.369</b>	<b>42.939</b>
	<b>RESULTADO EJERCICIO OPERACIONES INTERRUMPIDAS (nota 2)</b>	<b>-</b>	<b>9.264</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (Pérdidas) / Beneficio</b>	<b>121.369</b>	<b>52.203</b>

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2024

**Indra Sistemas, S.A.**

**Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

Expresados en miles de euros

	Miles de euros	
	<b>2.024</b>	<b>2.023</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)</b>	<b>121.369</b>	<b>52.203</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>13.884</b>	<b>12.257</b>
Por coberturas de flujo de efectivo	(5.875)	3.018
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 19)	25.565	19.652
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(1.176)	(6.326)
Efecto impositivo	(4.630)	(4.086)
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>	<b>(16.728)</b>	<b>(17.455)</b>
Por coberturas de flujo de efectivo	1.561	(1.684)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 19)	(23.865)	(21.589)
Efecto impositivo	5.576	5.818
<b>TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS</b>	<b>118.526</b>	<b>47.006</b>

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2024

Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
Expresados en miles de euros

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip.en patrimonio propias	Resultado negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvencio-nes y donaciones	Total patrimonio neto
Saldo final al 31.12.23	35.330	477.949	741.878	(32.960)	(452.558)	52.203	21.090	(35.307)	10.879	818.504
I. Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	121.369	-	(4.118)	1.275	118.526
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	21.987	20.325	-	(44.100)	-	-	-	(1.788)
1. Aumentos/(Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(44.100)	-	-	-	(44.100)
5. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	10.314	20.325	-	-	-	-	-	30.639
6. Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocio	-	-	13.257	-	-	-	-	-	-	13.257
5. Otras operaciones con socios y propietarios	-	-	(1.584)	-	-	-	-	-	-	(1.584)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(60.257)	-	8.040	(8.103)	(13.260)	-	-	(73.580)
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	(60.320)	-	-	-	(13.260)	-	-	(73.580)
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	63	-	8.040	(8.103)	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.24</b>	<b>35.330</b>	<b>477.949</b>	<b>703.608</b>	<b>(12.635)</b>	<b>(444.518)</b>	<b>121.369</b>	<b>7.830</b>	<b>(39.425)</b>	<b>12.154</b>	<b>861.662</b>

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2024



Indra Sistemas, S.A.

Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Expresados en miles de euros

Página 2 de 2

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip.en patrimonio propias	Resultado negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvencio-nes y donaciones	Total patrimonio neto
<b>Saldo final al 31.12.22</b>	<b>35.330</b>	<b>477.949</b>	<b>741.813</b>	<b>(5.342)</b>	<b>(452.794)</b>	<b>44.400</b>	<b>13.794</b>	<b>(31.563)</b>	<b>12.332</b>	<b>835.919</b>
<b>I. Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	-	-	-	-	-	<b>52.203</b>	-	(3.744)	(1.453)	<b>47.006</b>
<b>II. Operaciones con socios y propietarios</b>	-	-	<b>451</b>	<b>(27.618)</b>	-	<b>(44.094)</b>	-	-	-	<b>(71.261)</b>
1. Aumentos/(Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	<b>(44.094)</b>	-	-	-	<b>(44.094)</b>
5. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	1.268	(27.618)	-	-	-	-	-	(26.350)
6. Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Otras operaciones con socios y propietarios	-	-	<b>(817)</b>	-	-	-	-	-	-	<b>(817)</b>
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	<b>(386)</b>	-	<b>236</b>	<b>(306)</b>	<b>7.296</b>	-	-	<b>6.840</b>
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	(456)	-	-	-	7.296	-	-	6.840
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	70	-	236	(306)	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.23</b>	<b>35.330</b>	<b>477.949</b>	<b>741.878</b>	<b>(32.960)</b>	<b>(452.558)</b>	<b>52.203</b>	<b>21.090</b>	<b>(35.307)</b>	<b>10.879</b>	<b>818.504</b>

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2024

Indra Sistemas, S.A.

Estado de Flujos de Tesorería para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)</b>	<b>172.445</b>	<b>158.020</b>
1. Resultado antes de impuestos	156.909	72.744
Resultado antes de impuestos (operaciones discontinuadas)	-	9.264
2. Ajustes del resultado	78.346	117.595
Amortización del inmovilizado (notas 6 y 7)	36.859	35.805
Gastos financieros (+) (nota 8)	76.588	70.540
Diferencias de cambio	457	(337)
Ingresos financieros (-) y variación del Valor Razonable en instrumentos financieros (nota 8)	(44.558)	(37.008)
Otros ajustes del resultado (netos)	9.000	48.595
Reversión/ dotación por deterioro de participaciones en empresas del grupo (nota 10 y 30)	11.944	38.085
Gastos de personal (nota 20)	8.811	7.906
Deterioro de existencias (nota 12)	671	1.022
Garantías de proyectos (nota 20)	9.459	18.726
Deterioro insolvencias de clientes y deudores (nota 13)	4.661	537
Otros ajustes al resultado	38	(818)
Hiperinflación	(1.580)	(817)
Reversión/ dotación por deterioro de préstamos emp. grupo (notas 10 y 30)	-	6.616
Resultado Inmovilizado material (notas 7 y 29)	245	4
Subvenciones (nota 19)	(25.249)	(22.666)
3. Cambios en el capital corriente	11.207	14.563
a) Existencias (+/-)	(121.949)	(139.249)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	21.322	78.522
c) Otros activos y pasivos (+/-)	(606)	59
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	112.440	75.231
4. Otro flujo de efectivo de las actividades de explotación	(74.017)	(56.146)
Pago de intereses	(70.173)	(59.202)
Cobro de dividendos	24.167	15.820
Cobro de intereses	21.127	21.147
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(49.138)	(33.911)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)</b>	<b>(40.557)</b>	<b>(279.644)</b>
1. Pagos por inversiones :	(101.321)	(279.696)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio (nota 10)	(42.980)	(55.041)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (nota 6 y 7)	(56.591)	(34.290)
Otros activos financieros	(1.750)	(190.365)
2. Cobros por desinversiones :	60.764	52
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio (nota 10)	503	-

Otros activos financieros	60.261	52
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3)</b>	<b>(118.952)</b>	<b>(343.005)</b>
1. Cobros/(Pagos) por instrumentos de patrimonio :	(27.383)	(31.427)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (nota 17)	(150.124)	(125.031)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (nota 17)	121.357	92.527
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 19)	1.384	1.077
2. Cobros/(Pagos) por instrumentos de pasivo financiero :	(47.469)	(267.484)
Emisión de deudas con entidades de crédito (nota 21)	56.220	48.750
Devolución y amortización de Obligaciones y otros valores negociables (nota 21)	(150.000)	(245.000)
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (nota 21)	(44.482)	(36.590)
Préstamos Inter grupo	90.793	(34.644)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio :	(44.100)	(44.094)
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE LOS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES (A+B+C)</b>	<b>12.936</b>	<b>(464.629)</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>210.388</b>	<b>675.017</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)</b>	<b>223.324</b>	<b>210.388</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Caja y bancos	223.324	210.388
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>223.324</b>	<b>210.388</b>

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2024

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

## **1) Naturaleza, Composición y Actividad de la Empresa**

Indra Sistemas, S.A. es el resultado de la fusión, en 1992, de los Grupos CESELSA e INISEL.

Indra Sistemas, S.A., en adelante la Sociedad, adoptó su actual denominación en Junta General Extraordinaria el 9 de junio de 1993. Su domicilio social está situado en la Avenida de Bruselas 35, en Arroyo de la Vega, Alcobendas (Madrid).

El objeto social de la Sociedad se corresponde con las siguientes actividades:

a) El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos –incluidos vehículos automotores, buques y aeronaves– que hagan uso de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones), así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector.

b) La prestación de servicios profesionales en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión y de consultoría tecnológica, incluyendo la redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos destinados a cualquier sector, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades.

c) La prestación de servicios de externalización de todo tipo de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.

Las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades o entidades jurídicas con objeto idéntico, análogo, accesorio o complementario de tales actividades.

La Sociedad es partícipe en diversas actividades conjuntas con otros partícipes, que han sido integrados en las Cuentas Anuales de conformidad con los criterios expuestos en la nota 5. La información relativa a las actividades conjuntas, que adoptan la forma de Uniones Temporales de Empresas (UTES) se presenta en la nota 41.

Adicionalmente, la Sociedad opera en diferentes geografías a través de Establecimientos Permanentes, Sucursales y Oficinas de representación (Alemania, Arabia, Argelia, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Colombia, Corea, Costa Rica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Estonia, Filipinas, Grecia, Holanda, Honduras, India, Indonesia, Irlanda, Israel, Kazajstán, Kuwait, Libia, Lituania, Malasia, Marruecos, Nigeria, Noruega, Omán, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, Rumanía, Senegal, Tailandia, Túnez, Turquía, Uruguay, Vietnam y Zambia). Los Estados Financieros de dichos establecimientos permanentes han sido integrados en los Estados Financieros de la Sociedad del ejercicio 2024 y 2023.

Tal y como se describe en la nota 10, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo. En consecuencia, la Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de Cuentas Anuales Consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se presenta en los Anexos I y II.

Los Administradores de Indra Sistemas, S.A. formulan el 26 de febrero de 2025 las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024 (el 27 de febrero de 2024 se formularon las del ejercicio 2023), que muestran unos resultados anuales positivos atribuidos a la Sociedad Dominante de 277.541 m€ y un patrimonio neto consolidado de 1.314.706 m€ (resultado positivo por importe de 205.752 m€ y patrimonio neto por importe de 1.135.968 m€ en 2023). Las Cuentas Anuales Consolidadas se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

## **2) Bases de Presentación y aprobación de Cuentas Anuales**

### **Marco Normativo**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus Adaptaciones sectoriales y, en particular, a la normativa Circular a la Circular 5/2015 de 28 de octubre de 2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales se han formulado a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas, al considerarse actividades conjuntas de la Sociedad. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 se han preparado de acuerdo con el Marco Normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las Cuentas Anuales del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 26 de febrero de 2025, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

### **Moneda funcional y de presentación**

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, redondeados a miles (m€), por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Las operaciones en las monedas extranjeras se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la nota 5 q).

### **Comparación de la información**

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 aprobadas por la Junta General de Accionistas, de fecha 30 de junio de 2024.

Durante el ejercicio actual, se ha producido la segregación del negocio de Espacio a una nueva sociedad denominada Indra Espacio S.L.U. La segregación fue inscrita en el registro mercantil de Madrid con fecha 1 de julio, a través del número de protocolo 2.165, y la misma tiene efectos retroactivos desde el 1 de enero del ejercicio 2024. El proyecto de segregación ha supuesto una transmisión en bloque por parte de la Sociedad [entidad segregada] de una parte de su patrimonio que constituye una unidad económica autónoma formada por la totalidad de los activos, pasivos, derechos, obligaciones y medios humanos y materiales afectos al negocio de Espacio por importe de 28.043 m€ [Anexo VI pág 1]

## **Indra Sistemas, S.A.**

### **Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

La segregación tiene como propósito la filialización de la Unidad Económica del Negocio de Espacio. De este modo, el Negocio de Espacio se desarrollará por una entidad jurídica independiente que permita realizar una gestión de riesgos, comercial y económico-financiera más eficiente, en particular, se podrían obtener las siguientes ventajas, que constituyen los motivos económicos que justifican la misma:

- Mayor independencia de las funciones del Negocio de Espacio
- Mayor eficiencia en la gestión, control y seguimiento del Negocio de Espacio
- Mayor promoción de la especialización de esta área de negocio y
- Mejor posicionamiento frente a clientes

Al comparar las cifras del ejercicio, con las del ejercicio 2023, hay que considerar los impactos descritos de la operación de segregación. Como consecuencia de esta, la Sociedad ha procedido a clasificar dicha actividad como operaciones interrumpidas en la cuenta de resultados del año 2023 (Anexo VI pág. 2). El importe reclasificado en resultados como operaciones interrumpidas ha sido de 9.264 m€ (beneficio)

Asimismo, el detalle de flujos de efectivo correspondientes a operaciones interrumpidas del ejercicio 2023 fueron:

- Flujos de efectivo de las actividades de explotación: 7.531 m€
- Flujos de efectivo de las actividades de inversión: (311) m€

En el ejercicio anterior se realizó una asignación del fondo de comercio y otros activos a las nuevas UGES como consecuencia de la modificación de los segmentos del Grupo debido al cambio organizativo producido durante el ejercicio, según la cual, se estructuraron tres áreas de negocio en la Sociedad: Defensa y Seguridad, Gestión de Tráfico Aéreo y Mobility, en las que sus responsables gestionarán end to end la cuenta de resultados del área y tendrán reporte directo al CEO. En base a esta reorganización, y en línea con el Plan Estratégico aprobado por el Consejo de Administración el 27 de febrero de 2024, las nuevas UGES de la Sociedad son:

- Defensa y Seguridad (Defensa)
- Gestión de Tráfico Aéreo (Tráfico Aéreo)
- Mobility (antes movilidad)

Hasta esa fecha, la Sociedad operaba con una única UGE: Transporte y Defensa (“TYD”), que agrupaba los mercados verticales de “Defensa y Seguridad”, “Transporte” y “Gestión de Tráfico Aéreo”.

Este cambio, requirió un análisis exhaustivo de la anterior UGE de TYD, que compartía recursos entre los distintos mercados verticales que lo componían. Para esto, el grupo ha revisado las inversiones, los clientes, la estrategia comercial, las marcas, enfoque, internalización, etc de cada segmento. Se han realizado comités y esfuerzos en realizar esta asignación, etc y se ha nombrado los responsables de la toma de decisiones de cada uno de los segmentos y cada uno será responsable de cuenta de resultados. No obstante, algunos de los activos y pasivos de la Sociedad, son comunes a los segmentos, por lo que la asignación se ha realizado atendiendo a criterio de reparto.

El Negocio de Espacio segregado forma parte de la UGE de Defensa y Seguridad.

#### **Cambios de criterios contables**

Durante el ejercicio actual, la Sociedad no ha cambiado su criterio contable respecto al ejercicio anterior.

#### **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la Dirección establezca juicios de valor, haga estimaciones y asuma hipótesis que afectan a la aplicación de políticas contables y a los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones e hipótesis utilizadas se han basado en la experiencia, buena fe, mejor estimación y en otros factores históricos que hacen que los resultados sean razonables en estas circunstancias. No obstante, los resultados podrían ser diferentes en caso de utilizarse otras estimaciones, o acontecimientos futuros y otros factores no previstos por la Sociedad.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de las Cuentas Anuales son:

- La actividad principal de la Sociedad se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. Para los contratos de obra y mantenimiento, la Sociedad aplica el denominado método del porcentaje de realización (grado de avance) para el registro contable de las ventas, por ser el método más adecuado para el reflejo de la imagen fiel. Por otro lado, se reconocerá ingreso cuando se cuente con la aceptación o certificación del cliente (Hitos Certificados). El margen del contrato se reconocerá de forma uniforme durante toda la vida del mismo y mantendrá la adecuada correlación entre ingresos y gastos. La Dirección revisa continuamente todas las estimaciones de los proyectos y las ajusta consecuentemente (ver nota 5 u).
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado (ver nota 5 g).
- La Sociedad analiza, al menos una vez al año, si existen indicios de deterioro en los instrumentos de patrimonio en cuyo caso realiza la prueba de deterioro (ver nota 5 g.1).
- Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se capitalizan en la cuenta “Gastos de Desarrollo” cuando es probable que generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado. Los activos intangibles son amortizados en base a las mejores estimaciones de vidas útiles de los mismos. La estimación de estas vidas útiles exige un cierto grado de subjetividad, por lo que éstas son determinadas en base al análisis de los correspondientes departamentos técnicos para que queden debidamente acreditadas (ver nota 5 c).
- La Sociedad estima la vida útil de los activos materiales e intangibles con el fin de calcular la amortización de los distintos elementos del inmovilizado. La determinación de la vida útil requiere estimaciones sobre la evolución tecnológica esperada, lo que implica un grado significativo de juicio. La necesidad de evaluar un posible deterioro implica tomar en consideración factores como la obsolescencia tecnológica, la cancelación de determinados proyectos y otros cambios en las circunstancias estimadas (ver notas 5 c y 5 d).
- Adicionalmente la Sociedad realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de una división a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por la Dirección. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor (ver nota 5 b).
- La Sociedad está sujeta a procesos regulatorios y legales y a inspecciones gubernamentales en varias jurisdicciones. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia la Dirección ejerce un juicio significativo, en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe (ver nota 5 l).
- Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La Sociedad tiene que realizar estimaciones para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se puede registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (ver nota 5 o).

- El cálculo de provisiones por contratos onerosos está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. La Sociedad reconoce provisiones por contratos onerosos cuando la estimación de los costes totales excede a la de los ingresos por contrato esperados. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información por grado de avance (ver nota 5 l).

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en Cuentas Anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

A 31 de diciembre de 2024, el Balance de Situación presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 497.713 m€. No obstante la Sociedad tiene concedidas líneas de crédito no dispuestas por importe de 870.000 m€ (ver nota 21 c) que garantizan el acceso a liquidez en el corto plazo.

### **3) Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico**

#### **Guerra de Ucrania**

Tres años después del comienzo de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, el conflicto se encuentra actualmente en una fase de estancamiento. En este sentido, el ascenso de Donald Trump a la presidencia de EEUU podría marcar un punto de inflexión, tras haber manifestado públicamente su intención de liderar un acuerdo para poner fin a la guerra en el corto plazo.

La invasión de Ucrania ha tenido un fuerte impacto geopolítico de alcance global, con especial repercusión en Europa. Los países de la OTAN han acelerado sus planes para cumplir con el objetivo marcado por la alianza de alcanzar el umbral de gasto en Defensa del 2% del PIB. En concreto, España ha reiterado en diversas ocasiones su compromiso de converger a este nivel de gasto en 2029. En este contexto, las perspectivas del Grupo en el negocio de Defensa y Seguridad para los próximos años son positivas.

En lo que respecta al impacto directo del conflicto en el Grupo, la Sociedad cesó sus operaciones en Rusia y Ucrania al inicio del mismo. No obstante, la compañía no contaba con operaciones relevantes en ninguno de estos países.

#### **Nuevo Gobierno en EEUU**

El inicio del nuevo mandato de Trump en enero de 2025 marca el comienzo de un nuevo ciclo político, que previsiblemente desencadenará cambios relevantes en política exterior y económica.

Por el momento, el anuncio de la imposición de aranceles a distintos países y productos está reavivando las tensiones comerciales con EEUU. Existe aún incertidumbre sobre el impacto que pueda tener la llegada de Trump en las relaciones comerciales entre EEUU y la UE. La Sociedad monitoriza la situación para poder tomar las medidas necesarias a su alcance y adaptarse a los distintos cambios que vayan sucediendo.

Asimismo, este nuevo ciclo político reafirma la necesidad entre los socios de la OTAN de incrementar su gasto en Defensa, planteándose incluso elevarlo por encima del objetivo actual del 2% del PIB. Este nuevo escenario implica vientos de cola adicionales para la industria de Defensa.

#### **Conflicto en Oriente Medio**

El ataque terrorista de Hamás sobre Israel en octubre de 2023 derivó en un conflicto a gran escala en la Franja de Gaza, con repercusiones en toda la región. En 2024 se han producido ataques aéreos directos entre Israel e Irán, se ha intensificado el conflicto entre Israel y la milicia Hezbollah en Líbano y ha continuado la disrupción en las rutas marítimas que atraviesan el Canal de Suez por el riesgo de ataque de las milicias hutíes.



**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

A inicios de 2025, se ha acordado un alto el fuego en Gaza que podría ser el inicio de un periodo de mayor estabilidad en la región. De perdurar, este alto el fuego también podría facilitar el retorno a la normalidad en las rutas marítimas comerciales. No obstante, numerosas navieras todavía optan por un itinerario más largo pero seguro en sus rutas entre Asia y Europa, con su consecuente impacto en plazos y costes para las cadenas de suministro globales.

Desde el Grupo no identificamos hasta la fecha un impacto significativo en nuestra actividad, pero continuaremos monitorizando la situación de cara a posibles afectaciones a nuestra cadena de suministro.

### **Tipos de interés**

En un contexto de tensiones geopolíticas el nivel de incertidumbre impide saber dónde acabarán situándose los tipos de interés, ya que a pesar de la trayectoria de política monetaria marcada en los últimos meses por el BCE y la Reserva Federal sus decisiones futuras dependerán de los efectos en el crecimiento y la inflación de la nueva situación geopolítica y la posible “guerra comercial” por la imposición de aranceles cruzados.

### **Creciente exigencia hacia las empresas en materia de sostenibilidad**

La sostenibilidad se ha consolidado como un aspecto relevante para tener en cuenta por parte de las empresas. Más allá del cumplimiento de la creciente regulación asociada, la sostenibilidad es un criterio adicional para la toma de decisiones de clientes e inversores. Las empresas deben demostrar, cada vez en mayor medida, su buen desempeño ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza, por sus siglas en inglés) para mantener la confianza de sus clientes y obtener un mejor acceso a financiación en los mercados de capitales, así como para atraer y retener al talento.

En particular, 2024 ha supuesto un reto en el cumplimiento de nueva normativa aprobada en el marco de la Unión Europea con la aplicación de la Corporate Sustainability Reporting Directive y la aprobación de la Corporate Sustainability Due Diligence Directive, que establecen nuevas directrices sobre el reporte de información no financiera, facilitando la comparación del desempeño y reforzando las exigencias ESG a las empresas, si bien no se ha transpuesto todavía al ordenamiento jurídico español.

Por su parte, Indra considera la sostenibilidad como un pilar transversal dentro de su Plan Estratégico “Leading the Future” y ha desarrollado un nuevo Plan ESG con horizonte temporal 2024-2026, que le permitirá desplegar iniciativas encaminadas a dar respuesta a la creciente exigencia de las partes interesadas y a los cambios regulatorios relativos a ámbitos ESG.

## **4) Aplicación de los Resultados**

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a su Junta General de Accionistas, la distribución de un dividendo equivalente a 0,25 euros por acción. La propuesta de aplicación de resultados es la siguiente:

<b>Base de Reparto</b>	<b>Euros</b>
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	121.369.367,00
<b>Total</b>	<b>121.369.367,00</b>
Dividendo	44.163.600,50
Resultados negativos de ejercicios anteriores	77.205.766,50
<b>Total</b>	<b>121.369.367,00</b>

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

La propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2024 ha sido formulada por sus respectivos Administradores y está pendiente de aprobación por la correspondiente Junta General de Accionistas. El dividendo propuesto está sujeto a la aprobación en la Junta General Anual de Accionistas y no ha sido incluido como un pasivo en estos Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024. El dividendo propuesto es pagadero a todos los accionistas en el registro de miembros a la fecha que se acuerde para su pago en la Junta General de Accionistas. El pago de este dividendo no tendrá ninguna consecuencia fiscal para la Sociedad.

Asimismo, la aplicación de resultados del 2023 fue la siguiente:

<b>Base de Reparto</b>	<b>Euros</b>
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	52.203.139,88
<b>Total</b>	<b>52.203.139,88</b>
Dividendo	44.163.600,50
Resultados negativos de ejercicios anteriores	8.039.539,38
<b>Total</b>	<b>52.203.139,88</b>

## **5) Normas de Registro y Valoración**

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los ejercicios presentados en estas Cuentas Anuales.

Las más importantes son las siguientes:

### **a) Combinaciones de negocio**

La Sociedad ha aplicado la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto 1514/2007 por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2007, fecha de transición al Plan General de Contabilidad, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las combinaciones de negocios efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios y normas contables vigentes anteriormente, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

Las combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2010, se reconocen aplicando el método de adquisición establecido en la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad modificada por el artículo 4 del Real Decreto 1159/2010, por el que se aprueban las normas para la formulación de las Cuentas Anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

En las combinaciones de negocios, excepto las fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de un negocio entre empresas del grupo, la Sociedad aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que la Sociedad obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por la Sociedad a cambio del control del negocio adquirido. Asimismo, el importe de la contraprestación adicional cuyo desembolso depende de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, forma parte del coste de la combinación por su valor razonable en la fecha de la adquisición.

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio y de pasivo, no forman parte del coste de la combinación de negocios, sino que se reconocen siguiendo los criterios de valoración aplicables a estas transacciones.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

En la fecha de adquisición, los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos (activos netos identificables) del negocio adquirido se registran por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, la Sociedad reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos netos identificables del negocio adquirido se registra como fondo de comercio.

Las aportaciones no dinerarias que se realizaron a lo largo del año 2018 se han registrado teniendo en cuenta el apartado 2.1 de la Norma 21 de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, que incluye la consideración del valor contable de los activos netos en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se ha realizado la operación, con independencia del valor por el que estén registradas las participaciones en el balance individual de la Sociedad. La Sociedad ha registrado esta diferencia en reservas voluntarias.

#### **b) Fondo de Comercio**

Los fondos de comercio procedentes de combinaciones de negocios se registran en el activo del Balance, cuando se produce un exceso del coste de adquisición sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables en las empresas adquiridas en la fecha de intercambio.

Hasta el ejercicio 2015, los fondos de comercio no se amortizaban. Asimismo, existía una obligación de dotar una reserva indisponible de al menos el 5% anual del fondo de comercio en el reparto del resultado del ejercicio. Si no existía beneficio, o éste era insuficiente, se empleaban reservas de libre disposición.

A juicio de los administradores, este activo tiene vida útil indefinida, si bien, por convención contable, derivada del RD 602/2016 de 2 de diciembre, se amortiza en 10 años de manera lineal.

No obstante, la Sociedad analiza anualmente el posible deterioro del valor de dichos fondos de comercio de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado e).

La pérdida por deterioro reconocida en el fondo de comercio no es objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

Cada segmento está formado por una UGE que engloba el conjunto de las capacidades necesarias para el desarrollo de los distintos productos ofrecidos dentro de cada segmento.

Hasta el ejercicio 2022, la Sociedad tenía dos mercados verticales (Mobility y Defensa y Seguridad); estos productos individuales o mercados verticales no podían considerarse como una UGE debido a que éstos no podían establecerse como activos que generaran flujos de caja independiente al ser fuertemente interdependiente y ser necesario el uso de elementos y recursos comunes (nota 5 t).

Cada UGE identificada se beneficiaba de las sinergias por motivos económicos y operativos de los fondos de comercio asignados como consecuencia de las combinaciones de negocio.

Tal y como se indica en la nota 2, el 3 de julio del 2023 [Otra Información Relevante CNMV con número de registro 23410] se aprobó una nueva estructura organizativa, donde se incorporaban en el Grupo cuatro áreas de negocio: Defensa y Seguridad, Gestión de Tráfico Aéreo, Mobility y Tecnologías de la Información (Minsait), en las que sus responsables gestionarán end to end la cuenta de resultados del área y tendrán reporte directo al CEO.

#### **c) Otros activos intangibles**

Los activos intangibles se registran por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado por el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anualmente se ajusta en su caso cualquier disminución de su valor tal y como se describe en el apartado e) de esta nota.

Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

**I. Gastos de Desarrollo:**

Recogen los costes directos incurridos en desarrollos específicamente individualizados por proyectos.

Los gastos relacionados con proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo correspondiente, excepto en el caso de costes incurridos en proyectos de desarrollo, que se capitalizan en la cuenta "Gastos de Desarrollo" dentro del epígrafe de inmovilizado intangible, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, en el caso de existir mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del proyecto, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completarlo y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Los gastos de desarrollo sólo se activan cuando existe la certidumbre de que, con independencia de su éxito comercial, se van a generar ingresos futuros que compensan el coste activado por dicho proyecto.

En el caso de los proyectos de desarrollo la Sociedad efectúa los correspondientes análisis de deterioro, por si procede efectuar corrección valorativa. Los gastos de desarrollo, a medida que cumplen con la definición de activo de gastos de desarrollo, se registran directamente en esta categoría. Una vez finalizados, se traspasan a aplicaciones informáticas y comienza su amortización.

La amortización de los gastos de desarrollo (que se traspasan a aplicaciones informáticas) comienza cuando el activo está disponible para su utilización una vez finalizado el proceso de desarrollo y superadas las pruebas y controles de calidad aplicables en cada caso.

**II. Aplicaciones informáticas:**

Los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o derecho de uso de programas informáticos solo son activados cuando dichos programas contribuyan a la generación de ingresos.

En ningún caso, los importes activados incluyen los costes derivados de la modificación o modernización de los programas que estén operativos en la Sociedad, ni los correspondientes a trabajos realizados por otras empresas por la revisión, consultoría o formación del personal para la implantación de dichos programas.

Las aplicaciones informáticas procedentes de combinaciones de negocios se registran por el valor razonable del activo adquirido identificable en la fecha de intercambio.

El coste de los proyectos de desarrollo terminados, que se traspasan a aplicaciones informáticas se imputan a resultados, a través de la cuenta de amortizaciones, mediante la aplicación de una cuota de amortización en función de la vida útil estimada.

Patentes, licencias, marcas y similares: Se presenta por el valor de adquisición y se amortiza en el período de la explotación de los derechos a que da lugar la posesión de la propiedad industrial.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

**III. Vida útil y Amortizaciones:**

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido, si la vida útil es finita o indefinida.

A estos efectos, se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo. A juicio de los administradores, estos activos tienen vida útil indefinida, si bien, por convención contable, derivada del RD 602/2016 de 2 de diciembre, se amortiza en 10 años de manera lineal. Hasta el 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tenía activos intangibles con vida útil indefinida por importe de 19.948 m€ correspondientes a la compra de los derechos de mantenimiento de las aplicaciones realizada en el año 2010. Durante el 2016 la Sociedad procedió a amortizarlo en 10 años. No obstante, para los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, se comprobaba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existían indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes periodos medios de vida útil:

	Años de vida útil estimada
Patentes, licencias, marcas y similares	10 años
Aplicaciones informáticas	De 1 a 10 años

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación, y por tanto se contabiliza prospectivamente.

La Sociedad no tiene ningún activo con valor residual.

#### d) Inmovilizado Material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 está valorado a su coste de adquisición o al valor de aportación por los accionistas, actualizado de acuerdo con las disposiciones de la Ley 9/1983, de 13 de julio. Las adiciones posteriores a 1983 se han valorado al menor del coste de adquisición o valor recuperable.

Como consecuencia de la incorporación del Subgrupo INISEL y la subsiguiente fusión de Indra Sistemas e INISEL con efectos de 1 de enero de 1993, se registró un mayor valor asignado por terceros expertos independientes a determinados elementos del inmovilizado material (ver nota 7).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Por su parte, los gastos de mantenimiento y reparación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste o los asignados por terceros expertos independientes, siguiendo el método lineal durante los siguientes periodos medios de vida útil estimados:

**11**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria, y otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado material	10

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material a cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como cambio de estimación, y por tanto se contabiliza prospectivamente.

**e) Deterioro en el Valor de Activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida y el de los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- I. Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- II. El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

La Sociedad utiliza en el ejercicio corriente los cálculos detallados efectuados en un ejercicio anterior del importe recuperable de una UGE en la que se ha integrado un inmovilizado intangible de vida útil indefinida o fondo de comercio, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- I. Los activos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente;
- II. el cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y

- III. basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido, y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

La Sociedad distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGES a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGES, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de éstas.

Cada UGE identificada se beneficia de las sinergias por motivos económicos y operativos de los fondos de comercio asignados como consecuencia de las combinaciones de negocio.

La optimización de los recursos comunes de cada segmento de negocio y la obtención de sinergias entre ellos se obtiene mediante:

- La centralización del desarrollo de cada negocio, con la consiguiente mejora del mismo a través de una gestión integrada.
- Impulsar la mejora continua de los niveles de servicio prestados.
- Racionalizar y simplificar las estructuras organizativas de cada negocio por separado, y del grupo Indra en su conjunto.
- Alcanzar una mayor homogeneización y eficacia de procesos y sistemas de cada negocio.
- Implantar una gestión comercial más ágil dentro de cada segmento.
- Ganar flexibilidad estratégica y simplificar la estructura de gestión y los procesos de toma de decisiones y ejecución, adaptándolos a las necesidades individuales de cada línea de negocio.
- Facilitar el establecimiento de alianzas estratégicas, sociedades conjuntas y procesos de integración con otras empresas dedicadas al negocio de TI.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **f) Arrendamientos**

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

#### I. Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado d). No obstante, si al inicio del arrendamiento no existe certeza razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor valor entre la vida útil y el plazo del mismo.

#### II. Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

#### III. Operaciones de venta con arrendamiento posterior

Las operaciones de venta de activos conectadas a operaciones de arrendamiento posterior que reúnen las condiciones propias de un arrendamiento financiero, se consideran operaciones de financiación, por lo que no se modifica la naturaleza del activo y no se reconoce ningún resultado.

### g) Instrumentos Financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las siguiente categorías:

#### I. Activos financieros

### Clasificación

La clasificación depende de la categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a valor razonable con cambios en patrimonio neto,
  - a coste amortizado,
  - a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,
  - a coste.
- a. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.



- b. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
  - Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- c. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.
- d. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse a valor razonable pero su valor no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

### Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

### Valoración posterior

Los activos financieros a “coste amortizado” se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a “valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

### **Deterioro**

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor. Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Asimismo, para las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo, el cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

### **Bajas de activos financieros**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

En aquellos casos en los que la Sociedad cede un activo financiero en su totalidad, pero retiene el derecho de administración del activo financiero a cambio de una comisión, se reconoce un activo o pasivo correspondiente a la prestación de dicho servicio. Si la contraprestación recibida es inferior a los gastos a incurrir como consecuencia de la prestación del servicio se reconoce un pasivo por un importe equivalente a las obligaciones contraídas valoradas a valor razonable. Si la contraprestación por el servicio es superior a la que resultaría de aplicar una remuneración adecuada se reconoce un activo por los derechos de administración.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si la Sociedad no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo de la Sociedad en el mismo y registra un pasivo asociado que se valora de forma consistente con el activo cedido. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que la Sociedad ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por la Sociedad, si el activo se valora a valor razonable. La Sociedad sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

## II. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Los costes asociados a la financiación se reconocen en el momento de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, se consideran varias categorías de pasivos financieros:

- Bonos convertibles

A la hora de emitir Bonos convertibles, la Sociedad analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo.

En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, la Sociedad determina el componente de patrimonio por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo, incluyendo cualquier instrumento financiero derivado. El componente de pasivo se valora por el valor razonable de un instrumento similar que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación. Cuando el contrato de una emisión de bonos convertibles incluye una cláusula por la cual existe una opción para el tenedor del bono que le habilita a rescatar anticipadamente dicho bono enteramente en efectivo, la Sociedad considera el tratamiento contable del instrumento como un pasivo financiero en su totalidad.

- Confirming

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Los ingresos recibidos de las entidades financieras en contraprestación de la cesión del negocio por las adquisiciones de las facturas o documentos de pago a los clientes se reconocen en el momento de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la cesión de los pasivos comerciales se reconocen bajo el concepto de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe de “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance.

- Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, siempre que éste sea significativo, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, siempre que éste sea significativo, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

#### **Bajas y modificaciones de pasivos financieros**

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

III. Jerarquía de valor razonable para activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración. La valoración se realiza partiendo de la premisa de que la transacción se realiza en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen o actividad del activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso, es decir, el que maximiza la cantidad recibida por vender el activo o que minimiza la cantidad a pagar para transferir el pasivo.

El valor razonable del activo o pasivo se determina aplicando las hipótesis que los participantes en el mercado emplearían a la hora de fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Los participantes en el mercado son independientes entre sí, están informados, pueden celebrar una transacción con el activo o pasivo y están motivados a efectuar la transacción, pero no obligados ni forzados de algún otro modo a realizarla.

Los activos y pasivos valorados a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: el valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este Nivel, por clase de activos o pasivos, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros y descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día hábil de cada cierre y, dicho importe, se convierte en euros teniendo en consideración el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas.
- Nivel 3: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables. Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo Indra utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.

- En el caso de los derivados no cotizados en mercados organizados, la Sociedad calcula el valor razonable de los derivados financieros tomando en consideración variables observables en el mercado, mediante la estimación de los flujos de caja futuros descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa, del último día hábil de cada cierre, convertidos a euros con el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Estas valoraciones se realizan a través de herramientas internas. Una vez obtenido el valor de mercado bruto, se realiza un ajuste por riesgo de crédito propio o “Debt Valuation Adjustment (DVA)”, y por el riesgo de contraparte o “Credit Valuation Adjustment (CVA)”. La medición del “Credit Valuation Adjustment (CVA)” / “Debt Valuation Adjustment (DVA)” se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento [posición acreedora o deudora] y el perfil de riesgo de las contrapartes y la Sociedad. Durante los ejercicios 2024 y 2023 el valor de los ajustes realizados por el riesgo de contraparte Credit Valuation Adjustment (CVA) y por el riesgo de crédito propio “Debt Valuation Adjustment (DVA)” no han sido significativos.

El valor razonable de los activos y pasivos no financieros, se determinan en el caso de inmuebles, de acuerdo con las tasaciones efectuadas por expertos independientes y para el resto de activos y pasivos en función de los precios de mercado disponibles o, mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros si no se puede identificar un mercado.

#### **h) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad**

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La venta de acciones se contabiliza al coste medio ponderado.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

#### **i) Existencias y activos contractuales**

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. El coste de las existencias se basa en el método FIFO. Los proyectos en curso incluyen los costes directos de mano de obra, materiales y otros servicios adquiridos para proyectos. La adquisición directa del material o servicios necesarios para el proyecto se valora a su coste de adquisición, y la mano de obra, al coste estándar, que no difiere significativamente del coste real.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Para los productos en curso, el precio estimado de venta correspondiente, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes “Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación”.

Adicionalmente, la Sociedad registra “Activos contractuales”, los cuales se tratan de costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento (ver nota 5u).

Una vez que la Sociedad obtiene la aceptación de los trabajos realizados (certificación del hito), procede a reconocer el ingreso, siendo éste la suma del coste activado y el margen asociado a la consecución del mismo. El coste activado como activo contractual se imputa entonces a resultados dentro del epígrafe de “Variación de existencias”.

A continuación, se detalla cómo está relacionado el momento en que se satisfacen las obligaciones con el momento habitual del pago:

- I. Cuando un contrato contempla el cobro por anticipado de una cantidad a la fecha de su entrada en vigor, éste queda reflejado en el momento de su facturación en el pasivo del Balance dentro del epígrafe “Anticipo de Clientes”.
- II. Seguidamente y a medida que se van satisfaciendo las obligaciones de ejecución del contrato los ingresos asociados van siendo progresivamente reconocidos y los saldos no facturados quedan registrados como “Deudores por Producción Facturable”.
- III. En el momento de la facturación el saldo de “Deudores por Producción Facturable” es traspasado al de “Deuda con Clientes por ventas y prestación de servicios” hasta que la deuda es liquidada mediante el pago de la cantidad adeudada. En este sentido, cualquier efecto sobre el valor temporal del dinero no sería relevante.
- IV. A medida que se vaya avanzando en la ejecución del contrato, el cliente irá compensando en las diferentes facturaciones los importes pagados por anticipado quedando el saldo liquidado al término de la ejecución del contrato.

#### **j) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

#### **k) Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

En el caso de subvenciones plurianuales concedidas, asociadas a trabajos pendientes de realizar, y por lo tanto, pendientes de cobro, la Sociedad registra un activo por el mismo importe dentro de la partida de otros activos financieros a largo o corto plazo.

La Sociedad recibe subvenciones asociadas a diversos proyectos plurianuales concedidas por la Unión Europea, las cuales están pendientes de ejecución. El socio de las mismas es Indra Sistemas, S.A., siendo diversas sociedades del grupo Linked Third Party. Esto implica que es Indra Sistemas, S.A., quien recibe el cobro por parte del organismo concedente, posteriormente, la Sociedad reembolsará a las diversas filiales la subvención correspondiente. Es por ello, que la Sociedad tiene registrado una cuenta a cobrar a las diversas filiales del grupo y a pagar a la Unión Europea. A medida que las filiales van ejecutando los trabajos y aplicando la subvención a resultados, la Sociedad cancela estos importes.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido. En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones en forma de condonación, asunción o pago de deudas se imputan a los resultados del ejercicio en que se produce dicha circunstancia. No obstante, si se otorgan en relación a una financiación específica, la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

Las subvenciones relacionadas con la creación de puestos de trabajo y que se encuentran condicionadas a un periodo mínimo de mantenimiento de los empleados, se imputan a ingresos linealmente durante dicho periodo. Las subvenciones concedidas exclusivamente por la modificación del contrato de trabajo se registran como ingresos cuando se cumplen las condiciones para su obtención.

## **I) Provisiones para Riesgos y Gastos**

### **I. Provisiones por indemnizaciones y reestructuraciones**

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas de la Sociedad.

### **II. Provisiones por retribuciones**

Con el objeto de alinear las decisiones de gestión de un grupo de ejecutivos clave con los objetivos a medio plazo de la Compañía, la Dirección y el Consejo de Administración del Grupo acordó establecer un Incentivo a Medio Plazo (IMP) para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.

Las condiciones generales y objetivos de devengo y pago se determinan en el correspondiente Plan de Remuneración a Medio Plazo (Plan), que se entrega a cada uno de los invitados a participar en el IMP. Este está compuesto por una serie de objetivos globales a nivel Compañía, que representan el 90% del total de las cantidades objetivas, más unos objetivos individuales que medirán la contribución personal del Directivo a la consecución del Plan Estratégico 24-26, y que representarán el 10% del objetivo total.

El periodo de devengo del Plan es de 36 meses, comprendidos entre el 01/01/2024 y el 31/12/2026.



La forma de retribución del incentivo se realiza mediante la entrega de acciones de la Compañía en los términos y condiciones que se establecen en el Plan. En este sentido, el número de acciones que se fijan como “target” es para un cumplimiento del 100% de los objetivos establecidos, pudiendo llegar a obtener hasta el 150% de estas acciones.

Adicionalmente, dentro de la política retributiva del grupo el equipo de Gestión y Dirección del Grupo Indra tiene la posibilidad de percibir una Retribución Variable Anual (RVA) de carácter individual y no consolidable, cuyo importe y devengo se determina en función del cumplimiento de los objetivos y condiciones fijados cada año por la Compañía en el Plan de Retribución Variable.

El cumplimiento de los objetivos de la Compañía determinará el importe de la cuantía total destinada a retribuir a los Beneficiarios del Plan de Retribución Variable.

La provisión de esta Retribución Variable se realiza anualmente en base al % de consecución estimado de los objetivos establecidos. Dicho % puede variar en función del desarrollo del ejercicio en curso y es determinado por el equipo de Control de Gestión.

Para los miembros del Comité de Dirección, el % de consecución lo determina el Consejo, previo informe de la Comisión de Retribuciones, que determinará la retribución variable devengada en el ejercicio a partir del nivel de cumplimiento de los objetivos cuantitativos y cualitativos. El abono sigue las siguientes pautas:

- El 70% de la RVA se paga en efectivo.
- El 30% restante se percibirá íntegramente en acciones de la Sociedad.

La retribución variable anual se percibirá tras la formulación de las cuentas anuales y previa consideración del informe del auditor externo, y en cualquier caso dentro de los tres meses inmediatamente siguientes al cierre del ejercicio.

### III. Provisiones por contratos onerosos y garantías

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento.

La provisión por garantías recoge el importe del gasto estimado para la realización de los trabajos de reparación o revisión de los proyectos entregados en periodo de garantía (ver nota 20).

### IV. Provisiones por compromisos con sociedades dependientes

La Sociedad reconoce provisiones adicionales en las sociedades dependientes con patrimonio negativo y pocas expectativas de obtención de flujos de efectivo futuros, una vez reducido el valor de la participación a cero a partir del importe recuperable, en la medida en que la Sociedad se haya comprometido a absorber las pérdidas. Esta circunstancia viene motivada por la existencia de una obligación contractual, legal o implícita a la fecha de cierre del balance.

### V. Resto Provisiones para riesgos y gastos

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el pasivo del balance, como provisiones para riesgos y gastos, por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El importe de estas provisiones se cuantifica teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del hecho que las produce, en la fecha de cada cierre contable.

### VI. Pasivos contingentes y provisiones de litigios

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

Conforme al procedimiento interno establecido, el Departamento de Asesoría Jurídica de la Sociedad realiza un seguimiento de todos los litigios, arbitrajes y procedimientos en los que se encuentra como parte. El Departamento de Asesoría Jurídica realiza sus propias estimaciones y, cuando el asunto lo requiere se apoya en el asesor legal externo encargado del asunto en cuestión, para contrastar las valoraciones realizadas o solicitar una valoración independiente.

La Sociedad, provisiona todos aquellos pasivos cuya probabilidad de ocurrencia se estima como probable (posibilidad de que implique una salida de recursos superior al 50%).

#### VII. Provisiones para desmantelamiento edificios arrendados

La Sociedad tiene firmados contratos de arrendamiento que contemplan compromisos de desmantelamiento y rehabilitación.

En el momento de firma del contrato de arrendamiento, la Sociedad estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado arrendamiento, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se registra dando lugar a una provisión (ver nota 20).

#### m) **Préstamos I + D**

Los préstamos I+D son concedidos como ayudas a las actividades de I+D que tiene la Sociedad con un plazo de devolución, generalmente, superior a cinco años y con un tipo de interés explícito igual a cero.

Inicialmente se reconocen en el pasivo del balance por el valor actual de los flujos futuros de caja, actualizados al tipo de interés de mercado, llevando la diferencia con el valor nominal como menos importe del gasto devengado si se ha producido el gasto, o como subvención si no se ha producido el gasto o éste está activado.

En los ejercicios posteriores, la actualización del préstamo se contabiliza en gastos o ingresos financieros.

#### n) **Clasificación de activos y pasivos**

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las Cuentas Anuales sean formuladas.

#### o) **Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad tributa en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte como empresa dominante del grupo nº 26/01 compuesto por ella y, como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U., Inmize Capital, S.L., Indra Business Consulting, S.L.U., Indra Producción Software, S.L.U., Indra BPO, S.L.U., Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U., Indra BPO Servicios, S.L.U., Prointec, S.A.U., Indra Advanced Technology, S.L.U., Indra Corporate Services, S.L.U., Indra BPO Hipotecario, S.L.U., Indra Factoría Tecnológica, S.L.U., Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U., Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U., Morpheus Aiolos, S.L., Minsait Payment Systems, S.L.U., Paradigma Digital, S.L.U., ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.U., Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U, Flat 101, S.L.U, Indra Gestión de Usuarios, S.L.U, Teknatrans Consultores, S.L.U., The Overview Effect, S.L., Mobeel Solutions S.L.U., Mobeel Innovation Labs, S.L.U y Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.U.

Durante el ejercicio 2024, se han incorporado al Grupo las siguientes sociedades: Indra Espacio, S.L.U. (constituida en 2024), Antexia Technologies, S.L.U., ICA Sistemas y Seguridad, S.L.U., Deuser Tech Group, S.L.U., Soluciones Tecnológicas Normax, S.L.U., Pecunia Cards, E.D.E., S.L.U., Tramasieras 2021, S.L.U., NAE Communications, S.L.U., Orbitude, S.L. (constituida en 2024) e Indra Mobility, S.L. (constituida en 2024).

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.
- Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

#### I. Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

#### II. Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea que reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### III. Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporal deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

### IV. Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Los activos y pasivos por impuesto corriente deben ser objeto de descuento financiero en aquellos casos excepcionales, en los que su recuperación o liquidación se vaya a producir a más de un año y no se hubieran fijado intereses de demora.

#### **p) Beneficio por acción**

La Sociedad calcula el beneficio básico por acción utilizando el promedio ponderado de acciones disponibles durante el periodo. Se entiende por acciones disponibles la diferencia entre las acciones emitidas y las que se tienen en autocartera. El cálculo del beneficio por acción diluido incluye además el efecto dilutivo que generan los instrumentos convertibles en acciones o con un componente de capital.

#### q) Transacciones en moneda extranjera

La Sociedad opera con numerosas Sucursales y Establecimientos Permanentes a nivel mundial (ver nota 1). Para realizar la conversión a la moneda de la Sociedad, los activos y pasivos de éstos se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha del balance y los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio ponderado del ejercicio. Las diferencias de conversión se registran directamente en patrimonio neto hasta que se produzca el cierre o enajenación del mismo, momento en el que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para el resto de las operaciones de la Sociedad:

##### I. Operaciones no aseguradas:

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan dichas transacciones. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera no asegurados, se valoran en euros a los tipos de cambio de cierre. Las diferencias de valoración que se producen con respecto al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción se registran con cargo o abono, según proceda, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### II. Operaciones aseguradas:

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realiza la Sociedad, se formalizan con entidades financieras contratos de compra o venta de divisas.

A la firma de cada proyecto, se establece un tipo de cambio fijo que será aplicado, desde el inicio del proyecto hasta su finalización, a todos los flujos de divisas derivados de la realización del proyecto y que además es tenido en cuenta a efectos del reconocimiento de ingresos de dicho proyecto.

Los saldos comerciales se registran al tipo de cambio aplicable en cada momento, y la diferencia con el tipo de cambio medio asegurado para el proyecto se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dicho tipo de cambio fijo establecido se corresponde con el tipo de cambio medio ponderado que resulta de aplicar, a los flujos de divisas previstos, el tipo de cambio de cobertura que el mercado atribuye en cada uno de los vencimientos.

Al cierre del ejercicio, para las operaciones de adquisición o venta de divisas comprometidas, se comprueba si el valor al que se registran los flujos de divisas pendientes de realizar por el proyecto es coincidente con el valor al que serán convertidas, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias las posibles diferencias como consecuencia de las reconducciones efectuadas cuando un flujo previsto en el proyecto no se realiza en el vencimiento inicialmente estimado.

Por otro lado, desde el 30 de junio de 2022, de acuerdo con los criterios establecidos por la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", ha de considerarse la economía turca como hiperinflacionaria con efectos retroactivos al 1 de enero de 2022.

La tasa de inflación utilizada ha sido el índice de precios al consumo (IPC) a partir de 1 de enero de 2011.

Los principales impactos a 31 de diciembre de 2024 han sido:

- Una disminución del patrimonio neto como consecuencia de aplicar la variación de la inflación al coste histórico de los activos y pasivos no monetarios desde su fecha de adquisición o incorporación al balance de situación consolidado por importe de 1.580 m€ (793 m€ en el ejercicio anterior).
- Un resultado financiero positivo de 1.580 m€. (793 m€ en el ejercicio anterior).

**r) Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura**

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura. Los que no cumplen los mencionados criterios de cobertura se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad registra las coberturas del riesgo de tipo de cambio de compromisos en firme y tipo de interés como una cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la misma y en los ejercicios siguientes, para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables, y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo, que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

La Sociedad tiene formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas. Estos contratos de seguros son considerados como instrumentos financieros derivados que cumplen con las condiciones para ser considerados instrumentos de cobertura. Su contabilización es la siguiente:

- i. En el caso de las coberturas de la exposición al riesgo de tipo de cambio en el valor razonable de activos y pasivos financieros monetarios en moneda extranjera, tanto los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como coberturas, como las variaciones del valor de mercado del elemento cubierto producidas por el riesgo cubierto, se registran con cargo o abono en la Cuenta de Resultados, según corresponda.
- ii. En las coberturas de flujos de caja los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la medida en que dichas coberturas son efectivas, en el Estado de Ingresos y gastos reconocidos, en el mismo ejercicio en el que la transacción prevista o el compromiso firme afectan a la Cuenta de Resultados.

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (nivel de jerarquía 2).

**s) Indemnizaciones por despido**

Excepto en el caso de causa justificada, de acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados, con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. La Sociedad registra las indemnizaciones a pagar en el momento en que la decisión de rescindir la relación laboral es aprobada y comunicada a las partes afectadas (nota 27).

**t) Segmentos de negocio**

Hasta el ejercicio anterior 2022, los “segmentos de negocio” resultaban de la agrupación de los diversos mercados verticales en los que la Sociedad opera. La gran parte de la actividad de la Sociedad correspondía al Segmento “TYD”, que comprendía los mercados verticales de “Defensa y Seguridad” y los mercados de “Transporte y Tráfico”. Hasta el momento del cambio de la estructura organizativa del grupo (ver nota 5 b) la Sociedad contaba con determinada información que hacía pública referente a sus mercados verticales, esta información no era la base de toma de decisiones, ni se disponía de información financiera diferenciada e individualizada de los mismos. La gestión de las operaciones de la Sociedad dentro de su segmento se realizaba de una forma multidimensional a lo largo de los ejes de sector de actividad del cliente (los mercados verticales cuyas cifras de ventas se hacen públicas), productos ofrecidos, geografías donde se desarrolla la actividad (agrupadas por áreas continentales también reportado en nuestros estados financieros) y áreas operativas transversales (fábricas, factorías de software, etc.) en las que se comparten recursos, tanto humanos como materiales.

En este sentido la Sociedad hacía pública la información de cifra de negocio por mercados verticales (y zonas geográficas) como una forma de ilustrar el reparto de los ingresos de la actividad, en este caso en función del sector de actividad de los clientes, sin que dicha clasificación constituya un área de gestión independiente habida cuenta de la necesidad de interacción con las otras dimensiones analizadas para poder llevar a cabo el desarrollo de las actividades. Por este motivo, previo al cambio organizativo llevado a cabo en el año, no era posible la asignación de los Fondos de Comercio por mercados verticales, de la misma manera que tampoco sería posible su asignación por geografías, productos o áreas horizontales.

Asimismo, en función de las distintas características de las áreas geográficas en las realiza la Sociedad su actividad se han identificado las siguientes áreas geográficas: mercado nacional y mercado internacional, en el cual se distingue entre: Unión Europea (Alemania, Resto Zona Euro y Zona no Euro), Reino Unido y Resto Países.

#### u) Reconocimiento de Costes e Ingresos en Proyectos

##### 1. Tipología de contratos

Con carácter general, las actividades ordinarias de la Sociedad se agrupan en torno a tres grandes tipologías de contratos:

- Ejecución de proyectos.
- Prestación de servicios de diversa índole, como asistencias técnicas, consultorías, externalización de procesos, mantenimientos, etc.
- Fabricación e instalación bajo pedido de equipos y sistemas hardware (que pueden incluir software y firmware) basado en tecnologías propias.

En los proyectos “llave en mano” y de fabricación, adicionalmente a lo anterior, es el cliente el que controla el activo y, en muchas de las ocasiones, el activo no tiene ningún uso alternativo al que puede dar el cliente debido a las especificaciones establecidas en el contrato, lo que representa que contractualmente la Sociedad tenga un derecho exigible al pago de lo ejecutado hasta la fecha.

En el ejercicio 2024, el número de nuevos proyectos contratados ascendió a más de 1.150 (1.200 en 2023) y el número de aquellos proyectos en ejecución que generaron ingresos ordinarios superó los 1.500 (1.800 en 2023), siendo la duración media ponderada de los nuevos proyectos contratados en el año 2024 y el rango de duración en el que se mueven los siguientes:

Tipología	Duración media	Rango
Proyectos	4 años y 9 meses	Entre 27 años y 7 meses
Servicios	3 años y 10 meses	Entre 16 años y 5 meses y 8 meses
Fabricación	6 años y 9 meses	Entre 21 años y 11 meses y 1 año y 2 meses

Los contratos suelen incluir de forma detallada los bienes o servicios a transferir al cliente, por lo que la identificación de los diferentes hitos de ejecución se realiza conforme a lo analizado para cada contrato. En este sentido, en la mayor parte de los contratos se identifican una obligación de ejecución para cada uno de los bienes o servicios diferenciados incluidos en el contrato, salvo en los contratos de proyecto llave en mano, en los que sí se da la casuística de identificar varios bienes o servicios que pueden ser considerados como una sola obligación de ejecución conforme al RD 01/2021.

La Sociedad considera que las obligaciones de ejecución se satisfacen a lo largo del tiempo ya que, independientemente de la diferente naturaleza y estructura de los contratos firmados con clientes, se cumplen uno o varios de los criterios contenidos en el RD 01/2021. En este sentido, para los contratos de prestación de servicios, el cliente principalmente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la ejecución del servicio a medida que esta la lleve a cabo.

La complejidad y especificidad de los contratos de la Sociedad con sus clientes hace que en la mayor parte de las ocasiones se trabaje bajo pedido conforme a los requerimientos del cliente, de forma que la fabricación o desarrollo para un determinado contrato no tiene usos alternativos. Por este motivo, prácticamente no existen situaciones donde se reconozcan contractualmente al cliente el derecho de devolución de los productos y servicios entregados por la Sociedad, ni el reembolso de ninguna cantidad recibida como parte de la ejecución del contrato. Asimismo, ciertos proyectos ejecutados suelen contar con un periodo de garantía en el que el cliente tiene derecho a restituir la funcionalidad comprometida en contrato.

## II. Condiciones de facturación

Como regla general la aceptación por el cliente de los distintos hitos contractuales genera un derecho de facturación que, a su vez, deriva en la exigibilidad del pago en los plazos de vencimiento de la factura convenidos.

Asimismo, dado el perfil de sus contratos, el Grupo contabiliza muy frecuentemente todos los bienes y servicios comprometidos como una obligación de desempeño única, siempre que se cumpla alguno de los factores descritos para ello en la norma aplicable RD 01/2021.

Por lo general, los hitos contractuales en la prestación de servicios presentan una mayor recurrencia con respecto a contratos de ejecución de proyectos y fabricación propia, de forma que, en circunstancias normales, los servicios prestados en cada periodo intermedio fijado en contrato, es revisado por el cliente y facturado en el periodo intermedio posterior.

En el caso de proyectos o la fabricación de equipos los plazos de certificación de hitos pueden dilatarse en ocasiones por la complejidad de las comprobaciones técnicas a realizar por el cliente y en otras ocasiones por las prácticas propias del cliente o del país.

De igual manera, los plazos de facturación de aquellos hitos certificados por el cliente pueden variar según la tipología del contrato:

- Para la prestación de servicios, los trabajos certificados son facturados normalmente en el periodo intermedio posterior, normalmente el mes siguiente.
- Para los proyectos y fabricación de equipos, los plazos de facturación están fijados en contrato y van relacionados con la certificación del hito o con el proceso de revisión del progreso y de la documentación que realiza el cliente.

Los contratos firmados por la Sociedad con sus clientes pueden contener, explícita o implícitamente, hitos de facturación con un componente financiero, siendo particularmente frecuente en contratos de la División de Mobility y Defensa que requieran del acopio de materiales para fabricación. En este sentido, cualquier efecto sobre el valor temporal del dinero no sería relevante.

## III. Precio de la transacción

El precio de la transacción se determina una vez es adjudicada la oferta y firmado el contrato que lo regula.

Los criterios de reconocimiento de la contratación incluyen como precio inicial de la transacción todos aquellos componentes de contraprestación fijos, junto a la mejor estimación a la fecha de firma del contrato de los componentes de contraprestación variables sobre los que se considera que no hay incertidumbre suficiente para concluir que no sea altamente probable que se vaya a revertir de forma significativa el ingreso reconocido por la contraprestación variable, básicamente la asociada a bienes y servicios comprometidos en el corto plazo. Anualmente, para la parte de la contraprestación variable se revisa que se considere altamente probable y que no se vaya a revertir de forma significativa el ingreso reconocido y se ajustan, en su caso, las desviaciones producidas en el año anterior con respecto a la cifra inicialmente estimada, que en ningún caso son significativas.



En relación con el valor temporal del dinero, la Sociedad registra pasivos contractuales de naturaleza financiera que se corresponden con los flujos de efectivo recibidos con antelación a la ejecución de los trabajos. Estos se registran contablemente en el epígrafe “Anticipos de Clientes”, y recogen tanto los importes facturados por el cliente expresamente por este concepto, como aquellos componentes financieros implícitos derivados del plan de facturación de un contrato cuando la facturación de un determinado importe no lleve asociados costes de ejecución suficientes. Cualquier efecto sobre el valor temporal del dinero no es relevante.

Con carácter general los precios de los contratos de la Sociedad con sus clientes tienen un carácter firme y fijo, si bien en algunas tipologías como asistencias técnicas, acuerdos de nivel de servicio, o servicios de pago por uso pueden incluir contraprestación variable, para los que la Sociedad incluye en el precio del contrato a efectos del RD 01/2021 aquella parte que sea altamente probable que no se produzca la reversión significativa del ingreso que ha sido reconocido respecto a la contraprestación variable.

#### IV. Método de Reconocimiento de Ingresos

Mayoritariamente, la Sociedad registra los ingresos ordinarios de proyectos procedentes de contratos con sus clientes a medida que la(s) obligación(es) de desempeño establecida(s) en los contratos son satisfechas progresivamente a lo largo del tiempo de conformidad con lo establecido en el RD 01/2021.

Siguiendo esta Norma, se determina el método de medición más apropiado para medir razonablemente el progreso en la ejecución del contrato, con carácter preferente basándose en un método de producto por “grado de avance por hitos certificados” (output method) al ser el que mejor se ajusta a la naturaleza de los contratos. En su defecto, cuando no es factible la identificación de hitos contractuales intermedios para la medición del progreso, éste se estima mediante el método de recursos por “grado de avance” (input method):

- Para aquellos contratos por “grado de avance por hitos certificados” (output method) la Sociedad registra los ingresos en base a la aceptación del cliente de los trabajos realizados. Los hitos contractuales figuran normalmente en contrato con el suficiente grado de detalle y trazabilidad como para ser tomados como referencia objetiva en la medición del progreso del contrato. Este método de reconocimiento de ingresos obliga a disponer de un plan de hitos en el que se declararán aquellos hitos que deben ser certificables por el cliente. Estos hitos certificables incluirán como dato el importe de ingreso o venta que se reconocería en caso de ser alcanzado y certificado dicho hito. Las evidencias que soportan estos hitos contractuales pueden presentar formas distintas, siendo las más comunes la certificación periódica de los trabajos o la realización de pruebas o comprobaciones por el cliente del avance o calidad de los trabajos.
- Para aquellos contratos por “grado de avance” (input method), la Sociedad registra los ingresos en base a la proporción estimada que del total del contrato se ha completado a la fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye contablemente a lo largo de los ejercicios durante los cuales se está llevando a cabo su realización, en función de su grado de avance en cada fecha de cierre.

El porcentaje de realización de una transacción, que sirve para el reconocimiento de los ingresos ordinarios de la compañía, se determina de acuerdo con la proporción de los costes del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costes totales estimados para el contrato.

#### V. Modificaciones al contrato

Para los contratos reconocidos por grado de avance las modificaciones al contrato original suelen corresponder con cambios en el alcance o en el precio que se acuerdan con posterioridad al contrato inicial y que se formalizan por medio de adendas al mismo. En este sentido, la Sociedad analiza si la modificación del contrato supone en sí misma una obligación de ejecución diferente a la del contrato original o si, por el contrario, debe combinarse con el resto de bienes o servicios del contrato.

A este respecto, en casi la totalidad de las modificaciones a contratos cuyo ingreso es reconocido por grado de avance se concluye que no correspondía a una obligación de ejecución separada de la obligación principal.

Al tratarse de la misma obligación de ejecución el tratamiento contable supone la realización de una nueva estimación de la totalidad costes para la ejecución de la obligación y del margen estimado, de manera que permita determinar el nuevo grado de avance sobre la totalidad del nuevo precio establecido en el contrato modificado.

El importe reconocido de ingresos por grado de avance por modificaciones de contratos fueron 2 millones de euros en el ejercicio 2024 y 9 millones de euros en el ejercicio 2023.

#### VI. Activos y pasivos contractuales

La secuencia seguida desde el momento en que se satisfacen las obligaciones de ejecución de un contrato hasta el momento habitual del pago y el efecto que estos factores tienen sobre los saldos de los activos y pasivos, es la siguiente:

- Cuando un contrato contempla el cobro por anticipado de una cantidad a la fecha de su entrada en vigor, éste queda reflejado en el momento de su facturación en el pasivo del Balance dentro del epígrafe “Anticipo de Clientes”.
- Durante la ejecución de los trabajos, la Sociedad procede a activar en los epígrafes de “Existencias” y “Activos contractuales a corto plazo” y “Activos contractuales a largo plazo” del Balance, los costes en los que incurra hasta la obtención de la certificación del hito por parte del cliente, siempre que éstos sean recuperables.
- Una vez la Sociedad obtiene la aceptación de los trabajos realizados (certificación del hito), procede a reconocer el ingreso, siendo éste la suma del coste activado y el margen asociado a la consecución del mismo.
- En el caso de que las facturaciones realizadas conlleven un componente financiero implícito de forma que superen el ingreso obtenido por la aplicación del porcentaje de avance en coste o la aceptación del trabajo por parte del cliente, dicho exceso se registra como “Anticipos de Clientes”.
- Por el contrario, el importe correspondiente a los ingresos no facturados (en aquellos contratos en que las facturaciones son inferiores al ingreso obtenido por aplicación del grado de avance o por la certificación de un hito no facturado), se encuentra registrado como “Deudores por Producción Facturable” formando parte del saldo del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” del Balance.
- En el momento de la facturación el saldo de “Deudores por Producción Facturable” es traspasado al de “Clientes por ventas y prestación de servicios” hasta que la deuda es liquidada mediante el pago de la cantidad adeudada. En este sentido, cualquier efecto sobre el valor temporal del dinero no sería relevante.
- A medida que se vaya avanzando en la ejecución del contrato, el cliente irá compensando en las diferentes facturaciones los importes pagados por anticipado quedando el saldo liquidado al término de la ejecución del contrato.

#### v) **Explotaciones y activos controlados de forma conjunta**

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, la Sociedad reconoce en las cuentas anuales, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Sociedad en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por la Sociedad en los negocios conjuntos.

Los beneficios o pérdidas no realizados de las aportaciones no monetarias o transacciones descendentes de la Sociedad con los negocios conjuntos se registran atendiendo a la sustancia de las transacciones. En este sentido, en el caso de que los activos transmitidos se mantengan en los negocios conjuntos y la Sociedad haya transmitido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los mismos, sólo se reconoce la parte proporcional de los beneficios o pérdidas que corresponden al resto de partícipes. Asimismo, las pérdidas no realizadas no se eliminan en la medida en que constituyan una evidencia de deterioro de valor del activo transmitido.

Los beneficios o pérdidas de transacciones entre los negocios conjuntos y la Sociedad, sólo se registran por la parte proporcional de los mismos que corresponde al resto de partícipes, aplicándose los mismos criterios de reconocimiento en el caso de pérdidas que se describen en el párrafo anterior.

La Sociedad ha procedido a realizar los ajustes de homogeneización valorativa y temporal necesarios para integrar los negocios conjuntos en las cuentas anuales.

La información relativa a las actividades económicas controladas conjuntamente que son Uniones Temporales de Empresas (UTEs) se presenta en la nota 41.

#### **w) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

#### **x) Transacciones entre empresas del grupo (transacciones con partes vinculadas).**

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas Anuales Consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.

En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas Anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que puedan originar pasivos fiscales significativos.

### **6) Activos intangibles**

Los detalles y movimientos de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

**33**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

	Miles de euros				
	<b>Saldo al</b>	<b>Segregación</b>	<b>Altas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo al</b>
	<b>31.12.23</b>				<b>31.12.24</b>
<b>Inversiones:</b>					
Desarrollo	51.281	(390)	41.712	(28.265)	64.338
Propiedad industrial	11.664	-	-	-	11.664
Aplicaciones informáticas	327.056	304	-	28.265	355.625
Fondos de comercio	55.897	(1.809)	-	-	54.088
	<b>445.898</b>	<b>(1.895)</b>	<b>41.712</b>	<b>-</b>	<b>485.715</b>
<b>Amortizaciones:</b>					
Desarrollo	-	-	-	-	-
Propiedad industrial	(11.664)	-	-	-	(11.664)
Aplicaciones informáticas	(233.098)	(1.015)	(22.102)	-	(256.215)
Fondos de comercio	(43.409)	-	(4.685)	-	(48.094)
	<b>(288.171)</b>	<b>(1.015)</b>	<b>(26.787)</b>	<b>-</b>	<b>(315.973)</b>
<b>Deterioro:</b>					
Gastos desarrollo	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	(35.740)	-	-	-	(35.740)
	<b>(35.740)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(35.740)</b>
<b>Valor neto:</b>					
Desarrollo	51.281	(390)	41.712	(28.265)	64.338
Propiedad industrial	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	58.218	(711)	(22.102)	28.265	63.670
Fondos de comercio	12.488	(1.809)	(4.685)	-	5.994
<b>Total</b>	<b>121.987</b>	<b>(2.910)</b>	<b>14.925</b>	<b>-</b>	<b>134.002</b>

**34**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

	Miles de euros			
	Saldo al	Altas	Trasposos	Saldo al
	31.12.22			31.12.23
<b>Inversiones:</b>				
Desarrollo	41.600	18.144	[8.463]	51.281
Propiedad industrial	11.664	-	-	11.664
Aplicaciones informáticas	318.593	-	8.463	327.056
Fondos de comercio	55.897	-	-	55.897
	<b>427.754</b>	<b>18.144</b>	<b>-</b>	<b>445.898</b>
<b>Amortizaciones:</b>				
Desarrollo	-	-	-	-
Propiedad industrial	[11.664]	-	-	[11.664]
Aplicaciones informáticas	[211.335]	[21.763]	-	[233.098]
Fondos de comercio	[37.819]	[5.590]	-	[43.409]
	<b>[260.818]</b>	<b>[27.353]</b>	<b>-</b>	<b>[288.171]</b>
<b>Deterioro:</b>				
Aplicaciones informáticas	[35.740]	-	-	[35.740]
	<b>[35.740]</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>[35.740]</b>
<b>Valor neto:</b>				
Desarrollo	41.600	18.144	[8.463]	51.281
Propiedad industrial	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	71.518	[21.763]	8.463	58.218
Fondos de comercio	18.078	[5.590]	-	12.488
<b>Total</b>	<b>131.196</b>	<b>[9.209]</b>	<b>-</b>	<b>121.987</b>

Durante el ejercicio 2024, se ha procedido a traspasar de Gastos de Desarrollo a Aplicaciones Informáticas un importe de 28.265 m€ [8.463 m€ en el ejercicio anterior] una vez que los desarrollos se han terminado, y cumplen los requisitos de viabilidad técnica y económica. Para ello, los activos intangibles se encuentran asignados a su correspondiente UGE y se someten a los test de deterioro correspondientes.

El pago realizado por la Sociedad en concepto de inmovilizado intangible para los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 41.712 m€ y 18.144 m€ respectivamente.

Los principales movimientos del inmovilizado intangible de 2024 y 2023 corresponden a:

- Gastos de Desarrollo:

Dichos gastos sólo se activan bajo la premisa de que contribuirán a la generación de ingresos futuros.

Existen gastos de desarrollo activados que se encuentran financiados o subvencionados por la Administración del Estado a través de sus Organismos correspondientes (ver nota 19).

- Aplicaciones informáticas:

Las aplicaciones informáticas sólo se activan bajo la premisa de que contribuirán a la generación de ingresos futuros y una vez que el Desarrollo está terminado. La amortización de estas aplicaciones se realiza en el periodo de vida útil del activo.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Los productos por mercados verticales de Desarrollo y Aplicaciones informáticas son los siguientes:

	Miles de euros		
	2024	2023	
<b>Inversiones (1)</b>			
Defensa	214.798	195.823	
Tráfico Aéreo	99.059	101.283	
Mobility	106.106	81.231	
	<b>419.963</b>	<b>378.337</b>	<b>Años de amortización estimada (2)</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Defensa	(139.839)	(122.770)	De 1 a 10 años
Tráfico Aéreo	(66.939)	(72.959)	De 1 a 5 años
Movilidad	(49.437)	(37.369)	De 1 a 5 años
	<b>(256.215)</b>	<b>(233.098)</b>	
<b>Deterioro acumulado</b>			
Defensa	(28.099)	(28.099)	
Mobility	(7.641)	(7.641)	
	<b>(35.740)</b>	<b>(35.740)</b>	
<b>Valor neto</b>			
Defensa	46.860	44.955	
Tráfico Aéreo	32.120	28.323	
Mobility	49.028	36.221	
<b>Total</b>	<b>128.008</b>	<b>109.499</b>	

(\*) Tal y como se indica en la nota 2, durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha asignado los productos (transversal y resto) entre los tres nuevos segmentos de negocio. No obstante, en algunos casos, esta asignación se ha realizado atendiendo al mejor criterio de reparto.

(1) En el año 2024 el valor en libros de los proyectos de Desarrollo activados durante el ejercicio que no han comenzado a amortizarse es de 41.712 m€ (18.144 m€ en 2023).

(2) Los productos por mercados verticales están compuestos por múltiples proyectos cuya vida útil es independiente para cada uno de ellos de forma individual, pudiéndose en un mismo producto llegar a amortizar un proyecto en el mismo año en que se ha activado y sin embargo haber proyectos, en ese mismo producto con vidas útiles de hasta 10 años.

Los principales proyectos de desarrollo activados corresponden:

- Defensa: desarrollo de radares, sistemas de defensa aérea, vigilancia y seguridad, y sistemas embarcados para plataformas aéreas y navales.
- Mobility: desarrollo de Soluciones de Ticketing, Sistema Gestión Ferroviaria y programa para la Gestión de tráfico urbano e interurbano.
- Tráfico Aéreo: programa de modernización de la gestión del tránsito aéreo en Europa, dentro de la iniciativa del Cielo Único Europeo (SESAR - Single European Sky Air Research).

Se estima probable que estos productos generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado.

El total de gastos de I+D+i asciende a 84.359 m€ en el ejercicio actual y 44.400 m€ en el ejercicio anterior. De estos importes la Sociedad ha activado 41.712 m€ y 18.144 m€ en el ejercicio anterior (ver nota 38).

En el año 2024 el valor en libros de los proyectos de Desarrollo que no se están amortizando, ni deteriorando es de 64.338 m€ (51.281 m€ en 2023).

A 31 de diciembre de 2024, los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a 192.054 m€ [165.606 m€ a 31 de diciembre de 2023].

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos algunos de los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La Sociedad no posee activos intangibles pignorados como garantía ni existen restricciones a la titularidad de los mismos. Asimismo, tampoco posee compromisos para la adquisición de inmovilizado a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El detalle de las ayudas concedidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en relación a los proyectos de la Sociedad se indican en la nota 19.

- Fondo de comercio:

Las altas en amortización, corresponden con la amortización realizada en el ejercicio como consecuencia de la entrada en vigor en el 2016 del RD 602/2016.

Con independencia de esto, la Sociedad realiza una vez al año la prueba de deterioro sobre el valor contable del Fondo de comercio por si resultara aplicar algún deterioro adicional.

### Hipótesis clave usadas en los cálculos del valor recuperable del fondo de comercio

La Sociedad, a pesar de no identificar indicios de deterioro, evalúa de forma periódica la recuperabilidad del fondo de comercio descrito en el párrafo anterior. Para ello utiliza el plan de negocio de la UGE a la que está asignado, descontando los flujos de efectivo futuros previstos.

Para calcular el valor recuperable de su fondo de comercio, la Sociedad realiza un cálculo menor segmentado basado en el porcentaje de ingresos que la Sociedad aporta a la actividad global de Defensa, Tráfico Aéreo, y Mobility, ya que son los segmentos en los que opera la Sociedad.

Cada uno de estos segmentos forman parte de los mismos segmentos del Grupo, creando valor en ese ámbito de actividad. El importe del negocio de cada uno de estos segmentos de la Sociedad en 2024 y 2023 dentro del negocio del Grupo es el siguiente:

	año 2024	año 2023
Defensa	90 %	98 %
Tráfico Aéreo	63 %	67 %
Mobility	60 %	61 %

Las hipótesis sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se sustentan en la experiencia pasada y previsiones razonables de los planes de negocio de las distintas UGES. Estas previsiones se contrastan con el crecimiento esperado del mercado según distintas fuentes especializadas, teniendo en cuenta la posición de la compañía en ese mercado, y los elementos estratégicos que pudieran hacer variar esta posición (innovación, apertura a otros mercados, etc.).

Las proyecciones de flujos se basan en el Presupuesto 2025 aprobado en el Consejo y en el Plan Estratégico para los años siguientes que se está definiendo en la compañía, los flujos se estiman con un crecimiento que converge a la tasa de crecimiento residual y con una evolución de costes indirectos y estructura coherente con el contexto. Estas proyecciones recogen de manera directa las mejores estimaciones de cada geografía y actividad que realiza el Grupo.

Los principales parámetros de valoración se determinan de la siguiente manera:

- Tasa de crecimiento residual: previsión de inflación a medio/largo plazo publicada por el Fondo Monetario Internacional. Para los fondos de comercio, se utiliza la previsión para España, que es la principal geografía y la que tiene la mayor representatividad en el peso relativo de los ingresos. Se analizan el resto de geografías por si se identifica la necesidad de incluir un ajuste a la misma.

- Tasa de descuento [“WACC”]: calculada aplicando la metodología comúnmente aceptada, como es el Capital Asset Pricing Model, que pondera los rendimientos exigidos, tanto para la deuda como para los fondos propios invertidos en proporción a una estructura de capital esperada. Su cálculo refleja el riesgo del negocio para un participante del mercado, que, en nuestro caso, consideramos cualquier otra compañía del sector. Bajo esta metodología, los principales riesgos que se consideran son:
  - Tasa libre de riesgo, que representa el rendimiento esperado por emisiones de deuda pública a largo plazo, calculada como el rendimiento el bono americano a 10 años.
  - Prima por riesgo país, que representa el riesgo adicional de invertir en un país extranjero en comparación con la inversión en Estados Unidos. Este riesgo incluye: riesgo económico, riesgo de tipo de cambio, riesgo político, riesgo soberano y riesgo de transferencia. Esta prima se obtiene de fuentes públicas y para el caso particular del análisis de los fondos de comercio utilizamos el riesgo país de España, que es la principal geografía y la que tiene la mayor representatividad en el peso relativo de los ingresos
  - Prima de riesgo de mercado, que refleja el riesgo incremental por invertir en negocios frente a deuda pública, basada en estudios de mercado
  - El riesgo propio del mercado o industria en la que se participa [“beta”], obtenida de realizar un estudio comparativo entre la evolución de nuestros competidores frente a los correspondientes índices de mercado
  - Coste de la deuda, que no es más que el retorno que un inversor en deuda debería exigir sobre la deuda financiera que concediese al negocio que se esté valorando
  - Estructura de capital de mercado, obtenida como la media de la estructura de capital de nuestros competidores

La Sociedad obtiene esta información de fuentes públicas, como son Bloomberg y el Fondo Monetario Internacional, así como de las investigaciones publicadas por especialistas mundialmente reconocidos en el ámbito de las valoraciones de negocios.

A continuación, se detallan las hipótesis utilizadas en los cálculos del valor recuperable, el cual se ha calculado como valor en uso, para la UGE de la Sociedad:

	Tasa de crecimiento interanual		Tasa de descuento post tax		Tasa de crecimiento residual		Margen EBIT residual		Días de Circulante	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
<b>Ingresos (5 años)</b>										
Defensa	8,19 %	11,30 %	8,81 %	10,41 %	1,80 %	1,70 %	16,90 %	16,90 %	-114	-157
Tráfico Aéreo	7,48 %	10,47 %	9,12 %	10,65 %	1,80 %	1,70 %	13,30 %	14,43 %	130	143
Mobility	8,70 %	8,21 %	10,10 %	10,82 %	1,80 %	1,70 %	9,20 %	8,00 %	131	130

Las hipótesis utilizadas están en línea con las del ejercicio anterior, actualizadas con los resultados del ejercicio 2024 cerrado y con el presupuesto 2025 aprobado en la compañía.

La Dirección considera que en caso de realizar la estimación de los flujos futuros de efectivo y tasas de descuento antes de impuestos, los resultados de las pruebas sobre el deterioro de valor realizadas durante el ejercicio 2024 no supondrían una diferencia relevante con respecto a las llevadas a cabo conforme a la metodología seguida por la Dirección.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación con la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento residual, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados. Además, se hacen análisis de sensibilidad sobre las hipótesis fundamentales: ventas, márgenes, circulante y EBIT residual.



**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Los flujos de caja se descuentan para calcular su valor actual a una tasa después de impuestos que recoge los riesgos específicos de los activos, así como riesgos no contemplados en los propios flujos, como el riesgo específico de cada país. Esta tasa se calcula mediante la metodología del modelo de precios de los activos financieros (CAPM). Los datos utilizados en estos cálculos proceden de fuentes externas de información de carácter independiente y reconocido prestigio y los resultados se contrastan con las tasas utilizadas por analistas financieros independientes en la valoración de negocios comparables. Así, en el ejercicio 2024, la tasa después de impuestos utilizada se han situado en el rango del 8,81 % - 10,10 %.

Las proyecciones abarcan un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo a partir del sexto año son los que componen el valor terminal, y se estiman como una renta perpetua de crecimiento constante (tasa de crecimiento residual) sobre un flujo normalizado que refleje la operativa de la UGE en perpetuidad. La tasa de crecimiento residual se estima para cada UGE teniendo en cuenta la naturaleza del negocio y la inflación esperada a largo plazo en el ámbito de actividad de cada UGE, y son contrastadas con fuentes externas de información. La tasa de crecimiento utilizada en las proyecciones realizadas en 2024 se sitúa en un 1,80 % para todas las UGEs.

El efecto de la situación geopolítica actual se tuvo en cuenta, de manera directa, en las proyecciones de flujos, que se basan tanto en el propio presupuesto como en el plan estratégico aprobados por el Consejo del Grupo, que ya recogen las posibles consecuencias que se pueden dar de la situación actual.

Asimismo, la tasa de descuento está basada en indicadores de mercado (en el momento del análisis) para tanto el riesgo de mercado como el riesgo de nuestro negocio/sector, y recoge el riesgo inherente de la situación geopolítica de manera indirecta.

El flujo normalizado que sirve de base para calcular el valor terminal se calcula realizando los siguientes ajustes sobre el flujo del quinto año:

$$\text{Ventas}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Ventas}_{\text{Año 5}} \times (1+g)$$

$$\text{Gastos explotación}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Gastos explotación}_{\text{Año 5}} \times (1+g)$$

$$\text{Inversión}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Amortización}_{\text{Flujo Normalizado}}$$

$$\text{Inversión en Circulante}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Días Circulante}_{\text{Año 5}} / 365 \times \text{Ventas}_{\text{Año 5}} \times g^{(1)}$$

$$\text{Tasa impositiva}_{\text{Flujo Normalizado}} = \text{Tasa impositiva}_{\text{Año 5}}$$

$$\text{Flujo Normalizado}_{\text{Flujo Normalizado}} = (\text{Ventas} - \text{Gastos explotación} - \text{Inversión} - \text{Inversión en Circulante} - \text{Impuestos})_{\text{Flujo Normalizado}}$$

“g” es la tasa de crecimiento residual

<sup>(1)</sup> La inversión en circulante se calcula sobre la base del crecimiento residual.

El porcentaje que supone el importe descontado del valor terminal sobre el total del importe recuperable para el fondo de comercio en 2024 y 2023 es el siguiente:

	Valor residual	
	2024	2023
Defensa	77 %	71 %
Tráfico Aéreo	77 %	78 %
Mobility	70 %	55 %

El valor en libros de cada una de sus UGES de la Sociedad es el siguiente:

	2024 Miles de Euros	2023 Miles de Euros
	Importe en libros	Importe en libros
Defensa	(292.007)	(252.523)
Tráfico Aéreo	100.746	146.746
Mobility	190.761	197.430

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

La Sociedad ha comprobado que en caso de excluir los activos y pasivos por impuesto diferido (saldo neto de 94.719 miles de euros considerado en "Importe en libros") y su impacto en los flujos de efectivo proyectados en el test de deterioro, los resultados obtenidos confirman que no habría deterioro.

La Sociedad ha realizado análisis de sensibilidad del test de deterioro del Fondo de Comercio asignado a las UGEs para las siguiente hipótesis

	2024				2023			
	Variación WACC		Tasa de crecimiento residual		Variación WACC		Tasa de crecimiento residual	
Defensa	-1 p.p.	+1 p.p.	-0,5 p.p.	+0,5 p.p.	-1 p.p.	+1 p.p.	-0,5 p.p.	+0,5 p.p.
Tráfico Aéreo	-1 p.p.	+1 p.p.	-0,5 p.p.	+0,5 p.p.	-1 p.p.	+1 p.p.	-0,5 p.p.	+0,5 p.p.
Mobility	-1 p.p.	+1 p.p.	-0,5 p.p.	+0,5 p.p.	-1 p.p.	+1 p.p.	-0,5 p.p.	+0,5 p.p.

	2024				2023			
	Variación Ventas	Margen EBIT	EBIT Residual	Variación días de circulante	Variación Ventas	Margen EBIT	EBIT Residual	Variación días de circulante
Defensa	-0,05	-1 p.p.	-1 p.p.	+10 días	-0,05	-1 p.p.	-1 p.p.	+10 días
Tráfico Aéreo	-0,05	-1 p.p.	-1 p.p.	+10 días	-0,05	-1 p.p.	-1 p.p.	+10 días
Mobility	-0,05	-1 p.p.	-1 p.p.	+10 días	-0,05	-1 p.p.	-1 p.p.	+10 días

Este análisis de sensibilidad pone de manifiesto que las UGEs de la Sociedad no presentan riesgos significativos asociados a variaciones razonablemente posibles de las variables financieras y de las variables operativas, individualmente consideradas.

En 2024 y 2023, de acuerdo con los cálculos realizados no se identificaron indicios de deterioro.

Se ha realizado un ejercicio de sensibilidad a los parámetros de descuento que concluye que el valor recuperable excede el valor en libros en todos los casos. El rango de sensibilidad utilizado considera variaciones de las tasas de descuento superiores al 10% y variaciones de los crecimientos a perpetuidad superiores al 25%, quedando siempre los parámetros de descuento en línea con los utilizados por el consenso de mercado.

## 7) **Inmovilizado Material**

Los detalles y movimientos de inmovilizado material al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.23	Segregación	Altas	Bajas	Traspaso	Saldo al 31.12.24
<b>Inversiones:</b>						
Terrenos	6.359	-	-	-	-	6.359
Construcciones	24.576	-	-	-	-	24.576
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	176.019	[270]	12.492	[1.028]	-	187.213
Mobiliario	15.838	-	676	[41]	14	16.487
Elementos de transporte	118	-	57	[9]	[3]	163
Equipos procesos información	40.751	[381]	1.785	[394]	41	41.802
Otro inmovilizado material	1.517	-	-	-	21	1.538
	<b>265.178</b>	<b>[651]</b>	<b>15.010</b>	<b>[1.472]</b>	<b>73</b>	<b>278.138</b>
<b>Amortizaciones:</b>						
Construcciones	[13.557]	-	[402]	-	-	[13.959]
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	[129.794]	270	[7.868]	783	-	[136.609]
Mobiliario	[13.372]	-	[413]	9	[36]	[13.812]
Elementos de transporte	[117]	-	-	-	8	[109]
Equipos procesos información	[38.253]	381	[1.385]	433	[41]	[38.865]
Otro inmovilizado material	[1.453]	-	[4]	2	[4]	[1.459]
	<b>(196.546)</b>	<b>651</b>	<b>(10.072)</b>	<b>1.227</b>	<b>(73)</b>	<b>(204.813)</b>
<b>Valor neto:</b>						
Terrenos	6.359	-	-	-	-	6.359
Construcciones	11.019	-	[402]	-	-	10.617
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	46.225	-	4.624	[245]	-	50.604
Mobiliario	2.466	-	263	[32]	[22]	2.675
Elementos de transporte	1	-	57	[9]	5	54
Equipos procesos información	2.498	-	400	39	-	2.937
Otro inmovilizado material	64	-	[4]	2	17	79
<b>Total</b>	<b>68.632</b>	<b>-</b>	<b>4.938</b>	<b>(245)</b>	<b>-</b>	<b>73.325</b>

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Traspaso	Saldo al 31.12.23
<b>Inversiones:</b>					
Terrenos	6.359	-	-	-	6.359
Construcciones	24.576	-	-	-	24.576
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	161.181	15.051	(219)	6	176.019
Mobiliario	15.120	741	(9)	(14)	15.838
Elementos de transporte	121	-	-	(3)	118
Equipos procesos información	39.523	1.300	(49)	(23)	40.751
Otro inmovilizado material	1.508	27	(8)	(10)	1.517
	<b>248.388</b>	<b>17.119</b>	<b>(285)</b>	<b>(44)</b>	<b>265.178</b>
<b>Amortizaciones:</b>					
Construcciones	(13.151)	(406)	-	-	(13.557)
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	(123.484)	(6.528)	218	-	(129.794)
Mobiliario	(13.052)	(332)	9	3	(13.372)
Elementos de transporte	(120)	-	-	3	(117)
Equipos procesos información	(37.162)	(1.169)	49	29	(38.253)
Otro inmovilizado material	(1.447)	(17)	2	9	(1.453)
	<b>(188.416)</b>	<b>(8.452)</b>	<b>278</b>	<b>44</b>	<b>(196.546)</b>
<b>Valor neto:</b>					
Terrenos	6.359	-	-	-	6.359
Construcciones	11.425	(406)	-	-	11.019
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	37.697	8.523	(1)	6	46.225
Mobiliario	2.068	409	-	(11)	2.466
Elementos de transporte	1	-	-	-	1
Equipos procesos información	2.361	131	-	6	2.498
Otro inmovilizado material	61	10	(6)	(1)	64
<b>Total</b>	<b>59.972</b>	<b>8.667</b>	<b>(7)</b>	<b>-</b>	<b>68.632</b>

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Los pagos de los ejercicios 2024 y 2023 de este epígrafe ascienden a 14.879 m€ y 16.146 m€ respectivamente.

Los movimientos más importantes producidos durante 2024 y 2023 son los siguientes:

- Gran parte de las altas en Instalaciones técnicas, maquinaria, otras instalaciones y mobiliario se deben principalmente al acondicionamiento y optimización de las instalaciones de las distintas sedes de la Sociedad.
- Las altas en la partida de equipos procesos de información corresponden a la renovación tecnológica de los equipos de la Sociedad.

Los importes del inmovilizado, por centros de trabajo más significativos, son los siguientes:

Miles de euros	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Inversiones:</b>		
Terrenos, construcciones e Instalaciones Aranjuez	24.732	24.588
Terrenos, construcciones e Instalaciones Torrejón de Ardoz	50.920	49.144
Terrenos, construcciones e Instalaciones San Fernando de Henares	2.261	2.261
Instalaciones Coslada	5.874	5.874
Instalaciones Arroyo de la Vega Alcobendas	48.399	37.792
	<b>132.186</b>	<b>119.659</b>
<b>Amortizaciones:</b>		
Terrenos, construcciones e Instalaciones Aranjuez	(17.988)	(17.602)
Terrenos, construcciones e Instalaciones Torrejón de Ardoz	(32.275)	(30.818)
Terrenos, construcciones e Instalaciones San Fernando de Henares	(688)	(462)
Instalaciones Coslada	(1.627)	(1.039)
Instalaciones Arroyo de la Vega Alcobendas	(28.464)	(25.702)
	<b>(81.042)</b>	<b>(75.622)</b>
<b>Valor neto:</b>		
Terrenos, construcciones e Instalaciones Aranjuez	6.744	6.986
Terrenos, construcciones e Instalaciones Torrejón de Ardoz	18.645	18.326
Terrenos, construcciones e Instalaciones San Fernando de Henares	1.573	1.799
Instalaciones Coslada	4.247	4.835
Instalaciones Arroyo de la Vega Alcobendas	19.935	12.090
<b>Total</b>	<b>51.144</b>	<b>44.037</b>

Tanto en el ejercicio 2024 como en el 2023, la Sociedad no ha utilizado contratos de arrendamiento financiero.

Como consecuencia de la adquisición realizada en el año 1992, a la sociedad Inisel, se asignaron plusvalías por expertos independientes a determinados elementos patrimoniales por un importe neto de 20.729 m€. Los detalles de dichos valores asignados correspondientes a los activos que permanecen en la Sociedad, netos de amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Elementos Revalorizados	Miles de Euros	
	2024	2023
Construcciones	4.394	4.394
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.134	4.134
<b>Total</b>	<b>8.528</b>	<b>8.528</b>
Amortización	(7.199)	(7.111)
<b>Total Valor Neto</b>	<b>1.329</b>	<b>1.417</b>

La Sociedad tiene reconocido el correspondiente impuesto diferido de dichas plusvalías (ver nota 33).

A 31 de diciembre de 2024, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 157.049 m€ (155.102 m€ a 31 de diciembre de 2023).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La Sociedad no posee elementos de inmovilizado material pignorados como garantía ni existen restricciones a la titularidad de los mismos. Asimismo, tampoco posee compromisos para la adquisición de inmovilizado a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad tiene activos materiales localizados en el extranjero por un importe de 269 m€ y 402 m€ respectivamente.

## 8) Instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros (exceptuando las participaciones en empresas del grupo y asociadas) por clases y vencimientos para los ejercicios 2024 y 2023, en miles de euros, es la siguiente:

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

		Miles de euros			
		<b>año 2024</b>			
ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	Nota	Valor razonable con cambios en Patrimonio	Coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	Nota 11	123.673	-	-	123.673
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	736	736
Otros activos financieros	Nota 9, 10 y 11	-	276.418	-	276.418
<b>Largo plazo / no corrientes</b>		<b>123.673</b>	<b>276.418</b>	<b>736</b>	<b>400.827</b>
Otros activos financieros	Nota 13, 14, 15	-	589.250	-	589.250
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	2.877	2.877
Tesorería	Nota 16	-	223.324	-	223.324
<b>Corto plazo / corrientes</b>		<b>-</b>	<b>812.574</b>	<b>2.877</b>	<b>815.451</b>
<b>TOTAL 31.12.2024</b>		<b>123.673</b>	<b>1.088.992</b>	<b>3.613</b>	<b>1.216.278</b>

		Miles de euros			
		<b>año 2023</b>			
ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	Nota	Valor razonable con cambios en Patrimonio	Coste amortizado	Derivados de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	Nota 11	189.143	-	-	189.143
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	1.018	1.018
Otros activos financieros	Nota 9, 10 y 11	-	271.407	-	271.407
<b>Largo plazo / no corrientes</b>		<b>189.143</b>	<b>271.407</b>	<b>1.018</b>	<b>461.568</b>
Otros activos financieros	Nota 13, 14, 15	-	574.809	-	574.809
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	1.747	1.747
Tesorería	Nota 16	-	210.388	-	210.388
<b>Corto plazo / corrientes</b>		<b>-</b>	<b>785.197</b>	<b>1.747</b>	<b>786.944</b>
<b>TOTAL 31.12.2023</b>		<b>189.143</b>	<b>1.056.604</b>	<b>2.765</b>	<b>1.248.512</b>

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

año 2024					
PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	Nota	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Derivados de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	Nota 21	241.775	-	-	241.775
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 21	90.294	-	-	90.294
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	3.333	3.333
Otros pasivos financieros	Nota 21	619.937	3.663	-	623.600
<b>Deudas a largo plazo / Pasivos financieros</b>		<b>952.006</b>	<b>3.663</b>	<b>3.333</b>	<b>959.002</b>
Deudas con entidades de crédito	Nota 21	180.260	-	-	180.260
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 21	798	-	-	798
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	9.499	9.499
Otros pasivos financieros y acreedores comerciales	Nota 21, 22 y 23	1.593.277	17.031	-	1.610.308
<b>Deudas a corto plazo / Pasivos financieros</b>		<b>1.774.335</b>	<b>17.031</b>	<b>9.499</b>	<b>1.800.865</b>
<b>TOTAL 31.12.2024</b>		<b>2.726.341</b>	<b>20.694</b>	<b>12.832</b>	<b>2.759.867</b>

año 2023					
PASIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA/CATEGORÍA	Nota	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Derivados de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	Nota 21	383.216	-	-	383.216
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 21	90.418	-	-	90.418
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	436	436
Otros pasivos financieros	Nota 21	568.636	3.500	-	572.136
<b>Deudas a largo plazo / Pasivos financieros</b>		<b>1.042.270</b>	<b>3.500</b>	<b>436</b>	<b>1.046.206</b>
Deudas con entidades de crédito	Nota 21	67.169	-	-	67.169
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 21	153.432	-	-	153.432
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	5.774	5.774
Otros pasivos financieros y acreedores comerciales	Nota 21, 22 y 23	1.403.955	11.430	-	1.415.385
<b>Deudas a corto plazo / Pasivos financieros</b>		<b>1.624.556</b>	<b>11.430</b>	<b>5.774</b>	<b>1.641.760</b>
<b>TOTAL 31.12.2023</b>		<b>2.666.826</b>	<b>14.930</b>	<b>6.210</b>	<b>2.687.966</b>

Las características de cada uno de ellos se detallan en la correspondiente nota de las presentes Cuentas Anuales.

El valor razonable de las coberturas de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (nivel de jerarquía 2).

El valor razonable de los activos con cambios en Patrimonio, se obtienen tomando en consideración otras variables utilizando técnicas adecuadas a las circunstancias (nivel de jerarquía 3).



**46**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos y pasivos financieros

El importe de ganancias (pérdidas) netas por categorías de activos y pasivos financieros es el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste amortizado	Derivados	Total
(Gasto)	(75.250)	(1.338)	(76.588)
Ingreso	44.141	417	44.558
<b>Total 31.12.2024</b>	<b>(31.109)</b>	<b>(921)</b>	<b>(32.030)</b>
(Gasto)	(68.119)	(2.421)	(70.540)
Ingreso	36.611	397	37.008
<b>Total 31.12.2023</b>	<b>(31.508)</b>	<b>(2.024)</b>	<b>(33.532)</b>

**9) Inversiones financieras no corrientes**

La composición del epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Miles de euros

	Saldo al 31.12.23	Segre- gación	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 31.12.24
<b>Inversiones:</b>						
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 10)</u>						
Participaciones sociedades dependientes	1.693.464	28.043	59.169	(38)	3.577	1.784.215
Participaciones sociedades asociadas	18.552	(2.999)	5.930	(68)	(3.577)	17.838
Créditos a empresas del grupo y asociadas	57.200	-	-	(3.825)	-	53.375
<u>Otras (nota 11)</u>						
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	189.395	(7.572)	1.750	(59.648)	-	123.925
Créditos a terceros	224.525	-	58.955	-	(50.144)	233.336
Derivados de cobertura	1.018	-	-	(282)	-	736
Otros activos financieros	21.195	-	9	(622)	638	21.220
	<b>2.205.349</b>	<b>17.472</b>	<b>125.813</b>	<b>(64.483)</b>	<b>(49.507)</b>	<b>2.234.645</b>
<b>Deterioro:</b>						
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 10)</u>						
Participaciones sociedades dependientes	(137.703)	-	(6.027)	-	-	(143.730)
Participaciones sociedades asociadas	(4.480)	-	(5.917)	-	-	(10.397)
Créditos a empresas del grupo y asociadas	(31.513)	-	-	-	-	(31.513)
<u>Otras (nota 11)</u>						
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	(252)	-	-	-	-	(252)
	<b>(173.948)</b>	<b>-</b>	<b>(11.944)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(185.892)</b>
<b>Valor neto:</b>						
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 10)</u>						
Participaciones sociedades dependientes	1.555.761	28.043	53.142	(38)	3.577	1.640.485
Participaciones sociedades asociadas	14.072	(2.999)	13	(68)	(3.577)	7.441
Créditos a empresas del grupo y asociadas	25.687	-	-	(3.825)	-	21.862
<u>Otras (nota 11)</u>						
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	189.143	(7.572)	1.750	(59.648)	-	123.673
Créditos a terceros	224.525	-	58.955	-	(50.144)	233.336
Derivados de cobertura	1.018	-	-	(282)	-	736
Otros activos financieros	21.195	-	9	(622)	638	21.220
<b>Total al 31.12.2024</b>	<b>2.031.401</b>	<b>17.472</b>	<b>113.869</b>	<b>(64.483)</b>	<b>(49.507)</b>	<b>2.048.753</b>

**48**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

	Miles de euros				
	Saldo al	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al
	31.12.22				31.12.23
<b>Inversiones:</b>					
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 10)</u>					
Participaciones sociedades dependientes	1.634.323	59.141	-	-	1.693.464
Participaciones sociedades asociadas	18.552	-	-	-	18.552
Créditos a empresas del grupo y asociadas	47.482	9.718	-	-	57.200
<u>Otras (nota 11)</u>					
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	8.720	180.675	-	-	189.395
Créditos a terceros	175.226	62.401	-	(13.102)	224.525
Derivados de cobertura	1.330	-	(312)	-	1.018
Otros activos financieros	11.557	9.688	(50)	-	21.195
	<b>1.897.190</b>	<b>321.623</b>	<b>(362)</b>	<b>(13.102)</b>	<b>2.205.349</b>
<b>Deterioro:</b>					
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 10)</u>					
Participaciones sociedades dependientes	(135.611)	(2.092)	-	-	(137.703)
Participaciones sociedades asociadas	-	(4.480)	-	-	(4.480)
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	(31.513)	-	-	(31.513)
<u>Otras (nota 11)</u>					
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	(252)	-	-	-	(252)
	<b>(135.863)</b>	<b>(38.085)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(173.948)</b>
<b>Valor neto:</b>					
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 10)</u>					
Participaciones sociedades dependientes	1.498.712	57.049	-	-	1.555.761
Participaciones sociedades asociadas	18.552	(4.480)	-	-	14.072
Créditos a empresas del grupo y asociadas	47.482	(21.795)	-	-	25.687
<u>Otras (nota 11)</u>					
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	8.468	180.675	-	-	189.143
Créditos a terceros	175.226	62.401	-	(13.102)	224.525
Derivados de cobertura	1.330	-	(312)	-	1.018
Otros activos financieros	11.557	9.688	(50)	-	21.195
<b>Total al 31.12.2023</b>	<b>1.761.327</b>	<b>283.538</b>	<b>(362)</b>	<b>(13.102)</b>	<b>2.031.401</b>

**49**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**10) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

**a) Participaciones en sociedades dependientes**

El detalle por sociedad participada del movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.24
	Saldo al 31.12.23	Segregación	Altas	Bajas	Trasposos	
<b>Inversiones:</b>						
Indra Advanced Technology, S.L.U.	47.200	-	-	-	-	47.200
Alg Global Infraestructure Advisor Brasil, Ltda	59	-	-	-	-	59
Indra Beijing Inf.Technology Systems Ltd (China)	266	-	-	-	-	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	22.671	-	-	-	-	22.671
Indra SI, S.A.	11.345	-	-	-	-	11.345
Indra Corporate Services, S.L.U.	1.705	-	-	-	-	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.L.U.	120	-	-	-	-	120
Inmize Capital, S.L.	1.280	-	-	-	-	1.280
Aplicaciones de Simulación Simtec S.L.U.	2.482	-	163	-	-	2.645
Indra Mexico T&D, S.A. de C.V.	2	-	-	-	-	2
Sistemas Informáticos Abiertos S.A.U.	90.098	-	-	-	-	90.098
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.U.	1.145.462	-	-	-	-	1.145.462
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	3	-	-	-	-	3
ALG Global Infrastructure Advisor, S.L.U.	18.011	-	-	-	-	18.011
Indra Maroc, S.A.R.L.U.	678	-	-	-	-	678
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	18.199	-	-	-	-	18.199
Indra Sistemas Chile, S.A.	30.496	-	-	-	-	30.496
Indra Panamá, S.A.	6.361	-	-	-	-	6.361
Prointec, S.A.U.	84.654	-	-	-	-	84.654
Computacion Ceicom, S.A.	3.962	-	-	-	-	3.962
Indra USA, Inc.	63.122	-	-	-	-	63.122
Indra Australia Pty Limited	16.406	-	-	-	-	16.406
Indra Sistemas India Private Limited	9.768	-	-	-	-	9.768
Indra Perú T&D SAC	1.199	-	-	-	-	1.199
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	-	-	-	-	881
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudi)	1.163	-	-	-	-	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	-	-	-	-	639
PT Indra Indonesia	7.853	-	-	-	-	7.853
Teknatrans Consultores S.L.U.	1.300	-	-	-	-	1.300
Indra Navia, A.S. (Noruega)	38.452	-	-	-	-	38.452
Indra Turquía	3.562	-	-	-	-	3.562
Indra Tecnología Brasil LTDA	4.825	-	-	-	-	4.825
Indra Arabia Company, LTD (Arabia)	99	-	-	-	-	99
Indra Air Traffic Inc	43.969	-	-	-	-	43.969
Antexia Technologies, S.L.	3.100	-	-	-	-	3.100
Park Air Systems Ltd	12.072	-	-	(38)	-	12.034
Global Training Aviation S.L.U.	-	-	19.223	-	3.577	22.800

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Indra Espacio S.L.U.	-	28.043	-	-	-	28.043
Orbitude S.L.U.	-	-	3	-	-	3
Indra Mobility S.L.U.	-	-	3	-	-	3
Clue Tech, S.A.	-	-	39.777	-	-	39.777
	<b>1.693.464</b>	<b>28.043</b>	<b>59.169</b>	<b>(38)</b>	<b>3.577</b>	<b>1.784.215</b>

Miles de euros

	Saldo al 31.12.23	segregación	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.24
--	----------------------	-------------	-------	-------	-----------	----------------------

**Deterioro:**

Alg Global Infraestructure Advisor Brasil, Ltda	(59)	-	-	-	-	(59)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	(1.617)	-	-	-	-	(1.617)
Indra SI, S.A.	(1.838)	-	-	-	-	(1.838)
Indra Maroc, S.A.R.L.U.	(678)	-	-	-	-	(678)
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	(18.199)	-	-	-	-	(18.199)
Indra Panamá, S.A.	-	-	(1.941)	-	-	(1.941)
Prointec, S.A.U.	(84.654)	-	-	-	-	(84.654)
Computacion Ceicom, S.A.	(3.962)	-	-	-	-	(3.962)
Indra USA, Inc.	-	-	(2.006)	-	-	(2.006)
Indra Sistemas India Private Limited	(9.768)	-	-	-	-	(9.768)
Indra Perú T&D SAC	-	-	(1.199)	-	-	(1.199)
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	-	-	(881)	-	-	(881)
PT Indra Indonesia	(7.853)	-	-	-	-	(7.853)
Teknatrans Consultores S.L.U.	(688)	-	-	-	-	(688)
Indra Turquía	(3.562)	-	-	-	-	(3.562)
Indra Tecnología Brasil LTDA	(4.825)	-	-	-	-	(4.825)
	<b>(137.703)</b>	-	<b>(6.027)</b>	-	-	<b>(143.730)</b>

Miles de euros

	Saldo al 31.12.23	segregación	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.24
--	----------------------	-------------	-------	-------	-----------	----------------------

**Valor neto:**

Indra Advanced Technology, S.L.U.	47.200	-	-	-	-	47.200
Indra Beijing Inf. Technology Systems Ltd (China)	266	-	-	-	-	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	21.054	-	-	-	-	21.054
Indra SI, S.A.	9.507	-	-	-	-	9.507
Indra Corporate Services, S.L.U.	1.705	-	-	-	-	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.L.U.	120	-	-	-	-	120
Inmize Capital, S.L.	1.280	-	-	-	-	1.280
Aplicaciones de Simulación Simtec S.L.U.	2.482	-	163	-	-	2.645
Indra Mexico T&D, S.A. de C.V.	2	-	-	-	-	2
Sistemas Informáticos Abiertos S.A.U.	90.098	-	-	-	-	90.098
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.U.	1.145.462	-	-	-	-	1.145.462
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	3	-	-	-	-	3
ALG Global Infrastructure Advisor, S.L.U.	18.011	-	-	-	-	18.011
Indra Sistemas Chile, S.A.	30.496	-	-	-	-	30.496
Indra Panamá, S.A.	6.361	-	(1.941)	-	-	4.420
Indra USA, Inc.	63.122	-	(2.006)	-	-	61.116
Indra Australia Pty Limited	16.406	-	-	-	-	16.406
Indra Perú T&D SAC	1.199	-	(1.199)	-	-	-
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	-	(881)	-	-	-
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudí)	1.163	-	-	-	-	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	-	-	-	-	639
Teknatrans Consultores S.L.U.	612	-	-	-	-	612
Indra Navia, A.S. (Noruega)	38.452	-	-	-	-	38.452
Indra Arabia Company, LTD (Arabia)	99	-	-	-	-	99
Indra Air Traffic Inc	43.969	-	-	-	-	43.969
Antexia Technologies, S.L.	3.100	-	-	-	-	3.100
Park Air Systems Ltd	12.072	-	-	(38)	-	12.034
Global Training Aviation S.L.U.	-	-	19.223	-	3.577	22.800
Indra Espacio S.L.U.	-	28.043	-	-	-	28.043
Orbitude S.L.U.	-	-	3	-	-	3
Indra Mobility S.L.U.	-	-	3	-	-	3

**51**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Clue Tech, S.A.	-	-	39.777	-	-	39.777
<b>Total valor neto</b>	<b>1.555.761</b>	<b>28.043</b>	<b>53.142</b>	<b>(38)</b>	<b>3.577</b>	<b>1.640.485</b>

**Año 2023**

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.22	Altas	Saldo al 31.12.23
<b>Inversiones:</b>			
Indra Advanced Technology, S.L.U.	47.200	-	47.200
Indra Consultoría de Negocios Ltda (Brasil)	59	-	59
Indra Beijing Inf.Technology Systems Ltd (China)	266	-	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	22.671	-	22.671
Indra SI, S.A.	11.345	-	11.345
Indra Corporate Services, S.L.U.	1.705	-	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.L.U.	120	-	120
Inmize Capital, S.L.	1.280	-	1.280
Aplicaciones de Simulación Simtec S.L.U.	2.482	-	2.482
Indra Mexico T&D, S.A. de C.V.	2	-	2
Sistemas Informáticos Abiertos S.A.U.	90.098	-	90.098
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.U.	1.145.462	-	1.145.462
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	3	-	3
ALG Global Infrastructure Advisor, S.L.U.	18.011	-	18.011
Indra Sistemas Magreb, SA. RL	678	-	678
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	18.199	-	18.199
Indra Sistemas Chile, S.A.	30.496	-	30.496
Indra Panamá, S.A.	6.361	-	6.361
Prointec, S.A.U.	84.654	-	84.654
Computacion Ceicom, S.A.	3.962	-	3.962
Indra USA, Inc.	63.122	-	63.122
Indra Australia Pty Limited	16.406	-	16.406
Indra Sistemas India Private Limited	9.768	-	9.768
Indra Perú T&D SAC	1.199	-	1.199
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	-	881
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudi)	1.163	-	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	-	639
PT Indra Indonesia	7.853	-	7.853
Teknatrans Consultores S.L.U.	1.300	-	1.300
Indra Navia, A.S. (Noruega)	38.452	-	38.452
Indra Turquía	3.562	-	3.562
Indra Tecnología Brasil LTDA	4.825	-	4.825
Indra Arabia Company, LTD (Arabia)	99	-	99
Indra Air Traffic Inc	-	43.969	43.969
Antexia Technologies, S.L.	-	3.100	3.100
Park Air Systems Ltd	-	12.072	12.072
	<b>1.634.323</b>	<b>59.141</b>	<b>1.693.464</b>

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.22	Altas	Saldo al 31.12.23
<b>Deterioro:</b>			
Indra Consultoría de Negocios Ltda (Brasil)	(59)	-	(59)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	-	(1.617)	(1.617)
Indra SI, S.A.	(1.838)	-	(1.838)
Indra Sistemas Magreb, SA. RL	(678)	-	(678)
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	(18.199)	-	(18.199)
Prointec, S.A.U.	(84.179)	(475)	(84.654)
Computacion Ceicom, S.A.	(3.962)	-	(3.962)
Indra Sistemas India Private Limited	(9.768)	-	(9.768)
PT Indra Indonesia	(7.853)	-	(7.853)
Teknatrans Consultores S.L.U.	(688)	-	(688)
Indra Turquía	(3.562)	-	(3.562)
Indra Tecnología Brasil LTDA	(4.825)	-	(4.825)
	<b>(135.611)</b>	<b>(2.092)</b>	<b>(137.703)</b>
	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.22	Altas	Saldo al 31.12.23
<b>Valor neto:</b>			
Indra Advanced Technology, S.L.U.	47.200	-	47.200
Indra Beijing Inf.Technology Systems Ltd (China)	266	-	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	22.671	(1.617)	21.054
Indra SI, S.A.	9.507	-	9.507
Indra Corporate Services, S.L.U.	1.705	-	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.L.U.	120	-	120
Inmize Capital, S.L.	1.280	-	1.280
Aplicaciones de Simulación Simtec S.L.U.	2.482	-	2.482
Indra Mexico T&D, S.A. de C.V.	2	-	2
Sistemas Informáticos Abiertos S.A.U.	90.098	-	90.098
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.U.	1.145.462	-	1.145.462
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	3	-	3
ALG Global Infrastructure Advisor, S.L.U.	18.011	-	18.011
Indra Sistemas Chile, S.A.	30.496	-	30.496
Indra Panamá, S.A.	6.361	-	6.361
Prointec, S.A.U.	475	(475)	-
Indra USA, Inc.	63.122	-	63.122
Indra Australia Pty Limited	16.406	-	16.406
Indra Perú T&D SAC	1.199	-	1.199
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	-	881
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudi)	1.163	-	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	-	639
Teknatrans Consultores S.L.U.	612	-	612
Indra Navia, A.S. (Noruega)	38.452	-	38.452
Indra Arabia Company, LTD (Arabia)	99	-	99
Indra Air Traffic Inc	-	43.969	43.969
Antexia Technologies, S.L.	-	3.100	3.100
Park Air Systems Ltd	-	12.072	12.072
<b>Total valor neto</b>	<b>1.498.712</b>	<b>57.049</b>	<b>1.555.761</b>

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Los movimientos realizados durante el ejercicio 2024, han sido los siguientes:

- Con fecha 5 de febrero de 2024, la Sociedad ha adquirido el 65% adicional de la Sociedad Global Training Aviation S.L.U. por importe de 18.723 m€, de la que poseía un 35% con anterioridad, controlando así la totalidad de su capital. Adicionalmente, se ha registrado un pasivo por importe de 500 m€ (nota 21, "Otros Pasivos Financieros a largo plazo"). Como consecuencia de esta operación, se ha traspasado la participación del 35 % por importe de 3.557 m€ de la partida de "Inversiones en empresas asociadas" (ver nota 10 b). Global Training Aviation, S.L. es una empresa española líder en el sector de formación aeronáutica, con filiales en Indonesia y Colombia. Cuenta con una plantilla de 38 empleados. Posee además la certificación de aviación civil de EASA (European Union Aviation Safety Agency), así como la autorización de diversas autoridades de aviación civil. La adquisición de esta sociedad permite a Indra cubrir toda la cadena de valor del negocio de la simulación aérea.
- Asimismo, y como consecuencia de reorganización del Negocio de Espacio, descrita en la nota 1, en julio, la sociedad constituyó la filial española Indra Espacio S.L.U. En ese mismo momento, se procede a la segregación parcial de Indra Sistemas a favor de Indra Espacio, S.L.U. (entidad beneficiaria). Como consecuencia de esta segregación, la Sociedad ha dado de baja los activos y pasivos del negocio segregado por importe de 28.043 m€. El balance de segregación puede verse en el Anexo VI.
- El 30 de agosto del ejercicio actual, la Sociedad ha constituido la filial española Orbitude S.L.U. que tiene como actividad principal "Holding de las acciones de las compañías de espacio". La inversión inicial asciende a 3 m€.
- El 30 de julio del ejercicio actual, la Sociedad ha constituido la filial española Indra mobility S.L.U. por importe de 3 m€.
- El 29 de noviembre de 2024, la Sociedad ha adquirido el 100% del grupo español Clue Tech por importe de 39.777 m€. El importe pagado en el ejercicio ha sido de 13.777 m€ y adicionalmente se han realizado las siguientes retenciones:
  - Retención de 1.000 m€ (638 m€ a largo plazo y 362 m€ a corto plazo) depositados en una cuenta Escrow a nombre de la Sociedad. (ver nota 11, 15 Y 21)
  - Retención de 25.000 m€ de earnout a pagar en el año 2025 (5.000 m€), y 2026 (20.000 m€) en función del cumplimiento de determinados objetivos

Por lo tanto, dentro de la partida de proveedores de inmovilizado a Corto y Largo plazo, se incluyen 5.362 m€ y 20.638 m€ respectivamente, correspondientes a la adquisición de Clue.

El grupo CLUE es un grupo de 3 sociedades españolas dedicadas a la investigación, diseño y fabricación de sistemas electrónicos de alto rendimiento para aeronaves que integran la IA y la analítica de datos. La integración de CLUE en el grupo Indra permitirá dar un salto en este mercado convirtiéndonos en un referente nacional en aviónica. Cuenta con una plantilla de aproximadamente 60 empleados.

Los movimientos realizados durante el ejercicio 2023, fueron los siguientes:

- Con fecha 28 de abril de 2023, la Sociedad realizó una aportación de 43.969 m€ (47.816 miles de USD) en Indra Air Traffic Inc. para la adquisición de la línea de negocio de Gestión del Tráfico Aéreo Selex en Estados Unidos.
- Con fecha 29 de septiembre de 2023, la Sociedad adquirió la sociedad Park Air Systems Ltd por importe de 12.072 m€ (10.348 miles de libras esterlinas), en Reino Unido, líder en sistemas de radio tierra-aire y que diseña, fabrica, suministra y da soporte a radios para la gestión del tráfico. De este importe, la Sociedad pagó 8.572 m€, quedando pendientes de pago 3.500 m€ (nota 21, "Otros Pasivos Financieros a largo plazo")



- Con fecha 29 de septiembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% de la sociedad española Antexia Technologies, S.L. por importe de 3.100 m€ (pagados 2.500 m€ y el importe restante de 600 m€ se encuentran pendientes de pago [nota 21, “Otros Pasivos Financieros a corto plazo“]). Antexia es una sociedad que se dedica a la prestación de servicios de ingeniería, consultoría, asistencia técnica y otros en el sector de Defensa.

A nivel individual, se realizan tests de deterioro de las principales sociedades (o grupos de Sociedades) siempre que hay indicios de deterioro. Se considera que existen indicios de deterioro si la Sociedad o grupo de sociedades presentan un valor teórico contable inferior al valor de la participación y, además, no cumplen resultados con el último plan de negocio aprobado. En caso de que el valor contable sea superior al valor recuperable, se procede a contabilizar el deterioro correspondiente.

La metodología de valoración es similar a la utilizada en los tests de deterioro de las UGEs:

- Se aplica una valoración por descuento de flujos de caja, en la que las proyecciones son el presupuesto de la sociedad en cuestión, así como la mejor visión de negocio que se tenga en el momento de realizar dicho ejercicio.
- La tasa de crecimiento residual se contrasta con fuentes externas.
- La tasa de descuento se calcula aplicando la misma metodología antes descrita y particularizando el riesgo país correspondiente a la geografía en la que esté basada la sociedad sobre la que se esté realizando la valoración.

De acuerdo con los test de deterioro realizados, en el ejercicio 2024 se han deteriorado y revertido deterioros en participaciones por importe neto de gasto de 6.027 m€ (2.092 m€ en el ejercicio anterior). Estas correcciones valorativas surgen como diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual del mismo según los criterios establecidos en la nota 5 g (ver nota 30).

El deterioro del año 2023 corresponde a la filial española Prointec S.A.U. Aunque la Sociedad no reporta beneficios, Prointec, S.A.U. completa su oferta global de Mobility. A la hora de analizar la recuperabilidad de la inversión en Prointec, S.A.U. se ha considerado tanto el valor de la participación, como el crédito (a corto y largo plazo) y el préstamo participativo (nota 30).

#### **b) Inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos**

El detalle por sociedad participada del movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

**55**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Miles de euros

	31.12.2022	Altas	31.12.2023	Segregación	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2024
<b>Inversiones:</b>								
Eurofighter Simulations System	68	-	68	-	-	(68)	-	-
Euromids SAS	10	-	10	-	-	-	-	10
Saes Capital	1.340	-	1.340	-	-	-	-	1.340
A4ESSOR	23	-	23	-	-	-	-	23
Tower Air Traffic Services	500	-	500	-	-	-	-	500
Green Border	5	-	5	-	-	-	-	5
Global Training Aviation, S.L.	3.577	-	3.577	-	-	-	(3.577)	-
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	2.320	-	2.320	-	-	-	-	2.320
Tess Defence, S.A.	247	-	247	-	-	-	-	247
Satelio IOT Services, S.L.	2.999	-	2.999	(2.999)	-	-	-	-
Startical, S.L.	7.463	-	7.463	-	5.930	-	-	13.393
	<b>18.552</b>	<b>-</b>	<b>18.552</b>	<b>(2.999)</b>	<b>5.930</b>	<b>(68)</b>	<b>(3.577)</b>	<b>17.838</b>
<b>Deterioro:</b>								
Startical, S.L.	-	(4.480)	(4.480)	-	(5.917)	-	-	(10.397)
	<b>-</b>	<b>(4.480)</b>	<b>(4.480)</b>	<b>-</b>	<b>(5.917)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10.397)</b>
<b>Valor neto:</b>								
Eurofighter Simulations System	68	-	68	-	-	(68)	-	-
Euromids SAS	10	-	10	-	-	-	-	10
Saes Capital	1.340	-	1.340	-	-	-	-	1.340
A4ESSOR	23	-	23	-	-	-	-	23
Tower Air Traffic Services	500	-	500	-	-	-	-	500
Green Border	5	-	5	-	-	-	-	5
Global Training Aviation, S.L.	3.577	-	3.577	-	-	-	(3.577)	-
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	2.320	-	2.320	-	-	-	-	2.320
Tess Defence, S.A.	247	-	247	-	-	-	-	247
Satelio IOT Services, S.L.	2.999	-	2.999	(2.999)	-	-	-	-
Startical, S.L.	7.463	(4.480)	2.983	-	13	-	-	2.996
<b>Total</b>	<b>18.552</b>	<b>(4.480)</b>	<b>14.072</b>	<b>(2.999)</b>	<b>13</b>	<b>(68)</b>	<b>(3.577)</b>	<b>7.441</b>

Durante el ejercicio , la Sociedad ha realizado un desembolso adicional de 5.930 m€ en la filial Startical, S.L.

La Sociedad revisa los valores de las participaciones en empresas asociadas, siempre que hay indicios de deterioro. Las filiales más relevantes con resultados negativos y por lo tanto, que pueden indicar indicios de deterioro, son Startical, S.L. y Sateliot IOT Services S.L.

Startical, S.L. es una sociedad dedicada a la gestión de tráfico aéreo, desarrollo satelital de nuevos servicios de navegación aérea, de vigilancia y de comunicación (voz y datos) desde una plataforma satelital. A pesar de que la Sociedad ha presentado planes de negocio que soportan, en caso de cumplirse, el valor del activo pero, muestran una recuperación paulatina del negocio con retrasos sobre el plan esperado, la Sociedad ha procedido a registrar un deterioro de 5.917 m€ [4.480 m€ en el ejercicio anterior] correspondiente con las pérdidas acumuladas de Startical.

Como consecuencia de la operación de segregación descrita en la nota 1, se ha procedido a segregar la participación de Sateliot IOT Services S.L. Sateliot es una startup de nano satélites e infraestructuras espaciales, con sede en Barcelona, orientada a la provisión de servicios de comunicaciones de defensa.

Tal y como se describe en la nota 10 a, la Sociedad ha traspasado la inversión de Global Training Aviation, S.L. tras la adquisición del 100%.

En septiembre del ejercicio actual se ha procedido a la liquidación de la filial Eurofighter Simulations System.

A 31 de diciembre de 2024, no se considera que existan restricciones a la recepción de dividendos ni a la devolución de préstamos concedidos a las empresas asociadas.

Las participaciones permanentes en empresas asociadas no se tienen con el objetivo de especular, sino con objetivos estratégicos a corto y medio plazo.

Con fecha 29 de octubre de 2024, en el marco de implementación del Plan Estratégico “Leading the Future”, Indra llegó a un acuerdo con el resto de accionistas de TESS DEFENCE, S.A. (“TESS”), compañía española especializada en el diseño y producción de vehículos militares terrestres de última generación, para incrementar su participación en TESS desde el 24,67% actual hasta el 51,01%, por un importe ascendente a 106,7 millones de euros, quedando el resto de capital social distribuido de la siguiente forma: Santa Bárbara Sistemas, S.A.: 16,33%; Escribano Mechanical & Engineering, S.L.: 16,33% y SAPA Operaciones, S.L.: 16,33%.

El acuerdo alcanzado contempla un earn-out adicional de hasta un máximo de 30 millones de euros, sujeto a que TESS genere ventas y EBITDA superiores a los del plan de negocio estimado al momento de la adquisición.

La operación, cuya ejecución está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas de carácter esencialmente regulatorio, permitirá a Indra consolidar TESS por el método de integración global.

A fecha de formulación de las presentes cuentas no se han cumplido aún las condiciones establecidas en el contrato de compraventa, por lo que no se ha formalizado aún la adquisición del negocio.

### c) Créditos a empresas del grupo y asociadas

Las principales partidas de este epígrafe se corresponden con (ver Anexo III):

- Con fecha 31 de julio de 2014, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Prointec, S.A.U. por un importe de 31.513 m€ con fecha vencimiento 31 de abril de 2017, prorrogable por periodos bienales sucesivos salvo que medie preaviso por cualquiera de las dos partes con una antelación de 2 meses a la fecha del vencimiento del periodo de duración inicial o de cualquiera de sus prórrogas. En 2017, 2019, 2021 y 2023, este préstamo se prorrogó en función de lo indicado en este mismo punto. El préstamo podrá amortizarse anticipadamente total o parcialmente sin penalización alguna y devengará a favor de Indra unos intereses al tipo medio anual que resulte de la financiación externa de Indra. Con fecha 28 de diciembre del ejercicio 2019 se procedió a convertir un importe de 6.500 m€ del préstamo ordinario a largo plazo, en un préstamo participativo. Asimismo el 15 de julio de 2021 se realizó una conversión del préstamo ordinario a largo plazo, en un préstamo participativo adicional por importe de 5.000 m€. Con fecha de diciembre de 2024, se ha realizado otra conversión a préstamo participativo, por importe de 7.000 m€ con lo que el importe de este préstamo asciende a 13.014 m€ al 31 de diciembre de 2024.
- En base a lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad tiene un préstamo participativo con su filial Prointec, S.A.U. por importe de 18.500 m€ con la finalidad de restablecer el desequilibrio patrimonial de la citada sociedad. El vencimiento de este préstamo fue en abril de 2022, prorrogable automáticamente por periodos anuales, salvo que cualquiera de las partes notifique lo contrario. Durante el ejercicio, el préstamo fue prorrogado automáticamente. El interés es del 10% de los resultados obtenidos por el prestatario en cada ejercicio. El presente contrato se rige por el derecho español, y en particular, por lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio.
- En el ejercicio 2023, se registró un deterioro de la totalidad de los préstamos de Prointec, S.A.U. (6.616 m€ del préstamo corriente y 31.514 m€ del préstamo no corriente) (notas 14 y 30). La Sociedad Prointec completa la oferta global de Mobility.
- Durante el año 2021, se realizaron aportaciones en forma de crédito subsidiario a la Societat Catalana per la Mobilitat, S.A., por importe de 84 m€. El importe total del préstamo asciende a 2.468 m€ y las condiciones son: tipo de interés del 8,5% [3,5% más 5% diferencial] y vencimiento en julio de 2028.

- Asimismo, dentro de esta partida la Sociedad recoge un importe de 13.500 m€ correspondiente al importe a cobrar a Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. de la Sanción de la CNMC (ver nota 20). Este mismo importe se ha registrado en el epígrafe de provisiones a largo plazo. Dicho activo y pasivo corresponde al reconocimiento por parte de la Sociedad de la reclamación de este organismo.
- La Sociedad recibe subvenciones asociadas a diversos proyectos plurianuales concedidas por diversos organismos oficiales (principalmente la Unión Europea), las cuales están pendientes de ejecución. El socio de las mismas es Indra Sistemas, S.A., siendo diversas sociedades del grupo Linked Third Parties. Esto implica que es Indra Sistemas, S.A. quien recibe el cobro por parte del organismo concedente. Posteriormente, la Sociedad reembolsará a las diversas filiales la subvención correspondiente. Es por ello, que la Sociedad tiene registrado una cuenta a cobrar a las diversas filiales del grupo por importe de 2.230 m€ (3.701 m€ en el ejercicio anterior) e igual importe a pagar a los distintos organismos. A medida que las filiales van ejecutando los trabajos y aplicando la subvención a resultados, la Sociedad cancela estos importes. Adicionalmente, dentro de esta partida, se han registrado 3.663 m€ (6.017 m€ en el ejercicio anterior) correspondiente a subvenciones plurianuales concedidas pendientes de cobro. Esto implica que es Indra Sistemas, S.A. quien va a recibir el cobro por parte del organismo concedente y posteriormente, transferirá a la Sociedad del grupo correspondiente, por ello se ha registrado este mismo importe dentro del pasivo en el apartado de deudas a largo plazo empresas del grupo.

## **11) Otros Instrumentos financieros**

### **a) Instrumentos de patrimonio, otras inversiones permanentes en sociedades fuera del grupo**

La Sociedad ha realizado una valoración de sus participaciones en sociedades no cotizadas y considera que su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

La composición de este epígrafe es el siguiente:

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

	Miles de euros							% de participación
	Saldo al 31.12.22	Altas	Saldo al 31.12.23	Segregación	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.24	
<b>Inversiones:</b>								
Sostar GmbH I.G.	3	-	3	-	-	-	3	
Alliance Ground Surveillance (AGSI)	200	-	200	-	-	-	200	
European Organization Security	2	-	2	-	-	-	2	
Veo Comunicaciones	20	-	20	-	-	-	20	
Busitell	30	-	30	-	-	-	30	
Consortio Español de AVE Medina La Meca	3	-	3	-	-	-	3	
Hisdesat Servicios Estratégicos	7.572	-	7.572	(7.572)	-	-	-	
Grupo de Navegación por Satélite Sistemas y Servicios	138	-	138	-	-	-	138	
Aerofondo IV	750	175	925	-	250	-	1.175	
Industria de Turbopropulsores, S.A.U	-	175.000	175.000	-	-	(59.648)	115.352	
Epicom, S.A.	-	5.500	5.500	-	-	-	5.500	
Hyperion Fund FCR	-	-	-	-	1.500	-	1.500	
Otros	2	-	2	-	-	-	2	
	<b>8.720</b>	<b>180.675</b>	<b>189.395</b>	<b>(7.572)</b>	<b>1.750</b>	<b>(59.648)</b>	<b>123.925</b>	
<b>Deterioro:</b>								
Alliance Ground Surveillance (AGSI)	(200)	-	(200)	-	-	-	(200)	
Veo Comunicaciones	(20)	-	(20)	-	-	-	(20)	
Busitell	(30)	-	(30)	-	-	-	(30)	
Otros	(2)	-	(2)	-	-	-	(2)	
	<b>(252)</b>	<b>-</b>	<b>(252)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(252)</b>	
<b>Valor neto:</b>								
Sostar GmbH I.G.	3	-	3	-	-	-	3	10,40 %
European Organization Security	2	-	2	-	-	-	2	8,33 %
Consortio Españoles de AVE Medina La Meca	3	-	3	-	-	-	3	4,65 %
Hisdesat Servicios Estratégico	7.572	-	7.572	(7.572)	-	-	-	7,00 %
Grupo de Navegación por Satélite Sistemas y Servicios	138	-	138	-	-	-	138	13,45 %
Aerofondo IV	750	175	925	-	250	-	1.175	5,00 %
Industria de Turbopropulsores, S.A.U	-	175.000	175.000	-	-	(59.648)	115.352	9,50 %
Epicom, S.A.	-	5.500	5.500	-	-	-	5.500	30,00 %
Hyperion Fund FCR	-	-	-	-	1.500	-	1.500	15,00 %
<b>Total</b>	<b>8.468</b>	<b>180.675</b>	<b>189.143</b>	<b>(7.572)</b>	<b>1.750</b>	<b>(59.648)</b>	<b>123.673</b>	

Como consecuencia de la segregación del negocio de Espacio, se ha segregado la participación que la Sociedad tenía en Hisdesat Servicios Estratégicos.

En el ejercicio actual, la Sociedad ha desembolsado 1.500 m€ por la participación del 15% en el fondo de capital riesgo Hyperion Fund F.C.R. La Sociedad se ha comprometido a realizar futuras aportaciones hasta alcanzar la cifra de 10.000 m€, lo que representan un 15% de la participación del citado fondo.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad realizó un desembolso de 250 m€ (175 m€ año anterior) en el fondo de capital riesgo ACE Aerofondo IV F.C.R. En este fondo también participa SEPI y Airbus. Asimismo, la Sociedad se comprometía a realizar futuras aportaciones hasta alcanzar la cifra de 5.000 m€, lo que representan un 5% de la participación del citado fondo. La sociedad gestora de dicho fondo es ACE Capital Partners. El importe total invertido al cierre del ejercicio actual asciende a 1.175 m€.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad realizó un desembolso de 175.000 m€ para la adquisición de una participación indirecta del 9,5% en el capital social de Industria de Turbopropulsores, S.A.U. (“ITP Aero”), mediante la toma de una participación directa del 61,3% del capital social de la sociedad Bain Propulsión Poolco, S.L.. ITP Aero es un referente mundial en el diseño y fabricación de módulos completos de motores aeronáuticos. La Sociedad cuenta con los derechos habituales para una participación minoritaria de este porcentaje y ha registrado por tanto dicha participación en el epígrafe de “Instrumentos de patrimonio” en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo”, ya que no se cumplen con las condiciones para considerar que posea influencia significativa según la normativa contable de referencia. En junio del 2024, Industria de Turbopropulsores, S.A.U. (“ITP Aero”), ha acordado el reparto de un dividendo extraordinario de 629 M€. Dado que la participación del Grupo es del 9,5%, se ha registrado una reducción de la inversión por importe 59.648 m€, cuya contrapartida se registra en el otro resultado integral. Asimismo, se ha registrado en el mismo epígrafe el impacto del dividendo mencionado anteriormente. La Sociedad ha realizado una valoración a valor razonable de su participación y considera que el mismo no difiere significativamente de su valor contable.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad adquirió el 30% de la sociedad Epicom, S.A. por un importe de 5.500 miles de euros. Epicom, S.A., es una empresa española especializada en el diseño y desarrollo de soluciones criptográficas que trabaja fundamentalmente para la administración pública española. Los socios en el capital de la sociedad son Oesia Networks, S.L. y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (en adelante, “SEPI”). Dado el carácter esencial del negocio de Epicom, SEPI retiene bajo el acuerdo de socios una opción de compra sobre la participación de cada uno de los otros socios y la Sociedad ha concluido por tanto que no se cumplen las condiciones para considerar que posea influencia significativa según la norma contable de referencia, registrando la participación en el epígrafe de “Instrumentos de patrimonio” en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo”.

## b) Créditos a terceros

Las principales partidas de este epígrafe se detallan a continuación:

- En el ejercicio 2024, la Sociedad tiene registrado un saldo de 10.711 m€ (16.457 m€ en el ejercicio anterior) en Deudores producción facturable, correspondientes a proyectos realizados por la Sociedad, cuyo plazo de facturación se estima superior a 1 año (ver nota 2). Estos importes se encuentran actualizados teniendo en cuenta el valor temporal del dinero. En 2024, se han registrado 310 m€ (836 m€ en el año anterior) dentro de la partida de gastos financieros por este concepto.
- Dentro de esta partida se incluye también un importe de 76.472 m€ (76.472 m€ en el ejercicio anterior) correspondiente a saldos que provienen de la integración proporcional de tres UTEs de programas del Ministerio de Defensa que se espera facturar a partir del 2026, una vez concluidos todos los trabajos. Estos programas cuentan con una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (ver nota 21) por importe de 76.541 m€ a largo plazo (76.541 m€ a largo plazo y 32.866 m€ a corto plazo en el ejercicio anterior). Por este mismo concepto, se encontraba registrado en el activo corriente un importe de 29.436 m€ que se correspondía al derecho de cobro pendiente de facturar a lo largo del 2024. Conforme se vayan ejecutando los trabajos, el Ministerio de Defensa procederá a pagar dichos trabajos, y las UTEs cancelarán esos pasivos.
- En el ejercicio 2015, la Sociedad constituyó las tres UTEs mencionadas anteriormente para la realización de proyectos de Defensa. A continuación, se detallan las mismas:

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Ute	% participación Indra	Cliente	Contrato
UTE VCR 8X8	37.94 %	MINISTERIO DE DEFENSA C.G.A.	Programas Tecnológicos Asociados al Futuro Vehículo de Combate sobre Ruedas 8X8 (VCR 8X8)
UTE PROTEC 110	66.02 %	MINISTERIO DE DEFENSA C.G.A.	Programas Tecnológicos Fragata F-110 - Desarrollo e Integración de Sensores en Mástil y Sombra F-110.
UTE IRST F-110	50 %	S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, M.P., S.A.	Servicio de desarrollo estratégico in-situ de software de seguridad en INCIBE.

Los tres proyectos anteriores contratados por el Ministerio de Defensa y el Instituto Nacional de Ciberseguridad (ambos MINISDEF) a las UTEs indicadas en el cuadro anterior, y al amparo de los correspondientes acuerdos fueron financiados por el MINETUR (Ministerio de Industria, Energía y Turismo), debido principalmente al impacto industrial y tecnológico de los proyectos. En base a esto, las UTEs reciben préstamos reembolsables a medida que se ejecutan los trabajos por las empresas partícipes. Dichos préstamos se reintegrarán al MINETUR cuando se facturen estos trabajos, por lo tanto, una vez concluidos y aceptados los mismos. En ese momento, el Ministerio de Defensa procederá a reembolsar dichos trabajos y las UTEs cancelarán estos pasivos. El tipo de interés de los préstamos reembolsables es del 0 %, y vencimiento, a la aceptación final de los trabajos. A finales del ejercicio actual, se ha realizado la entrega correspondiente a la Ute VCR 8X8. La Sociedad ha facturado dichos trabajos, recibido el correspondiente cobro, y a su vez ha reintegrado el pasivo al MINETUR según lo indicado.

El resumen de los saldos integrados por estos conceptos en 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Saldos de activo</b>	<b>76.472</b>	<b>105.907</b>
Deudores producción facturable a largo plazo	76.472	76.472
Deudores producción facturable a corto plazo	-	29.435
<b>Saldos de pasivo</b>	<b>(76.541)</b>	<b>(109.407)</b>
Otros pasivos financieros a largo plazo	(76.541)	(76.541)
Otros pasivos financieros a corto plazo	-	(32.866)

- Adicionalmente, la Sociedad incluye en este epígrafe un importe de 50.228 m€ correspondientes al importe de subvenciones pendientes de ejecución y de cobro de diversos proyectos plurianuales (57.269 m€ en el ejercicio 2023). Asimismo, se encuentra recogido el correspondiente pasivo dentro del apartado de subvenciones en la partida de otros pasivos financieros (ver nota 21 d).
- Se incluye en este apartado también la partida de activos contractuales a largo plazo por importe de 95.495 m€ (74.733 m€ en 2023). Estos importes se encuentran actualizados teniendo en cuenta el valor temporal del dinero. En 2024, se han registrado 848 m€ (2.470 m € en 2023) dentro de la partida de gastos financieros por este concepto.

Parte del saldo de "Activos contractuales a largo plazo" a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponde a proyectos de la UGE de Mobility y Defensa y Seguridad que han sufrido algún tipo de retraso (ver nota 12). No obstante, la recuperabilidad de estos saldos a la fecha de formulación de las cuentas anuales a 31 de diciembre 2024 se producirá a través de las certificaciones de hitos pendientes previstas para un plazo superior a 12 meses desde el cierre del ejercicio, sin que a lo largo del ejercicio se hayan puesto de manifiesto indicios de deterioro.

El margen asociado dependerá de los costes incurridos y los costes totales estimados para satisfacer la obligación de cada contrato a la fecha de reconocimiento de los ingresos correlacionados con estos activos contractuales.

En este sentido, el Grupo estima que a 31 de diciembre de 2026 estarán reconocidos los ingresos ordinarios correlacionados con el 68% del saldo de los “Activos contractuales a Largo Plazo”, al 31 de diciembre de 2024. Asimismo, el 42 % del saldo de los “Activos contractuales a Largo Plazo” al 31 de diciembre de 2023 ha sido recuperado a lo largo del ejercicio 2024 y otro 36% restante se espera sea recuperado a 31 de diciembre de 2026.

**c) Otros activos financieros**

Este epígrafe incluye los depósitos y fianzas constituidas por los alquileres de edificios e inmuebles que mantiene la Sociedad.

Adicionalmente, la Sociedad tiene registrado depósitos por importe de 16.542 m€, desembolsados 7.461 m€ y 9.081 m€ en los ejercicios 2023 y 2022 respectivamente, correspondientes a actas de inspección recurridas (y pagadas) por el Impuesto de Sociedades y por el Impuesto sobre el Valor Añadido derivadas de las inspecciones de los ejercicios 2011-2014 y 2015-2018, que la Sociedad espera resolver a su favor (nota 33).

Igualmente se encuentra en este epígrafe 638 m€ correspondientes a la cuenta Escrow de la adquisición del Grupo Clue. (ver nota 10 a).



**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**12) Existencias y activos contractuales**

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Materias primas y otros aprovisionamientos	148.003	143.742
Obra en curso	105.553	100.344
Activos contractuales	232.752	155.486
Anticipos a proveedores	44.016	47.683
<b>Subtotal</b>	<b>530.324</b>	<b>447.255</b>
Deterioro	[3.463]	[2.912]
<b>Total Valor Neto</b>	<b>526.861</b>	<b>444.343</b>

Los conceptos incluidos en el epígrafe “Materias primas y otros aprovisionamientos”, se corresponden con inventarios físicos existentes en almacén procedentes de la compra de material para atender las necesidades de fabricación o suministro de los proyectos.

Una vez que las materias primas se integran en el proceso de fabricación de la unidad de producción el coste pasa a formar parte de la fabricación en curso. Asimismo, parte de la fabricación se realiza en avance para recortar los plazos de entrega a clientes. En tanto que esta producción en avance ya completada esté disponible sin consumir por un proyecto, su saldo activado mantiene la consideración de “Obra en Curso”.

Las existencias descritas anteriormente se imputarán a resultados en caso de incorporación a los proyectos y cuando se produzca el avance requerido (por el epígrafe de “variación de existencias”) o deterioro de las mismas.

Los conceptos incluidos en la partida “Obra en curso” son materiales, costes directos de mano de obra y otros servicios adquiridos para proyectos.

Adicionalmente, los conceptos incluidos en “Activos contractuales a corto plazo” son costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento (ver nota 5u).

Durante el ejercicio, la Sociedad ha traspasado de la partida de “Créditos a terceros a largo plazo” a Activos contractuales a corto plazo” 31.289 m€ (en el ejercicio anterior 7.726 m€). La recuperabilidad de estos saldos a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales a 31 de diciembre 2024 se producirá a través de las certificaciones de hitos pendientes, previstas para un plazo superior a 12 meses desde el cierre del ejercicio, sin que a lo largo del ejercicio se hayan puesto de manifiesto indicios de deterioro.

La reducción de esta partida se corresponde por las entregas de certificaciones realizadas en el ejercicio.

El movimiento del deterioro es el siguiente:

	Miles de euros				Saldo al 31.12.24
	Saldo al 31.12.23	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	
Provisión por deterioro	2.912	671	-	[120]	3.463

	Miles de euros				Saldo al 31.12.23
	Saldo al 31.12.22	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	
Provisión por deterioro	6.478	1.022	[4.400]	[188]	2.912

La Sociedad no posee existencias pignoradas como garantía.

**63**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**13) Clientes y otras cuentas a cobrar**

El detalle de los “Clientes y otras cuentas a cobrar” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Clientes por ventas y servicios fuera Grupo	237.196	237.299
Deudores producción facturable	28.979	86.393
Deudores empresas del Grupo y asociadas (Anexo III)	91.863	92.723
Deudores varios	2.833	2.898
Anticipo y Créditos al personal	2.521	1.947
Activos por impuesto corriente (nota 33)	35.616	43.472
Administraciones Públicas (nota 33)	76.225	59.572
<b>Subtotal</b>	<b>475.233</b>	<b>524.304</b>
Deterioro	(18.257)	(13.738)
<b>Subtotal</b>	<b>(18.257)</b>	<b>(13.738)</b>
<b>Total Valor Neto</b>	<b>456.976</b>	<b>510.566</b>

El periodo medio de cobro es de 54 días en 2024 (59 días en 2023). A los deudores pendientes de cobro no se les aplica ningún tipo de interés.

La Sociedad considera que el importe de los deudores y otras cuentas a cobrar registrado en el balance de situación no difiere de su valor razonable.

El movimiento de la provisión por deterioro para los dos ejercicios es el siguiente:

	Miles de euros				Saldo al 31.12.24
	Saldo al 31.12.23	Dotaciones	Reversiones	Aplicaciones	
Provisión por deterioro	13.738	14.867	(10.206)	(142)	18.257

	Miles de euros				Saldo al 31.12.23
	Saldo al 31.12.22	Dotaciones	Reversiones	Aplicaciones	
Provisión por deterioro	14.634	26.041	(25.504)	(1.433)	13.738

Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad tiene saldos Deudores por producción facturable a largo plazo por importe de 10.711 m€ (15.621 m€ en el ejercicio anterior) (ver notas 9 y 11). Durante este ejercicio se han traspasado del largo plazo un importe de 11.814 m€ (18.545 m€ en 2023).

Asimismo, dentro del epígrafe de Deudores por producción facturable, en el ejercicio anterior se encontraba registrado un importe de 29.436 m€ correspondiente al crédito que provienen de la integración proporcional de la Ute VCR 8X8. La Sociedad ha facturado los trabajos en el año, recibido el correspondiente cobro, y reintegrado el pasivo al MINETUR (ver nota 11 b).

Con respecto a los saldos facturados y vencidos a más de 180 días, la Sociedad mantiene el criterio de provisionar toda aquella deuda superior a 1 año de antigüedad. De acuerdo con el procedimiento establecido, queda excluida la deuda institucional, la correspondiente a retenciones por garantías, aquella en la que el tercero es cliente y proveedor y existe importe suficiente para su compensación, aquella en la que se dispone de un documento de reconocimiento de la deuda y compromiso de pago por parte del cliente, la deuda por facturación de anticipos de clientes y cuando existe una evidencia de un proceso de negociación del que se espera un acuerdo con resolución inminente.

Bajo este criterio, respecto a los 8.366 m€ en 2024 (9.976 m€ en 2023) detallados a continuación como deuda vencida a más de un año neta de provisión, existen evidencias documentales que justifican razonablemente su recuperación.-

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Ninguno de los importes anteriores está relacionado con los litigios en curso ni con las provisiones de naturaleza operativa desglosado en la nota 20 (provisiones por garantías y contratos onerosos).

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros, contada a partir de la fecha de la obligación de pago, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, pero que no están deteriorados. La Sociedad estima que estos importes se hagan efectivos en un plazo inferior a 12 meses (ver nota 34 d).

**2024 (Miles de euros)**

	<b>Menos de 3 meses</b>	<b>Más de 3 meses y menos de 6 meses</b>	<b>Más de 6 meses y menos de 1 año</b>	<b>Más de 1 año</b>	<b>Total</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	63.033	16.947	12.882	8.366	101.228
<b>Total activos</b>	<b>63.033</b>	<b>16.947</b>	<b>12.882</b>	<b>8.366</b>	<b>101.228</b>

**2023 (Miles de euros)**

	<b>Menos de 3 meses</b>	<b>Más de 3 meses y menos de 6 meses</b>	<b>Más de 6 meses y menos de 1 año</b>	<b>Más de 1 año</b>	<b>Total</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	78.056	13.973	28.827	9.976	130.832
<b>Total activos</b>	<b>78.056</b>	<b>13.973</b>	<b>28.827</b>	<b>9.976</b>	<b>130.832</b>

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, se han dado de baja cuentas a cobrar bajo la modalidad de “factoring sin recurso” por importes de 103.485 m€ y 104.650 m€ respectivamente.

A este efecto y para poder concluir que las cuentas a cobrar por “factoring sin recurso” pueden efectivamente darse de baja, se ha efectuado un análisis de transferencia de riesgos y beneficios. Los factores (diversas entidades financieras) asumen, según los contratos firmados, el riesgo de insolvencia y de pago atrasado, por lo tanto, la Sociedad no soporta los riesgos derivados del impago de las mismas. La naturaleza de los activos financieros cancelados bajo esta modalidad corresponde a facturas emitidas por prestación de los servicios y proyectos que la Sociedad realiza.

La información sobre importe disponible e importe dispuesto de líneas de factoring es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Importe disponible	346.515	240.350
Importe dispuesto	103.485	104.650
<b>Total líneas de factoring</b>	<b>450.000</b>	<b>345.000</b>

Los importes en moneda extranjera pendientes de cobro más significativos se detallan a continuación:

Saldos deudores	Miles de euros	
	2024	2023
Peso Colombiano	15.303	9.784
Dólar Americano	14.164	31.514
Riyal Saudí	7.639	21.074
Dirham Emiratos	7.575	8.414
Libra Esterlina	4.897	4.807
Peso Filipino	4.226	6.598
Dinar Argelino	3.678	6.632
Dinar Kuwaití	3.581	10.663
Peso Mexicano	2.587	19.174
Rial Omaní	2.427	12.233
Peso Dominicano	3.116	2.502
Ringgit Malayo	1.167	1.328
Real Brasileño	966	1.274
Libra Egipcia	388	603
Dirham Marroquí	10	552
Otros	8.584	9.694

#### 14) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El detalle por empresas correspondiente a estos conceptos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por importe de 242.453 m€ y 165.061 m€ respectivamente, puede verse en el Anexo III que forma parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

Dentro de estos importes, están los contratos por cuenta corriente (cash pooling) que tiene suscritos con empresas del grupo españolas por importe 155.850 m€ en el 2024 y 119.923 m€ en el 2023, que devengan un interés medio del 4,25% para los préstamos del año 2024 y 2,78% para los del 2023, con vencimiento mensual.

Asimismo, la Sociedad tiene préstamos con diversas sociedades extranjeras del Grupo por importe de 11.606 m€ con vencimientos en 2025 (9.311 m€ en 2023 con vencimiento en 2024) y devengan intereses según el tipo de interés del mercado del país.

En el ejercicio anterior, la Sociedad deterioró créditos a corto plazo empresas del grupo por importe de 6.616 m€ (nota 30) de la filial española Prointec, S.A.U.

En base a la política de riesgo de la compañía, la Sociedad tiene contratadas coberturas de seguro de cambio para los principales préstamos en divisa (ver nota 35).

Dentro de esta partida, se encuentran los saldos a cobrar con sociedades del grupo fiscal como consecuencia de la declaración consolidada del Impuesto sobre el Valor Añadido por importe de 37.925 m€ en el ejercicio 2024 (40.957 m€ en 2023) (ver nota 33).

Igualmente, se encuentran los saldos a cobrar con sociedades del grupo fiscal como consecuencia de la declaración consolidada del Impuesto sobre sociedades de 48.257 m€ en el ejercicio 2024 (17.300 m€ en 2023) (ver nota 33).

Derivado del registro contable del Real Decreto-ley 3/2016, la Sociedad ha registrado el efecto de esta aplicación para los ejercicios 2016 a 2022, recogiendo en este apartado los importes a cobrar (o pagar) a sociedades del Grupo (ver notas 22 y 33).

Adicionalmente, dentro de esta partida, se han registrado 7.199 m€ (6.282 m€ en el ejercicio anterior) correspondiente a subvenciones plurianuales concedidas pendientes de cobro, las cuales se esperan cobrar durante el ejercicio 2025. Esto implica que es Indra Sistemas, S.A. quien va a recibir el cobro por parte del organismo concedente y posteriormente, transferirá a la Sociedad del Grupo correspondiente, por ello se ha registrado este mismo importe dentro del pasivo corriente en el apartado de deudas a corto plazo empresas del Grupo (ver nota 22).

### 15) Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Créditos a empresas	668	698
Otros activos financieros	994	1.528
Derivados financieros, instrumentos de cobertura (nota 35)	2.877	1.747
<b>Total</b>	<b>4.539</b>	<b>3.973</b>

Los derivados que tiene contratados la Sociedad son de cobertura de tipos de cambio.

#### a) **Créditos a empresas**

Se encontraba en el ejercicio 2023 dentro de esta partida el saldo correspondiente a un préstamo concedido por la Sociedad, con fecha 4 de junio de 2004, a Grupo Navegación por Satélite Sistemas y Servicios S.L., por importe de 60 m€ con una duración de un año renovable y que devengaba unos intereses del 4,0% anual bruto.

Asimismo, en el ejercicio 2012 la Sociedad concedió un préstamo al Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina por importe de 668 m€ (638 m€ en el ejercicio anterior) con vencimiento en enero de 2014 (prorrogable). El tipo de interés de este préstamo es Euribor a plazo de 6 meses incrementado a 300 puntos.

#### b) **Otros activos financieros**

La composición de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Depósitos y fianzas	659	446
Imposiciones e intereses	-	721
Cuentas corrientes con Sucursales, Establecimientos Permanentes y Utes	335	361
<b>Total</b>	<b>994</b>	<b>1.528</b>

### 16) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Dentro del importe de tesorería del ejercicio 2024, se incluyen 223.324 m€ (210.388 m€ en el ejercicio anterior). Dentro de este importe se recogen 1.654 m€ en relación con el contrato de liquidez con el Banco Santander, S.A. (2.346 m€ en el año anterior con el Banco Santander S.A.) relacionados con la autocartera (ver nota 17 e).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la totalidad del saldo efectivo está disponible para ser utilizado en las operaciones de la actividad de la Sociedad.

**17) Fondos propios****a) Capital Suscrito**

Al 31 de diciembre de 2024, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado.

Todas las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cotizan en el Mercado Continuo, y están incluidas en el índice selectivo IBEX-35, siendo su cotización al cierre del ejercicio de 17,08 euros (14,00 euros al cierre del ejercicio 2023). La cotización media del último trimestre del ejercicio 2024 y 2023 ascendió a 16,74 euros y 13,71 euros por acción respectivamente.

El Grupo conoce la composición de su accionariado por la información que éstos comunican directamente, o hacen pública en aplicación de la normativa vigente sobre participaciones significativas (que obliga a comunicar, con carácter general, las operaciones de adquisición o venta de acciones o instrumentos financieros que confieren a su titular derechos de voto que superen el 3% de capital), y por la información que facilita Iberclear, que la Sociedad recaba con ocasión de la celebración de sus juntas generales de accionistas.

De acuerdo con lo anterior, de la información conocida por la Sociedad los accionistas significativos con participación superior al 3% del capital social, o al 1% si reside en paraíso fiscal, son:

	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) [1]	28,00 %	28,00 %
Advanced Engineering and Manufacturing, S.L. [2]	14,30 %	8,00 %
Sapa Placencia, S.L.	7,944 %	7,944 %
Joseph Oughourlian [3]	7,239 %	7,239 %
Fidelity Management & Research LLC	- %	7,879 %

[1] Se facilita la posición real comunicada a la Sociedad por parte de dicho accionista representado en el Consejo de Administración.

[2] Con fecha 4 de diciembre de 2024 este accionista comunicó que su participación sobrepasó el 10% del capital social.

[3] Respecto a la posición de D. Joseph Oughourlian, se hace constar que un 6,231% de su participación es titularidad directa de Amber Capital Investment Management ICAV – Amber Global Opportunities Fund, que es un fondo gestionado por Amber Capital UK LLP, entidad que tiene la facultad discrecional de ejercer los derechos de voto. La participación restante (1,008% del capital social) es titularidad de otros fondos gestionados por las sociedades gestoras Amber.

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2024 que posee cada uno de los consejeros a título personal, son las siguientes:

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

2024

Consejeros	Clase	Nº Acciones			% s/ Capital
		Directas	Indirect.	Total	Social
Marc Thomas Murtra Millar	Ejecutivo	3.664	-	3.664	0,002
Virginia Arce Peralta	Independiente	-	-	-	-
José Vicente de los Mozos Obispo	Ejecutivo	12.400	-	12.400	0,007
Luis Abril Mazuelas	Ejecutivo	78.529	-	78.529	0,044
Belén Amatriain Corbi	Independiente	-	-	-	-
Jokin Aperribay Bedialauneta (1)	Dominical	-	-	-	-
Coloma Armero Montes	Independiente	-	-	-	-
Antonio Cuevas Delgado (2)	Dominical	15.324	-	15.324	0,009
Javier Escribano Ruiz (3)	Dominical	-	25.261.587	25.261.587	14,30
Francisco Javier García Sanz	Independiente	-	-	-	-
Pablo Jiménez de Parga Maseda (4)	Dominical	-	-	-	-
Juan Moscoso del Prado Hernández (2)	Dominical	-	-	-	-
Olga San Jacinto Martínez	Independiente	-	-	-	-
Ángeles Santamaría Martín	Independiente	-	-	-	-
Miguel Sebastián Gascón (2)	Dominical	14.644	-	14.644	0,008
Bernardo José Villazán Gil	Independiente	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>124.561</b>	<b>25.261.587</b>	<b>25.386.148</b>	<b>14,37</b>

(1) En representación del accionista Sapa Placencia, S.L.

(2) En representación del accionista Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

(3) En representación del accionista Advanced Engineering & Manufacturing, S.L. A efectos informativos, se indica que el 14,30% que ostenta D. Javier Escribano Ruiz de forma indirecta, es titularidad indirecta del accionista significativo Advanced Engineering and Manufacturing, S.L. (y directa del accionista Escribano Mechanical and Engineering Investments, S.L.U.).

(4) En representación del accionista Amber Capital

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2023 que poseían cada uno de los consejeros a título personal, eran las siguientes:

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

2023

Consejeros	Clase	Nº Acciones			% s/ Capital
		Directas	Indirect.	Total	Social
Marc Thomas Murtra Millar	Otro Externo	3.664	-	3.664	0,002
Virginia Arce Peralta	Independiente	-	-	-	-
José Vicente de los Mozos Obispo	Ejecutivo	5.100	-	5.100	0,003
Luis Abril Mazuelas	Ejecutivo	74.789	-	74.789	0,042
Belén Amatriain Corbi	Independiente	-	-	-	-
Jokin Aperribay Bedialauneta (1)	Dominical	-	-	-	-
Coloma Armero Montes	Independiente	-	-	-	-
Antonio Cuevas Delgado (2)	Dominical	15.324	-	15.324	0,009
Elena Garcia Armada	Independiente	-	-	-	-
Francisco Javier Garcia Sanz	Independiente	-	-	-	-
Pablo Jiménez de Parga Maseda (3)	Dominical	-	-	-	-
Juan Moscoso del Prado Hernández (2)	Dominical	-	-	-	-
Olga San Jacinto Martínez	Independiente	-	-	-	-
Ángeles Santamaría Martín	Independiente	-	-	-	-
Miguel Sebastián Gascón (2)	Dominical	14.644	-	14.644	0,008
Bernardo José Villazán Gil	Independiente	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>113.521</b>	<b>-</b>	<b>113.521</b>	<b>0,064</b>

(1) En representación del accionista Sapa Placencia, S.L.

(2) En representación del accionista Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

(3) En representación del accionista Amber Capital

A 31 de diciembre de 2024, estaban representadas en el Consejo de Administración 101.670.106 acciones, es decir, el 57,55% del total de acciones. A 31 de diciembre de 2023, estaban representadas en el Consejo de Administración 76.397.479 acciones que en aquel momento representaban el 43,246% del total de acciones.

Con fecha 26 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, la Sociedad celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en el curso de las cuales se aprobaron las aplicaciones de los resultados de la Sociedad correspondientes a los ejercicios de 2023 y de 2022, respectivamente, como puede verse en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado adjuntos.

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés, y mantener una estructura adecuada de capital.

#### b) Prima de emisión

La prima de emisión originada por las ampliaciones de capital social realizadas en 2001, 2003, 2007 y 2017, tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines de las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

El valor de la prima de emisión asciende hasta alcanzar un valor de 477.949 m€.

La prima de emisión y reservas voluntarias no son de libre disposición por el importe de la actualización de balances de la Ley 9/1983, de 13 de julio que asciende al 31 de diciembre de 2024 a 1.329 m€ (al 31 de diciembre de 2023 a 1.417 m€) y por los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo por importe de 64.338 m€ al 31 de diciembre de 2024 (51.281 m€ al 31 de diciembre de 2023) y, en su caso, por los resultados negativos de ejercicios anteriores (ver nota 6).

#### c) Reserva Legal



**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades están obligadas a destinar un 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También en determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene dotada esta reserva por importe de 7.066 m€ respectivamente, encontrándose íntegramente dotada a 31 de diciembre de 2024.

**d) Otras reservas**

El detalle de Otras Reservas para los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Reservas Voluntarias	712.799	712.736
Reserva por fondo de comercio	23.668	23.668
Reserva de primera aplicación	21.745	21.745
Reserva de primera aplicación (RD1/2021 nota 2)	(6.216)	(6.216)
Reservas de fusión	16.021	2.764
Reserva ampliación y venta Indra Advanced Technology	2.401	2.401
Reserva por capital amortizado	1.666	1.666
Otras reservas	(25)	(25)
Reserva Hiperinflación y otras	(3.799)	(2.215)
Reserva por acciones propias	9.482	(832)
Reserva por entrega acciones IMP 2021-23 y RVA	(60.320)	-
Reserva Segregación/escisión	(20.880)	(20.880)
<b>Total</b>	<b>696.542</b>	<b>734.812</b>

El movimiento de (60.320) € se corresponde con los planes de retribución a los empleados (59.913 m€ por el plan de Incentivo a Medio Plazo (2021 a 2023) (ver nota 17 e).

Reservas voluntarias

La prima de emisión y reservas voluntarias no son de libre disposición por el importe de la actualización de balances de la Ley 9/1983, de 13 de julio que asciende al 31 de diciembre de 2024 a 1.329 m€ (al 31 de diciembre de 2023 a 1.417 m€) y por los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo por importe de 64.338 m€ al 31 de diciembre de 2024 (51.281 m€ al 31 de diciembre de 2023) y, en su caso, por los resultados negativos de ejercicios anteriores (ver nota 6).

Reserva por fondo de comercio

La reserva por fondo de comercio se dotó de conformidad con el artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se debían emplear reservas de libre disposición. La Disposición final 4.12 de la ley 22/2015 de 20 de julio suprimió la obligación de dotar esta reserva desde los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2016.

Al cierre del ejercicio del 2024, dicha reserva es indisponible.

Reserva de primera aplicación

Esta reserva tiene su origen en la preparación del balance de apertura a 1 de enero de 2007 y 1 de enero de 2021 de conformidad con la nueva normativa contable.

Reservas de fusión

Corresponde a las fusiones siguientes:

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

	Miles de Euros		Año
	2024	2023	
TIASA	1.108	1.108	2000
Indra Ews	651	651	2002
Razona	87	87	2003
Indra ATM	15.081	15.081	2006
Dimensión Informática y Radiología Digital	414	414	2008
Euroquality	(282)	(282)	2009
Ceicom	198	198	2010
Internet Protocol	1.639	1.639	2011
Indra Espacio	-	(13.257)	2011
Intos	1.339	1.339	2012
Mensor	(1.234)	(1.234)	2014
Indra Emac	(2.980)	(2.980)	2019
<b>Total</b>	<b>16.021</b>	<b>2.764</b>	

La baja por importe de (13.257) m€ corresponde a la segregación de la Rama de actividad de Espacio. Esta reserva negativa tiene su origen en la fusión realizada en el año 2011 entre Indra Sistemas SA (sociedad absorbente) e Indra Espacio (sociedad absorbida).

#### Reserva por capital amortizado

Con motivo de las reducciones de capital llevadas a cabo en los ejercicios 2005 y 2007, la Sociedad ha constituido una reserva de carácter indisponible por el mismo importe, en cumplimiento del art. 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

#### **e) Acciones propias**

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente al 31 de diciembre de 2024 un total de 750.530 acciones por importe de 12.635 m€ (al 31 de diciembre de 2023 un total de 2.397.997 acciones por importe de 32.960 m€).

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta de acciones propias durante el ejercicio 2024 y del ejercicio 2023 son los siguientes:

	Miles de Euros			Saldo al 31.12.2024
	Saldo al 31.12.2023	Altas	Bajas	
Destinadas a:				
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	32.960	150.180	(170.505)	12.635

	Miles de Euros			Saldo al 31.12.2023
	Saldo al 31.12.2022	Altas	Bajas	
Destinadas a:				
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	5.342	124.875	(97.257)	32.960

Los detalles del movimiento de acciones durante el ejercicio 2024 y en el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

## Número de acciones

	% títulos s/capital	31.12.2023	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual	31.12.2024	% títulos s/ capital
Destinadas a:								
-Transacciones ordinarias (*)	0,10	171.471	6.876.193	5,75	(6.853.667)	5,74	193.997	0,11
-Transacciones extraordinarias	1,26	2.226.526	1.564.000	1,31	(3.233.993)	2,71	556.533	0,32
	<b>1,36</b>	<b>2.397.997</b>	<b>8.440.193</b>	<b>7,06</b>	<b>(10.087.660)</b>	<b>8,45</b>	<b>750.530</b>	<b>0,43</b>

## Número de acciones

	% títulos s/capital	31.12.2022	Altas	% Volumen anual	Bajas	% Volumen anual	31.12.2023	% títulos s/ capital
Destinadas a:								
-Transacciones ordinarias (*)	0,11	192.355	7.544.147	5,58	(7.565.031)	5,59	171.471	0,10
-Transacciones extraordinarias	0,18	318.453	2.380.942	1,76	(472.869)	0,35	2.226.526	1,26
	<b>0,29</b>	<b>510.808</b>	<b>9.925.089</b>	<b>7,34</b>	<b>(8.037.900)</b>	<b>5,94</b>	<b>2.397.997</b>	<b>1,36</b>

(\*) Incluye saldo remanente de 8.495 acciones (8.495 acciones en 2023) de la antigua cuenta de autocartera para transacciones ordinarias

Las transacciones ordinarias de las tablas anteriores se refieren a aquellas realizadas en el marco de los contratos de liquidez que la Sociedad Dominante ha tenido en vigor en 2024 y 2023 con Banco de Sabadell S.A. y con Banco Santander, S.A.

Durante el ejercicio actual la Sociedad ha comunicado los siguientes Hechos relevantes:

- Con fecha 7 de marzo [Otra Información Relevante 27315] la Sociedad comunica la apertura de un Programa Temporal de Recompra de acciones propias con la finalidad de permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones a sus directivos y empleados derivadas del sistema de retribución vigente.
- Con fecha 2 de abril [Otra Información Relevante 27806] comunica que, al haberse alcanzado el número máximo de acciones fijadas (1.074.000 acciones), se procede a dar por finalizado el programa y reactivación del contrato de liquidez que la Sociedad tiene suscrito con Banco Santander.
- Con fecha 29 de noviembre [Otra Información Relevante 31576] la Sociedad comunica la apertura de un Programa Temporal de Recompra de acciones propias con la finalidad de permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones a sus directivos y empleados derivadas del sistema de retribución vigente (máximo 490.000 acciones).
- Con fecha 13 de diciembre [Otra Información Relevante 31765] comunica que, al haberse alcanzado el número máximo de acciones fijadas, se procede a dar por finalizado el programa y reactivación del contrato de liquidez que la Sociedad tiene suscrito con Banco Santander.

Durante el ejercicio anterior la Sociedad comunicó los siguientes Hechos relevantes:

- Con fecha 1 de diciembre del 2023 [Otra Información Relevante 24644] la Sociedad resolvió el contrato de liquidez suscrito con Banco Sabadell, S.A. con fecha 29 de octubre de 2019 [comunicado por medio de Hecho Relevante de fecha 28 de octubre de 2019, con número de registro 282939]. La resolución del referido contrato de liquidez obedecía al hecho de que, en esa misma fecha, se suscribió un nuevo contrato de Liquidez con Banco Santander, S.A. Asimismo, se indicó que no se habían realizado operaciones, al amparo del contrato de liquidez resuelto, desde el 18 de octubre de 2023, fecha en la que se acordó suspender temporalmente el contrato de liquidez, como consecuencia de la puesta en marcha de un Programa Temporal de Recompra de Acciones [comunicado de Otra Información Relevante de fecha 17 de octubre de 2023, con número de registro 24.920], hasta esta fecha, ambos inclusive.
- Con fecha 4 de diciembre de 2023 [Otra Información Relevante 25645] la Sociedad comunicó la firma de un nuevo contrato de liquidez con Banco Santander, S.A. cuyo único objetivo es favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad.

Las transacciones extraordinarias se refieren a aquellas realizadas en el marco de los contratos de Recompra de Acciones que la Sociedad ha tenido en vigor durante el periodo reportado, con Banco de Santander, S.A. y Sabadell, S.A. Durante el ejercicio 2024 se han adquirido 1.564.000 acciones en el marco del referido Programa de Recompra de Acciones (2.380.942 acciones en el ejercicio anterior).

La finalidad de los mencionados Programas de Recompra ha sido permitir a la Sociedad Dominante cumplir con las obligaciones de entrega de acciones derivadas del sistema de retribución vigente durante el período de referencia.

A tal fin, en el ejercicio actual se han entregado:

- En abril del ejercicio actual, el Grupo ha procedido a la liquidación de plan de Incentivo a Medio Plazo (2021 a 2023), devengado íntegramente al 31 de diciembre de 2023, siendo el coeficiente de pago ponderado resultante de la evaluación del cumplimiento de objetivos del 142,2%. Con cargo a este plan, se han entregado 3.040.760 acciones al precio medio (VWAP) del día de la entrega el 10 de abril (18,3597). El importe de acciones a entregar se determinó en función del valor de la fecha del acuerdo (6,8882). El Grupo ha registrado la diferencia entre el precio de la entrega y el precio del acuerdo en Patrimonio. Este importe ha ascendido a 59.913 m€. (NIIF 2 pagos basados en acciones).
- Retribución miembros comité de Dirección, se han entregado 63.208 acciones al precio medio (VWAP) del día de la entrega el 10 de abril (18,3597).
- Plan retribución Flexible (“Reflex”), se han entregado 130.027 acciones, a un precio de 18,993 euros por acción.

Las entregas de transacciones extraordinarias del ejercicio anterior fueron las siguientes:

- Retribución miembros comité de Dirección, se entregaron 280.095 acciones durante el mes de marzo y octubre del 2023 valoradas al precio medio del día de la entrega.
- Plan retribución Flexible (“Reflex”), se entregaron 127.598 acciones, a un precio de 12,154 euros por acción.
- Conversión acciones bonos convertible (nota 21 a) 63.942 acciones con fecha 9 de octubre de 2023, al precio medio de 14,075 euros por acción.

#### f) Beneficio por acción

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el cálculo del promedio ponderado de acciones disponibles y diluidas es el siguiente:

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.24	Acciones ordinarias a 31.12.24	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.23	Acciones ordinarias a 31.12.23
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402	176.654.402	176.654.402
Acciones propias	[981.761]	[750.530]	[645.542]	[2.397.997]
<b>Total acciones disponibles</b>	<b>175.672.641</b>	<b>175.903.872</b>	<b>176.008.860</b>	<b>174.256.405</b>

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.24	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.23
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
Instrumentos financieros relacionados con acciones	-	12.508.160
Acciones propias	[981.761]	[645.542]
<b>Total acciones diluidas</b>	<b>175.672.641</b>	<b>188.517.020</b>

El factor para para el cálculo dilutivo del 2023 de 12.508.160 se trata del efecto del bono convertible emitido en 2016 (ver nota 21).

El cálculo del beneficio básico por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Resultado del periodo, en miles de euros	121.369	52.203
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	175.672.641	176.008.860
<b>Beneficio por acción ordinario, en euros</b>	<b>0,6909</b>	<b>0,2966</b>

El cálculo del beneficio por acción ordinario (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Resultado del periodo, en miles de euros	121.369	52.203
Acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
<b>Beneficio por acción ordinario, en euros</b>	<b>0,6870</b>	<b>0,2955</b>

El cálculo del beneficio diluido por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Resultado del periodo, en miles de euros (*)	121.369	53.972
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	175.672.641	188.517.020
<b>Beneficio por acción ordinario, en euros</b>	<b>0,6909</b>	<b>0,2863</b>

(\*) Resultado del periodo sin incluir el gasto devengado por el bono convertible, neto de efecto fiscal.

**75**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**g) Otros instrumentos de Patrimonio Neto**

La composición y movimiento de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros			
	2023	Altas	bajas	2024
Entrega de acciones	21.090	7.830	(21.090)	7.830
<b>Total</b>	<b>21.090</b>	<b>7.830</b>	<b>(21.090)</b>	<b>7.830</b>

	Miles de euros			
	2022	Altas	bajas	2023
Entrega de acciones	13.794	9.104	(1.808)	21.090
<b>Total</b>	<b>13.794</b>	<b>9.104</b>	<b>(1.808)</b>	<b>21.090</b>

La política retributiva del Grupo establecida en 2014 contemplaba retribuciones diferidas a medio plazo mediante la entrega de acciones de la Sociedad que se devengarán, con carácter general cada tres años.

Con cargo a estos planes en el 2024, se han entregado 3.103.966 acciones (280.095 acciones en el año 2023) valoradas al precio del día de la entrega.

El importe de los 7.830 m€ (21.090 m€ en el ejercicio anterior), corresponde principalmente a la provisión por Retribución a Medio Plazo a pagar en el ejercicio 2027 a los miembros de Dirección íntegramente en acciones de la Sociedad, cuyo número se fija en función del precio medio de cotización en las treinta sesiones de Bolsa anteriores en la fecha de devengo, así como a la parte devengada y pendiente de pago en acciones de la Retribución Variable Anual (ver nota 20 y 36).

**18) Ajustes por cambios de valor**

La Sociedad recoge en esta partida el efecto de valoración de la cobertura de flujos de efectivo o de caja. Cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable. Para las coberturas de flujos de caja los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la medida en que dichas coberturas son efectivas, dentro del Patrimonio neto.

El cálculo de dichos importes se puede ver en la nota 35.

Asimismo, la Sociedad recoge en este epígrafe las diferencias de conversión producidas en la integración de los balances de las Sucursales y Establecimientos Permanentes.

**19) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Solo se registran como subvenciones las ayudas recibidas de manera definitiva, es decir, su importe está ya definitivamente aprobado. Cuando la Sociedad recibe una subvención, el importe de la misma se registra en préstamos a largo plazo hasta que se obtiene su acta definitiva.

Los detalles y los movimientos de este capítulo durante los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.23	Altas	Transf. Perd. Y Gan.	Saldo al 31.12.24
Subvenciones	10.879	19.174	(17.899)	12.154
<b>Total</b>	<b>10.879</b>	<b>19.174</b>	<b>(17.899)</b>	<b>12.154</b>

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.22	Altas	Transf. Perd. Y Gan.	Saldo al 31.12.23
Subvenciones	12.332	14.739	(16.192)	10.879
<b>Total</b>	<b>12.332</b>	<b>14.739</b>	<b>(16.192)</b>	<b>10.879</b>

Todos los importes son netos de impuesto.

El detalle de las altas de este ejercicio por organismo para proyectos de desarrollo es el siguiente:

Organismo	Objeto	Miles de euros	
		2024	2023
Unión Europea	Actividades de Desarrollo	25.565	19.629
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Actividades de Desarrollo	-	23
<b>Importe concedido</b>		<b>25.565</b>	<b>19.652</b>
Efecto impositivo		(6.391)	(4.913)
<b>Importe neto de impuesto</b>		<b>19.174</b>	<b>14.739</b>

Las subvenciones han sido concedidas por distintos organismos públicos como ayuda de los proyectos de desarrollo (ver nota 6). No obstante, dentro de los importes traspasados a resultados en el ejercicio actual, 17.053 m€ (12.790 m€ netos del efecto fiscal) (14.577 m€ en 2023, 10.918 m€ netos del efecto fiscal) se han registrado dentro de la partida de subvenciones de explotación ya que corresponden a gastos de desarrollo no activados, por lo tanto, no asociados con activos.

Las subvenciones de I+D+i obtenidas por el grupo, a través de convocatorias competitivas de I+D+i nacionales e internacionales, corresponden a desarrollos tecnológicos de vanguardia con foco en los siguientes sectores: Defensa y Seguridad, Gestión del Tráfico Aéreo y Mobility. Estos proyectos son por tanto, especialmente relevantes para la estrategia global de la compañía. Con carácter general, las subvenciones del gasto de estos proyectos I+D+i recibidas oscilan entre el 50% y 100%, y se incurren para su fin, por lo que su grado de cumplimiento es total.

Asimismo, dentro de la partida de otros ingresos de explotación, en el ejercicio anterior se encuentran registradas otras subvenciones para gastos de formación y actividades de investigación.

**20) Provisiones para Riesgos y Gastos****a) Provisiones no corrientes**

Un detalle de las provisiones no corrientes, junto con su correspondiente diferencia temporaria y fecha prevista de vencimiento, es el siguiente:



## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros

Concepto	Saldo al 31.12.23			Saldo al 31.12.24			Fecha prevista cancelación		
	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotaciones	Pagos	Aplicaciones	Traspasos		Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)
Retribuciones	-	-	937	-	-	-	937	937	2026
Provisión garantías y contratos onerosos	72	72	79	-	-	459	610	318	2026
Provisión Sociedades Dependientes (nota 10 c)	13.500	-	-	-	-	-	13.500	-	
Recursos ante la Agencia Tributaria (nota 33) y otras retenciones	9.957	136	2.242	-	(2.300)	-	9.899	2.378	2026 y ss
Provisión para desmantelamiento inmovilizado	1.613	1.613	-	-	-	-	1.613	1.613	2026 y ss
Procedimientos mercantiles y laborales	2.325	1.455	1.059	(46)	(753)	(1.329)	1.256	1.256	2026 y ss
<b>Total otras provisiones</b>	<b>27.467</b>	<b>3.276</b>	<b>4.317</b>	<b>(46)</b>	<b>(3.053)</b>	<b>(870)</b>	<b>27.815</b>	<b>6.502</b>	

Miles de euros

Concepto	Saldo al 31.12.22			Saldo al 31.12.23			Fecha prevista cancelación		
	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotaciones	Pagos	Aplicaciones	Traspasos		Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)
Retribuciones	1.881	1.881	-	-	-	(1.881)	-	-	2025
Provisión garantías y contratos onerosos	79	79	-	-	(7)	-	72	72	2025
Provisión Sociedades Dependientes (nota 10 c)	13.500	-	-	-	-	-	13.500	-	
Recursos ante la Agencia Tributaria (nota 33) y otras retenciones	7.757	136	2.200	-	-	-	9.957	136	2025 y ss
Provisión para desmantelamiento inmovilizado	1.613	1.613	-	-	-	-	1.613	1.613	2025 y ss
Procedimientos mercantiles y laborales	3.136	2.967	1.170	-	(1.981)	-	2.325	1.455	2025 y ss
<b>Total otras provisiones</b>	<b>27.966</b>	<b>6.676</b>	<b>3.370</b>	<b>-</b>	<b>(1.988)</b>	<b>(1.881)</b>	<b>27.467</b>	<b>3.276</b>	

Las provisiones para “Retribuciones” corresponden a remuneraciones pendientes de pago que se esperan pagar en el año 2028 a los miembros de Dirección íntegramente en acciones de la Sociedad.

Las provisiones para “Garantía de proyectos y contratos onerosos” se determinan en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener, y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento. La mayor parte de estas provisiones corresponden a proyectos realizados principalmente en España, Omán, Polonia, Kuwait y Argelia en los mercados verticales de Defensa y Seguridad y Transportes.

Asimismo, la “Provisión Sociedades Dependientes” por importe de 13.500 m€ corresponde al pasivo que reconoce la Sociedad con la filial del grupo Indra Soluciones Tecnologías de la información como consecuencia del expediente sancionador de la CNMC (ver nota 10 c) siguiente:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia [“CNMC”] frente a la Sociedad –Expediente S/DC/565/2015 “Licitaciones de Aplicaciones Informáticas”

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector de servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicaciones informáticas, entre las que se encuentra la Sociedad.

En julio de 2018, la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad y acordó la imposición de una sanción económica por importe de 13.500 m€.

En septiembre de 2018, la Sociedad recurrió dicha resolución en sede contencioso-administrativa y en noviembre de 2018 obtuvo la medida cautelar suspensiva de la ejecutividad de la sanción.

El 20 de septiembre de 2023 la Audiencia Nacional dictó sentencia que desestimaba el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Sociedad Dominante. Frente a la citada sentencia, la Sociedad Dominante ha preparado recurso de casación

La Sociedad tiene provisionado en sus cuentas el importe de esta sanción.

Dentro de la “Provisión recursos ante la Agencia Tributaria y otras retenciones”, la Sociedad tiene provisionados 9.899 m€ en 2024 (9.957 m€ en 2023) (ver nota 33).

La “Provisión para procedimientos mercantiles y laborales” incluye litigios de naturaleza laboral, contencioso-administrativa, civil, penal, arbitral y mercantil cuya probabilidad de ocurrencia se estima como probable, por importe de 1.256 m€ en 2024 provisionadas en su totalidad (2.325 m€ en 2023), cabe destacar:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia [“CNMC”] frente a la Sociedad e Indra Business Consulting S.L.U. – Expediente S/DC/0627/18 “Consultoras”

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector consultoría, entre las que se encuentran la Sociedad y la sociedad del grupo Indra Business Consulting, S.L.U. [“IBC”].

En mayo de 2021, la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó a IBC una práctica anticompetitiva constitutiva de cártel y acordó la imposición de una sanción económica de 27 m€.

En dicha resolución, la CNMC excluye a IBC de la imposición de una prohibición de contratar con el Sector Público, al contar un Programa específico de Cumplimiento Normativo en materia de Defensa de la Competencia [CNMC declara dicha prohibición aplicable a todas las empresas investigadas a excepción de IBC].

En concreto, la CNMC considera las medidas del Grupo Indra como adecuadas para la detección de infracciones de defensa de la competencia ya que reflejan una verdadera voluntad de cumplir con las normas de competencia, inspirada en un importante cambio cultural que ha tenido lugar en la organización.

El 7 de julio de 2021, IBC y la Sociedad presentaron recurso contencioso-administrativo contra la resolución sancionadora que califica como constitutiva de cártel una única actuación realizada por IBC.

Por su parte, la Sociedad tiene litigios en curso de naturaleza fiscal, laboral, contencioso-administrativa, mercantil, civil y arbitral en los que es parte demandada por importe 32.111 m€ [33.688 m€ en el ejercicio 2023], cuya probabilidad de ocurrencia se estima como **posible**, por lo tanto, no provisionados.

De este importe, 8.948 m€ [10.501 m€ en 2023] corresponden a más de 15 litigios de diversa naturaleza, en concreto:

- 7.353 m€ corresponden a litigios fiscales [9.081 m€ en 2023] (ver nota 33).
- 420 m€ a litigios laborales [221 m€ en 2023].
- 1.175 m€ [1.199 m€ en 2023] a numerosos litigios de índole civil, mercantil, contencioso-administrativo y penal sin que ninguno de ellos supere los 800 m€.

El importe restante de 23.163 m€ [23.187 m€ en 2023] hasta completar los 32.111 m€ [33.688 m€ en 2023], corresponden a los siguientes litigios:

- Procedimiento Contencioso-Administrativo instado por la Contraloría General de Estado de Ecuador frente a la Sociedad

Procedimiento contencioso-administrativo relacionado con el presunto incumplimiento del contrato para la “Implementación de un Sistema de Información Judicial para el Consejo de La Judicatura de Ecuador” (el “Contrato”).

En agosto de 2013, la Contraloría General del Estado [“CGE”] determinó, a través de un acto administrativo, la existencia de responsabilidad civil culposa solidaria de la Sociedad, junto con los administradores del Contrato (miembros del Consejo de la Judicatura) por incumplimiento de su objeto.

En octubre de 2015, la Sociedad recurrió en vía contencioso-administrativa la resolución CGE y en diciembre de 2018 obtuvo sentencia parcialmente estimatoria, que fue recurrida por las dos partes en casación ante la Corte Nacional de Justicia de Ecuador [“CNJ”]. En marzo de 2018, la CNJ acordó la suspensión de los efectos de la sentencia recurrida sin necesidad de caución, estando pendiente la resolución del recurso. El procedimiento está valorado actualmente en 16.047 m€ [actualización conforme al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2024].

Por su parte, en febrero de 2018, la Sociedad notificó oficialmente a la República de Ecuador su intención de iniciar un arbitraje, bajo el Tratado de Protección de Inversiones Extranjeras por incumplimiento de obligaciones esenciales del mismo. Este procedimiento está suspendido hasta que se agote la vía judicial.

En relación con el mismo asunto, existe un segundo procedimiento por el que, en febrero de 2016, el Consejo de la Judicatura interpuso demanda contra la Sociedad reclamando una indemnización de daños y perjuicios valorada actualmente en 3.928 m€ [actualización conforme al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2024]. Este procedimiento está pendiente de sentencia.

- Demanda por presunto cumplimiento defectuoso de contrato interpuesta por la Dirección General de la Administración de Turquía [“TCDD”]

Procedimiento relacionado con la ejecución de un contrato formalizado en 2014 entre la Sociedad y TCDD para la implementación de un sistema de control de tráfico ferroviario.

Tras la aceptación provisional del proyecto y la finalización del periodo de garantía, en marzo de 2021, TCDD resolvió el contrato por presunto incumplimiento de la Sociedad alegando que ésta no había resuelto determinadas incidencias que, a su entender, se englobaban en el alcance del contrato. La Sociedad entiende que ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales y que las peticiones de TCDD no son parte del alcance del contrato.

En abril de 2022, fue notificada la demanda interpuesta por TCDD en la que se reclama a la Sociedad el pago de 3.188 m€ en concepto de daños y perjuicios. En mayo de 2022, la Sociedad presentó contestación a la demanda y en los meses sucesivos ambas partes presentaron diversos escritos de réplica. El procedimiento ha seguido su curso hasta octubre de 2024, fecha en la que el comité de expertos designado judicialmente ha emitido un informe pericial favorable a INDRA. Con este informe se espera una sentencia desestimatoria de las pretensiones de TCDD.

Finalmente, a lo largo del ejercicio anterior se produjo el cierre de los siguientes procedimientos reportados en las Cuentas Anuales del ejercicio anterior:

- Arbitraje Metro Mumbai One PVT LT (“MMOPL”): MMOPL no recurrió el laudo y devino firme.
- Arbitraje CCI 25853/JPA – Arbitraje EPIC ARABIA PROJECT DEVELOPMENT (“EPICA”): con fecha 8 de mayo la Sociedad dominante y EPICA alcanzaron un acuerdo transaccional con el que se puso fin al procedimiento arbitral, en virtud del cual la Sociedad Dominante acordó pagar la cantidad de 5.900 m€ y EPICA renunciaría al ejercicio de cualquier acción, así como a los intereses y costas.

**b) Provisiones corrientes**

Un detalle de las provisiones corrientes junto con su correspondiente diferencia temporaria es el siguiente:

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros

Concepto	Saldo al 31.12.23						Saldo al 31.12.24		
	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotaciones	Reversión	Aplicaciones	Segregación	Trasposos	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)
Provisión garantías y contratos onerosos	69.295	69.295	57.725	(48.266)	(89)	(3.208)	-	75.457	75.457
Retribuciones	180	180	86	-	-	-	-	266	266
Procedimientos mercantiles y laborales	-	-	-	-	-	-	870	870	-
Plan de prejubilación	796	796	521	-	(373)	-	-	944	944
<b>Total otras provisiones</b>	<b>70.271</b>	<b>70.271</b>	<b>58.332</b>	<b>(48.266)</b>	<b>(462)</b>	<b>(3.208)</b>	<b>870</b>	<b>77.537</b>	<b>76.667</b>

Miles de euros

Concepto	Saldo al 31.12.22				Saldo al 31.12.23			
	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotaciones	Reversión	Aplicaciones	Trasposos	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)
Provisión garantías y contratos onerosos	45.722	45.722	52.296	(33.123)	-	4.400	69.295	69.295
Retribuciones	-	-	7.459	-	(57)	(7.222)	180	180
Plan de prejubilación	1.201	1.201	-	-	(405)	-	796	796
<b>Total otras provisiones</b>	<b>46.923</b>	<b>46.923</b>	<b>59.755</b>	<b>(33.123)</b>	<b>(462)</b>	<b>(2.822)</b>	<b>70.271</b>	<b>70.271</b>

Las provisiones para “Garantía de proyectos y contratos onerosos” se determinan en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener, y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento. La mayor parte de estas provisiones corresponden a proyectos realizados principalmente en España, Omán, Polonia, Kuwait y Argelia en los mercados verticales de Defensa y Mobility.

Dentro de las provisiones por “retribuciones” en el ejercicio actual, el Grupo el Grupo ha procedido a la liquidación de plan de Incentivo a Medio Plazo (2021 a 2023), devengado íntegramente al 31 de diciembre de 2023, siendo el coeficiente de pago ponderado resultante de la evaluación del cumplimiento de objetivos del 142,2%. Con cargo a este plan, se han entregado 3.040.760 acciones al precio medio (VWAP) del día de la entrega el 10 de abril (18,3597). El importe de acciones a entregar se determinó en función del valor de la fecha del acuerdo (6,8882). El Grupo ha registrado la diferencia entre el precio de la entrega y el precio del acuerdo en Patrimonio. Este importe ha ascendido a 59.913 m€. (NIIF 2 pagos basados en acciones). Ver nota 17 e) y g).

La provisión por importe de 870 m€ de “procedimientos mercantiles y laborales” se corresponde con:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) frente a la Sociedad Expediente S/DC/0598/2016 “Electrificación y electromecánicas ferroviarias”

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector del tráfico ferroviario, entre las que se encuentra la Sociedad Dominante.

En marzo de 2019 la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad Dominante y acordó (i) la imposición de una sanción económica por importe de 870 m€ y (ii) la imposición de la prohibición de contratar con el sector público. La CNMC remitió la resolución sancionadora a la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado (“JCCPE”) para que emitiera propuesta sobre el alcance y la duración de la prohibición para contratar, cuya decisión final corresponde a la Ministra de Hacienda. Este expediente está suspendido hasta que no haya un pronunciamiento judicial firme.

En mayo de 2019 la Sociedad Dominante recurrió la sanción en vía contencioso-administrativa y en julio de 2019 obtuvo medida cautelar de suspensión de la ejecutividad de la sanción y de la prohibición para contratar con el sector público. Interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la resolución sancionadora y solicitó, como medida cautelar, la suspensión de la ejecutividad de la sanción (con la prestación de aval bancario). La Audiencia Nacional concedió a la Sociedad Dominante la medida cautelar interesada y posteriormente dictó sentencia desestimando el recurso contencioso-administrativo. Dicha sentencia fue recurrida en casación por la Sociedad Dominante ante el Tribunal Supremo, quien el 6 de noviembre de 2024 dictó Providencia inadmitiendo a trámite dicho recurso.

En consecuencia, desde el 6 de noviembre de 2024, la sentencia de la Audiencia Nacional es firme y, por tanto, la resolución de la CNMC también ha devenido firme.

No obstante, es preciso indicar que la Sociedad no está incurso en prohibición de contratar hasta que la JCCPE decida, sobre la duración y el alcance de la prohibición.

**84**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**21) Deudas con entidades de crédito y obligaciones**

Los movimientos correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

**Largo plazo**

	Miles de euros								
	31.12.2023	Segregación	Altas	Devoluciones	Valor Actual Préstamos/ intereses	Traspaso C.P./L.P.	Traspaso a Subvenciones	Traspasos	31.12.2024
Obligaciones y bonos	90.418	-	-	-	2.846	(2.970)	-	-	90.294
Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos	383.216	-	-	-	205	(141.646)	-	-	241.775
Derivados	436	-	2.897	-	-	-	-	-	3.333
<u>Otros pasivos financieros</u>	566.119	(1.224)	221.884	(4.495)	10.236	-	(25.565)	(147.019)	619.937
Proveedores de Inmovilizado (nota 10a)	3.500	-	20.499	(3.500)	-	-	-	638	21.137
Otros acreedores a Largo plazo	562.619	(1.224)	201.385	(995)	10.236	-	(25.565)	(147.656)	598.800
<b>Total</b>	<b>1.040.189</b>	<b>(1.224)</b>	<b>224.781</b>	<b>(4.495)</b>	<b>13.287</b>	<b>(144.616)</b>	<b>(25.565)</b>	<b>(147.019)</b>	<b>955.339</b>

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

	Miles de euros								
	31.12.2022	Segregación	Altas	Devoluciones	Valor Actual Préstamos/ intereses	Traspaso C.P./L.P.	Traspaso a Subvenciones	Traspasos	31.12.2023
Obligaciones y bonos	239.199	-	-	-	5.138	(153.919)	-	-	90.418
Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos	456.933	-	-	(25.000)	588	(49.305)	-	-	383.216
Derivados	1.454	-	-	(1.018)	-	-	-	-	436
<u>Otros pasivos financieros</u>	449.282	-	212.754	(5.842)	7.426	-	(19.652)	(77.849)	566.119
Proveedores de Inmovilizado (nota 10a)	-	-	3.500	-	-	-	-	-	3.500
Otros acreedores a Largo plazo	449.282	-	209.254	(5.842)	7.426	-	(19.652)	(77.849)	562.619
<b>Total</b>	<b>1.146.868</b>	<b>-</b>	<b>212.754</b>	<b>(31.860)</b>	<b>13.152</b>	<b>(203.224)</b>	<b>(19.652)</b>	<b>(77.849)</b>	<b>1.040.189</b>



## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

## Corto plazo

	Miles de euros						
	31.12.2023	Altas	Devoluciones	Valor Actual Préstamos/ intereses	Traspaso C.P./L.P.	Traspasos	31.12.2024
Obligaciones y bonos	153.432	-	(157.470)	1.866	2.970	-	798
Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos y otras deudas financieras	67.169	14.945	(43.500)	-	141.646	-	180.260
Derivados	5.774	3.725	-	-	-	-	9.499
<u>Otros pasivos financieros</u>	80.638	5.320	(32.948)	-	-	18.790	71.800
Proveedores de Inmovilizado (nota 10a)	11.430	5.320	(82)	-	-	362	17.030
Otros acreedores a Corto plazo	69.208	-	(32.866)	-	-	18.428	54.770
<b>Total</b>	<b>307.013</b>	<b>23.990</b>	<b>(233.918)</b>	<b>1.866</b>	<b>144.616</b>	<b>18.790</b>	<b>262.357</b>

	Miles de euros						
	31.12.2022	Altas	Devoluciones	Valor Actual Préstamos/ intereses	Traspaso C.P./L.P.	Traspasos	31.12.2023
Obligaciones y bonos	249.519	-	(255.538)	6.432	153.919	(900)	153.432
Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos	21.480	-	(3.616)	-	49.305	-	67.169
Derivados	9.158	-	(3.384)	-	-	-	5.774
<u>Otros pasivos financieros</u>	66.584	1.771	-	-	-	12.283	80.638
Otros acreedores a Corto plazo	66.584	1.771	-	-	-	12.283	80.638
<b>Total</b>	<b>346.741</b>	<b>1.771</b>	<b>(262.538)</b>	<b>6.432</b>	<b>203.224</b>	<b>11.383</b>	<b>307.013</b>

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

## a) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables

Dentro de este epígrafe se incluye:

- I. Ampliación de la emisión de bonos no convertibles realizada en diciembre de 2019, con fecha julio de 2020:

Con fecha 7 de julio de 2020 se formalizó una emisión de bonos (no convertible) con la entidad Bankia por importe de 35.000 m€ (63 m€ de gastos de emisión), con un valor nominal unitario de 100 m€. El importe de 35.302 m€ en 2024 corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión (35.436 m€ en 2023).

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- El importe de la emisión de los bonos fue de 35.000 m€ de nominal, con vencimiento el 23 de diciembre de 2026.
- Los bonos devengan un interés fijo del 3,50% nominal anual.
- El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 1.225 m€.
- El tipo de interés efectivo del bono es del 3,076%.
- La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.
- El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2024, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (98,90%), fue de 34.614 m€ (34.948 m€ en 2023).
- El gasto financiero previsto, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es el siguiente:

Años	Miles de Euros
2025	1.086
2026	1.062
<b>Total</b>	<b>2.148</b>

- II. Emisión de bonos no convertibles de abril 2018:

Con fecha 19 de abril de 2018 se formalizó una emisión de bonos senior en el euromercado no garantizados, por un importe de 300.00 m€. Los bonos cotizaban en el mercado Euro MTF de la bolsa de Luxemburgo. El importe de 152.634 m€ en 2023 correspondía al pasivo financiero derivado de dicha emisión. Con fecha 19 de abril del ejercicio 2024, llegado el vencimiento del mismo, se ha procedido a su cancelación.

Los términos y condiciones de los bonos han sido las siguientes:

- El importe de la emisión de los bonos fue de 300.000 m€ de nominal (293.916 m€ incluyendo el descuento y los gastos de emisión), con vencimiento el 19 de abril de 2024.
- Los bonos devengaban un interés fijo del 3% nominal anual.
- El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 150.000 m€ de principal y 4.500 m€ de intereses (4.500 m€ de intereses en el ejercicio anterior).
- El tipo de interés efectivo del bono es del 3,68%, incluyendo el descuento y los gastos de emisión.
- La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.
- El valor razonable del bono al cierre del ejercicio del ejercicio anterior, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Luxemburgo (99,40%) fue de 149.096 m€ en 2023.

- III. Emisión de bonos no convertibles de enero 2018:

Con fecha 26 de enero de 2018 se formalizó una emisión de bonos (no convertible) por importe de 30.000 m€ (90 m€ de gastos de emisión), con un valor nominal unitario de 100 m€. El importe de 30.779 m€ en 2024 (30.767 m€ en 2023) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

- El importe de la emisión de los bonos fue de 30.000 m€ de nominal, con vencimiento el 1 de febrero de 2026.
- Los bonos devengan un interés fijo del 2,90% nominal anual.
- El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 870 m€.
- El tipo de interés efectivo del bono es del 2,94%.
- La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.
- El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2024, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (99,92%) fue de 29.976 m€ (29.642 m€ en 2023).
- El importe del vencimiento a corto plazo asciende a 798 m€ en 2024 (733 m€ en 2023).
- El gasto financiero previsto, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es el siguiente:

Años	Miles de Euros
2025	882
2026	154
<b>Total</b>	<b>1.036</b>

IV. Emisión de bonos no convertibles 2016:

Con fecha 23 de diciembre de 2016 se formalizó una emisión de bonos no convertibles por importe de 25.000 m€ admitidos a cotización en el mercado no regulado denominado Freiverkehr (Open Market) de la Bolsa de Frankfurt. El importe de 25.012 m€ en 2024 (25.013 m€ en 2023) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- El importe de la emisión de los bonos fue de 25.000 m€ de nominal, con vencimiento el 23 de diciembre de 2026.
- Los bonos devengan un interés fijo del 3,5% nominal anual. El importe pagado en el ejercicio actual y anterior por este concepto es de 875 m€.
- El tipo de interés efectivo del bono es del 3,496%.
- La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.
- El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2024, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (98,90%), fue de 24.724 m€ (24.963 m€ en 2023).
- El gasto financiero previsto, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es el siguiente:

Años	Miles de Euros
2025	874
2026	864
<b>Total</b>	<b>1.738</b>

V. Emisión de bonos convertibles 2016

Con fecha 7 de octubre de 2016 se formalizó una emisión de bonos por importe de 250.000 m€ convertibles y/o canjeables por acciones admitidos a cotización en el mercado no regulado denominado Freiverkehr (Open Market) de la Bolsa de Frankfurt. El importe de 245.722 m€ en 2022 (244.053 m€ en 2021) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos fueron las siguientes:

**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

- El importe de la emisión de los bonos fue de 250.000 m€ de nominal, con vencimiento a los 7 años (7 de octubre de 2023). El contrato que rige esta emisión incluye una cláusula por la cual existe una opción para el tenedor del bono que le habilitaba a rescatar anticipadamente dicho bono el 7 de octubre de 2021 (año 5), enteramente en efectivo. De este modo, si el tenedor ejercitaba esta opción, el emisor no podía evitar la salida de efectivo. Esta opción fue ejercitada por un importe de 4.100 m€ en 2021, traspasando el importe restante al largo plazo.
- Los gastos de emisión fueron de 7.751 m€ (3.000 m€ en comisiones y 4.751 m€ por prima de recompra del bono convertible de 2013).
- Los bonos devengaban un interés fijo del 1,25 % nominal anual pagadero por semestres vencidos, es decir, el 7 de abril y 7 de octubre de cada año, siendo la primera fecha de pago el 7 de abril de 2017. El importe pagado en el ejercicio 2023 por este concepto fue de 3.068 m€.
- El tipo de interés efectivo del bono fue del 1,739%. La diferencia entre el interés efectivo contable y el devengado en caja a favor de los inversores se debe a la periodificación de los gastos iniciales de emisión. Nótese que en el caso del bono convertible 2016 la contabilización de la opción de los inversores de conversión en acciones no tiene un impacto en el tipo de interés efectivo debido a que la opción de recompra por parte de los bonistas en el año 5 solo puede ser satisfecha por la Sociedad en efectivo.
- El precio de conversión de los bonos fue el inicialmente fijado, esto es, 14,629 € por cada acción.
- Las acciones subyacentes a los bonos, inicialmente representaron en torno a un 10,4% del capital social de la Sociedad antes de la emisión.
- Los tenedores de los bonos pueden ejercer su derecho de conversión desde el día del cierre de la operación, el 7 de octubre de 2016 hasta el 28 de septiembre de 2023, séptimo día hábil anterior al vencimiento de los mismos.
- La Sociedad podía amortizar en efectivo en su totalidad (que no en parte) la emisión de bonos por importe equivalente al principal más los intereses devengados y no pagados pendientes al momento de la amortización en dos situaciones:
  - En cualquier momento a partir de la fecha en que se cumplan 4 años y 21 días desde el 7 de octubre de 2016, si el valor de paridad de los bonos durante un periodo de tiempo determinado excede de 130.000 € de su valor nominal unitario.
  - En cualquier momento, si el 15% o menos del valor nominal de los bonos inicialmente emitidos permanece en circulación.

Es por ello, que se registró en su totalidad como pasivo.

- La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.

En septiembre del ejercicio anterior, previo al vencimiento del Bono, la Sociedad lanzó una oferta de recompra del bono convertible. El importe del bono recomprado fue de 226.900 m€ (92,3% del total). El coste de esta recompra ascendió a 2.836 m€. Así mismo, se convirtieron en acciones 63.942, por importe de 900 m€ (nota 17) y con fecha 6 de octubre la Sociedad procedió a la cancelación del resto del bono por importe de 18.100 m€

En el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio anterior por la devolución o amortización que correspondía a los intereses y cancelación del bono fue de 3.068 m€ de intereses y de 245.000 m€ de principal .

#### **b) Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos a largo plazo**

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la deuda financiera con Entidades de Crédito y Organismos Públicos a largo plazo es el siguiente:

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros

Años	Préstamos de I+D	Entidades de Crédito	Total
2026	2.300	206.118	208.418
2027	3.122	13.954	17.076
2028	2.816	-	2.816
Años posteriores	13.465	-	13.465
<b>Total al 31.12.24</b>	<b>21.703</b>	<b>220.072</b>	<b>241.775</b>

Miles de euros

Años	Préstamos de I+D	Entidades de Crédito	Total
2025	4.757	136.810	141.567
2026	2.300	206.011	208.311
2027	3.122	13.934	17.056
Años posteriores	16.282	-	16.282
<b>Total al 31.12.23</b>	<b>26.461</b>	<b>356.755</b>	<b>383.216</b>

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha contratado préstamos con entidades de crédito. A su vez ha cancelado un importe de 43.500 m€ (25.000 m€ en el ejercicio anterior). Las condiciones de estos préstamos están referenciadas al Euribor (trimestral y anual) más un diferencial.

Los préstamos con entidades de crédito no están sujetos a covenants por lo que no se ha producido ninguna ruptura de los mismos en 2024 y 2023. El tipo medio de interés pagado de la deuda financiera en 2024 y 2023 fue de 4,25% y 2,78% respectivamente.

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Los préstamos para programas de I+D, por organismo concedente, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Centro para el Desarrollo Tecnológico (CDTI)	21.263	24.247
Ministerio de Industria, Turismo Y Comunicaciones (MITYC)	436	2.189
Otros organismos	4	25
<b>Total</b>	<b>21.703</b>	<b>26.461</b>

La mayor parte de los préstamos para programas de I+D tienen un tipo de interés del 0%. Asimismo, la Sociedad tiene préstamos por importe de 546 m€ [1.481 m€ en 2023] del Centro para el Desarrollo Tecnológico (CDTI) y Ministerio de Industria, Turismo y Comunicaciones (MITYC), a tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe estimado para los próximos seis años de los intereses de las principales partidas de deuda financiera viva, considerando que se mantuvieran durante toda la vida de cada una de las operaciones los tipos de interés vigentes en esa fecha, es la siguiente:

	Miles de euros				
	Total	2025	2026	2027	2028
Obligaciones y bonos	4.923	2.842	2.081	-	-
Deudas con Entidades de Crédito	17.819	11.784	5.454	581	-
<b>Total al 31.12.24</b>	<b>22.742</b>	<b>14.626</b>	<b>7.535</b>	<b>581</b>	<b>-</b>

	Miles de euros				
	Total	2024	2025	2026	2027
Obligaciones y bonos	9.634	4.712	2.842	2.080	-
Deudas con Entidades de Crédito	36.168	18.961	12.373	4.516	318
<b>Total al 31.12.23</b>	<b>45.802</b>	<b>23.673</b>	<b>15.215</b>	<b>6.596</b>	<b>318</b>

### c) Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos a corto plazo

La composición de este epígrafe para los años 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Préstamos para programas de I+D	19.825	19.335
Deudas con entidades de crédito	137.318	43.830
Deudas con entidades no financieras por subvenciones cobradas	19.515	-
Deuda por intereses	3.602	4.004
<b>Total</b>	<b>180.260</b>	<b>67.169</b>

En el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” se incluyen los importes de financiaciones bancarias a largo plazo con vencimiento a corto plazo, traspasados desde el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito no corriente”.

La información sobre importe disponible y dispuesto de líneas de crédito es la siguiente:

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

	Miles de euros	
	2024	2023
Importe disponible	870.000	700.000
Importe dispuesto	-	-
<b>Total líneas de crédito</b>	<b>870.000</b>	<b>700.000</b>

Con fecha 28 de julio de 2023, Indra Sistemas S.A suscribió una línea de crédito sindicada bajo la modalidad Club Deal con seis entidades financieras nacionales e internacionales por importe de hasta 500.000 m€ y vencimiento hasta julio de 2028 con extensiones por uno o dos años adicionales, sujeto a la aprobación de los prestamistas.

No se han realizado disposiciones de esta línea durante los ejercicios 2024 y 2023.

La totalidad del saldo de “Préstamos para programas de I+D”, por importe de 19.825 m€ (19.335 m€ en 2023) corresponden a la parte con vencimiento a corto plazo de préstamos concedidos por organismos oficiales para el desarrollo de programas de investigación.

Los préstamos con entidades de crédito y pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables que tiene la Sociedad son en euros.

#### d) Otros pasivos financieros

El detalle del epígrafe Otros pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Anticipos de Clientes	403.669	372.100
Préstamos de Minetur UTEs defensa (nota 11 b)	76.541	76.541
Préstamos transformables en subvenciones	118.591	113.978
Proveedores de inmovilizado (nota 11 a)	21.136	3.500
<b>Total</b>	<b>619.937</b>	<b>566.119</b>

En los importes de anticipos de clientes a largo plazo se incluye el importe de 403.669 m€ (372.100 m€ en 2023) correspondiente a anticipos de clientes, al esperar que se materialicen sus ventas asociadas en un periodo superior a un año. Estos importes se encuentran actualizados teniendo en cuenta el valor temporal del dinero. En 2024, se han registrado 10.236 m€ (11.538 m€ en 2023) dentro de la partida de gastos financieros por este concepto.

Los préstamos del Minetur se corresponden con financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas del Ministerio de Defensa por parte de diversas UTEs (ver nota 11 b).

Los préstamos transformables en subvenciones corresponden íntegramente a subvenciones concedidas para programas de I+D pendientes del acta definitiva.

El detalle de subvenciones asociadas a programas I+D pendientes de realizar, o realizadas, pendientes de acta definitiva por organismo para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Unión Europea	115.878	109.804
Ministerio de Ciencia y Tecnología	422	1.081
Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial	1.561	2.365
Otros	730	728
<b>Total</b>	<b>118.591</b>	<b>113.978</b>

**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Dentro del importe del ejercicio actual, se recogen 52.458 m€ (60.970 m€ en el ejercicio anterior) correspondientes a subvenciones pendientes de ejecución, y de cobro de diversos proyectos plurianuales. La Sociedad ha registrado un importe equivalente dentro de la partida de créditos a terceros en inversiones financieras a largo plazo por importe de 50.228 m€ (57.269 m€ en el año anterior) (ver nota 11 b) y créditos a empresas del grupo por importe de 2.230 m€ (3.701 m€ en el año anterior) (Linked Third Party en la ejecución, ver nota 10 c). La mayor parte de estas subvenciones corresponden a proyectos subvencionados por la Unión Europea.

El detalle de Otros pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Deudas a C.P Transformables en subvenciones (notas 11 y 20)	54.769	36.341
Proveedores de inmovilizado (nota 11 a)	17.031	11.431
Prestamos de Minetur UTEs defensa (notas 11 y 20)	-	32.866
<b>Total</b>	<b>71.800</b>	<b>80.638</b>

El importe de Deudas a C.P Transformables en subvenciones corresponde a subvenciones pendientes de ejecución, y de cobro de diversos proyectos plurianuales. La Sociedad ha registrado un importe equivalente dentro de la partida de "Otros créditos con las Administraciones Públicas". La mayor parte de estas subvenciones corresponden a proyectos subvencionados por la Unión Europea.

Dentro de la partida de proveedores de inmovilizado se incluyen 7.370 m€ correspondiente a la mejor estimación del pago pendiente de realizar de la adquisición de filiales por parte de Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U. La Sociedad reconoce este pasivo y el correspondiente activo dentro de la partida de inversiones con empresas del grupo – cuentas corrientes (ver Anexo III). También se incluye en esta partida el alta 600 m€ por la adquisición de Antexia Technologies, S.L., 81 m€ por la adquisición de Aplicaciones de Simulación Simtec S.L.U. y 5.362 m€ de Clue Tech S.L. (ver nota 10 a)

Adicionalmente, se incluye un importe pendiente de pago de inversiones en instalaciones realizadas a finales de 2023 por importe de 3.604 m€ (3.447 m€ en el ejercicio anterior) y 14 m€ de la adquisición del negocio de fabricación de tarjetas digitales y componentes de radares 3D.

Los préstamos del Minetur se corresponden con financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas del Ministerio de Defensa por parte de diversas UTEs (ver nota 11 b).

**e) Derivados**

La totalidad del saldo corresponde a las diferencias existentes entre el valor asegurado y el valor de realización en la fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales para las partidas cubiertas con un contrato de cobertura de tipo de cambio (ver nota 35).

Los derivados que tiene contratados la Sociedad son de cobertura de tipos de cambio.



**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**22) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo**

El saldo por importe de 655.780 m€ y 530.883 m€ en los ejercicios 2024 y 2023 por empresas y conceptos correspondiente a este epígrafe, se detalla en el Anexo III que forma parte integrante de estas Cuentas Anuales.

Dentro del saldo, se incluyen los contratos por cuenta corriente (cash pooling) recibidos de las empresas del grupo españolas por importe de 645.107 m€ (516.596 m€ en el año anterior) con vencimiento en enero de 2025 (enero de 2024 para los del año 2023) y que devengan un interés del 4,25% para los del 2024 y 2,78% para los del 2023.

Igualmente, se encuentran los saldos a pagar a sociedades del grupo fiscal como consecuencia de la declaración consolidada del Impuesto sobre sociedades de 2.973 m€ en el ejercicio 2024 (5.017 m€ en 2023) (ver nota 33).

Derivado del registro contable del Real Decreto-ley 3/2016, la Sociedad ha registrado el efecto de esta aplicación para los ejercicios 2016 a 2021, recogiendo en este apartado los importes a cobrar (o pagar) a sociedades del grupo (ver notas 14 y 33).

Adicionalmente, se recoge en el pasivo el importe de 7.199 m€ (6.282 m€ en el año anterior) correspondiente a subvenciones plurianuales concedidas pendientes de cobro (ver nota 14).

**23) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

El detalle de “Proveedores y otras cuentas” a pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Proveedores	255.739	207.708
Proveedores empresas del grupo y asociadas (anexo III)	94.744	78.884
Acreedores varios	26.224	23.546
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	34.159	28.791
Pasivos por impuesto corriente (nota 33)	5.528	7.225
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 33)	72.302	59.532
Anticipos recibidos por pedidos	471.860	464.933
<b>Total Valor Neto</b>	<b>960.556</b>	<b>870.619</b>

Las cuentas por pagar y los devengos comerciales comprenden principalmente las cantidades pendientes de pago por compras comerciales y los costes en curso.

Con carácter general la Sociedad cumple con los vencimientos de pago previstos, existiendo acuerdos con proveedores cuando superan el plazo legal, sin cobrar intereses.

La Sociedad considera que el importe de los acreedores y otras cuentas a cobrar registrado en el Balance no difiere de su valor razonable.

Asimismo, un 27% y un 26% de los ingresos ordinarios reconocidos en los ejercicios 2024 y 2023 respectivamente, se encontraban ya cobrados formando parte del saldo de “Anticipos de Clientes” al inicio de cada ejercicio (ver nota 24).

Por otro lado, los ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio 2024 derivados de obligaciones de ejecución satisfechas en ejercicio anteriores ascendieron a 16 millones de euros (4 millones de euros en 2023).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo, se habilita al ICAC, para que marque las normas, y metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

El Cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula y está de acuerdo con la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016:

$$\text{Periodo medio de pagos a} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Los datos de la Sociedad para el ejercicio 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	47	51
Ratio de operaciones pagadas	48	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	37	42

Miles de euros

	2024	2023
Total pagos realizados (*)	951.653	892.948
Total pagos pendientes	108.800	82.810

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes" del pasivo corriente del balance de situación y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la aceptación de la prestación de los servicios a cargo del proveedor, de acuerdo a los procedimientos y sistemas de la Sociedad y el pago material de la operación.

Los pagos a proveedores españoles que durante el ejercicio 2024 y 2023 han excedido el plazo legal establecido son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, principalmente por acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

	2024	2023
Volumen monetario	618.016	546.269
Porcentaje sobre el total de pagos	64,94	61,18%
Número de facturas	74.114	63.246
Porcentaje sobre el total de facturas	57,22	49,72%

La Sociedad tiene a disposición de sus proveedores líneas de confirming que les permiten, a su opción, adelantar el cobro de sus facturas tal y como consta especificado en la memoria del Grupo.

Los importes en moneda extranjera pendientes de pago más significativos se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
Saldos acreedores		
Zloty Polaco	37.916	-
Dólar Americano	36.601	31.653
Libra Esterlina	26.562	61.404
Rial Omaní	8.995	10.039
Peso Colombiano	8.406	14.863
Corea del sur-won	7.833	17.657
Riyal Saudí	7.590	7.942
Dinar Kuwaití	6.953	32.974
Dinar argelino	2.668	5.615
Dirham Emiratos Árabes	2.657	4.316
Peso Filipino	826	3.946
Corona Noruega	727	1.100
Peso Dominicano	638	1.125
Peso Chileno	533	-
Dirham Marroquí	309	571
Ringgit Malayo	249	828
Libra Egipcia	241	804
Rupia indonesia	59	101
Remimbi Chino	225	1.167
Rupia india	529	649
Otros	1.872	1.728

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**24) Importe neto de la cifra de negocios**

Las ventas por segmento de actividad para los ejercicios 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
Defensa	932.819	756.496
Tráfico Aéreo	301.069	243.166
Mobility	218.821	221.843
Corporativo y otros	138.411	94.157
<b>Total</b>	<b>1.591.120</b>	<b>1.315.662</b>

Asimismo, las ventas por zonas geográficas para ambos ejercicios son las siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Mercado nacional</b>	<b>809.888</b>	<b>636.517</b>
<b>Mercado internacional</b>	<b>781.232</b>	<b>679.145</b>
U.E.	443.117	309.092
<u>Zona Euro</u>	423.755	294.941
Alemania	105.742	93.251
Resto Zona Euro	318.013	201.690
<u>Zona no Euro</u>	19.362	14.151
Reino Unido	79.802	74.154
Resto Países	258.313	295.899
<b>Total</b>	<b>1.591.120</b>	<b>1.315.662</b>

El desglose de los ingresos ordinarios procedentes de los contratos con clientes (ver nota 5u) para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Ejecución de Proyectos	946.032	705.527
Fabricación basada en tecnología propia	181.073	197.522
Prestación de Servicios	464.015	412.613
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>	<b>1.591.120</b>	<b>1.315.662</b>

Dentro de la partida del ejercicio 2023, se han reclasificado como operaciones interrumpidas 43.459 m€, correspondientes a tipología de Ejecución de proyectos y mercado de Defensa y Seguridad (Anexo VI)

De los ingresos ordinarios reconocidos en los ejercicios 2024 y 2023, un 72% y un 70% respectivamente procedían de la cartera de pedidos ya contratada al inicio de los respectivos periodos.

La Sociedad aplica los métodos de reconocimiento de ingresos en función de cada tipología de contrato. En este sentido, la mayor parte de los contratos se reconocen en función de los hitos contractuales, los cuales figuran normalmente con el suficiente grado de detalle y trazabilidad como para ser tomados como referencia objetiva en la medición del progreso del contrato.

En este sentido, por la tipología de contratos de referencia en cada segmento, es en los segmentos de Mobility y ATM en los que el método de reconocimiento por grado de avance tiene mayor relevancia. En términos cuantitativos, los ingresos reconocidos por grado de avance en el segmento de ATM (8%); Defensa (3%) y Mobility (9%) en 2024 del total de ingresos de dichos segmentos.

Los trabajos de mantenimiento supusieron un 20% y 17% de la cifra de ingresos ordinarios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

No existe concentración de clientes que representen más de un 10% sobre la cifra de ingresos ordinarios, ni representen más de un 10% de los saldos registrados en balance de clientes, deudores pendientes de facturar y de activos contractuales.

## 25) Otros ingresos de explotación

Dentro de dicho epígrafe se incluyen principalmente un importe de 29.767 m€ en 2024 y 37.411 m€ en 2023, que se corresponden con ingresos efectuados con las empresas del Grupo cuyo detalle puede verse en el Anexo IV, que forma parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

## 26) Consumos y otros aprovisionamientos

La composición de “Gastos por consumos y otros aprovisionamientos” incurridos por la Sociedad durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Subcontrataciones y consumo de materiales	702.094	594.820
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	671	1.022
<b>Total</b>	<b>702.765</b>	<b>595.842</b>

Dentro de la partida del ejercicio 2023, se han reclasificado como operaciones interrumpidas 26.708 m€ (Anexo VI).

En el importe 702.094 m€ en 2024 y 621.528 m€ en 2023 se incluyen compras efectuadas a las empresas del Grupo cuyo detalle puede verse en el Anexo IV, que es parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

## 27) Gastos de Personal

El detalle de los “Gastos de personal” incurridos durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	387.285	323.246
Cargas sociales y otros gastos sociales	133.010	110.491
Indemnizaciones	2.669	6.767
<b>Total</b>	<b>522.964</b>	<b>440.504</b>

Dentro de la partida del ejercicio 2023, se han reclasificado como operaciones interrumpidas 12.258 m€ (Anexo VI)

El epígrafe de “Sueldos, salarios y asimilados” recoge el gasto dotado por el IMP por 7.898 m€ en 2024 (7.776 m€ en el ejercicio 2023).

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

El importe de gastos de personal registrado para atender los pagos en acciones asciende a 8.797 m€ en 2024 (8.816 m€ en el ejercicio anterior).

La plantilla media para los ejercicios 2024 y 2023 distribuida por categorías es la siguiente:

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	1	8	9
Dirección	40	145	185
Gestión	381	1.105	1.486
Soporte	432	1.310	1.742
Técnicos	1.292	3.997	5.289
<b>Media 2024</b>	<b>2.146</b>	<b>6.565</b>	<b>8.711</b>

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	1	9	10
Dirección	33	119	152
Gestión	334	981	1.315
Soporte	379	1.156	1.535
Técnicos	1.140	3.335	4.475
<b>Media 2023 (*)</b>	<b>1.887</b>	<b>5.600</b>	<b>7.487</b>

[\*] Datos no reexpresados

La plantilla final a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, distribuida por categorías es como sigue:

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	1	9	10
Dirección	41	144	185
Gestión	386	1.136	1.522
Soporte	456	1.401	1.857
Técnicos	1.352	4.270	5.622
<b>Total 31.12.2024</b>	<b>2.236</b>	<b>6.960</b>	<b>9.196</b>

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	-	11	11
Dirección	34	118	152
Gestión	339	997	1.336
Soporte	394	1.211	1.605
Técnicos	1.207	3.648	4.855
<b>Total 31.12.2023 (*)</b>	<b>1.974</b>	<b>5.985</b>	<b>7.959</b>

[\*] Datos no reexpresados

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías, es como sigue:

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	1	1	2
Gestión	1	8	9
Soporte	4	12	16
Técnicos	8	31	39
<b>Total 31.12.2024</b>	<b>14</b>	<b>52</b>	<b>66</b>

	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	1	1	2
Gestión	-	8	8
Soporte	4	11	15
Técnicos	6	29	35
<b>Total 31.12.2023</b>	<b>11</b>	<b>49</b>	<b>60</b>

Adicionalmente, Indra Sistemas, cumple con la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social a través de medidas alternativas como son la compra a centros especiales de empleo y donaciones que fomentan la integración laboral de personas con discapacidad.

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

28) Servicios exteriores

A continuación, se detalla la partida de servicios exteriores, incluidos dentro del apartado de otros gastos de explotación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Arrendamientos y cánones	95.099	77.138
Reparación y conservación	13.009	9.110
Servicios profesionales	118.400	87.363
Transportes y fletes	8.081	9.290
Seguros	6.808	7.951
Servicios bancarios	4.643	4.545
Otros gastos	83.687	77.718
<b>Total</b>	<b>329.727</b>	<b>273.115</b>

Dentro de la partida del ejercicio 2023, se han reclasificado como operaciones interrumpidas 3.408 m€ (Anexo VI)

Dentro de arrendamientos y cánones se encuentran registrados los importes correspondientes a arrendamientos operativos de edificios que la Sociedad tiene arrendados para el desarrollo de la actividad.

El detalle de los contratos más significativos de dichos gastos para los años 2024 y 2023 así como la fecha de vencimiento es el siguiente:

PROPIETARIO	Localidad	Fecha fin contrato	Miles de euros	
			Gasto año 2024	Gasto año 2023
MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA (*)	ALCOBENDAS (MADRID)	31/12/2033	5.381	7.169
DONTE SPV 2018 S.L.U	SAN FERNANDO DE HENARES-MADRID	31/12/2027	1.787	1.384
CANCORP	MADRID	30/6/2031	946	899
BOSEAL SPV 2018,S.L.U	SAN FERNANDO DE HENARES-MADRID	30/12/2026	932	876
BILSORCO SL	MADRID	31/12/2027	648	637
GRETA INVERSIONES, S.L.	MADRID	14/4/2027	472	456
BOSEAL SPV 2018,S.L.U	SAN FERNANDO DE HENARES-MADRID	31/12/2023	0	633
INMOAN, S.L.	TORREJÓN DE ARDOZ - MADRID	30/11/2025	301	296
TELFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U	LEÓN	31/3/2025	278	271
M. RUIZ CLAVIJO S.L.	TORREJÓN DE ARDOZ - MADRID	31/5/2024	137	164
CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS DE GIJON, S.A. (IMPULSA)	ASTURIAS	31/5/2024	143	138
ACEROS GÓMEZ MUÑOZ	TORREJÓN DE ARDOZ - MADRID	31/12/2025	118	115
PROMOCIONES COBO	TORREJÓN DE ARDOZ - MADRID	31/12/2025	84	80
OTROS			261	2.351
<b>Total</b>			<b>11.488</b>	<b>15.469</b>

Los principales contratos corresponden al centro ubicado en Alcobendas (Madrid).

Las condiciones más importantes de este contrato se detallan a continuación:



**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Arrendador	Domicilio	Fecha firma contrato	Finalización contrato	Revisión	% revisión	Fianzas
MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	AVDA.BRUSELAS, 35 28108 ALCOBENDAS	1/1/2002	31/12/2033	JULIO	I.G.P.C.	1.082

### 29) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

El desglose por tipo de inmovilizado del deterioro y resultado por enajenación a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Resultados por enajenaciones y otras (nota 7)	(245)	(4)
	<b>(245)</b>	<b>(4)</b>

### 30) Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros

El desglose por tipo de instrumento financiero del resultado a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 es como sigue:

	Miles de euros	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Reversión / [Dotación] por deterioro de inversiones Emp. Grupo (nota 10 a)	(6.027)	(2.092)
Reversión / [Dotación] deterioro de inversiones en Emp. Asociadas (nota 10 b)	(5.917)	(4.480)
Reversión / [Dotación] créditos a empresas del grupo y asociadas (nota 10 c)	-	(31.513)
Reversión / [Dotación] deterioro de créditos a corto plazo empresas del grupo (nota 10)	-	(6.616)
	<b>(11.944)</b>	<b>(44.701)</b>

La Sociedad realiza tests de deterioro de las principales Sociedades (o grupos de Sociedades), tal y como se indica en la nota 2, siempre que hay indicios de deterioro (se considera que existen indicios de deterioro si la Sociedad o grupo de Sociedades presentan un valor teórico contable inferior al valor de la participación, y además no cumplen resultados con el último plan de negocio aprobado). En caso de que el valor contable, sea superior al valor recuperable, se procede a contabilizar el deterioro correspondiente.

La metodología de valoración es similar a la utilizada en los test de deterioro de las UGEs:

- Se aplica una valoración por descuento de flujos de caja en la que las proyecciones son el presupuesto de la sociedad en cuestión, así como la mejor visión de negocio que se tenga en el momento de realizar el ejercicio.
- La tasa de crecimiento residual se contrasta con fuentes externas.

- La tasa de descuento se calcula aplicando la misma metodología antes descrita y particularizando el riesgo país correspondiente a la geografía en la que esté basada la sociedad sobre la que se esté realizando la valoración.

Como resultado de estos test se han registrado dotaciones de deterioros y préstamos en empresas del Grupo en 2024 por importe de gasto de (11.944) m€ (44.701 m€ en el ejercicio anterior) (ver notas 10 y 14).

### 31) Transacciones en Moneda Extranjera

Las principales transacciones efectuadas en monedas no euro a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 se detalla a continuación:

<u>Ventas</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Dólar Americano	38.951	55.085
Libra Esterlina	35.671	33.218
Zloty Polaco	34.236	-
Riyal Saudí	25.529	15.852
Peso Colombiano	24.213	18.819
Rial Omaní	12.657	1.790
Peso Mexicano	9.798	9.724
Dólar de Nueva Zelanda	5.092	-
Peso Filipino	4.291	5.626
Dirham Emiratos Árabes	4.175	3.822
Dólar Australiano	3.238	1.169
Dinar Kuwaití	3.048	12.379
Peso Dominicano	2.986	2.320
Peso Chileno	2.743	2.241
Shekel israelí	2.425	4.520
Corona noruega	1.788	-
Won Surcoreano	644	6.460
Libra Egipcia	368	762
Dólar Neozelandés	-	4.959
Ringgit Malayo	-	2.218
Otras	1.709	1.991

**104**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Compras	Miles de euros	
	2024	2023
Dólar Americano	42.354	41.258
Libra Esterlina	35.473	37.702
Riyal Saudí	19.809	13.211
Peso Colombiano	19.457	15.864
Rial Omaní	12.924	763
Dinar Argelino	10.673	3.869
Peso Filipino	4.267	5.486
Dirham Emiratos Árabes	3.329	3.514
Peso dominicano	3.221	3.182
Dinar Kuwaití	3.147	12.636
Shekel israelí	2.659	4.953
Won surcoreano	1.713	7.074
Zloty Polaco	241	-
Ringgit Malayo	36	23.401
Otras	10.950	11.353

### **32] Avales y Garantías**

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tenía presentados avales ante terceros emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros por un importe total de 800.820 m€. La finalidad de la mayoría de estos avales es garantizar el fiel cumplimiento de los contratos en ejecución o sus períodos de garantía y, en menor medida, para las ofertas presentadas. De acuerdo a su importe los avales están emitidos principalmente en España, Latinoamérica, Oriente Medio y Resto de Europa. El importe por este concepto correspondiente a 31 de diciembre de 2023 ascendió a 765.896 m€.

Se han recibido garantías de terceros en 2024 por importe de 162 m€ (1.147 m€ en 2023) para garantizar el cumplimiento de obligaciones en la realización de proyectos. Estas garantías están materializadas en avales bancarios a diferentes vencimientos, ejecutables por parte de Indra en caso de producirse un incumplimiento de las obligaciones garantizadas por parte de terceros.

La información sobre importe disponible e importe dispuesto de líneas de avales es la siguiente:

	Miles de euros	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Importe disponible	1.196.424	1.033.518
Importe dispuesto	800.820	765.896
<b>Total líneas de avales</b>	<b>1.997.244</b>	<b>1.799.414</b>

La Sociedad no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales y garantías.

### 33] Situación Fiscal

Grupos de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades y en el Impuesto sobre el Valor Añadido

La Sociedad Dominante tributa en el Impuesto sobre Sociedades de España, en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte como empresa dominante del grupo nº 26/01 compuesto por ella y, como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U., Inmize Capital, S.L., Indra Business Consulting, S.L.U., Indra BPO, S.L.U., Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U., Indra BPO Servicios, S.L.U., Prointec, S.A.U., Indra Advanced Technology, S.L.U., Indra Corporate Services, S.L.U., Indra BPO Hipotecario, S.L.U., Teknatrans Consultores, S.L.U., Indra Soluciones T.I., S.L.U., Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U., Indra Producción Software, S.L.U., Paradigma Digital, S.L.U., Indra Factoría Tecnológica, S.L.U. Minsait Payment Systems, S.L.U., Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U., Morpheus Aiolos, S.L., ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.U., Flat 101, S.L.U., Indra Gestión de Usuarios, S.L.U., The Overview Effect, S.L. Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.U., Mobbeel Solutions, S.L.U. y Mobeel Innovation, S.L.U. Durante el ejercicio 2024 se han incorporado al grupo las siguientes sociedades: Deuser Tech Group, S.L.U., Antexia Technologies, S.L., Indra Espacio, ICA Sistemas y Seguridad, S.L., Tramasieras 2021, S.L., Pecunia Cards E.D.E., S.L., NAE Comunicacions, S.L., Soluciones Tecnológicas Normax, S.L., Orbitude, S.L.U. e Indra Mobility, S.L.

En diciembre de 2018, la Sociedad solicitó el alta en el grupo fiscal del Impuesto Sobre el Valor Añadido. En enero de 2019, se formalizó el alta con el número de grupo 32/19 constituido por la Sociedad, como empresa dominante y como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U., Indra BPO, S.L.U., Indra BPO Servicios, S.L.U., Prointec, S.A.U., Indra Corporate Services, S.L.U., Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U., Indra Business Consulting, S.L.U., Indra Producción Software, S.L.U., Indra Factoría Tecnológica, S.L.U. y Minsait Payment Systems, S.L.U. Durante el ejercicio 2024 se incorporaron al grupo las siguientes sociedades: Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U., Teknatrans Consultores, S.L.U. e Indra Gestión de Usuarios, S.L.U.

La Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, estableció como novedad en el Impuesto sobre Sociedades, una tributación mínima del 15 por ciento de la Base Imponible, para aquellos contribuyentes del Impuesto con un importe neto de la cifra de negocios igual o superior a veinte millones de euros o que tributen en el régimen de consolidación fiscal (en este último caso, cualquiera que sea el importe de su cifra de negocios).

#### **Sentencia del Tribunal Constitucional de 19 de enero de 2024 sobre el RDL 3/2016, de 2 de diciembre**

El Tribunal Constitucional, dictó con fecha 19 de enero de 2024 una Sentencia declarando inconstitucionales y nulos varios preceptos del Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, que modificaba el Impuesto sobre Sociedades español. Los preceptos anulados son: (i) el que reduce el límite de compensación de bases imponibles negativas del 70% al 25% de la base imponible positiva, para los grupos con una cifra de negocio igual o superior a 60 M€, (ii) el establecimiento ex novo para los grandes grupos, de un límite del 50% de la cuota íntegra, para la aplicación de las deducciones por doble imposición y (iii) la obligación de integrar en la base imponible del impuesto de los ejercicios 2016-2020, una reversión mínima anual lineal por quintas partes, del importe del deterioro de valor de las participaciones que había sido fiscalmente deducible, con independencia de la recuperación de valor de las entidades participadas.

La STC no tiene efecto retroactivo total, ya que limita su alcance a las declaraciones que hayan sido recurridas o de las que se haya solicitado la correspondiente rectificación, antes de la publicación de la sentencia en el BOE.

El Grupo tenía solicitada, antes de la fecha de la Sentencia, la rectificación de todas las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades del grupo consolidado español de los ejercicios 2016 a 2022, impugnando los tres conceptos declarados inconstitucionales. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el expediente de los ejercicios 2019 a 2021 se encuentra pendiente de Resolución en el Tribunal Económico-Administrativo Central (en adelante, TEAC), mientras que el correspondiente al ejercicio 2022 se encuentra pendiente de resolución en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (en adelante, AEAT).

Adicionalmente, el expediente relativo a la rectificación de las declaraciones correspondientes a los periodos 2016 a 2018 se encuentra dentro del litigio relativo a la Inspección del Impuesto sobre Sociedades de dichos periodos. Dentro de este litigio, en febrero de 2024, se recibió Resolución del TEAC parcialmente estimatoria [dicha estimación parcial derivaba de la declaración de inconstitucionalidad del RDL 3/2016 y que resolvió de forma acumulada el principal y la sanción]. Contra dicha Resolución [que anuló tanto la liquidación como la sanción] se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional [en adelante, AN]. Posteriormente, en el ejercicio 2024, la AEAT ha dictado Acuerdo de Ejecución respecto a la Resolución según la cual no solo no se exige un importe a pagar sino que reconoce un derecho de crédito a favor del Grupo por importe total de 17.226 m€ [14.135 m€ de principal y 3.091 m€ de intereses]. Dicha liquidación ha sido objeto de devolución durante el ejercicio 2024.

El desglose del efecto de la aplicación de la Sentencia del TC separando entre los ejercicios ya liquidados y los ejercicios que están pendientes de liquidar es el siguiente:

	Miles de euros		
	Mejor estimación de la sentencia (2019-2023)	Admitido por la AEAT (2016-2018)	Total estimado
- Derecho de cobro por aplicación RD 3/2016	23.915	14.135	<b>38.050</b>
- Impuesto diferido Reversión Deterioro Inversiones financieras	(12.463)	(17.383)	<b>(29.846)</b>
- Aplicación bases imponibles	(28.431)	(18.652)	<b>(47.083)</b>
- Activación deducciones	16.979	21.900	<b>38.879</b>
<b>Total</b>	-	-	-

Con respecto al impacto en la Sociedad a nivel individual es el siguiente:

	Miles de euros		
	Mejor estimación de la sentencia (2019-2023)	Admitido por la AEAT (2016-2018)	Total estimado
- Derecho de cobro por aplicación RD 3/2016	23.915	14.135	<b>38.050</b>
- Impuesto diferido Reversión Deterioro Inversiones financieras	(2.003)	(14.746)	<b>(16.749)</b>
- Aplicación bases imponibles	(13.717)	(5.838)	<b>(19.555)</b>
- Activación deducciones	10.364	17.305	<b>27.669</b>
- Estimación importe a liquidar empresas del grupo por aplicación RD 3/2016	(18.559)	(10.856)	<b>(29.415)</b>
<b>Total</b>	-	-	-

### Estimación de impacto del Pilar Dos

El 22 de diciembre de 2024 entró en vigor la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias.

La citada Ley transpone la Directiva [UE] 2022/2523 del Consejo, de 15 de diciembre de 2022, y, con ello, incorpora Pilar Dos al marco normativo español.

La Ley 7/2024 ha sido aprobada con efecto para los periodos impositivos iniciados a partir del 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, al cierre del presente ejercicio, el Grupo se encuentra sujeto a las normas de Pilar Dos.

De conformidad con lo dispuesto en dicha Ley, el Grupo ha calculado el potencial impacto del Impuesto Complementario respecto del ejercicio 2024 sobre la base del análisis del Puerto Seguro Transitorio.

Dicho análisis permite concluir que todas, excepto una [Baréin], de las 71 jurisdicciones en las que el Grupo tiene presencia, cumplen el citado Puerto Seguro y, por tanto, no devengan Impuesto Complementario alguno. Respecto de la jurisdicción que no cumple el mencionado Puerto Seguro Transitorio, su impacto se estima que será inmaterial.

Asimismo, cabe mencionar que, a 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha aplicado la exención al reconocimiento e información a revelar sobre activos y pasivos por impuestos diferidos en relación con Pilar Dos; ello con arreglo a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Octava del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, introducida mediante la citada Ley 7/2024.

### Activos por impuesto diferido

La Sociedad ha realizado un análisis a diez años de los activos por impuesto diferido, manteniendo en el balance aquellos cuya recuperabilidad está prevista en ese periodo, teniendo en cuenta las limitaciones anteriores.

El detalle y la evolución de los impuestos diferidos de activo para el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se detallan en el Anexo V que es parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

Los activos por impuesto diferido cuyo plazo de reversión se estima superior a un año ascienden a 63.803 m€ (66.188 m€ en el año anterior).

Dentro de estos importes, la Sociedad tiene activados créditos por bases imponibles negativas y derechos por deducciones pendientes según el siguiente detalle:

Ejercicio	Miles de euros			
	Bases Imponibles		Deducciones	
	Miles de euros	Vencimiento	Miles de euros	Vencimiento
2012	-		4.104	2030
2013	-		8.876	2031
2018	-		210	2036
2019	25.172	Indefinido	4.648	2037
2020	-		3.223	2038
2021	-		1.671	2039
2022	-		2.973	2040
2023	-		10.175	2041
2024	-		1.152	2042
<b>Total</b>	<b>25.172</b>		<b>37.032</b>	

La Sociedad ha activado estos créditos fiscales y deducciones pendientes de compensar al estimar que serán recuperados en un plazo no superior a 10 años.

Para concluir sobre la razonabilidad de los importes activados la Sociedad analiza principalmente:

- Para el ejercicio 2024, la estimación de la Base Imponible fiscal del grupo consolidado español, considerando las normas fiscales españolas que limitan la aplicación de BINs y deducciones en cada ejercicio (vigentes en 2023 y sin tener en cuenta las limitaciones del RDL 3/2016, de 2 de diciembre).
- Para los ejercicios siguientes, se ha considerado la previsión de crecimiento de las UGEs del Grupo en base al Plan Estratégico, considerando la aplicación de diferencias temporarias.
- Se ha tenido en cuenta también la incidencia de las normas de aplicación de la limitación del impuesto mínimo del 15% sobre la base imponible.
- Como conclusión de este análisis, en los años 2027 y 2026 el Grupo habría recuperado la totalidad de las Bases Imponibles y deducciones activadas, respectivamente.

### Pasivos por impuesto diferido

El detalle de la evolución de los Impuestos Diferidos de pasivo para el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se detalla en el Anexo V que es parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

Los pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de reversión se estima superior a un año ascienden a 12.210 m€ (23.055 m€ en el año anterior).

### Detalle de Acreedores y Deudores de Hacienda Pública

Los saldos deudores con Administraciones Públicas correspondientes a los años 2024 y 2023 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Hacienda Pública Deudora por:		
- Impuesto sobre el Valor Añadido	11.768	10.020
- Importe a cobrar por retenciones extranjeras	9.211	12.785
- Subvenciones	54.873	36.516
- Otros impuestos	7	6
<b>Subtotal</b>	<b>75.859</b>	<b>59.327</b>
Seguridad Social Deudora	366	245
<b>Total (nota 12)</b>	<b>76.225</b>	<b>59.572</b>

El importe a cobrar por retenciones extranjeras desglosado por países es el siguiente:

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

País	Miles de Euros	
	2024	2023
Arabia	2.355	5.853
República Dominicana	1.226	1.225
Reino Unido	1.143	1.087
Argelia	960	430
Ecuador	730	939
Marruecos	392	452
Israel	372	123
Honduras	332	268
India	236	223
Zambia	231	217
Malasia	188	657
Filipinas	170	132
Lituania	149	149
Irlanda	145	147
Colombia	125	103
Turquía	93	115
Costa Rica	87	45
Puerto Rico	63	43
Nigeria	57	81
Canadá	49	54
Túnez	36	30
El Salvador	22	57
Panamá	19	17
Brasil	19	23
Otros	12	7
Omán	-	266
Noruega	-	2
<b>Total</b>	<b>9.211</b>	<b>12.785</b>

El detalle del activo por impuesto corriente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
- Importe a cobrar por Impuesto sobre Sociedades del año	10.020	20.780
- Importe a cobrar por Impuesto sobre Sociedades ejercicio anterior y otros	2.215	67
- Estimación Derecho de cobro pendiente por aplicación del RD 3/2016	23.381	22.625
<b>Total (nota 12)</b>	<b>35.616</b>	<b>43.472</b>

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas correspondientes a los años 2024 y 2023 son los siguientes:



**110**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

	Miles de euros	
	2024	2023
<u>Hacienda Pública Acreedora por:</u>		
- Impuesto sobre el Valor Añadido	50.129	40.998
- Retenciones IRPF	10.362	8.256
- Seguridad Social	11.588	9.962
- Otros impuestos	223	316
<b>Total (nota 22)</b>	<b>72.302</b>	<b>59.532</b>

Dentro del Impuesto sobre el Valor Añadido 42.386 m€ [34.977 m€ en 2023] corresponden al importe pendiente de pago como consecuencia de la declaración del mes de diciembre del grupo fiscal (32/19). El detalle por empresa es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
- Indra Soluciones TI	26.713	30.305
- Indra Producción Software	1.676	4.094
- Indra BPO Servicios	1.364	2.274
- Indra Busines Consulting	1.121	2.059
- Indra Factoria Tecnológica	(17)	541
- Prointec	396	496
- Indra BPO	220	426
- Minsait Payments Systems	2.274	332
- Teknatrans	151	0
- Sistemas Informáticos Abiertos	1.555	0
- Indra Gestión de Usuarios	2.098	0
- Indra Corporate Services	175	276
- Sistemas Informáticos Abiertos	0	0
- Indra Sistemas de Seguridad	121	155
- Indra Sistemas (Sociedad dominante)	4.539	(5.981)
	<b>42.386</b>	<b>34.977</b>

La Sociedad registra el importe total a pagar [a devolver] por el Impuesto sobre el Valor Añadido con cargo [abono] a Créditos [Deudas] con empresas del grupo y asociadas [Anexo III] por el importe que les corresponde.

El detalle del pasivo por impuesto corriente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
- Importe a pagar por Impuesto sobre Sociedades [Sucursales extranjeras]	5.528	7.225
<b>Total (nota 22)</b>	<b>5.528</b>	<b>7.225</b>

El desglose por países para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

**111**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

País	Miles de Euros	
	2024	2023
Kuwait	1.477	1.904
Otros	1.428	1.369
Omán	791	996
Arabia	504	783
Bélgica	404	139
República Dominicana	403	163
Turquía	199	14
India	166	135
Ecuador	48	-
Abu Dabi	33	-
Puerto Rico	23	18
Corea	19	108
Irlanda	9	3
Costa Rica	7	3
Lituania	6	5
Noruega	6	9
Holanda	4	4
Nigeria	1	-
Argelia	-	643
Malaysia	-	587
Colombia	-	338
Bulgaria	-	2
Canadá	-	2
<b>Total</b>	<b>5.528</b>	<b>7.225</b>

**Gasto por impuestos sobre sociedades**

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. En el siguiente detalle se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal de las Sociedades que componen la Sociedad, así como el cálculo del gasto por impuesto de sociedades a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, siendo en ambos ejercicios el tipo impositivo vigente del 25%.

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Declaración individual	Declaración consolidada	Declaración individual	Declaración consolidada
<b>Resultado Contable del Ejercicio después de impuestos</b>	121.369	-	52.203	-
<b>Resultado Contable del (Actividades discontinuadas)</b>				
<b>Impuesto sobre sociedades</b>	35.540	-	29.805	-

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Declaración individual	Declaración consolidada	Declaración individual	Declaración consolidada
<b>A.- Resultado Contable del Ejercicio (antes de impuestos)</b>	<b>156.909</b>	<b>289.039</b>	<b>82.008</b>	<b>178.879</b>
* Diferencias Permanentes				
- Diferencias positivas	23.299	103.939	48.428	98.568
- Diferencias negativas	(42.302)	(101.805)	(25.792)	(71.231)
<b>Total Diferencias Permanentes</b>	<b>(19.003)</b>	<b>2.134</b>	<b>22.636</b>	<b>27.337</b>
<b>B.- Resultado Contable Ajustado</b>	<b>137.906</b>	<b>291.173</b>	<b>104.644</b>	<b>206.216</b>
* Diferencias Temporales				
- Positivas del ejercicio	28.078	98.787	39.691	109.699
- Positivas de ejercicios anteriores	22.421	39.962	88	167
- Negativas de ejercicios anteriores	(26.092)	(68.400)	(11.694)	(60.517)
- Negativas del ejercicio	(386)	(1.196)	(1.049)	(3.249)
<b>Total Diferencias Temporales</b>	<b>24.021</b>	<b>69.153</b>	<b>27.036</b>	<b>46.100</b>
<b>C.- Base Imponible Previa</b>	<b>161.927</b>	<b>360.326</b>	<b>131.680</b>	<b>252.316</b>
Base Liquidable de la Sociedad	161.927	360.326	131.680	252.316
<b>Base Liquidable consolidada</b>	<b>161.927</b>	<b>360.326</b>	<b>131.680</b>	<b>252.316</b>
* Activación/compensación Bases Imponibles Negativas				
De la Sociedad	-	-	(34.557)	(34.557)
De las sociedades dependientes	-	-	-	(28.522)
* Bins a pagar al grupo fiscal	-	-	-	-
* Base imponible	161.927	360.326	97.123	189.237
<b>Cuota a Pagar al 25%</b>	<b>40.482</b>	<b>90.082</b>	<b>24.281</b>	<b>47.309</b>
* Deducciones				
- Por doble imposición internacional	(1.804)	(4.787)	(1.779)	(5.193)
De la Sociedad	(1.804)	(1.804)	(1.779)	(1.779)
De las sociedades dependientes	-	(2.983)	-	(3.414)
- Por inversiones en I+D	(922)	-	(2.924)	(2.924)
De la Sociedad	(922)	(922)	(2.924)	(2.924)
De las sociedades dependientes	-	922	-	-
- Otras	-	-	-	-
De la Sociedad	-	-	-	-
De las sociedades dependientes	-	-	-	-
- Por reinversión	-	-	-	-
- Por aportaciones a Fundaciones	(229)	-	(112)	(456)
De la Sociedad	(229)	(229)	(112)	(112)
De las sociedades dependientes	-	229	-	(344)
* Activación Derechos por deducciones pendientes				
De la Sociedad	-	-	-	-
De las sociedades dependientes	-	-	-	-
* Deducciones aplicadas por declaración consolidada	-	-	-	-
* Activación/Aplicación Derechos por Deducciones pendientes	(28.763)	(31.245)	(1.620)	(10.352)
De la Sociedad	(28.763)	(28.763)	3.036	3.036
De las sociedades dependientes	-	(2.482)	(4.656)	(13.388)

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Declaración individual	Declaración consolidada	Declaración individual	Declaración consolidada
<b>E.- Total Cuota</b>	<b>8.764</b>	<b>54.050</b>	<b>17.846</b>	<b>28.384</b>
Pagos y retenciones a cuenta	(64.068)	(64.071)	(42.704)	(24.592)
Total a cobrar por la Sociedad	(55.304)	(55.304)	(24.858)	(24.858)
Total a pagar/cobrar por las sociedades dependientes	45.284	45.284	4.078	4.078
<b>Total a (cobrar)/pagar</b>	<b>(10.020)</b>	<b>(10.020)</b>	<b>(20.780)</b>	<b>(20.780)</b>
F.- Impuesto diferido de activo originado en el ejercicio	(7.020)	(24.697)	(9.923)	(27.465)
- de la Sociedad	(7.020)	(7.020)	(9.923)	(9.923)
- de las Sociedades dependientes	-	(17.677)	-	(17.542)
G.- Impuesto diferido de pasivo revertido en el ejercicio:	(5.605)	(9.991)	(22)	(42)
- de la Sociedad	(5.605)	(5.605)	(22)	(22)
- de las Sociedades dependientes	-	(4.385)	-	(20)
H.- Impuesto diferido de activo revertido en el ejercicio	6.523	17.100	2.924	15.129
- de la Sociedad	6.523	6.523	2.924	2.924
- de las Sociedades dependientes	-	10.577	-	12.206
I.- Impuesto diferido de pasivo originado en el ejercicio de la sociedad	97	299	262	905
- de la Sociedad	97	97	262	262
- de las Sociedades dependientes	-	203	-	643
<b>Impuesto Sobre Sociedades Devengado (E+F+G+H+I)</b>	<b>2.759</b>	<b>36.762</b>	<b>11.087</b>	<b>16.911</b>
De la Sociedad	2.759	2.759	11.087	11.087
De las sociedades dependientes	-	42.767	-	23.670
<b>Impuesto Sobre Sociedades correspondiente a ejercicios anteriores</b>	<b>(2.938)</b>	<b>(2.872)</b>	<b>(859)</b>	<b>(2.002)</b>
De la Sociedad	(2.938)	(2.938)	(859)	(859)
De las sociedades dependientes	-	66	-	(1.143)
<b>Impuesto Sobre Sociedades por otros ajustes</b>	<b>(416)</b>	<b>(416)</b>	<b>3.969</b>	<b>3.969</b>
De la Sociedad	(416)	(416)	3.969	3.969
De las sociedades dependientes	-	-	-	-
<b>Impuesto Sobre Sociedades en el Extranjero</b>	<b>7.372</b>	<b>11.128</b>	<b>5.349</b>	<b>9.300</b>
De la Sociedad	7.372	7.372	5.349	5.349
De las sociedades dependientes	-	3.756	-	3.951
<b>Derechos por deducciones pendientes aplicados/activados</b>	<b>28.763</b>	<b>29.804</b>	<b>1.620</b>	<b>10.335</b>
De la Sociedad	28.763	28.763	(3.036)	(3.036)
De las sociedades dependientes	-	1.041	4.656	13.371
<b>Activación / Aplicación Bins</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.639</b>	<b>15.767</b>
De la Sociedad	-	-	8.639	8.639
De las sociedades dependientes	-	-	-	7.128
<b>J.- Total Impuesto Sobre Sociedades</b>	<b>35.540</b>	<b>74.406</b>	<b>29.805</b>	<b>54.280</b>
<b>Resultado Después de Impuestos (A-J)</b>	<b>121.369</b>	<b>-</b>	<b>52.203</b>	<b>-</b>

Los conceptos de las diferencias permanentes se detallan a continuación:

**114**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Diferencias permanentes	Miles de euros	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Positivas</b>		
Deterioros y resultados participaciones empresas del grupo (dotaciones) (nota 9)	11.944	44.701
Resultados a través de Establecimientos Permanentes	10.092	782
Donativos	655	320
Otros	608	2.624
<b>Total</b>	<b>23.299</b>	<b>48.427</b>
<b>Negativas</b>		
Resultados a través de Establecimientos Permanentes	(18.555)	(9.663)
Dividendos	(22.307)	(15.029)
Otros	(1.440)	(1.100)
<b>Total</b>	<b>(42.302)</b>	<b>(25.792)</b>

Los conceptos de las diferencias temporarias, así como el movimiento de los mismos para los ejercicios 2024 y 2023 se detallan en el Anexo V.

A continuación, se detalla la conciliación entre la tasa impositiva legal y la tasa impositiva efectiva soportada por la Sociedad:

	Miles de euros			
	<b>2024</b>	<b>%</b>	<b>2023</b>	<b>%</b>
- Resultado (antes de Impuestos)	<b>156.909</b>		<b>82.008</b>	
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	39.228	25,00 %	20.502	25,00 %
- Efecto de las diferencias permanentes	(4.751)	(3,03) %	5.659	6,90 %
- Efecto de las deducciones	(2.955)	(1,88) %	(4.815)	(5,87) %
- Efecto otros ajustes Imp. Sdes. ejercicios anteriores	(2.938)	(1,87) %	(859)	(1,05) %
- Impuesto sobre Sociedades extranjero	7.372	4,70 %	5.349	6,52 %
- Impuesto sobre Sociedades por otros ajustes	(416)	(0,27) %	3.969	4,84 %
	<b>35.540</b>	<b>22,65 %</b>	<b>29.805</b>	<b>36,34 %</b>

La conciliación entre el importe gasto por impuesto sobre sociedades corriente y diferido es la siguiente:

	Miles de euros	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
- Gasto corriente	41.545	36.564
- Gasto diferido	(6.005)	(6.759)
<b>- Total gasto (ingreso) por impuesto de Sociedades</b>	<b>35.540</b>	<b>29.805</b>

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios imputado directamente contra el patrimonio neto es la siguiente:

	Miles de euros	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
- Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	<b>(3.790)</b>	<b>(6.929)</b>
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	(946)	(1.732)
<b>Total</b>	<b>(946)</b>	<b>(1.732)</b>

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

La Sociedad registra el importe total a pagar [a devolver] por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo [abono] a Créditos [Deudas] con empresas del grupo y asociadas [Anexo III] por el importe que les corresponde. Adicionalmente en el ejercicio actual, como consecuencia de la aplicación del RD 3/16, se ha registrado el importe estimado por dicha aplicación dentro del grupo. El detalle del importe a cobrar/ pagar [provisional] por empresas es el siguiente:

Miles de euros

	2024	2024 (*)	Total 2024	2023	2023 (*)	Total 2023
- Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras	(140)	65	(75)	83	-	83
- Indra Sistemas de Seguridad	198	(770)	(572)	32	(598)	(566)
- Indra Busines Consulting	(168)	(1.451)	(1.619)	269	(1.625)	(1.356)
- Inmize capital	-	(1)	(1)	-	(1)	(1)
- Indra BPO	326	(18)	308	777	(14)	763
- Indra BPO Servicios	2.991	(259)	2.732	1.055	(195)	860
- Indra Advanced Technology	454	(7)	447	287	(5)	282
- Indra Corporate Services	189	-	189	144	-	144
- Paradigma Digital	865	-	865	517	-	517
- Indra Producción Software	7.736	-	7.736	5.989	-	5.989
- Indra Soluciones TI	23.889	(20.212)	3.677	(6.999)	(12.232)	(19.231)
- Sistemas Informáticos Abiertos	4.136	-	4.136	3.057	-	3.057
- Flat 101	755	-	755	786	-	786
- The Overview Effect	(18)	-	(18)	(29)	-	(29)
- Indra Gestión de Usuarios	2.338	(1.731)	607	2.938	(1.150)	1.788
- Mobbel Solutions	131	-	131	(221)	-	(221)
- Mobbel Innovation	-	-	0	-	-	-
- Simumak	49	-	49	(126)	-	(126)
- Indra Mobility	-	-	0	-	-	-
- Deuser Technologies Group	(18)	-	(18)	-	-	-
- Antexia Technologies	(90)	-	(90)	-	-	-
- ICA Sistemas Seguridad	441	-	441	-	-	-
- NAE Comunicacions	330	-	330	-	-	-
- Tramasierras 2021	-	-	0	-	-	-
- Pecunia Cards EDE	139	-	139	-	-	-
- Soluciones Tecnológicas NORMAX	(49)	-	(49)	-	-	-
- Indra Espacio	2.706	-	2.706	-	-	-
- Orbitude	(17)	-	(17)	-	-	-
- Indra factoría Tecnológica	137	-	137	202	-	202
- ALG Global Infrastructure	(1)	(493)	(494)	883	(383)	500
- Prointec	(251)	(3.363)	(3.614)	(1.484)	(2.284)	(3.768)
- Teknatrans Consultores	285	-	285	228	-	228
- Minsait Payment Systems	(351)	-	(351)	(1.286)	-	(1.286)
- Morpheus Aiolos	162	-	162	53	-	53
- Indra Holding TI	(1.870)	(1.175)	(3.045)	(3.077)	(710)	(3.787)
	<b>45.284</b>	<b>(29.415)</b>	<b>15.869</b>	<b>4.078</b>	<b>(19.197)</b>	<b>(15.119)</b>

2024 (\*) Estimación aplicación RD 3/16

Asimismo, las bases imponibles y deducciones pendientes de compensar por el grupo fiscal son los siguientes:

**116**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Miles de euros										
Ejercicio	Bases Imponibles					Deducciones				
	Miles de euros	Previas al grupo	Activadas	No activadas	Vencimiento	Miles de euros	Previas al grupo	Activadas	No activadas	Vencimiento
2003	-	-	-	-	Indefinido	16	16	16	-	2021
2005	-	-	-	-	Indefinido	14	14	14	-	2022
2006	-	-	-	-	Indefinido	-	-	0	-	2023
2007	-	-	-	-	Indefinido	27	27	27	-	2024
2008	246	246	-	246	Indefinido	333	333	333	-	2026
2009	1.867	1.867	-	1.867	Indefinido	1.513	1.513	1.109	404	2027
2010	9.741	9.741	-	9.741	Indefinido	1.026	1.026	558	468	2028
2011	2.943	2.943	-	2.943	Indefinido	647	647	647	-	2029
2012	17.972	17.872	3.609	14.363	Indefinido	1.461	1.461	1.421	40	2030
2013	-	-	-	-	Indefinido	674	674	674	-	2031
2014	6.318	-	6.318	-	Indefinido	304	302	304	-	2032
2015	2.384	-	2.384	-	Indefinido	1.306	156	1.306	-	2033
2016	5.021	-	5.021	-	Indefinido	4.757	480	4.757	-	2034
2017	1.492	7.206	1.492	-	Indefinido	7.633	257	7.633	-	2035
2018	9.956	-	9.956	-	Indefinido	256	-	256	-	2036
2019	2.624	2.624	-	2.624	Indefinido	5.113	-	5.113	-	2037
2020	956	-	-	956	Indefinido	3.352	-	3.352	-	2038
2021	-	-	-	-	Indefinido	1.671	-	1.671	-	2039
2022	-	-	-	-	Indefinido	3.454	-	3.454	-	2040
2023	-	-	-	-	Indefinido	10.385	-	10.385	-	2041
2024	-	-	-	-	Indefinido	1.458	-	1.458	-	2042
	<b>61.520</b>	<b>42.499</b>	<b>28.780</b>	<b>32.740</b>		<b>45.400</b>	<b>6.906</b>	<b>44.488</b>	<b>912</b>	

En el ejercicio 2018, la Sociedad, en el ámbito de reorganización societaria del grupo basándose en la segregación de la unidad económica de TI, realizó una operación de segregación en el ámbito de la reestructuración societaria. Esta operación se acogió al Régimen de Neutralidad Fiscal Especial regulado en el Título VII, Capítulo VIII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades.

### Ejercicios abiertos a inspección

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2021 y siguientes de los principales Impuestos.

La Sociedad tiene recurridas diversas liquidaciones de la Agencia Tributaria que se encuentran provisionadas, junto con sus intereses, en el epígrafe Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance por importe de 9.899 m€ en 2024 [9.957 m€ en 2023] (ver nota 20). Dentro de estos importes, se incluyen 4.279 m€ correspondientes a conceptos fiscales no relacionados con litigios, principalmente, retenciones. A continuación se detallan los litigios fiscales más relevantes:

- En 2010, se firmó un Acta en disconformidad, derivada de la revisión por parte de la Inspección, correspondiente a la Deducción por Doble imposición Internacional del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2004 a 2007. El importe exigido a ingresar ascendía a 4.493 m€ (3.806 m€ de principal y 687 m€ de intereses). La Sociedad procedió a recurrir la liquidación y a dotar una provisión por importe de 3.806 m€ dentro del epígrafe de Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance (ver nota 20). Derivada de esta actuación inspectora, se inició un procedimiento amistoso entre la administración tributaria española y la alemana que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentra pendiente de Resolución.
- Igualmente, durante el ejercicio 2022, la Sociedad procedió a dotar una provisión por importe de 2.300 m€, para cubrir el riesgo de los importes exigidos en los litigios derivados de la inspección tanto (i) del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 de su sucursal en Arabia (1.900 m€), como (ii) la de los ejercicios 2009 a 2012, de su Oficina de Representación, situada en el mismo país (400 m€). Ambos procedimientos finalizaron durante el ejercicio 2023, siendo desestimados. Dado que dichos importes ya habían sido pagados por la Sociedad, la provisión se ha dado de baja en la contabilidad, sin generar una nueva salida de caja ni un mayor gasto.
- En 2023 la Sociedad dotó 2.200 m€ para cubrir el riesgo asociado al litigio derivado de la inspección de la Sucursal de Argelia correspondiente al ejercicio 2018, la cual ha sido ampliada a los periodos 2019-2022. Respecto a los expedientes de los ejercicios 2018 y 2019 se ha decidido proceder al pago sin perjuicio de la posibilidad de que sean recurridos. La provisión se mantiene para cubrir el riesgo asociado a esta inspección.

#### Inspección del período 2011 a 2014

Con fecha 21 de diciembre de 2015, el Grupo recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras en España, correspondiente a los impuestos y ejercicios siguientes:

Concepto	Periodos
Impuesto sobre Sociedades	2011 a 2014
Impuesto sobre el Valor Añadido	2012 a 2014
Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	2012 a 2014
Declaración Anual de operaciones	2012 a 2014

Durante el ejercicio 2018, se cerró dicho procedimiento inspector. Los acuerdos de liquidación definitivos derivados de las actas firmadas en disconformidad, tanto del Impuesto sobre el Valor Añadido como del Impuesto sobre Sociedades, fueron recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central (en adelante, TEAC). El importe del potencial pasivo contingente de pago, incluyendo cuota e intereses, ascendía a 9.004 m€, en concepto de Impuesto sobre Sociedades y a 572 m€, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Derivados de las actas en disconformidad, se incoaron dos acuerdos sancionadores por importe global de 12.625 m€, que fueron igualmente recurridos ante el TEAC.

Con fecha 31 de mayo de 2021, se recibió Resolución parcialmente estimatoria del Tribunal en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, anulando la liquidación, así como la sanción. La Administración en ejecución de dicha Resolución, procedió a dictar nueva liquidación (sin sanción) reduciendo el importe original y exigiendo una cuantía de 275 m€ liquidación que, no estando conforme con ella, fue recurrida ante el TEAC, mediante la presentación de la correspondiente reclamación económico-administrativa. Durante el ejercicio 2023, se recibió Resolución parcialmente estimatoria, que ha sido recurrida ante la Audiencia Nacional, mediante la interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo el cual, se encuentra pendiente de sentencia la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

Igualmente, con fecha 7 de marzo de 2022, se recibió notificación de la Resolución parcialmente estimatoria por parte del Tribunal de la reclamación económico-administrativa correspondiente al Impuesto sobre Sociedades, resolviendo de forma acumulada y anulando, tanto la liquidación, como la sanción. No obstante, no estando conforme con el contenido de la Resolución, el Grupo interpuso el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo concedido de dos meses. Dicho recurso se encuentra pendiente de Sentencia.



Con fecha 22 de julio de 2022, se recibió nueva liquidación en ejecución de la mencionada Resolución del TEAC, reduciéndose el importe del principal e intereses a 6.918 m€ y reduciéndose, igualmente la sanción, a 7.461 m€. Dicho acuerdo de liquidación fue igualmente recurrido ante el TEAC en el ejercicio. Con fecha 5 de enero de 2023, se recibió Resolución parcialmente estimatoria (de los intereses) confirmándose el resto de conceptos. Dicha Resolución fue impugnada ante la Audiencia Nacional, para que acumulase la causa al recurso contencioso-administrativo ya interpuesto anteriormente contra las liquidaciones originales que fueron anuladas. Los expedientes han sido acumulados por lo que se encuentran todos pendientes de sentencia en la Audiencia Nacional. Los importes de las liquidaciones nuevamente ejecutadas, se encuentran pagadas, a pesar de estar recurridas.

El Grupo no ha provisionado ninguna cantidad adicional derivada este procedimiento inspector por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

### Inspecciones de 2015 a 2018

Con fecha 1 de junio de 2020, se recibió acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de carácter general en España, mediante notificación a Indra Sistemas, S.A., como Sociedad Dominante del grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades. Con fecha 4 de junio de ese año, se ampliaron dichas actuaciones a las entidades, Indra BPO Servicios, S.L. e Indra Software Labs, S.L. (en este caso, mediante notificación a la sociedades beneficiarias de la escisión total de la entidad, Indra Sistemas Tecnologías de la Información, S.L.U. e Indra Producción Software, S.L.).

La inspección se refería a los siguientes conceptos y periodos:

Concepto	Periodos
Impuesto sobre Sociedades grupo fiscal	2015 a 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	mayo 2016 a diciembre 2018
Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	mayo 2016 a diciembre 2018

Con fecha 31 de mayo de 2022, finalizó el procedimiento inspector, con la firma de las siguientes Actas:

- En el Impuesto sobre Sociedades: (i) un Acta con Acuerdo (sin sanción) con un resultado a pagar de 2.831m€ en materia de Precios de Transferencia (que fue abonado en el ejercicio 2022), (ii) un Acta en conformidad, ya firme, con un importe a pagar de 155 m€ (que fue abonado en el ejercicio 2022) y (iii) un Acta en disconformidad, de la que se derivaba un importe a pagar de 2.295 m€. Frente al Acta en disconformidad, se formularon las correspondientes alegaciones y la Resolución por parte del Inspector Jefe de la Oficina Técnica de la AEAT redujo el importe exigido a 1.728 m€, importe que fue igualmente abonado en 2022 (evitando ser avalado), a pesar de que dicha liquidación fue recurrida ante el TEAC. En febrero de 2024, se recibió Resolución del TEAC parcialmente estimatoria (derivada de la declaración de inconstitucionalidad del RLD 3/2016), que resolvió de forma acumulada el principal y la sanción, anulando ambas. No obstante, al no estar conformes con la Resolución del TEAC, se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. Posteriormente, en ejecución de dicha Resolución, la AEAT dictó nuevo Acuerdo en virtud del cual el importe de la cuota de intereses exigido quedó anulado generándose un importe a devolver que ascendía a 17.226m€, que fue abonado a la Sociedad en septiembre de 2024. No obstante y a pesar de dicha devolución, al no estar de acuerdo tampoco con esta nueva liquidación, se recurrió ante el TEAC. En diciembre de 2024, se notificó Resolución desestimatoria del TEAC, que ha sido objeto de recurso ante la Audiencia Nacional.
- En el Impuesto sobre el Valor Añadido: (i) un Acta en conformidad, ya firme, con un importe a pagar de 4m€ (importe que fue abonado en 2022) y (ii) un Acta en disconformidad, de la que no se derivaba un importe a pagar, pero, frente a la cual, se formularon las correspondientes alegaciones. La Resolución por parte del Inspector Jefe de la Oficina Técnica de la AEAT aumentó el importe exigido a 158 m€, importe que fue igualmente abonado, a pesar de que dicha liquidación también fue recurrida ante el TEAC. En julio de 2024, se recibió Resolución parcialmente estimatoria, pero al no estar conforme con su contenido, esta parte interpuso el correspondiente recurso ante la Audiencia Nacional con fecha 30 de julio de 2024. Posteriormente, con fecha 20 de diciembre de 2024, se recibió la ejecución de dicha Resolución emitida por el TEAC. No obstante, esta ejecución no será objeto de recurso debido a que la sanción no anulada por el TEAC ya se entiende recurrida ante la Audiencia Nacional mediante el recurso interpuesto en julio de 2024.

- Expedientes sancionadores de conformidad: igualmente, con fecha 6 de julio de 2022, se le notificaron a la Sociedad, la incoación de sendos expedientes sancionadores, derivados de las Actas de conformidad del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importes de, 377 m€ y 11 m€, respectivamente, que fueron abonados en el ejercicio 2022.
- Expedientes sancionadores de disconformidad: adicionalmente, con fecha 14 de noviembre de 2022 le notificaron a la Sociedad, la incoación de sendos expedientes sancionadores, derivados de las Actas de disconformidad del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importes de 2.372 m€ y 1.607 m€, respectivamente. Contra dichas propuestas de sanción, se formularon las correspondientes alegaciones. Durante el ejercicio 2023, se han notificado las Resoluciones de ambos expedientes sancionadores por parte de la AEAT. La sanción correspondiente al Impuesto sobre Sociedades ha sido confirmado y contra la Resolución ha sido presentada la correspondiente reclamación económica-administrativa ante el TEAC. En febrero de 2024, se recibió Resolución del TEAC parcialmente estimatoria (derivada de la declaración de inconstitucionalidad del RLD 3/2016), que resolvió de forma acumulada el principal y la sanción, anulando ambas. No obstante, al no estar conformes con la Resolución del TEAC, se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. Posteriormente, la AEAT emitió un Acuerdo de Ejecución reduciendo la sanción a 347m€. No obstante, al no estar de acuerdo tampoco con este, se recurrió ante el TEAC. En diciembre de 2024, se notificó Resolución desestimatoria del TEAC, que ha sido objeto de recurso ante la Audiencia Nacional. Respecto a la sanción correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido, las alegaciones de la Sociedad fueron parcialmente estimadas y la Resolución de la AEAT, ha reducido la sanción significativamente a una cuantía de 83 m€. No obstante, dicha Acuerdo también ha sido impugnado ante el TEAC. En julio de 2024, se recibió Resolución parcialmente estimatoria, pero al no estar conforme con su contenido, esta parte interpuso el correspondiente recurso ante la Audiencia Nacional con fecha 30 de julio de 2024. Posteriormente, con fecha 20 de diciembre de 2024, se recibió la ejecución de dicha Resolución emitida por el TEAC. No obstante, esta ejecución no ha sido objeto de recurso debido a que la sanción no anulada por el TEAC ya se entiende recurrida ante la Audiencia Nacional mediante el recurso interpuesto en julio de 2024.

El Grupo no ha provisionado ninguna cantidad adicional sobre los importes en disconformidad objeto de litigio, por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

### Exención por reinversión

El detalle de la exención por reinversión, a los que la Sociedad se ha acogido en los ejercicios anteriores es:

Ejercicio de la deducción	Concepto	Tipo de deducción	Importe de la deducción (miles de euros)
1996	Venta de Indra Espacio	Impuesto diferido	1.556
1997	Venta de propiedad industrial	Impuesto diferido	7.606
1998	Venta de Amper	Impuesto diferido	2.830
2000	Venta de Sadiel	Impuesto diferido	141
2003	Venta de Inmovilizado financiero	Exención por reinversión art 36 Ter LIS	334
2003	Venta de inmovilizado material	Exención por reinversión art 36 Ter LIS	169
2004	Venta de inmovilizado material	Exención por reinversión art 36 Ter LIS	64
2007	Venta de inmovilizado material	Exención por reinversión art 36 Ter LIS	112
<b>Total deducción por reinversión</b>			<b>12.812</b>

En el ejercicio 2013, el Grupo se acogió a la exención por reinversión por importe de 2.572 m€ por la venta de inmovilizado financiero en la sociedad del grupo Prointec.

**34) Políticas de gestión de riesgos financieros y coberturas**

La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa en la Sociedad en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Dirección Corporativa de Indra.

**a) Riesgo de mercado (tipo de cambio)**

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que la Sociedad realiza en el curso ordinario de sus negocios.

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realiza la Sociedad, se formalizan con entidades financieras operaciones de cobertura (principalmente contratos de compra o venta de divisas a plazo).

La Sociedad analiza el riesgo del tipo de cambio en el momento de la firma de cada proyecto y contrata las coberturas adecuadas (principalmente seguros de tipo de cambio) de forma que los beneficios futuros no puedan verse afectados de forma significativa por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio.

La política de gestión del riesgo de cambio de la Sociedad, en términos generales, es cubrir el 100% de la exposición neta por transacciones distintas a la moneda funcional. No se emplean instrumentos de cobertura en operaciones de importe no relevante, cuando no existe un mercado activo de coberturas, caso de algunas divisas no convertibles, y cuando existen otros mecanismos de compensación por fluctuaciones de las divisas por parte del cliente o el proveedor.

**b) Riesgo de tipo de interés**

La gestión del riesgo de tipo de interés persigue reducir el impacto de las variaciones de éste en los resultados. En este sentido, la Sociedad contempla la posibilidad de utilizar instrumentos financieros de cobertura para mitigar este riesgo cuando la situación del entorno así lo aconseje. Asimismo, la Sociedad ha realizado emisiones de bonos con un tipo de interés fijo (bonos convertibles de 2016 y bonos no convertibles de 2016, 2018 y 2020) que eliminan ese riesgo en un importe significativo de su deuda a largo plazo (ver nota 21).

La financiación en euros está referenciada al Euribor.

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad del resultado de la Sociedad, expresado en millones de euros, a las variaciones del tipo de interés:

	2024		2023	
	Variación tipo de interés		Variación tipo de interés	
Efecto en el Resultado antes de impuestos	+0,5%	(0,5)%	+0,5%	(0,5)%
	-1,2	1,2	(1,5)	1,5

El riesgo de tipo de interés surge por la exposición a las fluctuaciones de los mercados de los pasivos financieros a corto y largo plazo a tipo de interés variable. La gestión del riesgo de tipo de interés persigue reducir el impacto de las variaciones de éste en los resultados. Para controlar el riesgo de tipo de interés la Sociedad contempla la utilización de diferentes instrumentos financieros derivados dependiendo del plazo del pasivo a cubrir. En el caso de pasivos a largo plazo, se han utilizado fundamentalmente contratos de permuta (swap), que permiten convertir un tipo de interés inicialmente contratado como variable en tipo fijo (ver nota 21).

**c) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el que puede generar dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a pasivos financieros que son liquidadas mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. Los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez son garantizar un nivel de liquidez minimizando el coste de oportunidad y mantener una estructura de deuda financiera en base a los vencimientos y fuentes de financiación. En el corto plazo, el riesgo de liquidez es mitigado mediante el mantenimiento de un nivel adecuado de recursos incondicionalmente disponibles, incluyendo efectivo y depósitos a corto plazo, líneas de crédito disponibles y una cartera de activos muy líquidos.

La Sociedad mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas con entidades bancarias e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales. Las necesidades previstas antes mencionadas incluyen vencimientos de deuda financiera neta. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de la deuda financiera y derivados financieros, ver notas 21 y 35. La Sociedad realiza provisiones de tesorería al objeto de asegurar que se dispone del efectivo suficiente para satisfacer las necesidades operativas, manteniendo niveles suficientes de disponibilidad en sus préstamos no dispuestos.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 los vencimientos de la deuda presentan el siguiente calendario:

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

## 2024 (Miles de euros)

	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito	69.723	46.077	64.460	241.775	-	422.035
Pasivos financieros por obligaciones y bonos	-	798	90.294	-	-	91.092
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	65.845	40.080	210.197	-	-	316.122
Otros pasivos financieros	-	-	71.800	216.268	-	288.068
<b>Total</b>	<b>135.568</b>	<b>86.955</b>	<b>436.751</b>	<b>458.043</b>	<b>-</b>	<b>1.117.317</b>
Instrumentos financieros derivados	-	-	9.499	3.333	-	12.832
<b>Total</b>	<b>135.568</b>	<b>86.955</b>	<b>446.250</b>	<b>461.376</b>	<b>-</b>	<b>1.130.149</b>

## 2023 (Miles de euros)

	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito	40	20.270	46.859	372.567	10.649	450.385
Pasivos financieros por obligaciones y bonos	-	798	152.634	90.418	-	243.850
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	50.929	38.011	171.105	-	-	260.045
Otros pasivos financieros	-	3.447	77.191	194.019	-	274.657
<b>Total</b>	<b>50.969</b>	<b>62.526</b>	<b>447.789</b>	<b>657.004</b>	<b>10.649</b>	<b>1.228.937</b>
Instrumentos financieros derivados	-	-	5.774	436	-	6.210
<b>Total</b>	<b>50.969</b>	<b>62.526</b>	<b>453.563</b>	<b>657.440</b>	<b>10.649</b>	<b>1.235.147</b>

Dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” se incluyen las partidas de “Proveedores”, “Acreedores varios” y “Personal (remuneraciones pendientes de pago)” (ver nota 23).

Dentro del epígrafe de “Otros pasivos financieros” se incluyen los préstamos del Minetur a las UTEs de Defensa, “Préstamos transformables en subvenciones” y “Proveedores de inmovilizado” (ver nota 21 d).

#### d) Riesgo de Crédito

La Sociedad está expuesta a este riesgo en la medida que el cliente no responda de sus obligaciones. La Sociedad dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia. No obstante, y fundamentalmente en ventas internacionales, se utilizan mecanismos como cartas de crédito irrevocables y coberturas de pólizas de seguros para asegurar el cobro. Adicionalmente, desde la fase de oferta se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente, requisito necesario para la aprobación de la misma (ver nota 13).

Los deterioros asociados a estos activos se han detallado y explicado en las notas correspondientes a los activos financieros (ver notas 8 y 13).

Los criterios a seguir por la compañía para la provisión de deuda de clientes son los siguientes:

- En el caso que la deuda de clientes sea superior a un año se provisiona automáticamente a no ser que exista justificación por parte del responsable del proyecto de la evidencia del cobro de dicha deuda .
- En el caso de Concurso de Acreedores y/o Reclamación Judicial la deuda es provisionada directamente independientemente de su antigüedad.

La baja definitiva de la deuda provisionada se realiza cuando existe algún soporte por parte del cliente o del responsable del proyecto que suponga el deterioro definitivo del activo.

Adicionalmente la Sociedad está expuesta a otra serie de riesgos que se enumeran y se detallan en el Informe de Gestión adjunto.

#### e) Riesgo de gestión de capital

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura adecuada de capital.

La estructura de capital de la Sociedad se compone de la deuda neta y el patrimonio neto de la Sociedad (ver nota 17). La deuda neta se obtiene restando a los saldos correspondientes de los epígrafes de los Balance de Situación, “Deudas con entidades de Crédito y Organismos Públicos a largo y corto plazo” y “Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo”, menos el importe del saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la ratio de apalancamiento de la Sociedad es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	223.324	210.388
Deudas con entidades de crédito y obligaciones no corrientes	(332.069)	(473.634)
Deudas con entidades de crédito y obligaciones corrientes	(181.058)	(220.601)
<b>Deuda financiera Neta</b>	<b>(289.803)</b>	<b>(483.847)</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>(861.662)</b>	<b>(818.504)</b>
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>34 %</b>	<b>59 %</b>

**35) Compromisos en divisas**

Como cobertura de sus posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 en divisas (ver nota 5 r), la Sociedad tenía formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas.

A 31 de diciembre de 2024 el importe nocional contratado en sus correspondientes divisas y en euros ha sido el siguiente:

Tipo de Moneda	Importe en divisa			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Corona Noruega	2.362.500	-	3.697.600	-
Dirham Emiratos Árabes	-	7.469.328	-	-
Dinar Kuwaití	-	4.211.059	-	1.931.371
Dólar Americano	22.783.525	52.516.174	7.852.034	68.821.129
Dólar Australiano	934.320	3.163.310	878.113	2.200.592
Dólar Canadiense	-	7.013.017	-	-
Dólar Neozelandés	-	9.011.006	-	1.141.843
Dólar Singapur	578.600	-	210.400	-
Libra Esterlina	3.155.113	14.751.674	4.621.639	6.836.585
Peso Chileno	-	1.953.611.716	-	1.225.603.007
Peso Colombiano	-	109.133.053.490	-	42.584.624.289
Peso Mexicano	-	123.149.121	-	-
Riyal Saudí	-	75.586.559	-	-
Rupia India	19.600.000	-	-	-
Yuan Chino	2.321.224	-	-	-
Zloty Polaco	-	-	-	253.155.539

Tipo de Moneda	Importe en Euros			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Corona Noruega	200.884	-	314.408	-
Dirham Emiratos Árabes	-	1.964.114	-	-
Dinar Kuwaití	-	13.190.475	-	6.049.713
Dólar Americano	21.930.432	50.549.790	7.558.927	66.244.232
Dólar Australiano	558.653	1.891.423	525.046	1.315.789
Dólar Canadiense	-	4.709.093	-	-
Dólar Neozelandés	-	4.868.972	-	616.979
Dólar Singapur	408.991	-	148.724	-
Libra Esterlina	3.805.101	17.790.678	5.573.746	8.244.996
Peso Chileno	-	1.896.957	-	1.190.061
Peso Colombiano	-	23.845.572	-	9.304.740
Peso Mexicano	-	5.714.476	-	-
Riyal Saudí	-	19.427.000	-	-
Rupia India	221.086	-	-	-
Yuan Chino	305.794	-	-	-
Zloty Polaco	-	-	-	59.217.663

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

A 31 de diciembre de 2023 el importe nocional contratado en sus correspondientes divisas y en euros fue el siguiente:

Tipo de Moneda	Importe en divisa			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar Americano	45.698.380	58.350.675	7.664.270	39.717.489
Libra Esterlina	3.186.333	16.839.241	3.502.281	10.078.055
Peso Chileno	-	3.383.649.451	-	919.805.012
Peso Mexicano	-	220.455.074	-	37.669.060
Riyal Saudí	-	32.390.559	-	-
Dólar Australiano	1.684.861	3.402.571	2.523.875	1.545.674
Dólar Canadiense	109.068	5.921.048	-	1.757.928
Dólar Singapur	631.200	-	420.800	-
Corona Noruega	4.077.087	-	1.795.500	-
Peso Colombiano	-	6.397.194.492	-	-
Dinar Kuwaití	-	5.705.101	-	425.571
Sol Peruano	497.559	52.555	-	-
Yuan Chino	4.580.845	-	-	-
Dirham Emiratos Árabes	-	8.737.326	-	-
Dólar Neozelandés	-	9.051.050	-	758.256

Tipo de Moneda	Importe en Euros			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar Americano	41.356.000	52.806.041	6.935.991	35.943.429
Libra Esterlina	3.666.455	19.376.607	4.030.011	11.596.634
Peso Chileno	-	3.507.557	-	953.488
Peso Mexicano	-	11.774.496	-	2.011.903
Riyal Saudí	-	7.819.179	-	-
Dólar Australiano	1.040.745	2.101.780	1.559.006	954.768
Dólar Canadiense	74.879	4.064.979	-	1.206.871
Dólar Singapur	432.566	-	288.377	-
Corona Noruega	363.425	-	160.048	-
Peso Colombiano	-	1.494.403	-	-
Dinar Kuwaití	-	16.809.372	-	1.253.892
Sol Peruano	121.612	12.845	-	-
Yuan Chino	581.362	-	-	-
Dirham Emiratos Árabes	-	2.155.395	-	-
Dólar Neozelandés	-	5.188.632	-	434.680



**126**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

A continuación, desglosamos los tipos de cambio medios de los derivados contratados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>EUR/ DIVISA</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
AED	4,817	4,054
AUD	1,668	1,619
CAD	1,487	1,457
CLP	1.058,208	964,674
CNH	7,716	7,880
COP	4.825,244	4.280,770
GBP	0,883	0,869
INR	91,370	-
KWD	0,358	0,339
MXN	21,567	18,723
NOK	11,604	11,219
NZD	1,807	1,744
PLN	4,664	-
PEN	-	4,091
SAR	4,202	4,142
SGD	1,443	1,459
USD	1,120	1,105

El detalle del valor razonable de los contratos vigentes anteriormente indicados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

<b>Cobertura del riesgo del tipo de cambio de activos financieros</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Exportación</b>	<b>Importación</b>
A corto plazo	198.088	33.256
A largo plazo	157.892	15.808
<b>Total 31.12.2024</b>	<b>355.980</b>	<b>49.064</b>

<b>Cobertura del riesgo del tipo de cambio de activos financieros</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Exportación</b>	<b>Importación</b>
A corto plazo	126.232	47.438
A largo plazo	52.608	12.709
<b>Total 31.12.2023</b>	<b>178.840</b>	<b>60.147</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la variación de la valoración de las coberturas de los tipos de cambio es la siguiente:

Miles de euros

	2024				2023			
	Corto Plazo		Largo Plazo		Corto Plazo		Largo Plazo	
<b>Cobertura de Tipo de Cambio</b>	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras
Cobertura de flujos de caja	7.008	(1.891)	3.889	(264)	(3.661)	(371)	(716)	(11)
	<b>7.008</b>	<b>(1.891)</b>	<b>3.889</b>	<b>(264)</b>	<b>(3.661)</b>	<b>(371)</b>	<b>(716)</b>	<b>(11)</b>
	Derivado a Corto Plazo		Derivado a Largo Plazo		Derivado a Corto Plazo		Derivado a Largo Plazo	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Por deuda comercial	2.877	(9.499)	736	(3.333)	1.747	(5.774)	1.018	(436)
<b>Derivados (nota 8 y 9)</b>	<b>(6.622)</b>	<b>-</b>	<b>(2.597)</b>	<b>-</b>	<b>(4.027)</b>	<b>-</b>	<b>582</b>	<b>-</b>

La información de las coberturas de flujos de efectivo de tipo de cambio es la siguiente:

- El importe bruto reclasificado desde el Patrimonio Neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ha sido de 5.773 m€ de pérdida (3.996 m€ de beneficio en 2023).
- Los gastos de reconducción (ineficacia reconocida) ascienden a 921 m€ en el ejercicio 2024 (2.024 m€ en 2023) y se han registrado en el epígrafe de "Gastos financieros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### 36) Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

#### a) **Retribución de los consejeros**

##### I. Retribución por la pertenencia a los órganos de administración

La retribución de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales consiste en una asignación fija que se devenga en función de su pertenencia a los distintos órganos de administración y se satisface íntegramente en efectivo.

Dicha retribución se ha determinado atendiendo a criterios de responsabilidad y dedicación requerida, y siguiendo las mejores prácticas y recomendaciones en esta materia recogidas en la Política de Remuneraciones para el periodo 2024- 2026, en vigor desde su aprobación en la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 30 de junio de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2026, que fue posteriormente modificada por la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 27 de junio de 2024 con la finalidad de adaptarla a los cambios en la estructura de gobierno de la Compañía aprobados en abril de 2024 relacionados con la adscripción del Presidente del Consejo a la categoría de consejero ejecutivo (manteniendo invariables sus condiciones retributivas) y para contemplar la remuneración asignada a los miembros de la Comisión Delegada Ejecutiva.

Las cuantías anuales vigentes para los ejercicios, 2024 y 2023 son las siguientes: 80 m€ por pertenencia al Consejo; 40 m€ por la pertenencia a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento; 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Delegada Ejecutiva; 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Sostenibilidad; 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Estrategia y 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo ("CNRGC").

Respecto de la CNRGC, en octubre de 2024 el Consejo de Administración, acordó, previo informe favorable de la CNRGC, separar en dos la referida comisión creando, por un lado, la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y, por otro, la Comisión de Retribuciones y fijó la retribución de sus miembros en 24 m€ brutos anuales.

Los presidentes de cada comisión perciben 1,5 veces las cuantías indicadas.

La remuneración media ponderada de los miembros del Consejo ascendió en el ejercicio 2024 a 153 m€.

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Por lo que refiere al Presidente Ejecutivo, su retribución está integrada exclusivamente por conceptos fijos y asciende en base anual a 550 m€ [275 m€ correspondientes a la retribución de sus funciones ejecutivas y 275 m€ por su condición de Presidente del Consejo de Administración], a la que hay que adicionar la remuneración que le corresponde como Presidente de la Comisión de Estrategia (36 m€), y como presidente de la Comisión Delegada Ejecutiva (36 m€). Teniendo en cuenta que la asignación de funciones ejecutivas a favor del Presidente se produjo el 30 de abril de 2024, la retribución del Presidente del Consejo por su funciones no ejecutivas en 2024 ascendió a 354 m€.

Atendiendo a la especial dedicación que requiere el cargo de consejero coordinador, dicho cargo tiene una retribución fija anual de 30 m€.

El desglose individualizado de la retribución total devengada por cada uno de los consejeros de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2024 y 2023, por su pertenencia a los órganos de administración, es el que se indica en los cuadros siguientes:

RETRIBUCIÓN CONSEJEROS (€) 2024										
CONSEJERO	ASIGNACIÓN FIJA									
	CONSEJO	COMISIÓN AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	COMISIÓN NOMBRAMIENTOS Y GOBIERNO CORPORATIVO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y GOBIERNO CORPORATIVO	COMISIÓN DE RETRIBUCIONES	COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD	COMISIÓN DE ESTRATEGIA	COMISIÓN DELEGADA EJECUTIVA	CIC	TOTAL
LUIS ABRIL	80.000									80.000
BELEN AMATRIAIN [1]	80.000	40.000		4.000		36.000	4.000	20.000		184.000
JOKIN APERRIBAY [2]	80.000		20.000	4.000			20.000	4.000		128.000
VIRGINIA ARCE [3]	80.000	60.000	20.000		4.000			20.000	30.000	214.000
COLOMA ARMERO	80.000	40.000					24.000			144.000
ANTONIO CUEVAS [4]	80.000		20.000	4.000			4.000	24.000		132.000
JOSÉ VICENTE DE LOS MOZOS	80.000							24.000		104.000
ELENA GARCIA [5]	40.000					12.000				52.000
JAVIER ESCRIBANO [6]	40.000	6.667			4.000					50.667
F.J.GARCÍA [7]	80.000						20.000	4.000		104.000
PABLO JIMÉNEZ DE PARGA	80.000							24.000		104.000
JUAN MOSCOSO DEL PRADO [8]	80.000	40.000			4.000	20.000				144.000
MARC MURTRA [9]	353.571						36.000	36.000		425.571
OLGA SAN JACINTO [10]	80.000		30.000	6.000	4.000	24.000	4.000			148.000
ANGELES SANTAMARÍA [11]	80.000	6.667				24.000		24.000		134.667
MIGUEL SEBASTIÁN [12]	80.000	40.000				4.000	20.000			144.000
BERNARDO VILLAZAN [13]	80.000		20.000	4.000	6.000		24.000	24.000		158.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.553.571</b>	<b>233.334</b>	<b>110.000</b>	<b>22.000</b>	<b>22.000</b>	<b>120.000</b>	<b>156.000</b>	<b>204.000</b>	<b>30.000</b>	<b>2.450.905</b>
<b>Retribución media ponderada</b>										<b>153.182</b>

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

(1) hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión Delegada Ejecutiva, y desde noviembre de 2024 vocal de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y de la Comisión de Estrategia; (2) hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y de la Comisión de Estrategia, y desde noviembre de 2024 vocal de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y de la Comisión Delegada Ejecutiva; (3) hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y de la Comisión Delegada Ejecutiva, y desde noviembre de 2024 vocal de la Comisión de Retribuciones; (4) hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, y desde noviembre de 2024 vocal de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y de la Comisión de Estrategia; (5) hasta junio de 2024 consejera y vocal de la Comisión de Sostenibilidad; (6) Consejero desde junio de 2024, y vocal de las Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión de Retribuciones desde noviembre de 2024; (7) hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión de Estrategia y desde noviembre de 2024 vocal de la Comisión Delegada Ejecutiva; (8) hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión de Sostenibilidad y desde noviembre de 2024 vocal de la Comisión de Retribuciones; (9) hasta abril de 2024 presidente [categoría otro externo] del Consejo de Administración, y desde mayo de 2024 presidente ejecutivo del Consejo de Administración, manteniendo inalterada la remuneración anual que venía percibiendo como Presidente del Consejo de Administración (550 m€) si bien el 50% de dicha retribución anual fue asignada a sus funciones ejecutivas y el otro 50% a sus funciones no ejecutivas como Presidente del Consejo de Administración; (10) hasta octubre de 2024 Presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, y desde noviembre de 2024 Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, vocal de la Comisión de Retribuciones y vocal de la Comisión de Estrategia; (11) vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento desde octubre de 2024; (12) hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión de Estrategia y desde noviembre de 2024 vocal de la Comisión de Sostenibilidad; y (13) hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, y desde noviembre de 2024 Presidente de la Comisión de Retribuciones y vocal de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.

RETRIBUCIÓN CONSEJEROS (€) 2023								
CONSEJERO	ASIGNACIÓN FIJA							TOTAL
	CONSEJO	COMISIÓN AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	COMISIÓN NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO	COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD	COMISIÓN DE ESTRATEGIA	COMISIÓN DELEGADA EJECUTIVA	CIC	
LUIS ABRIL	80.000							80.000
BELEN AMATRIAIN (1)	80.000	40.000		36.000		8.000		164.000
JOKIN APERRIBAY	80.000		24.000		24.000			128.000
VIRGINIA ARCE (2)	80.000	60.000	8.000	16.000		8.000	30.000	202.000
AXEL ARENDT (3)	33.333		10.000		10.000			53.333
COLOMA ARMERO (4)	80.000	40.000	24.000		8.000			152.000
ANTONIO CUEVAS (5)	80.000		24.000	16.000		8.000		128.000
JOSÉ VICENTE DE LOS MOZOS (8)	49.333					8.000		57.333
ELENA GARCIA	40.000			8.000				48.000
F.J.GARCÍA	80.000				24.000			104.000
PABLO JIMÉNEZ DE PARGA (8)	40.000					8.000		48.000
IGNACIO MATAIX (9)	33.333							33.333
JUAN MOSCOSO DEL PRADO	80.000	40.000		24.000				144.000
MARC MURTRA (10)	550.000				36.000	12.000		598.000
OLGA SAN JACINTO (11)	80.000		18.533	24.000	16.000			138.533
ANGELES SANTAMARÍA (12)	40.000			8.000		8.000		56.000
MIGUEL SEBASTIÁN	80.000	40.000			24.000			144.000
BERNARDO VILLAZAN (13)	80.000		24.000	16.000	14.533	8.000		142.533
<b>TOTAL</b>	<b>1.666.000</b>	<b>220.000</b>	<b>132.533</b>	<b>148.000</b>	<b>156.533</b>	<b>68.000</b>	<b>30.000</b>	<b>2.421.066</b>

[1] Vocal de la Comisión Delegada Ejecutiva desde septiembre de 2023; [2] Vocal de la Comisión de Sostenibilidad hasta septiembre de 2023; y vocal de la CNRGC y de la Comisión Delegada Ejecutiva desde septiembre de 2023; [3] Consejero hasta mayo de 2023; y vocal de la Comisión de Estrategia y de la CNRGC hasta mayo de 2023; [4] Presidenta de la CNRGC hasta septiembre de 2023 y vocal de la Comisión de Estrategia desde septiembre de 2023; [5] Vocal de la Comisión de Sostenibilidad hasta septiembre de 2023, y vocal de la Comisión Delegada Ejecutiva desde septiembre de 2023; [6] Consejero Delegado desde mayo de 2023 y vicepresidente de la Comisión Delegada Ejecutiva desde septiembre de 2023; [7] Consejera desde junio de 2023 y vocal de la Comisión de Sostenibilidad desde septiembre de 2023; [8] Consejero desde junio de 2023, y vocal de la Comisión Delegada Ejecutiva desde septiembre de 2023; [9] Consejero Delegado hasta mayo de 2023; [10] Presidente de la Comisión Delegada Ejecutiva desde septiembre de 2023; [11] Vocal de la CNRGC desde mayo hasta septiembre de 2023, y presidenta desde esa fecha; y vocal de la Comisión de Estrategia hasta septiembre de 2023; [12] Consejera desde junio de 2023, vocal de la Comisión de Sostenibilidad y de la Comisión Delegada Ejecutiva desde septiembre de 2023; [13] Vocal de la Comisión de Estrategia desde mayo de 2023; vocal de la Comisión de Sostenibilidad hasta septiembre de 2023; y vocal de la Comisión Delegada Ejecutiva desde septiembre de 2023.

La diferencia entre los importes reflejados en ambos ejercicios obedece fundamentalmente a la asignación de parte de la retribución del Presidente a sus funciones ejecutivas y a la separación de la CNRGC en dos comisiones [CNyGC y CR].

Por su pertenencia a los órganos de administración los consejeros no perciben remuneración en especie alguna, salvo el Presidente ejecutivo que, de conformidad con lo previsto en la Política de Remuneraciones vigente, es beneficiario de un seguro de vida con cobertura en caso de fallecimiento e invalidez y un seguro de asistencia sanitaria y se le reconoce el uso de vehículo de empresa.

Las cuantías devengadas por estos conceptos son las que se indican a continuación:

Retribución en Especie (m€)	Marc Murtra Presidente del Consejo de Administración	
	2024	2023
Seguro de vida	1	2
Seguro de asistencia sanitaria	10	9
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>11</b>

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han concedido opciones sobre acciones de la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración ni éstos ejercieron durante dichos ejercicios ninguna opción sobre acciones de la Sociedad Dominante. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 los miembros del Consejo de Administración no eran titulares de ninguna opción sobre acciones de la Sociedad Dominante.

Por su pertenencia a los órganos de Administración los consejeros no han percibido durante 2024 ni percibieron durante 2023 otro beneficio o retribución adicional a los anteriormente referidos, sin que la Sociedad Dominante ni ninguna otra sociedad de su Grupo consolidado tenga tampoco contraída con ellos, por razón de dicha pertenencia, obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

## **II. Retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones de gestión**

Con independencia de la retribución indicada en el apartado 1.1 anterior, los consejeros ejecutivos devengan adicionalmente, la retribución correspondiente en virtud de su relación contractual con la Sociedad por el desempeño de las funciones ejecutivas que tienen encomendadas.

El Presidente Ejecutivo, como se ha indicado anteriormente, tiene asignado al desempeño de sus funciones ejecutivas, en términos anuales, el 50% de su retribución fija como Presidente (275 m€).

Por lo que se refiere al Consejero Delegado y al consejero ejecutivo Director General de TI, su retribución incorpora los mismos criterios y conceptos que la correspondiente a los restantes altos directivos de la Sociedad, por lo que a efectos de claridad se explica junto con la de éstos en el apartado 2 siguiente.

### **b) Retribución de los altos directivos**

#### **I. Características y componentes del sistema retributivo**

La retribución de los miembros de la Alta Dirección de la Compañía, compuesta por los consejeros ejecutivos y los miembros del Comité de Dirección, es determinada individualmente para cada uno de ellos por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Retribuciones.

Es práctica continuada de la Sociedad establecer el marco retributivo de los altos directivos para periodos de tres años.

A propuesta de la CNRGC y del Consejo de Administración, la Junta General de Accionistas de junio de 2023 aprobó la Política de Remuneraciones para el período 2024-2026, que entró en vigor en la fecha de su aprobación (30 de junio de 2023).

En la referida política se incluye un esquema retributivo con los siguientes componentes:

- **Retribución Fija (RF).** Se percibe íntegramente en efectivo y se mantiene invariable para el periodo de tres años, salvo en casos excepcionales que así lo justifiquen.
- **Retribución Variable Anual (RVA).** Se determina en función de la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos fijados al efecto. Se percibe un 70% en efectivo y el cobro del 30% restante se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad, cuyo número se fija –en función del precio medio de cotización en los treinta días naturales anteriores- en la fecha de devengo de la RVA.

Para la determinación del grado de consecución de los objetivos de cada alto directivo se ponderan tanto objetivos globales de la Compañía como objetivos individuales, cuantitativos y cualitativos, referidos a sus respectivas áreas de responsabilidad, con las correspondientes métricas y escalas de cumplimiento para cada uno de ellos.

- **Retribución a Medio Plazo (RMP).** Se articula como un performance share plan, Incentivo a Medio Plazo (IMP), con una concesión inicial de acciones, de las que a su vencimiento en 2026 se podrá entregar un porcentaje que oscilará entre el 0% y el 125%, coeficiente máximo de pago aprobado para este incentivo, inferior al máximo establecido en la Política de Remuneraciones (150%), calculado en función del nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos.
- **Retribución en especie.** Integra tres conceptos: un seguro de vida, un seguro de asistencia sanitaria y el uso de un vehículo.

Adicionalmente, el Consejero Delegados y el consejero ejecutivo Director General de TI son beneficiarios de un Plan de Ahorro a Largo Plazo (PALP) articulado mediante un fondo de aportación definida externalizado a través de una póliza de seguro.

El PALP no es un sistema de pensiones ni de jubilación y la percepción de la prestación derivada del mismo por el consejero ejecutivo es contingente, estableciéndose en el contrato de prestación de servicios ejecutivos el momento en el que el consejero tendrá derecho a la percepción del saldo acumulado.

En el caso del Consejero Delegado, percibirá el fondo acumulado en el PALP, en el supuesto de que su contrato continúe vigente en el momento en el que cumpla 65 años, o la edad establecida por las partes en caso de acuerdo de prórroga, con independencia de su posible continuidad en la Sociedad, bien en forma de capital, como renta vitalicia o como una combinación de ambos. El Consejero Ejecutivo Director General de TI percibirá el fondo acumulado en el PALP, en el supuesto de que su contrato continúe vigente en el momento en el que cumpla 62 años, con independencia de su posible continuidad en la Sociedad, bien en forma de capital, como renta vitalicia o como una combinación de ambos.

En ambos casos la cantidad máxima a percibir por este concepto está limitada a una anualidad de su retribución total target anualizada.

Las aportaciones anuales se determinan como un porcentaje de la retribución total target anualizada (RTTA) de los consejeros ejecutivos (15% de su RTTA el consejero delegado y 5% de su RTTA el consejero ejecutivo Director General de TI).

En el apartado B del Informe Anual de Remuneraciones se explican con detalle cada uno de estos conceptos retributivos, incluyendo, en el caso de las retribuciones variables, información sobre los objetivos fijados para los consejeros ejecutivos, así como sobre el procedimiento y metodología de medición de su cumplimiento.

**132**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**II. Cuantías retributivas**

Durante el ejercicio 2024 la composición de la Alta Dirección ha sido la siguiente:

		<u>Responsables de áreas y mercados</u>	
		Borja Ochoa (*)	Defensa y Seguridad
		Borja García-Alarcón (i)	Chief Financial Officer
		Miguel Forteza Garau (ii)	Chief Financial Officer
José Vicente de los Mozos	Consejero Delegado	Antonio Mora	Control de Gestión
Luis Abril (*)	Consejero ejecutivo y director general de TI	Raúl Ripio (*)	Mobility & Technology
		Javier Ruano	ATM
		Miguel Ángel Morell	Chief Tech Officer
		Sofía Collado (**)	Chief Human Resources Officer
		David Santos	Chief Legal Officer
		Jesús Presa	Chief Communications Marketing Officer
		Manuel Ausaverri	Chief Strategy Officer
		Reyes Fuentes (iii)	Directora de Auditoría Interna y Riesgos Globales

(i) Hasta finales de febrero de 2024

(ii) Desde septiembre de 2024

(iii) Hasta septiembre de 2024

(\*) Los Sres. Abril, Ochoa y Ripio percibieron su remuneración a través de Indra Soluciones TI, S.L.

(\*\*) La Sra. Collado percibió su remuneración a través de Indra Holding TI, S.L. hasta el 1 de marzo de 2024

Se incluye a continuación el desglose de la retribución correspondiente a los consejeros ejecutivos:

(m€)	Marc Murtra		José Vicente de los Mozos		Luis Abril	
	Presidente Ejecutivo (desde mayo de 2024)		Consejero Delegado (desde mayo de 2023)		Consejero ejecutivo. Director General de TI	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
RF	196 [1]	-	660	410	550	550
RVA	-	-	1.032	662	826	865
RMP	-	-	-	-	-	4.243 [2]
Retribución en Especie	11	11	47	20	26	34
<b>Suma</b>	<b>207</b>	<b>11</b>	<b>1.739</b>	<b>1.092</b>	<b>1.402</b>	<b>5.692</b>
Otros	-	-	-	-	-	-
PALP	-	-	396	231	110	110
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>	<b>11</b>	<b>2.135</b>	<b>1.323</b>	<b>1.512</b>	<b>5.802</b>

[1] Por lo que se refiere a la retribución fija del Presidente Ejecutivo, el importe indicado se corresponde con la retribución devengada en los meses de mayo a diciembre de 2024 por el ejercicio de sus funciones ejecutivas, teniendo en cuenta que dicha atribución de funciones fue acordada por el Consejo de Administración en su sesión de 30 de abril de 2024.

[2] Incluye la parte proporcional de la cuantía correspondiente al IMP 2021-2023 [RMP] correspondientes al período desde su nombramiento como consejero ejecutivo director general de TI [21 de abril de 2022 al 31 de diciembre de 2023]. La cuantía relativa al RMP se corresponde con 303.052 acciones brutas que resultan de un coeficiente de pago global, común a todos los beneficiarios, del 142,2%, calculado en función del cumplimiento de los objetivos fijados para este incentivo. El precio considerado para el cálculo del importe reflejado en este cuadro, es el precio de la acción a 31 de diciembre de 2023, fecha de devengo del incentivo, dado que a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2023 no se había producido la entrega de las acciones.

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

Las cuantías correspondientes al resto de los altos directivos que no son consejeros ejecutivos son las siguientes:

(m€)	2024	2023 <sup>(1)</sup>
RF	3.049	3.610
RVA	3.329	3.666
RMP <sup>(2)</sup>	-	18.990
Retribución en Especie	212	295
<b>Suma</b>	<b>6.590</b>	<b>26.561</b>
Otros <sup>(3)</sup>	381	832
PPALP	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>6.971</b>	<b>27.393</b>

(1) Datos referidos a los altos directivos enumerados al inicio de este apartado 2.2 (incluido D. Luis Abril Mazuelas hasta abril 2022, ya que hasta esa fecha no era consejero ejecutivo, en lo que se refiere al incentivo a medio plazo y excluidos los consejeros ejecutivos).

(2) La cuantía relativa al RMP en el ejercicio 2023 se corresponde con 1.356.453 acciones brutas que resultan de un coeficiente de pago global, común a todos los beneficiarios, del 142,2%, calculado en función del cumplimiento de los objetivos fijados para este incentivo y el tiempo de permanencia de cada alto directivo en el cargo. El precio considerado para el cálculo del importe reflejado en este cuadro, fue el precio de la acción a 31 de diciembre de 2023, fecha de devengo del incentivo, dado que a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2023 no se había producido la entrega de las acciones.

(3) En 2024 se incluyen las cantidades percibidas por los ex altos directivos Sra. Fuentes y Sr. García-Alarcón en concepto de vacaciones devengadas y no disfrutadas incluidas en las liquidaciones (9 m€); la gratificación extraordinaria percibida por la Sra. Fuentes con ocasión de su salida en reconocimiento de su profesionalidad y extraordinario desempeño del cargo (20 m€); el importe percibido por el ex alto directivo Sr. de León, con ocasión de la resolución de su relación laboral y el importe abonado por la Sociedad a su favor en concepto de pacto de no concurrencia (238 m€); y la prima abonada por la Sociedad con ocasión de la contratación del alto directivo Sr. Forteza (114 m€).

En 2023 incluye los importes percibidos por los ex-altos directivos, Sras. Barrero y Gallego y Sr. de León, con ocasión de la resolución de su relación laboral (609 m€) y las vacaciones devengadas y no disfrutadas incluidas en sus respectivas liquidaciones (36 m€); los gastos de mudanza internacional del Sr. de León (12 m€) y el importe abonado por la Sociedad (175 m€) en concepto del pacto de no concurrencia suscrito con los ex-altos directivos, Sra. Barrero y Sr. Gavín.

Los importes de RVA incluidos en los cuadros de la presente nota siguen los criterios establecidos por la normativa contable de aplicación a la Sociedad, por lo que tienen en cuenta las cantidades devengadas por ese concepto durante el ejercicio.

Los importes correspondientes a las aportaciones al PALP se declaran en la presente nota siguiendo los criterios establecidos por la normativa contable de aplicación a la Sociedad, aunque, como se ha indicado, su percepción por el consejero ejecutivo es contingente. La remuneración total declarada en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo siguen el criterio establecido en la Circular 3/2021, de 28 de septiembre, de la CNMV, por lo que no incluye dichos importes, en la medida en la que no se consolidan en dicho ejercicio.

Como se ha indicado, el IMP correspondiente al período 2024-2026 se devenga al finalizar dicho período por lo que no se incluye cuantía alguna en el ejercicio 2024 por este concepto.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han concedido opciones sobre acciones a favor de los consejeros ejecutivos ni de los altos directivos ni éstos han ejercido ninguna opción sobre acciones de la Sociedad Dominante.

Ni los consejeros ejecutivos ni los altos directivos han percibido durante 2024 ni durante 2023 otros beneficios, compensaciones o retribuciones adicionales a los indicados en esta Nota, sin que la Sociedad dominante ni ninguna de las sociedades del Grupo tengan contraída con ellos obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

### III. 2.3 Marco contractual de los consejeros ejecutivos y de los altos directivos



El Consejero Delegado y el Consejero Ejecutivo Director General de TI mantienen con la Sociedad una relación de carácter mercantil articulada a través de sendos contratos de prestación de servicios, que regulan las condiciones aplicables a su relación profesional con la Sociedad e incorporan las cláusulas que en la práctica acostumbra a incluirse en este tipo de contratos.

La duración de dichos contratos es indefinida. En caso de extinción del contrato por causa no imputable a ellos (extinción por voluntad unilateral de la Sociedad o por modificación relevante de funciones o condiciones de prestación de servicios), el Consejero Delegado tiene derecho a percibir una indemnización equivalente a una anualidad de su RTTA y el Consejero Ejecutivo Director General de TI, a una indemnización equivalente al 60% de su RTTA.

Los contratos de ambos Consejeros establecen asimismo la obligación de la Sociedad de dar un preaviso de tres meses a la finalización de la relación profesional. En el caso de que la Sociedad incumpla dicho preaviso, tendrán derecho a una compensación, equivalente al importe de su RTTA anualizada por el período del plazo de preaviso incumplido.

Asimismo, dichos contratos incorporan un pacto de no concurrencia post-contractual por un periodo de un año a partir de la finalización de su relación con la Sociedad, compensado con una cuantía equivalente a 0,75 veces su RTTA en el caso del Consejero Delegado y con una cuantía equivalente a 0,60 veces su RTTA en el caso del Consejero Ejecutivo Director General de TI.

Los contratos de ambos incorporan también cláusulas “malus” y “clawback”, que reconocen a la Sociedad el derecho a reducir, cancelar y/o reclamar el reembolso, dentro de los veinticuatro meses posteriores a su entrega o reconocimiento, de cualesquiera retribuciones variables satisfechas o reconocidas en el supuesto de que se compruebe posteriormente de manera objetiva que su determinación se basaba en datos incorrectos o inexactos.

La Política de Remuneraciones vigente recoge el detalle de las situaciones que pueden dar lugar a la aplicación de estas cláusulas.

Adicionalmente, como se ha mencionado en el punto 2.1 anterior, ambos Consejeros tienen derecho a percibir el saldo acumulado en el PALP en el caso del Consejero Delegado, en el supuesto de que su contrato continúe vigente en el momento en el que cumpla 65 años y en el del Consejero Ejecutivo Director General de TI únicamente al cumplir 62 años estando limitado en ambos casos a una anualidad de su retribución total target anualizada la cantidad máxima a percibir por este concepto.

Por lo que se refiere a los altos directivos, sus contratos a 31 de diciembre de 2024 presentan las siguientes particularidades:

- Los contratos de dos altos directivos incorporan un derecho indemnizatorio temporal por importe equivalente entre una y dos anualidades de su retribución total anualizada, que se extingue bien al cabo de un período transitorio tras su incorporación a la Sociedad o bien cuando la indemnización que legalmente les corresponda supere el importe mínimo garantizado.
- El contrato de un alto directivo, establece, al igual que en el caso de los consejeros ejecutivos, un plazo de preaviso de tres meses en los supuestos de terminación de su relación profesional por voluntad de la Sociedad, que, en caso de no respetarse, prevé la misma compensación detallada anteriormente.
- Los contratos de tres altos directivos incluyen un pacto de no competencia exigible durante un periodo de un año con una cuantía compensatoria de 0,75 veces su retribución fija.

### **c) Otra información**

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 se informa de que el importe satisfecho en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los consejeros y altos directivos, por Indra Sistemas S.A. y sus filiales durante los ejercicios 2024 y 2023 ascendió a 412 m€ y 364 m€ respectivamente.

## **37) Información comunicada por los Miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital**

Revisada la información comunicada a la Secretaría del Consejo resulta que los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido ni se encuentran en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

### **38) Actividades de I+D+i**

Una parte de las actividades que se llevan a cabo en la Sociedad tienen, por su naturaleza, carácter de gastos de I+D+i, los cuales se registran contablemente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de su devengo (ver nota 5 c).

La cifra global del gasto relativa a proyectos de este tipo ejecutados a lo largo del ejercicio 2024, incluida la de los proyectos capitalizados (ver nota 6), ha sido de 84.359 m€, equivalente a un 5,30 % sobre las ventas totales de la Sociedad .

### **39) Información sobre aspectos medioambientales**

Las líneas de actividad que la Sociedad desarrolla no se han modificado cualitativamente en comparación con años anteriores y, por lo tanto, siguen sin tener un impacto digno de mención en el medio ambiente. Por esta razón, sus administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna durante los años 2016 a 2024 a provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

Por la misma razón, siguen sin existir activos de importancia asociados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. En consecuencia, la Sociedad no ha solicitado ni recibido subvención alguna de naturaleza medioambiental a lo largo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de los años 2016 a 2024.

La Sociedad realiza las actividades necesarias para cumplir con sus compromisos de Responsabilidad Corporativa, entre las que se encuentran cuidar todos los aspectos asociados a la protección del medio ambiente en la realización de sus actividades. Este hecho se concreta en la adopción de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001, aplicable a todas las actividades que desarrolla la Sociedad en sus centros de trabajo certificados de: Arroyo de la Vega sito en Avd. de Bruselas 35 (Arroyo de la Vega) - 28108 Alcobendas (Madrid); Torrejón sito en Ctra. de Loeches, 9 - 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid; Aranjuez, sito en Cl. Joaquín Rodrigo, 11 - 28300 Aranjuez (Madrid); Ciudad Real sito en Ronda de Toledo, s/n - 13003 Ciudad real (Ciudad real); Bembibre, sito en el Polígono Industrial Bierzo Alto, parcelas K-5 y K-10 - 24318 San román, Bembibre (León); Valencia sito en Avd. Cardenal Benlloch, 67 - 46021 Valencia (Valencia); Málaga, sito en Cl. Severo Ochoa, 23 (Parque Tecnológico de Andalucía) - 29590 Campanillas (Málaga); Nave de Simulación de Coslada sita en la Avd. de Europa, 4 - 28821 Coslada (Madrid); Edificio Japón 2 de San Fernando sito en la Avd. de Castilla, 2 (P.E. San Fernando Ed. Japón) - 28830 San Fernando de Henares (Madrid); Edificio VEGA5 (Proyecto FCAS) de Alcobendas sito en Cl. Francisca Delgado, 9 - 28108 Alcobendas (Madrid); Puerto de Santa María, sito en Cl. Pitágoras,11 (Pol. Ind. Salinas De Poniente) -11500 Puerto De Sta. María (Cádiz); Sevilla-Bollullos sito en Ctra. Prado de la Torre, s/n - 41110 Bollullos De La Mitación (Sevilla); Edificio @22 Barcelona sito en Carrer de Roc Boronat, 133 - 08018 Barcelona (Barcelona); Edificio KENYA en San Fernando de Henares sito en Avd. de Castilla, 2 (P.E. San Fernando Ed. Kenia) - 28830 San Fernando de Henares (Madrid); Sierra de Guadarrama sito en Cl. Sierra de Guadarrama, 80 - 28830 San Fernando de Henares (Madrid); Nave Lean sita en Cl. Guarnicioneros, 3 - 28830 San Fernando de Henares (Madrid); Fuente Álamo sito en Ctra. el Estrecho-Lobosillo, Km 2 Parcela 2.9.1. - 30320 Fuente Álamo (Murcia); Rio Do Pozo sito en Avd. Dos Ferreiros, 5-7 - 15578 Narón, Ferrol (La Coruña).

La Sociedad tiene además la acreditación de cumplimiento del Reglamento del Parlamento y del Consejo Europeo 1221/2009 EMAS (Eco Management and Audit Scheme) en los centros de trabajo de Arroyo de la Vega.

Asimismo, el centro de trabajo de Arroyo de la Vega está certificado también en la norma ISO 50001 con el objetivo principal de mejorar de forma continua la eficiencia energética, así como la seguridad energética y la utilización de energía y consumo energético dentro de un sistema certificado. También está certificado bajo la norma ISO 50001 el centro de Bembibre, sito en el Polígono Industrial Bierzo Alto, parcelas K-5 y K-10 - 24318 San Román, Bembibre (León).

### Asuntos relacionados con el clima

Dada la actividad y modelo de negocio de la Sociedad, no se ha identificado ningún riesgo físico o de transición significativo asociado al cambio climático que pueda tener impacto en sus estados financieros durante 2024.

Tal y como se describe en el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad, que forman parte del Informe de Gestión de Indra, durante 2024 la Sociedad ha actualizado su análisis de riesgos y oportunidades del cambio climático para incorporar diferentes escenarios, en línea con las recomendaciones del TCFD (Task Force on Climate Related Financial Disclosure).

Para ello, la compañía ha identificado y analizado los riesgos físicos y de transición, así como las oportunidades relacionadas con la actividad de la compañía: El análisis se ha realizado en base a cinco escenarios, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, y ha permitido identificar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para las actividades del Grupo, en un periodo de 30 años a partir de 2019.

- IEA Stated Policies Scenario (STEPS): Explora hacia dónde podría ir el sistema energético sin un gran impulso por parte de los responsables políticos. Existe un equilibrio entre los riesgos físicos y de transición.
- IEA 2°C Scenario (2DS): Describe un sistema energético coherente para limitar el aumento de la temperatura global a 2°C. Existe un equilibrio entre los riesgos físicos y de transición.
- IEA Net Zero Emissions by 2050 Scenario (NZE): Plantea que es necesario para lograr cero emisiones netas de CO<sub>2</sub> en 2050. Los riesgos de transición son los más relevantes.
- IPCC RCP 2.6 "very stringent" pathway: Exige disminuir las emisiones en 2020 y llegar a cero en 2100 para mantener el aumento de la temperatura por debajo de 2°C. Los riesgos de transición son los más relevantes.
- IPCC RCP 8.5 "business as usual" scenario: En este escenario, los riesgos físicos son los más relevantes debido al aumento de los fenómenos relacionados con el clima y los fenómenos crónicos del Cambio Climático.

En términos generales, no se prevén impactos significativos sobre las operaciones, los flujos de efectivo futuros o los activos de la Sociedad asociados a los riesgos físicos del cambio climático. Las posibles medidas de respuesta forman parte de otras políticas y procedimientos ya puestos en marcha y, por lo tanto, no suponen un sobrecoste que requiera una provisión de gastos por parte de la Sociedad. Es el caso, por ejemplo, del desarrollo de los planes de contingencia, la resiliencia de las infraestructuras, la redundancia de las operaciones o la formalización de seguros. Estas medidas se llevan a cabo por con el objetivo de hacer la Sociedad más resiliente ante cualquier tipo de incidente, independientemente de su origen, ya sea el cambio climático o cualquier otra causa.

Por su parte, los principales riesgos de transición identificados están relacionados con el impacto financiero, reputacional y competitivo de una normativa relacionada con el clima cada vez más restrictiva en todo el mundo. Estos riesgos de cumplimiento pueden tener un impacto en la Sociedad y afectar a su acceso al capital y a los mercados. Por este motivo, la compañía se ha fijado una ambiciosa ruta de descarbonización con objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia y en línea con las tendencias y mejores prácticas en la materia. Dada la naturaleza no intensiva en carbono de las actividades de la compañía y considerando las medidas de mitigación puestas en marcha, el impacto financiero de los riesgos climáticos se sitúa por debajo del umbral considerado como significativo. Las principales medidas de respuesta están vinculadas a la gestión ambiental ordinaria de la Sociedad y en la integración en los procesos de I+D de consideraciones ESG, por lo que tampoco suponen un sobrecoste significativo para la misma.

Para más información consulte el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2024 disponible en la página web del Grupo Indra.

**40) Retribución a los Auditores**

Durante el ejercicio 2024 y 2023, los importes recibidos por el auditor de la sociedad, Deloitte, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

	Miles de Euros			
	2024		2023	
	Honorarios correspondientes al auditor principal o entidades de su red (1)	Honorarios correspondientes a otras firmas de auditoría o entidades de su red (2)	Honorarios correspondientes al auditor principal o entidades de su red (1)	Honorarios correspondientes a otras firmas de auditoría o entidades de su red (2)
<b>Servicios de auditoría</b>	<b>874</b>	<b>120</b>	<b>891</b>	<b>122</b>
<b>Servicios distintos de auditoría</b>	<b>630</b>	<b>61</b>	<b>140</b>	<b>40</b>
Servicios exigidos por la normativa aplicable	445	5	74	–
Otros servicios de verificación	96	0	62	–
Servicios fiscales	89	19	4	17
Otros Servicios	–	37	–	23
<b>Total Servicios profesionales</b>	<b>1.504</b>	<b>181</b>	<b>1.031</b>	<b>162</b>

(1) Incluye tanto los servicios prestados por Deloitte, S.L. (auditor de cuentas consolidadas), cualquier otra empresa con la que el auditor esté vinculado por control, propiedad común o gestión y por todas las Firmas pertenecientes a la red Deloitte a todas las sociedades incluidas en la consolidación, con independencia del país de residencia.

(2) Incluye tanto los servicios prestados por el auditor de cuentas individual o del componente como por entidades vinculadas a los auditores de cuentas individuales o del componente por control, propiedad común o gestión.

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios en relación con la auditoría, con independencia del momento de su facturación y otros servicios distintos de la auditoría de los ejercicios 2024 y 2023.

**41) Transacciones con Partes Vinculadas**

Las transacciones vinculadas han sido realizadas en el curso ordinario del negocio de la Sociedad, en condiciones de mercado y autorizadas por el Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en su Reglamento.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 se han realizado transacciones comerciales, y de prestación/recepción de servicios con quienes en ese momento eran accionistas significativos o con sociedades vinculadas a los mismos.

El desglose por naturaleza de las transacciones y saldos con partes vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023 atendiendo a su naturaleza es el que se indica a continuación:

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

## 2024 (Miles de euros)

Naturaleza de la transacción	Con accionistas (Grupo SEPI)	Con accionistas (Grupo Escribano)	Subtotal 31.12.2024	Otras transacciones (Grupo Prisa) (*)	Total 31.12.2024
Venta de bienes y servicios	7.507	12.598	20.105	-	20.105
Compra de bienes y servicios	34	535	569	225	794

## 2023 (Miles de euros)

Naturaleza de la transacción	Con accionistas (Grupo SEPI)	Subtotal 31.12.2024	Otras transacciones (Grupo Prisa) (*)	Total 31.12.2023
Venta de bienes y servicios	11.095	11.095	-	11.095
Compra de bienes y servicios	237	237	-	237

## 2024 (Miles de euros)

Saldos al cierre del periodo	Con accionistas (Grupo SEPI)	Con accionistas (Grupo Escribano)	Subtotal 31.12.2024	Otras transacciones (Grupo Prisa) (*)	Total 31.12.2024
Clientes y deudores comerciales	4.948	19.342	24.290	-	24.290
Proveedores y acreedores comerciales	-	404	404	-	404

## 2023 (Miles de euros)

Saldos al cierre del periodo	Con accionistas (Grupo SEPI)	Subtotal 31.12.2024	Otras transacciones (Grupo Prisa) (*)	Total 31.12.2023
Clientes y deudores comerciales	2.657	2.657	-	2.657
Proveedores y acreedores comerciales	-	-	-	-

(\*) Se incluyen las operaciones realizadas con Grupo Prisa en el curso ordinario del negocio que, aunque no tienen la consideración de operaciones vinculadas bajo la NIC 24, en aras a su seguimiento y control reciben internamente este tratamiento y a efectos informativos y de mayor transparencia se reportan.

## a) Transacciones con Accionistas

El concepto "Venta de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados por la Sociedad en el ámbito de su negocio a los referidos accionistas. Las cifras del cuadro anterior, corresponden a la facturación realizada, ya que los ingresos se reconocen según lo indicado en la nota 5 u.

El concepto "Compras de bienes y servicios" se corresponde con servicios prestados la Sociedad por dichos accionistas necesarios para el desarrollo de su actividad.

Adicionalmente a las transacciones indicadas anteriormente, se detallan a continuación los dividendos satisfechos a accionistas representados en el Consejo de Administración y Consejeros:

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

	2024 (Miles de euros)		2023 (Miles de euros)	
	Con accionistas	Con Consejeros	Con accionistas	Con Consejeros
Grupo SEPI	12.366	-	12.366	-
SAPA	3.508	-	3.508	-
Amber	3.143	-	3.197	-
Advanced Engineering & Manufacturing, S.L.	3.533	-	-	-
Consejeros	-	31	-	23

**b) Transacciones con Consejeros**

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han realizado transacciones con Consejeros ni con partes vinculadas a éstos, a parte de las detalladas anteriormente.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración se detalla en la nota 36 de la presente Memoria.

**c) Otras transacciones**

Se incluyen a continuación las transacciones y saldos que la Sociedad mantiene con la Administración General del Estado (AGE). Detallamos estos saldos dada la relación existente entre SEPI y la AGE:

	Miles de Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Total ingresos	282.379	297.772
Total gastos	2.919	2.332
Total saldos deudores	48.668	42.483
Total saldos acreedores	875	309

[\*] Estos importes son adicionales a los incluidos en el apartado a)

Las cifras de ingresos del cuadro anterior, corresponden a la facturación realizada, ya que los ingresos se reconocen según lo indicado en la nota 5 u.

**d) Transacciones con miembros de la Alta Dirección**

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han realizado transacciones con miembros de la Alta Dirección ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los Altos Directivos se detalla en la nota 36 de la presente Memoria.

**e) Transacciones con sociedades asociadas**

Durante el ejercicio 2024 y 2023 las transacciones realizadas con empresas asociadas han sido:

	2024 (Miles de euros)			
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas Asociadas	16.078	73.323	36.637	470
	<b>16.078</b>	<b>73.323</b>	<b>36.637</b>	<b>470</b>

	2023 (Miles de euros)			
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas Asociadas	15.165	61.938	35.028	628
	<b>15.165</b>	<b>61.938</b>	<b>35.028</b>	<b>628</b>

El detalle por Sociedad puede verse en el Anexo III y IV.

Dentro de estos importes se incluyen los saldos y transacciones con sociedades en las que Indra y otra parte vinculada tienen participación (Inmize Capital, S.L.; Inmize Sistemas, S.L.; Saes Capital, S.A., S.M.E.; Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E.; Sainsel Sistemas Navales, S.A.U., S.M.E.; Epicom y Tess Defence, S.A.)

#### f) Acuerdos conjuntos

La mayoría de los “Acuerdos Conjuntos” del Grupo son Unidades Temporales de Empresas (UTES), clasificadas como “Operaciones Conjuntas” debido a la responsabilidad solidaria, cuyo método de integración es el proporcional.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones realizadas a través de las operaciones conjuntas con forma de UTES para los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Activo no corriente	76.498	80.639
Activo corriente	10.413	42.945
Pasivo no corriente	(76.389)	(76.389)
Pasivo corriente	(12.624)	(43.287)
Importe neto de la cifra de negocio	(44.116)	(41.757)
Subcontratación y otros gastos	46.218	37.849

En el Anexo I se detallan las UTES que ha integrado la Sociedad.

#### 42) Acontecimientos Posteriores al Cierre

- El 19 de enero el Consejo de Administración de Indra tomó razón de la dimisión formal presentada por el Sr. Murta como consejero y presidente ejecutivo de la sociedad y Presidente de la Comisión Delegada Ejecutiva y de la Comisión de Estrategia de Indra, tras haber sido nombrado, consejero y Presidente Ejecutivo de Telefónica, S.A. El Consejo de Administración adoptó los siguientes acuerdos:

I. Aprobar, previo informe favorable de la CNYGC, el nombramiento por cooptación de D. Ángel Escribano Ruiz como consejero de la sociedad.

II. Nombrar a D. Ángel Escribano presidente ejecutivo del Consejo de Administración y conferirle las mismas facultades ejecutivas en el ámbito corporativo e institucional que tenía el Sr. Murtra, con carácter adicional a las relativas a su cargo de presidente del consejo de administración, que se ejercerán en coordinación con el liderazgo operativo y de negocio del consejero delegado, José Vicente de los Mozos.

III. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 249.3 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, previo informe favorable de la CR, aprobar el contrato de prestación de servicios ejecutivos de D. Ángel Escribano, que mantiene las condiciones retributivas del anterior presidente ejecutivo, Sr. Murtra, y el otorgamiento de poderes suficientes para el ejercicio de las referidas facultades ejecutivas.

Los acuerdos anteriormente referidos garantizan la continuidad en la ejecución del Plan Estratégico 2024-2026 y cuentan con el respaldo de los principales accionistas de la sociedad.

- El 31 de enero Indra suscribió un acuerdo con Redeia Corporación, S.A. [“Redeia”] para la adquisición del 89,68% del capital social de Hispasat, S.A. [“Hispasat”], operador y proveedor de servicios por satélite, por un importe de 725.000 m€, a cuyos efectos Indra aseguró la financiación por un total de 700.000 m€, estando previsto que el resto del importe sea cubierto con cargo a caja existente.

La operación está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, de carácter esencialmente regulatorio, tanto en España como en otras jurisdicciones; a la aprobación por la Junta General de Accionistas de Indra; así como a la ejecución de determinados acuerdos para que Indra consolide contablemente Hisdesat Servicios Estratégicos S.A., operador de servicios gubernamentales por satélite en las áreas de defensa, seguridad, inteligencia y asuntos exteriores.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) frente a la Sociedad Expediente S/DC/0598/2016 “Electrificación y electromecánicas ferroviarias”

Después de que la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 6 de noviembre de 2024 deviniese firme y tras ser requeridos para el pago de la multa por importe de 870 m€, el pasado 4 de febrero de 2025 la Sociedad Dominante procedió a su abono.

A fecha de la presente estamos pendientes de que la JCCPE incoe, en vía administrativa, el procedimiento por el cual se decida acerca de la duración y el alcance de la prohibición de contratar.

- El 26 de febrero el Consejo de Administración de Indra acordó proponer a la próxima Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo en efectivo de 0,25€ brutos por acción, con cargo a los beneficios del ejercicio 2024, a abonar el día 10 de julio de 2025.



**142**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**43) Anexo I**

Anexo I

Pag 1 de 16

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2024**

	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
<b>1.- Dependientes</b>			
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	100 %	Carrer de Roc Boronat, 133, 08018 [Barcelona]	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Inmize Capital, S.L.	80 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas [Madrid]	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Prointec, S.A.U.	100 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas [Madrid]	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito del medioambiente, el transporte, la construcción, el agua y la industria principalmente.
Teknatrans Consultores, S.L.U.	100 %	Portuetxe, 23 [San Sebastián]	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Indra Corporate Services, S.L.U.	100 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas [Madrid]	Prestación de toda clase de servicios de administración, gestión y apoyo a empresas, tales como servicios económico financieros, de recursos humanos, servicios de soporte comercial y de control o servicios generales de seguridad corporativa y gestión de inmuebles y otros activos.
Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U	100 %	Madrid [España]	Adquisición,tenencia,disfrute,dirección,administración,gestión y enajenación de valores mobiliarios de fondos propios de sociedades; la constitución y promoción de sociedades. Realización de operaciones financieras de concesión de financiación y asunción de endeudamiento de sociedades de su mismo grupo.
Indra Advanced Technology, S.L.U.	100 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas [Madrid]	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100 %	Lisboa [Portugal]	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Sistemas Transporte y Defensa S.A de C.V	100 %	Cancún [México]	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro,montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de la

**143**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I  
Pag 1 de 16

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2024**

		Domicilio	Actividad
Sistemas informáticos Abiertos, S.A.	100 %	Alcorcón (Madrid)	Prestación de servicios de ciberseguridad, así como la prestación de servicios de gestión y protección de la información.
Indra Navia AS	100 %	Oslo (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Turkey Teknolojileri Çözümleri Anonim Sirketi	100 %	Estambul (Turquía)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra SI, S.A.	82,92 %	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	99,94 %	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Computación Ceicom, S.A.	95 %	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
Indra Tecnología Brasil LTDA	100 %	Brasilia (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones para el sector de tráfico aéreo, defensa, transporte y tráfico terrestre, marítimo y ferroviario, y procesos electorales.
Indra Sistemas Chile S.A.	100 %	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
ALG Global Infraestructure Advisor Brasil Ltda	0,01 %	Brasil	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Indra Panamá, S.A.	100 %	Panamá	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra T&D SAC	100 %	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas y tecnológicas a nivel de supervisión, administración o ejecución. Desarrollo de software informático
Indra USA, Inc	100 %	Filadelfia (EE.UU.)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

**144**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I  
Pag 1 de 16

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2024**

		Domicilio	Actividad
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd.	100 %	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd.	70 %	Kuala Lumpur (Malasya)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
PT Indra Indonesia	99,8 %	Jakarta (Indonesia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Sistemas India Private Limited	100 %	Nueva Dheli (India)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Maroc S.à R.L. D'Associe Unique	100 %	Rabat (Marruecos)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	100 %	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La planificación, diseño, desarrollo, integración, operación, mantenimiento y comercialización de sistemas y soluciones de las tecnologías de la información y la comunicación
Indra Australia Pty Limited	100 %	Sydney (Australia)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo
Indra Arabia Company Ltd	70 %	Jeddah (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Co Ltd	95 %	Riyadh (Arabia Saudita)	Mantenimiento y operación de sistemas, y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra L.L.C	99 %	Muscat (Omán)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
ALG Global Infraestructure Advisors, S.L.	100 %	Madrid (España)	Diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos, que hagan uso de las tecnologías de la información. La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocios y de gestión. La elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. La prestación de servicios
Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L	100 %	Madrid	Simuladores virtuales

**145**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I  
Pag 1 de 16

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2024**

		Domicilio	Actividad
Antexia Technologies	100 %	Vigo (Pontevedra)	La prestación de servicios de ingeniería, consultoría y asistencia técnica. Diseño, Desarrollo de tecnología, soluciones y servicios multisector y foco principal en el sector de la Defensa y Seguridad
Park air Systemms Ltd	100 %	Reino Unido	Desarrollo de actividades de diseño, ingeniería y fabricación de sistemas y formación de clientes en instalaciones propias.
Indra Air Traffic	100 %	EEUU	Diseño y producción de sistemas de ayuda a la navegación aérea (nav aids) y su comercialización.
Indra Espacio, S.L.U.	100 %	España	Diseño, fabricación, lanzamiento y operación de satélites, así como la investigación, desarrollo e innovación de sistemas relacionados con todo lo anterior, que permitan ejecutar una misión espacial en todos sus ámbitos.
Indra Mobility, S.L.U.	100 %	España	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de todo tipo de sistemas, soluciones y productos , incluidos vehículos automotores , buques, aeronaves y dispositivos o vehículos aeroespaciales , que hagan uso de las ciencias aplicadas y tecnologías (de la información y/o informáticas, telecomunicaciones, industriales, robótica....) así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ellos, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación.
Global Training Aviation, S.L.U.	100 %	España	Servicios de consultoría, formación y entrenamiento a aerolíneas y cursos de iniciación y actualización a pilotos.
Orbitude S.L.U	100 %	España	La adquisición, por suscripción o compra, tenencia, disfrute, dirección, administración, gestión y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales, públicos o privados, de fondos propios de sociedades o entidades residentes en territorio español o fuera de él, excepto aquellas actividades sometidas a legislación especial y toda clase de activos financieros; la constitución y promoción de sociedades

**146**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Anexo I**  
**Pag 1 de 16**

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2024**

Clue Tech, SA	100 %	España	Diseño, desarrollo, producción, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos, incluidos vehículos automotores, buques, aeronaves y dispositivos o vehículos aeroespaciales, que hagan uso de la tecnología de la información, así como cualquier componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello necesario para su instalación.
Arabia Indra Regional Headquarter Company	100 %	Arabia	Formulación y seguimiento de la estrategia regional. Planificación y coordinación de negocios. Identificar nuevas oportunidades de mercado. Informes operativos y financieros.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 10 de las Cuentas Anuales de 2024 de las cuales es parte integrante.

**147**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I

Pag 2 de 16

	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
<b>2.- Asociadas</b>			
Saes Capital, S.A.	49 %	Paseo de la Castellana, 55 (Madrid)	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina.
Tower Air Traffic Services, S.L.	50 %	Carretera de Loeches, 9 Torrejón de Ardoz (Madrid)	Prestación de servicios de tránsito aéreo de aeródromo, para la gestión del tráfico de aeronaves en el espacio aéreo.
Sociedad Catalana Per a la Mobilitat, S.A.	16,8 %	C/ Roc Boronat, 133 (Barcelona)	La ejecución del proyecto T-Mobilitat para la implantación de un nuevo sistema tecnológico, tarifario y de gestión para la Autoritat del Transport Metropolita.
A4 Essor SAS	20 %	París (Francia)	Desarrollo de un programa de seguridad para radiocomunicaciones.
Euromids SAS	25 %	París (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos.
Green Border OOD	50 %	Sofía (Bulgaria)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Startical	50 %	Madrid	Gestión del tráfico aéreo desde el espacio. Desarrollo de nuevos servicios de navegación aérea, de vigilancia y de comunicación, voz y datos, desde una plataforma satelital
Tess Defence, SA	29 %	Madrid (España)	Fabricación, desarrollo y comercialización, mantenimiento y apoyo al ciclo de vida del vehículo de combate sobre ruedas 8x8 Dragón

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 10 de las Cuentas Anuales de 2024 de las cuales es parte integrante.

**148**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I  
Pag 3 de 16

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2023**

	<b>Porcentaje de</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
<b>1.- Dependientes</b>			
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.	100%	Carrer de Roc Boronat, 133, 08018 (Barcelona)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Inmize Capital, S.L.	80%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Prointec, S.A.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito del medioambiente, el transporte, la construcción, el agua y la industria principalmente.
Teknatrans Consultores, S.L.U.	100%	Portuetxe, 23 (San Sebastián)	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Indra Corporate Services, S.L.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Prestación de toda clase de servicios de administración, gestión y apoyo a empresas, tales como servicios económico financieros, de recursos humanos, servicios de soporte comercial y de control o servicios generales de seguridad corporativa y gestión de inmuebles y otros activos.
Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U.	100%	Madrid (España)	Adquisición,tenencia,disfrute,dirección,administración,gestión y enajenación de valores mobiliarios de fondos propios de sociedades; la constitución y promoción de sociedades. Realización de operaciones financieras de concesión de financiación y asunción de endeudamiento de sociedades de su mismo grupo.
Indra Advanced Technology, S.L.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 10 de las Cuentas Anuales de 2024 de las cuales es parte integrante.

**149**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I  
Pag 4 de 16

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2023**

	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100%	Lisboa (Portugal)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Sistemas Transporte y Defensa	100%	Cancún (México)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro, montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de la información.
Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	100%	Alcorcón (Madrid)	Prestación de servicios de ciberseguridad, así como la prestación de servicios de gestión y protección de la información.
Indra Navia AS	100%	Oslo (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Indra Turkey Teknolojileri Çözümleri Anonim Sirketi	100%	Estambul (Turquía)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 10 de las Cuentas Anuales de 2024 de las cuales es parte integrante



**150**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I  
Pag 5 de 16

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2023**

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra SI, S.A.	82,92%	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	99,94%	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Computación Ceicom, S.A.	95%	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
Indra Tecnología Brasil LTDA	100%	Brasilia (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones para el sector de tráfico aéreo, defensa, transporte y tráfico terrestre, marítimo y ferroviario, y procesos electorales.
Indra Sistemas Chile S.A.	100%	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
ALG Global Infrastructure Advisor Brasil Ltda	0,01%	Brasil	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 10 de las Cuentas Anuales de 2024 de las cuales es parte integrante

**151**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I  
Pag 6 de 16

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2023**

	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Indra Panamá, S.A.	100%	Panamá	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra TyD SAC	100%	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas y tecnológicas a nivel de supervisión, administración o ejecución. Desarrollo de software informático
Indra USA, Inc	100%	Filadelfia (EE.UU.)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Beijing Information Technology Systems	100%	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd.	70%	Kuala Lumpur (Malasya)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
PT Indra Indonesia	99,80%	Jakarta (Indonesia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Sistemas India Private Limited	100%	Nueva Dheli (India)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Maroc S.à R.L. D'Associe Unique	100%	Rabat (Marruecos)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Air Trafic Inm	100%	Reino Unido	Desarrollo de actividades de diseño, ingeniería y fabricación de sistemas y formación de clientes en instalaciones
Antexia Technologies, SL	100%	Vigo (Pontevedra)	Prestación de servicios de ingeniería, consultoría y asistencia técnica. Diseño, Desarrollo de tecnología, soluciones y servicios multisector y foco principal en el sector de la Defensa y Seguridad
Park Air Systems Ltd	100%	EEUU	Diseño y producción de sistemas de ayuda a la navegación aérea (navaids) y su comercialización.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 10 de las Cuentas Anuales de 2024 de las cuales es parte integrante

**152**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I  
Pag 7 de 16

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2023**

Denominación	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	100%	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La planificación, diseño, desarrollo, integración, operación, mantenimiento y comercialización de sistemas y soluciones de las tecnologías de la información y la comunicación
Indra Australia Pty Limited	100%	Sydney (Australia)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo
Indra Arabia Company Ltd	70%	Jeddah (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Co Ltd	95%	Riyadh (Arabia Saudita)	Mantenimiento y operación de sistemas, y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra L.L.C	99%	Muscat (Omán)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.	100%	Madrid (España)	Diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos, que hagan uso de las tecnologías de la información. La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocios y de gestión. La elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. La prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.
Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.	100%	Simuladores virtuales	Comercialización, importación, promoción, distribución, transporte, montaje, reparación o distribución, entre otras, de cualquier tipo de productos relacionados con la simulación informática, incluidos el hardware y el software

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 10 de las Cuentas Anuales de 2024 de las cuales es parte integrante.

**153**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I  
Pag 8 de 16

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2023**

	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
<b>2.- Asociadas</b>			
Saes Capital, S.A.	49%	Paseo de la Castellana, 55 (Madrid)	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina.
Tower Air Traffic Services, S.L.	50%	Carretera de Loeches, 9 Torrejón de Ardoz (Madrid)	Prestación de servicios de tránsito aéreo de aeródromo, para la gestión del tráfico de aeronaves en el espacio aéreo.
Societat Catalana Per a la Mobilitat, S.A.	17%	C/ Roc Boronat, 133 (Barcelona)	La ejecución del proyecto T-Mobilitat para la implantación de un nuevo sistema tecnológico, tarifario y de gestión para la Autoritat del Transport Metropolita.
A4 Essor SAS	20%	París (Francia)	Desarrollo de un programa de seguridad para radiocomunicaciones.
Eurofighter Simulation System GmbH	26%	Munich (Alemania)	Desarrollo y producción de los simuladores para el avión EF-2000.
Euromids SAS	25%	París (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos.
Green Border OOD	50%	Sofía (Bulgaria)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Global Training Aviation, SL	35%	Madrid	Servicios de consultoría, formación y entrenamiento a aerolíneas y cursos de iniciación y actualización a pilotos.
TESS Defence, SA	29%	Madrid (España)	Fabricación, desarrollo y comercialización, mantenimiento y apoyo al ciclo de vida del vehículo de combate sobre ruedas 8x8 Dragón

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 10 de las Cuentas Anuales de 2024 de las cuales es parte integrante.

**154**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I  
página 9 de 16

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2023**

	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>
Startical	50%	Madrid	Gestión del tráfico aéreo desde el espacio. Desarrollo de nuevos servicios de navegación aérea, de vigilancia y de comunicación, voz y datos, desde una plataforma satelital.
Satelio IOT Services	10,50%	Barcelona	Ofrecer a los operadores de telefonía móvil una cobertura completa de conectividad en 5G a través de una constelación de nanosatélites que funcionan como torres de telefonía desde el espacio, con un software propio que permita la interacción con cualquier dispositivo sin necesidad de hardware o software adicional.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 10 de las Cuentas Anuales de 2024 de las cuales es parte integrante.

**155**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2024**

nombre	Porcentaje de participación
<b>3.- Negocios conjuntos (Utes)</b>	
UTE PIV2011 (PROINTEC-GMV SISTEMAS-EORIAN SYSTEMS-ETRALUX)	51 %
UTE INDRA EWS/ STN ATLAS	60 %
UTE INDRA - SAINCO	64 %
UTE 2 INDRA - UNITRONICS	50 %
UTE 3 INDRA - UNITRONICS	85 %
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - EUROCOPTER ESPAÑA, SA	63 %
UTE GISS 11	35 %
UTE INDRA - NOVASOFT - SADIEL	33 %
UTE CEIDECOM	60 %
UTE INDRA - CESSER	80 %
UTE LINEA 9 TRAMO I Y II	64 %
UTE LINEA 9 MANTENIMIENTO TRAMO IV	64 %
UTE INDRA - SALLEN	70 %
UTE INDRA-TECDOA	50 %
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50 %
UTE INDRA-EADS CASA	50 %
UTE JAÉN	52 %
UTE INDRA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS	80 %
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	8 %
UTE ABI CORREDOR NORTE	10 %
UTE TUNELES DE PAJARES	35 %
UTE TUNELES ANTEQUERA	34 %
UTE VCR 8X8	38 %
UTE PROTEC 110	66 %
UTE IRST F-110	50 %
UTE ABI EXTREMADURA - CORREDOR OESTE	15 %
UTE ZONA NORTE GC	20 %
UTE INDRA-THALES BMS	50 %
20175305 UTE INDRA - ITP	50 %
UTE SITRAPLUS	46 %
UTE CGT LEVANTE	50 %
UTE INDRA - ITP 201862A4	50 %
UTE INDRA - ITP 2018/1612	50 %
UTE TUNELES VILARIÑO-TABOADELA	52 %
UTE MAESAL AIRBUS DS INDRA	34 %
UTE MTT0.TELEBILLETICA BCN VII	61 %
UTE INDRA-COMSA	63 %
UTE TUNELES DE GUADARRAMA III	50 %

**156**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2024**

nombre	Porcentaje de participación
<b>3.- Negocios conjuntos (Utes)</b>	
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50 %
UTE INDRA - ITE - 201853A1	50 %
UTE CENTRO ESTRADA	33 %
UTE INDRA-AIRBUS DE MAESE 201952A2	91 %
UTE INDRA-INTEL ASFA DIGITAL	75 %
UTE TUNEL DE PAJARES II	35 %
UTE MINDTRADE PLATFORM	86 %
UTE IRST F-110 PRODUCCION	48 %
UTE INDRA SIST-SIA BIOMETRICO 2020-2021	50 %
UTE ABI EXTREMADURA CORREDOR OESTE II	22 %
UTE RONDES INDRA-ISC	77 %
UTE SISCAP FASE 1B	65 %
UTE MINSAIT- INDRA DTEC112-2021	50 %
UTE INDRA-DEITEL 2022	42 %
UTE MTO.REDES Y CONTROL METRO MALAGA 2022	63 %
UTE INDRA MINSAIT ACTIVOS	15 %
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50 %
UTE CUI LOTE 4 AEROMEDIA-INDRA-ITG	34 %
UTE INDRA-AIRBUS-ITP DIGIMAES	33 %
UTE INDRA CPS PONS ITS DGT	65 %
UTE INDRA-ITP (202362A4)	90 %
UTE CENTRO NEURONAL DE ESTACIONES	32 %
UTE IS-SIA-ISS	66 %
UTE DIAL	53 %
UTE SILPRE	35 %
UTE BABEL INDRA AM 20/23 ARMADA	43 %
UTE CTDA LEÓN	33 %
UTE THALES ESPAÑA-INDRA SOPORTE BMS	49 %
UTE AYSA	40 %
UTE IS-ISCS-IE	5 %
UTE C-UAS ARMADA	86 %
UTE C-UAS	48 %
UTE SDR	23 %

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 41 de las Cuentas Anuales de 2024 de las cuales es parte integrante.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2023**

nombre	Porcentaje de participación
<b>3.- Negocios conjuntos (Utes)</b>	
UTE PIV2011 (PROINTEC-GMV SISTEMAS-EORIAN SYSTEMS-ETRALUX)	50,58 %
UTE INDRA EWS/ STN ATLAS	60,00 %
UTE INDRA - SAINCO	64,00 %
UTE 2 INDRA - UNITRONICS	50,00 %
UTE 3 INDRA - UNITRONICS	85,00 %
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - EUROCOPTER ESPAÑA, SA	62,50 %
UTE GISS 11	35,00 %
UTE INDRA - NOVASOFT - SADIEL	33,33 %
UTE CEIDECOM	60,00 %
UTE INDRA - CESSER	80,00 %
UTE LINEA 9 TRAMO I Y II	64,00 %
UTE LINEA 9 MANTENIMIENTO TRAMO IV	64,00 %
UTE INDRA - SALLEN	70,00 %
UTE CONTROL MOGAN	33,34 %
UTE INDRA-TECDOA	50,00 %
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50,00 %
UTE INDRA-EADS CASA	50,00 %
UTE JAÉN	52,12 %
UTE SEGURIDAD PEAJES	50,00 %
UTE INDRA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS	80,00 %
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	7,50 %
UTE ABI CORREDOR NORTE	10,42 %
UTE TUNELES DE PAJARES	35,15 %
UTE INDRA-IECISA M-14-059	75,00 %
UTE TUNELES ANTEQUERA	33,66 %
UTE ITS MADRID 15	60,00 %
UTE VCR 8X8	37,94 %
UTE PROTEC 110	66,02 %
UTE IRST F-110	50,00 %
UTE INDRA-ACISA	50,00 %
UTE ABI EXTREMADURA - CORREDOR OESTE	15,00 %
UTE ZONA NORTE GC	20,00 %
UTE INDRA-DEITEL	55,00 %
UTE GESTIO DE TRANSIT RONDES	80,00 %
UTE GESTIO VIARIA GVA SICE-INDRA	50,00 %
UTE INDRA - ITP	50,00 %
UTE INDRA-THALES BMS	50,00 %
20175305 UTE INDRA - ITP	50,00 %
UTE SITRAPLUS	50,00 %
UTE CGT LEVANTE	50,00 %



**158**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2023**

nombre	Porcentaje de participación
<b>3.- Negocios conjuntos (Utes)</b>	
UTE INDRA - ITP 201862A4	50,00 %
UTE INDRA - ITP 2018/1612	50,00 %
UTE MTTO.TELEBILLETICA PAIS VASCO 5	50,00 %
UTE TUNELES VILARIÑO-TABOADELA	52,00 %
UTE MAESAL AIRBUS DS INDRA	34,35 %
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VII	61,35 %
UTE INDRA-COMSA	63,00 %
UTE TUNELES DE GUADARRAMA III	50,00 %
UTE SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCUIONES ELECTRICAS, S.A. E INDRA SISTEMAS, S.A.	88,00 %
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50,00 %
UTE INDRA-ITP (20195324)	50,00 %
UTE INDRA - ITE - 201853A1	50,00 %
UTE CENTRO ESTRADA	33,00 %
UTE INDRA-AIRBUS DE MAESE 201952A2	90,84 %
UTE INDRA-INTEL ASFA DIGITAL	74,92 %
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN IX	61,35 %
UTE TUNEL DE PAJARES II	35,00 %
UTE MINDTRADE PLATFORM	86,44 %
CONSORCIO INDRA COMPONENTE PORTUARIO	48,00 %
UTE IRST F-110 PRODUCCION	48,41 %
UTE INDRA SIST-SIA BIOMETRICO 2020-2021	50,00 %
UTE MTO. MADRID, BCN, PV	67,71 %
UTE ABI EXTREMADURA CORREDOR OESTE II	21,98 %
UTE RONDES INDRA-ISC	77,03 %
UTE SISCAP FASE 1B	64,99 %
UTE PRS DE GALILEO	33,00 %
UTE MINSAIT- INDRA DTEC112-2021	50,00 %
UTE INDRA-DEITEL 2022	42,00 %
UTE MTO.REDES Y CONTROL METRO MALAGA 2022	63,00 %
UTE INDRA MINSAIT ACTIVOS	15,39 %
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50,00 %
UTE CUI LOTE 4 AEROMEDIA-INDRA-ITG	34,00 %
UTE INDRA-AIRBUS-ITP DIGIMAES	33,34 %
UTE INDRA CPS PONS ITS DGT	65,00 %
UTE INDRA-ITP (202362A4)	90,00 %
UTE CENTRO NEURONAL DE ESTACIONES	31,55 %
UTE IS-SIA-ISS	66,00 %
UTE DIAL	53,00 %
UTE SILPRE	35,00 %
UTE BABEL INDRA AM 20/23 ARMADA	43,16 %

**159**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

Anexo I

**Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2023**

nombre	Porcentaje de participación
<b>3.- Negocios conjuntos (Utes)</b>	
UTE CTDA LEÓN	33,00 %

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 41 de las Cuentas Anuales de 2024 de las cuales es parte integrante.

**160**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**44) Anexo II**

**Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2024**

Anexo II  
Pag 1 de 8

[Expresado en Miles de Euros]

	<b>Sistemas Informáticos Abiertos, S.L</b>	<b>Indra Sist. Seguridad, S.L.U.</b>	<b>Inmize Capital, S.L.</b>	<b>Indra Holding TI</b>	<b>Prointec, S.A.U.</b>	<b>Indra Advanced Technology, S.L.U</b>	<b>Teknatrans Consultores</b>	<b>Indra Corporate Services</b>
<b>% de participación al 31.12.24</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>80 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>
Capital	3.539	120	160	36.423	1.000	50.321	3	1.705
Reservas	15.297	3.088	1.469	1.089.412	(15.156)	(15)	475	(280)
Resultado del ejercicio	1.552	(99)	40	14.768	(2.367)	1.362	850	568
Ajustes por cambios de valor	(18)	-	-	-	391	-	-	-
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>20.370</b>	<b>3.109</b>	<b>1.669</b>	<b>1.140.603</b>	<b>(16.132)</b>	<b>51.668</b>	<b>1.328</b>	<b>1.993</b>
Coste en libros	90.098	120	1.280	1.145.462	84.654	47.200	1.300	1.705
Deterioro	-	-	-	-	(84.654)	-	(688)	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>90.098</b>	<b>120</b>	<b>1.280</b>	<b>1.145.462</b>	<b>-</b>	<b>47.200</b>	<b>612</b>	<b>1.705</b>

	<b>Indra Navia, A.S.</b>	<b>Indra India Private Limited</b>	<b>Indra USA, Inc</b>	<b>Indra Beijing</b>	<b>Indra Portugal, S.A.</b>	<b>Indra Tecnol. Brasil</b>	<b>Indra Sistemas Transporte y Defensa</b>	<b>Indra Turkey Teknolojijier</b>
<b>% de participación al 31.12.24</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>
Capital	133	8.436	46.113	273	8.625	2.925	2	14
Reservas	8.924	(6.948)	14.166	458	3.189	(2.705)	3.012	1
Resultado del ejercicio	8.145	15	121	(150)	2.033	30	1.251	1
Ajustes por cambios de valor	-	-	-	-	-	-	(3)	-
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>17.202</b>	<b>1.503</b>	<b>60.400</b>	<b>581</b>	<b>13.847</b>	<b>250</b>	<b>4.262</b>	<b>16</b>
Coste en libros	38.452	9.768	63.122	266	22.671	4.825	2	3.562
Deterioro	-	(9.768)	(2.006)	-	(1.617)	(4.825)	-	(3.562)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>38.452</b>	<b>-</b>	<b>61.116</b>	<b>266</b>	<b>21.054</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 9 y 10 de las Cuentas Anuales de 2023 de la cual es parte integrante

**161**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2024**

Anexo II

Pag 2 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra SI	Azertia T.I. Argentina	Computación Ceicom	ALG Global Infraest. Advisors Brasil, Ltda	Indra Panamá, S.A.	Indra LLC Oman	Indra Maroc SARLD Associe Unique	Indra Sistemas Chile
<b>% de participación al 31.12.24</b>	<b>82,92 %</b>	<b>99,94 %</b>	<b>95,00 %</b>	<b>0,01 %</b>	<b>100,00 %</b>	<b>99,00 %</b>	<b>100,00 %</b>	<b>100,00 %</b>
Capital	1.689	1.707	53	5.170	3.889	627	500	13.070
Reservas	1.767	(1.741)	(56)	(3.545)	(4.956)	3.604	(557)	5.517
Resultado del ejercicio	1.248	(20)	(10)	(254)	(1.681)	73	(9)	743
Ajustes por cambios de valor	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>4.704</b>	<b>(54)</b>	<b>(13)</b>	<b>1.371</b>	<b>(2.748)</b>	<b>4.304</b>	<b>(66)</b>	<b>19.330</b>
Coste en libros	11.345	18.199	3.962	59	6.361	639	678	30.496
Deterioro	(1.838)	(18.199)	(3.962)	(59)	(1.941)	-	(678)	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>9.507</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.420</b>	<b>639</b>	<b>-</b>	<b>30.496</b>

	ALG Global Infraest. Advisors	Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd	PT Indra Indonesia	Indra Australia PTY Limited	Indra Arabia LLC CO	Indra Technology Sol. (Arabia Saudi)	Indra Factoria Tecnológica, S.L	Indra Perú T&D
<b>% de participación al 31.12.24</b>	<b>100 %</b>	<b>70 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>95 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>
Capital	170	860	6.624	17.654	129	1.285	3	1.153
Reservas	10.089	(1.931)	(6.515)	(8.713)	23.641	(1.459)	132	(808)
Resultado del ejercicio	1.151	(129)	(15)	2.325	8.484	(1.427)	712	(35)
Ajustes por cambios de valor	62	0	0	(68)	0	0	0	0
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>11.472</b>	<b>(1.200)</b>	<b>94</b>	<b>11.198</b>	<b>32.254</b>	<b>(1.601)</b>	<b>847</b>	<b>310</b>
Coste en libros	18.011	881	7.853	16.406	99	1.163	3	1.199
Deterioro	-	(881)	(7.853)	-	-	-	-	(1.199)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>18.011</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.406</b>	<b>99</b>	<b>1.163</b>	<b>3</b>	<b>-</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 9 y 10 de las Cuentas Anuales de 2023 de la cual es parte integrante

**162**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2024**

Anexo II  
Pag 3 de 8

[Expresado en Miles de Euros]

	Aplicaciones de Simulación		Antexia		Global Training	Indra Mobility,	Orbitude S.L.U	Clue Tech, S.A
	Simtec,S.L	Indra Air Trafic, INC	Technologies, SL	Park Air Systems, Ltd	Aviation	S.L.U		
<b>% de participación al 31.12.24</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>
Capital	5	46.026	24	756	202	3	3	60
Reservas	2.013	(1.410)	2.805	16.021	3.963	0	0	52
Resultado del ejercicio	185	824	(534)	1.961	1.700	0	(103)	18
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>2.203</b>	<b>45.440</b>	<b>2.295</b>	<b>18.738</b>	<b>5.865</b>	<b>3</b>	<b>(100)</b>	<b>130</b>
Coste en libros	2.645	43.969	3.100	12.034	22.800	3	3	39.777
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>2.645</b>	<b>43.969</b>	<b>3.100</b>	<b>12.034</b>	<b>22.800</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>39.777</b>

	Indra Espacio S.L.U	Arabia Indra Regional Headquarter Company
<b>Capital</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>
Capital	845	-
Reservas	13.941	-
Resultado del ejercicio	4.793	-
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>19.529</b>	<b>-</b>
Coste en libros	28.043	-
Deterioro	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>28.043</b>	<b>-</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 9 y 10 de las Cuentas Anuales de 2023 de la cual es parte integrante

**163**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2024**

Anexo II  
Pag 4 de 8

[Expresado en Miles de Euros]

**Asociadas**

	Saes Capital	Tower Air Traffic Services	A4 Essor, SAS	Tess Defence, SA	Euromids SAS	Societat Catalana Per a la Mobilitat	Green Border	Startical, S.L.
<b>% de participación al 31.12.24</b>	<b>49 %</b>	<b>50 %</b>	<b>23 %</b>	<b>24,7 %</b>	<b>25 %</b>	<b>16,8 %</b>	<b>50 %</b>	<b>50 %</b>
Capital	2.735	1.000	123	1.000	41	13.823	10	8.076
Reservas	1.126	(3)	1.029	562	4.289	323	(58)	7.553
Resultado del ejercicio	(836)	0	58	(293)	244	2.012	0	(9.634)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>3.025</b>	<b>997</b>	<b>1.210</b>	<b>1.269</b>	<b>4.574</b>	<b>18.637</b>	<b>(48)</b>	<b>5.995</b>
Coste en libros	1.340	500	23	247	10	2.320	5	13.393
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	(10.395)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>1.340</b>	<b>500</b>	<b>23</b>	<b>247</b>	<b>10</b>	<b>2.320</b>	<b>5</b>	<b>2.998</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 9 y 10 de las Cuentas Anuales de 2023 de la cual es parte integrante

**164**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2023**

Anexo II  
Pag 5 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	<b>Sistemas Informáticos Abiertos</b>	<b>Indra Sist. Seguridad</b>	<b>Inmize Capital</b>	<b>Indra Holding TI</b>	<b>Prointec</b>	<b>Indra Advanced Technology</b>	<b>Teknatrans Consultores</b>	<b>Indra Corporate Services</b>
<b>% de participación al 31.12.23</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>80%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Capital	3.539	120	160	36.423	1.000	50.321	3	1.704
Reservas	15.297	3.066	1.471	1.089.373	(10.892)	(876)	475	(722)
Resultado del ejercicio	9.581	22	(2)	39	(4.293)	861	665	442
Ajustes por cambios de valor	(8)	-	-	-	413	-	-	-
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>28.409</b>	<b>3.208</b>	<b>1.629</b>	<b>1.125.835</b>	<b>(13.772)</b>	<b>50.306</b>	<b>1.143</b>	<b>1.424</b>
Coste en libros	90.098	120	1.280	1.145.462	84.654	47.200	1.300	1.705
Deterioro	-	-	-	-	(84.654)	-	(688)	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>90.098</b>	<b>120</b>	<b>1.280</b>	<b>1.145.462</b>	<b>-</b>	<b>47.200</b>	<b>612</b>	<b>1.705</b>

	<b>Indra Navia</b>	<b>Indra India Private Limited</b>	<b>Indra USA</b>	<b>Indra Beijing</b>	<b>Indra Portugal</b>	<b>Indra Technol. Brasil</b>	<b>Indra Sistemas Transporte y Defensa</b>	<b>Indra Turkey Teknolojijer</b>
<b>% de participación al 31.12.23</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Capital	139	8.136	43.354	264	8.625	3.505	2	15
Reservas	6.904	(6.940)	11.663	761	2.552	(3.244)	2.652	12
Resultado del ejercicio	6.789	246	5.852	(327)	637	3	795	(13)
Ajustes por cambios de valor	-	-	-	-	-	-	36	-
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>13.832</b>	<b>1.442</b>	<b>60.869</b>	<b>698</b>	<b>11.814</b>	<b>264</b>	<b>3.485</b>	<b>14</b>
Coste en libros	38.452	9.768	63.122	266	22.671	4.825	2	3.562
Deterioro	-	(9.768)	-	-	(1.616)	(4.825)	-	(3.562)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>38.452</b>	<b>-</b>	<b>63.122</b>	<b>266</b>	<b>21.055</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 9 y 10 de las Cuentas Anuales de 2023 de la cual es parte integrante

**165**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2023**

Anexo II  
Pag 6 de 8

[Expresado en Miles de Euros]

	Indra Si	Azeria T.I. Argentina	Computación Ceicom	ALG Global Infraest Advisors Brasil, Ltda	Indra Panamá	Indra LLC Oman	Indra Maroc SARLD Associe Unique	Indra Sistemas Chile
<b>% de participación al 31.12.23</b>	<b>82,92%</b>	<b>99,94%</b>	<b>95%</b>	<b>0,01%</b>	<b>100%</b>	<b>99%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Capital	648	655	20	6.195	3.656	588	452	13.953
Reservas	904	(700)	(21)	(5.341)	(4.310)	3.323	(1.489)	7.229
Resultado del ejercicio	6.836	13	(7)	1.093	(357)	59	2	(1.422)
Ajustes por cambios de valor	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>8.388</b>	<b>(32)</b>	<b>(8)</b>	<b>1.947</b>	<b>(1.011)</b>	<b>3.970</b>	<b>(1.035)</b>	<b>19.760</b>
Coste en libros	11.344	18.199	3.962	59	6.361	639	678	30.496
Deterioro	(1.838)	(18.199)	(3.962)	(59)	-	-	(678)	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>9.506</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.361</b>	<b>639</b>	<b>-</b>	<b>30.496</b>

	ALG Global Infraest. Advisors	Tecnology Solutions Malasya Sdn Bhd	PT Indra Indonesia	Indra Australia PTY Limited	Indra Arabia LLC CO	Indra Technology Sol. (Arabia Saudi)	Indra Factoria Tecnológica, S.L	Indra Perú TD
<b>% de participación al 31.12.23</b>	<b>100%</b>	<b>70%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100%</b>	<b>95%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Capital	170	787	6.524	18.238	121	1.207	3	5.890
Reservas	10.514	(1.532)	(6.391)	(13.775)	19.734	(1.395)	132	3.876
Resultado del ejercicio	3.456	(241)	(26)	3.677	2.522	25	358	2.166
Ajustes por cambios de valor	32	-	-	(11)	-	-	-	-
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>14.172</b>	<b>(986)</b>	<b>107</b>	<b>8.129</b>	<b>22.377</b>	<b>(163)</b>	<b>493</b>	<b>11.932</b>
Coste en libros	18.011	881	7.853	16.406	99	1.163	3	1.199
Deterioro	-	-	(7.853)	-	-	-	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>18.011</b>	<b>881</b>	<b>-</b>	<b>16.406</b>	<b>99</b>	<b>1.163</b>	<b>3</b>	<b>1.199</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 9 y 10 de las Cuentas Anuales de 2023 de la cual es parte integrante



**166**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2023**

Anexo II  
Pag 7 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	<b>Aplicaciones de Simulación Simtec,S.L</b>	<b>Indra Air Trafic, INC</b>	<b>Antexia Technologies, SL</b>	<b>Park Air Systems, Ltd</b>
<b>% de participación al 31.12.23</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Capital	5	43.273	23	721
Reservas	2.672		3.079	13.361
Resultado del ejercicio	(659)	(1.294)	(274)	1.148
Ajustes por cambios de valor	-	-	-	-
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>2.018</b>	<b>41.979</b>	<b>2.828</b>	<b>15.230</b>
Coste en libros	2.482	43.969	3.100	12.072
Deterioro	-	-	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>2.482</b>	<b>43.969</b>	<b>3.100</b>	<b>12.072</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 9 y 10 de las Cuentas Anuales de 2023 de la cual es parte integrante

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

## Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2023

Anexo II

Pag 8 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

Asociadas	Saes Capital	Tower Air Traffic Services	A4 Essor, SAS	Eurofighter Simulation Systems	Euromids SAS	Societat Catalana Per a la Mobilitat	Green Border	Startical
<b>% de participación al 31.12.23</b>	<b>49%</b>	<b>50%</b>	<b>23%</b>	<b>26%</b>	<b>25%</b>	<b>17%</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>
Capital	2.735	1.000	123	260	41	13.823	10	4.500
Reservas	1.518	1	1.008	1.872	3.558	(394)	(52)	-
Resultado del ejercicio	(516)	(4)	22	435	487	400	(6)	(1.838)
Ajustes por cambios de valor	-	-	-	-	-	4.793	-	-
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>3.737</b>	<b>997</b>	<b>1.153</b>	<b>2.567</b>	<b>4.086</b>	<b>18.622</b>	<b>(48)</b>	<b>2.662</b>
Coste en libros	1.340	500	23	68	10	2.320	5	7.463
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	(4.480)
<b>Valor neto en libros</b>	<b>1.340</b>	<b>500</b>	<b>23</b>	<b>68</b>	<b>10</b>	<b>2.320</b>	<b>5</b>	<b>2.985</b>

	Satelio IOT Services, S.L	Global Training Aviation, SL	Tess Defence, SA
<b>% de participación al 31.12.23</b>	<b>10,50%</b>	<b>35%</b>	<b>24,7%</b>
Capital	764	202	1.000
Reservas	11.221	356	(42)
Resultado del ejercicio	(2.748)	2.341	452
Ajustes por cambios de valor	-	-	-
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>9.237</b>	<b>2.899</b>	<b>1.410</b>
Coste en libros	2.999	3.577	247
Deterioro	-	-	-
<b>Valor neto en libros</b>	<b>2.999</b>	<b>3.577</b>	<b>247</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 9 y 10 de las Cuentas Anuales de 2023 de la cual es parte integrante

**168**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**45) Anexo III**

**Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2024**

Saldos deudores [Expresado en Miles de euros]

<b>Anexo III</b>	<b>Clientes por Ventas y Servicios</b>	<b>Deudores Producción Facturable</b>	<b>Deudores varios</b>	<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>Créditos a Largo</b>	<b>Créditos a Corto</b>	<b>Dividendo a cobrar</b>	<b>Cuentas corrientes</b>	<b>Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo</b>	<b>Total saldo Deudores</b>
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	61	-	-	<b>61</b>	215	85	-	-	<b>85</b>	<b>361</b>
ALG Global Infrastructure, S.L.U.	7	-	2	<b>9</b>	85	11	-	924	<b>935</b>	<b>1.029</b>
Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U.	4	-	-	<b>4</b>	148	3.338	-	-	<b>3.338</b>	<b>3.490</b>
Nae Comunicaciones S.L.U.	31	-	-	<b>31</b>	-	2.896	-	330	<b>3.226</b>	<b>3.257</b>
Pecunia Cards EDE, S.L.	13	-	-	<b>13</b>	-	-	-	139	<b>139</b>	<b>152</b>
Indra Espacio, SL	677	-	2	<b>679</b>	-	-	-	2.677	<b>2.677</b>	<b>3.356</b>
ORBITUDE, S.L.U.	-	-	-	-	-	19.134	-	-	<b>19.134</b>	<b>19.134</b>
Deimos Space, SL	-	-	-	-	-	5.644	-	-	<b>5.644</b>	<b>5.644</b>
Clue Tech, S.A.	-	-	-	-	-	1.265	-	-	<b>1.265</b>	<b>1.265</b>
Eurofighter Simulation System GmbH	392	-	-	<b>392</b>	-	-	-	-	-	<b>392</b>
Indra Business Consulting, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	129	<b>129</b>	<b>129</b>
Euromids S.A.S	1.524	-	-	<b>1.524</b>	-	-	-	-	-	<b>1.524</b>
Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	2	-	-	<b>2</b>	-	-	-	8.653	<b>8.653</b>	<b>8.655</b>
Indra Sistemas Portugal, S.A.	122	-	-	<b>122</b>	-	-	-	-	-	<b>122</b>
Morpheus Aiolos, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	173	<b>173</b>	<b>173</b>
Indra BPO, S.L.U.	-	-	-	-	-	12.181	-	1.304	<b>13.485</b>	<b>13.485</b>
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	1.010	-	-	<b>1.010</b>	-	-	-	63	<b>63</b>	<b>1.073</b>
Indra Polska Sp.z.o.o	60	-	-	<b>60</b>	-	-	-	-	-	<b>60</b>
Indra BPO Servicios, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	5.154	<b>5.154</b>	<b>5.154</b>
Indra Australia Pty Limited	396	-	-	<b>396</b>	-	-	-	9	<b>9</b>	<b>405</b>
Indra Business Consulting Alg México S.A. de C.V.	(1)	-	-	<b>(1)</b>	-	-	-	-	-	<b>(1)</b>
Avitech AG	2.338	-	-	<b>2.338</b>	-	18	-	-	<b>18</b>	<b>2.356</b>
Indra Italia SPA	163	-	-	<b>163</b>	-	-	-	-	-	<b>163</b>
Indra Navia AS	2.658	-	-	<b>2.658</b>	-	-	-	135	<b>135</b>	<b>2.793</b>
Indra Advanced Technology, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	1.419	<b>1.419</b>	<b>1.419</b>
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	5.524	42	-	<b>5.566</b>	2.468	-	-	-	-	<b>8.034</b>

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

## Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2024

Saldos deudores (Expresado en Miles de euros)

Anexo III	Clientes por	Deudores	Deudores	Total Deudas	Créditos a	Créditos a	Dividendo a	Cuentas	Total Inv.	Total saldo
	Ventas y Servicios	Producción Facturable	varios	Comerciales	Largo	Corto	cobrar	corrientes	Emp. Grupo Corto plazo	Deudores
Azertia Tecnología de la Información México S.A. de C.V.	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Soluziona México S.A. de CV	-	-	-	-	-	-	353	-	353	353
Avitech Slovakia, S.R.O.	17	-	-	17	-	-	-	-	-	17
Electrica Soluziona S.A	8	-	-	8	-	-	-	-	-	8
Indra U.S.A., Inc	1.885	-	-	1.885	-	-	-	-	-	1.885
Prointec, S.A.U.	2	-	-	2	173	8.014	-	-	8.014	8.189
Ingeniería de Proyectos de Infraestructuras Mexicanas S.A	126	-	-	126	-	-	-	-	-	126
Teknatrans Consultores, SL U	-	-	-	-	-	-	-	663	663	663
Indra SI, S.A.	312	-	-	312	-	-	-	-	-	312
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	10	-	-	10	-	-	-	-	-	10
Indra Sistemas Magreb S.A. RL	50	-	-	50	-	172	-	462	634	684
Indra Company S.A.C (Perú)	776	-	-	776	-	-	-	-	-	776
Indra Perú T&D	1.326	-	-	1.326	-	-	-	-	-	1.326
Indra Sistemas India Private Limited	383	-	-	383	-	2.000	-	-	2.000	2.383
Baltik IT Letonia	4	-	-	4	-	-	-	-	-	4
MSS Alemania	47	-	-	47	-	-	-	-	-	47
Indra sisteme SRL	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Indra Perú S.A.	1.320	-	-	1.320	-	-	-	609	609	1.929
Indra Bahrain Consultancy SPC	11	-	-	11	-	-	-	-	-	11
Indra Brasil S.A.	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	1.191	-	-	1.191	-	141	-	2	143	1.334
PT Indra Indonesia	1	-	-	1	-	-	-	18	18	19
Indra Arabia LLC co.	46.521	-	-	46.521	-	9.275	-	-	9.275	55.796
Indra Tecnología (Arabia)	788	-	-	788	-	-	-	-	-	788
INDRA L.L.C	1.622	-	-	1.622	-	-	-	-	-	1.622
Indra Corporate Services, S.L.U.	-	-	5	5	-	-	-	513	513	518
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	36	-	-	36	-	-	-	-	-	36
Global Training Aviation S.L.	141	-	-	141	-	-	-	-	-	141

**170**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2024**

Saldos deudores (Expresado en Miles de euros)

<b>Anexo III</b>	<b>Clientes por Ventas y Servicios</b>	<b>Deudores Producción Facturable</b>	<b>Deudores varios</b>	<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>Créditos a Largo</b>	<b>Créditos a Corto</b>	<b>Dividendo a cobrar</b>	<b>Cuentas corrientes</b>	<b>Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo</b>	<b>Total saldo Deudores</b>
Paradigma Digital, S.L.U.	75	-	-	<b>75</b>	-	-	-	1.382	<b>1.382</b>	<b>1.457</b>
Indra Producción Software S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	15.401	<b>15.401</b>	<b>15.401</b>
Indra Holding Tecn. Información S.L.U	-	-	-	-	-	62.112	-	-	<b>62.112</b>	<b>62.112</b>
Indra Soluciones Tecn. Información S.L.U.	269	-	-	<b>269</b>	13.500	-	-	25.168	<b>25.168</b>	<b>38.937</b>
Tecnocom, Telefonía y Redes de México, S.A. de C.V	(1)	-	-	<b>(1)</b>	-	-	-	-	-	<b>(1)</b>
INDRA Air Traffic, Inc.	604	-	-	<b>604</b>	-	-	-	6	<b>6</b>	<b>610</b>
Deuser Tech Group, S.L.	11	-	-	<b>11</b>	-	7.689	-	-	<b>7.689</b>	<b>7.700</b>
Antexia Technologies, S.L.	-	-	-	-	184	740	-	-	<b>740</b>	<b>924</b>
Park Air Systems Ltd.	677	-	-	<b>677</b>	-	-	-	-	-	<b>677</b>
I.C.A. Sistemas y Seguridad, S.L.	-	-	-	-	-	5.547	-	441	<b>5.988</b>	<b>5.988</b>
Minsait Payments Systems, S.L.	4	-	1	<b>5</b>	-	19.465	-	804	<b>20.269</b>	<b>20.274</b>
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U	(33)	-	15	<b>(18)</b>	5.089	6.817	-	322	<b>7.139</b>	<b>12.210</b>
Indra Sistemas T&D, S.A.	6.005	-	-	<b>6.005</b>	-	-	-	-	-	<b>6.005</b>
Indra Sistemas de Chile, S.A	519	-	-	<b>519</b>	-	-	-	190	<b>190</b>	<b>709</b>
Indra Panama, S.A.	1.286	-	-	<b>1.286</b>	-	-	-	-	-	<b>1.286</b>
Indra Limited	154	-	-	<b>154</b>	-	-	-	-	-	<b>154</b>
Indra Philippines INC	1.609	-	-	<b>1.609</b>	-	-	-	-	-	<b>1.609</b>
Solucones y Servicios Intracompany Uruguay, S.A.	15	-	-	<b>15</b>	-	-	-	-	-	<b>15</b>
Indra Colombia	2	-	-	<b>2</b>	-	-	-	77	<b>77</b>	<b>79</b>
TESS Defence	8.596	-	-	<b>8.596</b>	-	-	-	-	-	<b>8.596</b>
The Overview Effect, SL	2	-	-	<b>2</b>	-	-	-	-	-	<b>2</b>
Flat 101, S.L.U.	16	-	-	<b>16</b>	-	-	-	1.506	<b>1.506</b>	<b>1.522</b>
Indra Gestión de Usuarios, S.L.U.	2	-	-	<b>2</b>	-	-	-	5.826	<b>5.826</b>	<b>5.828</b>
Indra Servicios Perú S.A.C	58	-	-	<b>58</b>	-	-	-	-	-	<b>58</b>
MinS.A.it ACS, INC	188	-	-	<b>188</b>	-	-	-	-	-	<b>188</b>
Mobeel Solutions	2	-	-	<b>2</b>	-	-	-	144	<b>144</b>	<b>146</b>
Smartest s.r.l	54	-	-	<b>54</b>	-	-	-	-	-	<b>54</b>
Net Studio, S.P.A	97	-	-	<b>97</b>	-	-	-	-	-	<b>97</b>

**171**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2024**

Saldos deudores (Expresado en Miles de euros)

<b>Anexo III</b>	<b>Clientes por Ventas y Servicios</b>	<b>Deudores Producción Facturable</b>	<b>Deudores varios</b>	<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>Créditos a Largo</b>	<b>Créditos a Corto</b>	<b>Dividendo a cobrar</b>	<b>Cuentas corrientes</b>	<b>Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo</b>	<b>Total saldo Deudores</b>
Aplicaciones de Simulación Simtec	8	-	-	8	-	912	-	-	912	920
Tecnocom Chile, S.A.	11	-	-	11	-	-	-	-	-	11
Consultoría Organizacional S.A.S	8	-	-	8	-	-	-	-	-	8
Minsait Payments Systems Colombia S.A.S	10	-	-	10	-	-	-	-	-	10
Credimatic, S.A.	(12)	-	-	(12)	-	-	-	-	-	(12)
<b>Total Saldos al 31.12.24</b>	<b>91.796</b>	<b>42</b>	<b>25</b>	<b>91.863</b>	<b>21.862</b>	<b>167.456</b>	<b>353</b>	<b>74.644</b>	<b>242.453</b>	<b>356.178</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 23, 24, 25 y 27 de las Cuentas Anuales de 2024 de la cual es parte integrante

**172**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2024**

Saldos Acreedores [Expresado en Miles de euros]

	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerciales	Préstamos a Corto	Otras Deudas	Total Deudas Corto plazo	Total Saldos Acreedores
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	7	-	7	6.227	1	6.228	6.235
ALG Global Infrastructure, S.L.U.	14	-	14	4.816	-	4.816	4.830
Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U.	25	-	25	36	420	456	481
Soltex	-	-	-	-	49	49	49
Indra Espacio, SL	490	-	490	14.684	-	14.684	15.174
Eurofighter Simulation System GmbH	-	3.458	3.458	-	-	-	3.458
Indra Business Consulting, S.L.U.	100	-	100	1.920	-	1.920	2.020
Euromids S.A.S	122	6.139	6.261	-	-	-	6.261
Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	24	-	24	31.210	-	31.210	31.234
Inmize Capital, S.L.	-	-	-	5	2	7	7
Indra Sistemas Portugal, S.A.	6	-	6	-	-	-	6
Morpheus Aiolos, S.L.	-	-	-	1.283	-	1.283	1.283
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	183	-	183	-	-	-	183
Indra Polska Sp.z.o.o	38	-	38	-	-	-	38
Indra BPO Servicios, S.L.U.	6	-	6	37.465	-	37.465	37.471
Indra Australia Pty Limited	-	1	1	-	-	-	1
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	9	-	9	-	-	-	9
Avitech AG	530	-	530	-	-	-	530
Indra Italia SPA	-	-	-	-	25	25	25
Indra Navia AS	616	-	616	-	-	-	616
Indra Advanced Technology, S.L.U.	-	-	-	44.340	-	44.340	44.340
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	-	426	426	-	-	-	426
Avitech Slovakia, S.R.O.	307	-	307	-	-	-	307
Prointec, S.A.U.	30	-	30	25	3.806	3.831	3.861
Teknatrans Consultores, SL U	959	-	959	1.539	-	1.539	2.498
Indra SI, S.A.	1	-	1	-	-	-	1
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	215	-	215	-	-	-	215

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2024**

Saldos Acreedores (Expresado en Miles de euros)

	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerciales	Préstamos a Corto	Otras Deudas	Total Deudas Corto plazo	Total Saldos Acreedores
Indra Sistemas Magreb S.A. RL	104	-	<b>104</b>	-	-	-	<b>104</b>
Indra Perú T&D	236	-	<b>236</b>	-	-	-	<b>236</b>
Indra Sistemas India Private Limited	10	-	<b>10</b>	-	-	-	<b>10</b>
Indra Mobility, S.L.U.	-	-	-	3	-	<b>3</b>	<b>3</b>
Indra Tecnología Brasil LTDA	1	-	<b>1</b>	-	-	-	<b>1</b>
Indra Arabia LLC co.	-	1	<b>1</b>	-	-	-	<b>1</b>
INDRA L.L.C	4.658	-	<b>4.658</b>	245	-	<b>245</b>	<b>4.903</b>
Indra Corporate Services, S.L.U.	91	-	<b>91</b>	3.526	-	<b>3.526</b>	<b>3.617</b>
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	186,553	-	<b>187</b>	-	-	-	<b>187</b>
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	-	-	-	4	-	<b>4</b>	<b>4</b>
Paradigma Digital, S.L.U.	3	-	<b>3</b>	2.609	-	<b>2.609</b>	<b>2.612</b>
Indra Producción Software S.L.U.	16	-	<b>16</b>	65.587	-	<b>65.587</b>	<b>65.603</b>
Indra Holding Tecn. Información S.L.U	29	-	<b>29</b>	-	6.121	<b>6.121</b>	<b>6.150</b>
Indra Soluciones Tecn. Información S.L.U.	6.928	-	<b>6.928</b>	393.580	-	<b>393.580</b>	<b>400.508</b>
INDRA Air Traffic, Inc.	421	-	<b>421</b>	-	-	-	<b>421</b>
Deuser Tech Group, S.L.	4	-	<b>4</b>	-	18	<b>18</b>	<b>22</b>
Antexia Technologies, S.L.	-	-	-	225	90	<b>315</b>	<b>315</b>
Park Air Systems Ltd.	810	-	<b>810</b>	-	-	-	<b>810</b>
Minsait Payments Systems, S.L.	39	-	<b>39</b>	-	-	-	<b>39</b>
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U	2	-	<b>2</b>	12.212	-	<b>12.212</b>	<b>12.214</b>
Indra Sistemas T&D, S.A.	-	10	<b>10</b>	-	-	-	<b>10</b>
Indra Sistemas de Chile, S.A	329	(2)	<b>327</b>	-	-	-	<b>327</b>
Indra Panama, S.A.	185	55	<b>240</b>	-	-	-	<b>240</b>
Indra Limited	127	-	<b>127</b>	-	-	-	<b>127</b>
Indra Philippines INC	188	-	<b>188</b>	-	-	-	<b>188</b>
Indra Colombia	373	2.383	<b>2.756</b>	-	-	-	<b>2.756</b>
TESS Defence	-	63.178	<b>63.178</b>	-	-	-	<b>63.178</b>



**174**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2024**

Saldos Acreedores (Expresado en Miles de euros)

	<b>Por Deudas Comerciales</b>	<b>Por Anticipo</b>	<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>Préstamos a Corto</b>	<b>Otras Deudas</b>	<b>Total Deudas Corto plazo</b>	<b>Total Saldos Acreedores</b>
MINSAIT PAYMENTS SYSTEMS, S.L.	-	-	-	-	47	<b>47</b>	<b>47</b>
Indra Gestión de Usuarios, S.L.U.	634	-	<b>634</b>	23.566	-	<b>23.566</b>	<b>24.200</b>
Aplicaciones de Simulación Simtec	2	-	<b>2</b>	-	77	<b>77</b>	<b>79</b>
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	36,233	-	<b>36</b>	-	-	-	<b>36</b>
Credimatic, SA	-	-	-	-	-	-	-
Consis Proiect SRL (Rumanía)	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Saldos al 31.12.24</b>	<b>19.095</b>	<b>75.649</b>	<b>94.744</b>	<b>645.107</b>	<b>10.673</b>	<b>655.780</b>	<b>750.524</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 23, 24, 25 y 27 de las Cuentas Anuales de 2024 de la cual es parte integrante

**175**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2023**

Saldos deudores [expresado en miles de euros]

<b>Anexo III</b>	<b>Clientes por Ventas y Servicios</b>	<b>Deudores Producción Facturable</b>	<b>Deudores varios</b>	<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>Créditos a Largo</b>	<b>Créditos a Corto</b>	<b>Dividendo a cobrar</b>	<b>Cuentas corrientes</b>	<b>Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo</b>	<b>Total saldo Deudores</b>
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	1	-	2	3	491	-	-	83	83	577
ALG Global Infrastructure, S.L.U.	2	-	4	6	222	-	-	457	457	685
Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U.	9	-	1	10	215	4.994	-	-	4.994	5.219
Indra Business Consulting, S.L.U.	14	-	18	32	-	-	-	323	323	355
Euromids SAS	3.500	-	-	3.500	-	-	-	-	-	3.500
Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	(6)	-	33	27	-	-	-	3.049	3.049	3.076
Inmize Sistemas, S.L.	52	-	-	52	-	-	-	-	-	52
Indra Sistemas Portugal, S.A.	767	-	-	767	-	-	-	-	-	767
Morpheus Aiolos, S.L.	3	-	-	3	-	-	-	53	53	56
Indra BPO, S.L.U.	-	-	40	40	-	6.007	-	1.188	7.195	7.235
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	400	-	-	400	-	-	-	63	63	463
Indra Polska Sp.z.o.o	224	-	-	224	-	-	-	-	-	224
Indra BPO Servicios, S.L.U.	-	-	200	200	-	-	-	3.134	3.134	3.334
Indra Australia Pty Limited	1.558	-	-	1.558	-	-	-	9	9	1.567
Indra Business Consulting Alg México S.A. de C.V.	46	-	-	46	-	-	-	-	-	46
Avitech AG	87	-	-	87	-	-	685	-	685	772
Indra Italia SPA	29	-	-	29	-	-	-	6	6	35
Indra Navia AS	2.589	-	52	2.641	-	-	-	75	75	2.716
Indra Advanced Technology, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	282	282	282
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	6.490	42	-	6.532	2.468	-	-	-	-	9.000
Azertia Tecnología de la Información México S.A. de C.V.	41	-	-	41	-	-	-	-	-	41
Soluziona Mexico SA de CV	-	-	-	-	-	-	406	-	406	406
Electrica Soluziona S.A	4	-	-	4	-	-	-	-	-	4
Indra USA, Inc	397	-	-	397	-	-	-	-	-	397
Prointec, S.A.U.	(4)	-	10	6	214	10.253	-	-	10.253	10.473
Ingeniería de Proyectos de Infraestructuras Mexicanas S.A	9	-	-	9	-	-	-	-	-	9

**176**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2023**

Saldos deudores (expresado en miles de euros)

<b>Anexo III</b>	<b>Clientes por Ventas y Servicios</b>	<b>Deudores Producción Facturable</b>	<b>Deudores varios</b>	<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>Créditos a Largo</b>	<b>Créditos a Corto</b>	<b>Dividendo a cobrar</b>	<b>Cuentas corrientes</b>	<b>Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo</b>	<b>Total saldo Deudores</b>
Teknatrans Consultores, SL U	-	-	-	-	-	-	-	228	<b>228</b>	<b>228</b>
Indra SI, S.A.	403	-	-	<b>403</b>	-	-	-	-	-	<b>403</b>
Indra Sistemas Magreb SA RL	69	-	-	<b>69</b>	-	171	-	462	<b>633</b>	<b>702</b>
Indra Company SAC (Perú)	792	-	-	<b>792</b>	-	-	-	-	-	<b>792</b>
Indra Perú T&D	394	-	-	<b>394</b>	-	-	-	-	-	<b>394</b>
Indra Sistemas India Private Limited	394	-	-	<b>394</b>	-	-	-	-	-	<b>394</b>
Indra Perú S.A.	588	-	-	<b>588</b>	-	-	-	693	<b>693</b>	<b>1.281</b>
Indra Bahrain Consultancy SPC	13	-	-	<b>13</b>	-	-	-	-	-	<b>13</b>
Indra Brasil SA	-	-	-	-	-	-	-	1	<b>1</b>	<b>1</b>
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	981	-	-	<b>981</b>	-	-	-	2	<b>2</b>	<b>983</b>
PT Indra Indonesia	-	-	-	-	-	-	-	18	<b>18</b>	<b>18</b>
Indra Arabia LLC co.	47.629	-	-	<b>47.629</b>	-	7.092	-	-	<b>7.092</b>	<b>54.721</b>
Indra Tecnología (arabia)	1.673	-	-	<b>1.673</b>	-	-	-	-	-	<b>1.673</b>
INDRA L.L.C	725	-	-	<b>725</b>	-	-	-	-	-	<b>725</b>
Indra Corporate Services, S.L.U.	-	-	121	<b>121</b>	-	-	-	241	<b>241</b>	<b>362</b>
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	12	-	-	<b>12</b>	-	-	-	-	-	<b>12</b>
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Global Training Aviation S.L.	-	10	-	<b>10</b>	-	-	-	-	-	<b>10</b>
Paradigma Digital, S.L.U.	82	-	-	<b>82</b>	-	-	-	517	<b>517</b>	<b>599</b>
Indra Producción Software S.L.U.	-	-	97	<b>97</b>	-	-	-	10.083	<b>10.083</b>	<b>10.180</b>
Indra Holding Tecn. Información S.L.U	-	-	5	<b>5</b>	-	71.012	-	-	<b>71.012</b>	<b>71.017</b>
Indra Soluciones Tecn. Información S.L.U.	549	-	468	<b>1.017</b>	<b>13.500</b>	-	-	10.582	<b>10.582</b>	<b>25.099</b>
Indra III Soluções de Tecnologia da informação Portugal	58	-	-	<b>58</b>	-	-	-	-	-	<b>58</b>
Tecnocom, Telefonía y Redes de México, S.A. de C.V	7	-	-	<b>7</b>	-	-	-	-	-	<b>7</b>
INDRA Air Traffic, Inc.	-	-	-	-	-	2.048	-	-	<b>2.048</b>	<b>2.048</b>
DEUSER TECH GROUP, S.L.	-	-	-	-	-	4.476	-	-	<b>4.476</b>	<b>4.476</b>
ANTEXIA TECHNOLOGIES, S.L.	-	-	-	-	-	90	-	-	<b>90</b>	<b>90</b>
I.C.A. Sistemas y Seguridad, S.L.	-	-	-	-	-	4.177	-	-	<b>4.177</b>	<b>4.177</b>

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

## Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2023

Saldos deudores (expresado en miles de euros)

Anexo III	Clientes	Deudores		Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Total Inv.	Total saldo Deudores
	por Ventas y Servicios	Producción Facturable	Deudores varios						Emp. Grupo Corto plazo	
Minsait Payments Systems, S.L.	1	-	13	14	-	18.040	-	-	18.040	18.054
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U	9	-	14	23	8.577	-	-	604	604	9.204
Indra Sistemas T&D, S.A.	7.124	-	-	7.124	-	-	-	-	-	7.124
Indra Sistemas de Chile, S.A	2.253	-	-	2.253	-	-	-	-	-	2.253
Indra Panama, S.A.	4.997	-	-	4.997	-	-	-	-	-	4.997
Indra Limited	2.176	-	-	2.176	-	-	-	-	-	2.176
Indra Philippines INC	1.197	-	-	1.197	-	-	-	-	-	1.197
Solucones y Servicios Intracompany Uruguay, S.A.	92	-	-	92	-	-	-	-	-	92
Indra Colombia LTDA.	226	-	-	226	-	-	-	-	-	226
TESS Defence	2.655	-	-	2.655	-	-	-	-	-	2.655
Flat 101, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	795	795	795
Indra Gestión de Usuarios, S.L.U.	-	-	33	33	-	-	-	1.788	1.788	1.821
Indra Servicios Perú SAC	12	-	-	12	-	-	-	-	-	12
Normeka, A.S.	6	-	-	6	-	-	-	-	-	6
Indra II Business Outsourcing Portugal, Unipessoal, Limitada	10	-	-	10	-	-	-	-	-	10
Minsait ACS, INC	14	-	-	14	-	-	-	-	-	14
Softfobia	8	-	-	8	-	-	-	-	-	8
Unlick Srl	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Riganera Srl	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Smartest s.r.l	130	-	-	130	-	-	-	-	-	130
SmartPaper	46	-	-	46	-	-	-	-	-	46
Net Studio, S.P.A	11	-	-	11	-	-	-	-	-	11
Aplicaciones de Simulación Simtec	-	-	-	-	-	874	-	-	874	874
Consis Proiect SRL (Rumanía)	10	-	-	10	-	-	-	-	-	10
<b>Total Saldos al 31.12.23</b>	<b>91.560</b>	<b>52</b>	<b>1.111</b>	<b>92.723</b>	<b>25.687</b>	<b>129.234</b>	<b>1.091</b>	<b>34.736</b>	<b>165.061</b>	<b>283.471</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 23, 24, 25 y 27 de las Cuentas Anuales de 2024 de la cual es parte integrante

**178**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2023**

Saldos acreedores (expresado en miles de euros)

	<b>Por Deudas Comerciales</b>	<b>Por Anticipo</b>	<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>Préstamos a Corto</b>	<b>Otras Deudas</b>	<b>Total Deudas Corto plazo</b>	<b>Total Saldos Acreedores</b>
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	139	-	<b>139</b>	7.566	-	<b>7.483</b>	<b>7.622</b>
ALG Global Infrastructure, S.L.U.	154	-	<b>154</b>	1.373	-	<b>534</b>	<b>688</b>
Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U.	80	-	<b>80</b>	-	751	<b>1.074</b>	<b>1.154</b>
Eurofighter Simulation System GmbH	-	2.186	<b>2.186</b>	-	-	-	<b>2.186</b>
Indra Business Consulting, S.L.U.	165	-	<b>165</b>	1.495	-	<b>1.609</b>	<b>1.774</b>
Euromids SAS	349	7.887	<b>8.236</b>	-	-	-	<b>8.236</b>
Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	704	-	<b>704</b>	7.233	-	<b>4.184</b>	<b>4.888</b>
Inmize Capital, S.L.	-	-	-	5	1	<b>6</b>	<b>6</b>
Proinrec Usa Inc	14	-	<b>14</b>	-	-	-	<b>14</b>
Indra Sistemas Portugal, S.A.	70	-	<b>70</b>	-	-	-	<b>70</b>
Morpheus Aiolos, S.L.	-	-	-	-	-	<b>53</b>	<b>53</b>
Indra BPO, S.L.U.	-	-	-	-	-	<b>776</b>	<b>776</b>
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	180	-	<b>180</b>	-	-	-	<b>180</b>
Indra Polska Sp.z.o.o	4	-	<b>4</b>	-	-	-	<b>4</b>
Indra BPO Servicios, S.L.U.	6	-	<b>6</b>	32.592	-	<b>31.537</b>	<b>31.543</b>
Indra Australia Pty Limited	1	152	<b>153</b>	-	-	-	<b>153</b>
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	30	-	<b>30</b>	-	-	-	<b>30</b>
Avitech AG	4.429	-	<b>4.429</b>	-	-	-	<b>4.429</b>
Indra Navia AS	147	-	<b>147</b>	-	-	-	<b>147</b>
Indra Advanced Technology, S.L.U.	-	-	-	41.838	-	<b>41.550</b>	<b>41.550</b>
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	-	395	<b>395</b>	-	-	-	<b>395</b>
Avitech Slovakia, S.R.O.	4	-	<b>4</b>	-	-	-	<b>4</b>
Prointec, S.A.U.	22	-	<b>22</b>	-	4.648	<b>7.508</b>	<b>7.530</b>
Teknatrans Consultores, SL U	810	-	<b>810</b>	1.507	-	<b>1.280</b>	<b>2.090</b>
Indra SI, S.A.	1	-	<b>1</b>	-	-	-	<b>1</b>
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	335	-	<b>335</b>	-	-	-	<b>335</b>

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

## Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2023

Saldos acreedores (expresado en miles de euros)

	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerciales	Préstamos a Corto	Otras Deudas	Total Deudas Corto plazo	Total Saldos Acreedores
Indra Sistemas Magreb SA RL	35	-	35	-	-	-	35
Indra Perú T&D	297	-	297	-	-	-	297
Indra Sistemas India Private Limited	150	-	150	-	-	-	150
Indra Perú S.A.	5	-	5	-	-	-	5
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	36	-	36	-	-	-	36
Indra Tecnología Brasil LTDA	19	-	19	-	-	-	19
Indra Arabia LLC co.	-	1	1	-	-	-	1
INDRA L.L.C	2.134	-	2.134	-	-	-	2.134
Indra Corporate Services, S.L.U.	57	-	57	2.604	-	2.639	2.696
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	19	-	19	-	-	-	19
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	-	-	-	3	-	3	3
Paradigma Digital, S.L.U.	10	-	10	2.692	-	2.175	2.185
Indra Producción Software S.L.U.	91	-	91	40.062	-	34.073	34.164
Indra Holding Tecn. Información S.L.U	24	-	24	-	7.253	13.796	13.820
Indra Soluciones Tecn. Información S.L.U.	2.454	-	2.454	358.201	-	365.199	367.653
Park Air Systems Ltd.	38	-	38	-	-	-	38
Minsait Payments Systems, S.L.	32	-	32	-	1.222	2.776	2.808
Indra Factoria Tecnológica, S.L.U	1.898	-	1.898	5.449	-	11.654	13.552
Indra Sistemas T&D, S.A.	37	5	42	-	-	-	42
Indra Sistemas de Chile, S.A	43	(2)	41	-	-	-	41
Indra Panama, S.A.	861	-	861	-	-	-	861
Indra Limited	70	-	70	-	-	-	70
Indra Philippines INC	129	-	129	-	-	-	129
Solucones y Servicios Intracompany Uruguay, S.A.	538	-	538	-	-	-	538
Indra Colombia LTDA.	71	3	74	-	-	-	74
TESS Defence	79	51.042	51.121	-	-	-	51.121
MINSAIT PAYMENTS SYSTEMS, S.L.	-	-	-	-	63	63	63

**180**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2023**

Saldos acreedores (expresado en miles de euros)

	<b>Por Deudas Comerciales</b>	<b>Por Anticipo</b>	<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>Préstamos a Corto</b>	<b>Otras Deudas</b>	<b>Total Deudas Corto plazo</b>	<b>Total Saldos Acreedores</b>
Flat 101, S.L.U.	-	-	-	-	-	<b>795</b>	<b>795</b>
Indra Gestión de Usuarios, S.L.U.	444	-	<b>444</b>	13.976	-	<b>11.041</b>	<b>11.485</b>
Mobeel Solutions	-	-	<b>0</b>	-	221	<b>442</b>	<b>663</b>
Aplicaciones de Simulación Simtec	-	-	-	-	126	<b>252</b>	<b>252</b>
<b>Total Saldos al 31.12.23</b>	<b>17.215</b>	<b>61.669</b>	<b>78.884</b>	<b>516.596</b>	<b>14.285</b>	<b>542.502</b>	<b>621.607</b>

**181**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**46) Anexo IV**

**Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2024**

[Expresado en Miles de euros]

	Ingresos					Gastos			
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	611	124	-	-	<b>735</b>	1.171	163	300	<b>1.634</b>
ALG Global Infrastructure, S.L.U.	42	431	11	3.880	<b>4.364</b>	760	51	65	<b>876</b>
Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U.	301	64	168	-	<b>533</b>	599	-	-	<b>599</b>
Nae Comunicaciones S.L.U.	25	-	106	-	<b>131</b>	-	-	-	-
Pecunia Cards EDE, S.L.	10	-	19	-	<b>29</b>	-	-	-	-
Indra Espacio, SL	4.533	392	10	-	<b>4.935</b>	127	(17)	67	<b>177</b>
ORBITUDE, S.L.U.	-	-	137	-	<b>137</b>	-	-	-	-
Deimos Space, SL	-	-	12	-	<b>12</b>	-	-	-	-
Eurofighter Simulation System GmbH	1.983	-	-	436	<b>2.419</b>	-	-	-	-
Indra Business Consulting, S.L.U.	156	1.226	125	-	<b>1.507</b>	1.018	1.138	26	<b>2.182</b>
Euromids S.A.S	6.559	-	-	-	<b>6.559</b>	381	10	-	<b>391</b>
Startical S.A.	-	1	-	-	<b>1</b>	-	-	-	-
Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	371	1.311	-	9.601	<b>11.283</b>	5.437	620	1.064	<b>7.121</b>
Inmize Sistemas, S.L.	526	11	-	-	<b>537</b>	-	-	-	-
Indra Sistemas Portugal, S.A.	4.276	15	-	-	<b>4.291</b>	698	75	-	<b>773</b>
Morpheus Aiolos, S.L.	5	9	-	-	<b>14</b>	-	-	37	<b>37</b>
Indra BPO, S.L.U.	73	427	362	-	<b>862</b>	-	-	-	-
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	610	-	-	-	<b>610</b>	-	33	-	<b>33</b>
Indra Polska Sp.z.o.o	231	2	-	-	<b>233</b>	276	-	-	<b>276</b>
Indra BPO Servicios, S.L.U.	619	2.490	-	-	<b>3.109</b>	-	34	1.536	<b>1.570</b>
Indra Australia Pty Limited	5.787	17	-	-	<b>5.804</b>	-	-	-	-
Indra Business Consulting Alg México S.A. de C.V.	105	-	-	-	<b>105</b>	-	-	-	-
Avitech AG	2.315	8	18	-	<b>2.341</b>	16.646	657	-	<b>17.303</b>
Indra Italia SPA	508	22	-	-	<b>530</b>	-	-	-	-
Indra Navia AS	6.290	-	-	4.282	<b>10.572</b>	1.725	535	-	<b>2.260</b>



**182**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2024**

[Expresado en Miles de euros]

**ANEXO IV**

	Ingresos					Gastos				
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos	
Indra Turkey Teknolojiler	-	-	-	-	-	-	17	-	<b>17</b>	
Indra Advanced Technology, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	1.816	<b>1.816</b>	
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	6.617	-	486	-	<b>7.103</b>	-	-	-	-	
Azertia Tecnología de la Información México S.A. de C.V.	88	-	-	-	<b>88</b>	-	-	-	-	
Avitech Slovakia, S.R.O.	17	-	-	-	<b>17</b>	44	311	-	<b>355</b>	
Electrica Soluziona S.A	4	-	-	-	<b>4</b>	-	-	-	-	
Indra U.S.A., Inc	5.464	-	-	4.261	<b>9.725</b>	-	-	-	-	
Prointec, S.A.U.	122	578	1.479	-	<b>2.179</b>	307	54	-	<b>361</b>	
Ingenieria de Proyectos de Infraestructuras Mexicanas S.A	246	-	-	-	<b>246</b>	-	-	-	-	
Teknatrans Consultores, S.L.U.	49	65	-	665	<b>779</b>	10.587	-	61	<b>10.648</b>	
Indra SI, S.A.	32	-	-	-	<b>32</b>	-	-	-	-	
Europraxis ALG Consulting, Lta	2	-	-	-	<b>2</b>	-	-	-	-	
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	10	-	-	-	<b>10</b>	1.020	316	-	<b>1.336</b>	
Indra Sistemas Magreb S.A. RL	-	-	6	-	<b>6</b>	104	-	-	<b>104</b>	
Indra Company S.A.C (Perú)	4	-	-	-	<b>4</b>	-	-	-	-	
Indra Perú T&D	1.640	-	-	-	<b>1.640</b>	485	-	-	<b>485</b>	
Minsait Brasil LTDA	1.727	-	-	-	<b>1.727</b>	426	-	-	<b>426</b>	
Indra Sistemas India Private Limited	5	-	-	-	<b>5</b>	22	-	-	<b>22</b>	
MinS.A.it Payments Systems Chile	6	-	-	-	<b>6</b>	-	-	-	-	
Baltik IT Letonia	4	-	-	-	<b>4</b>	-	-	-	-	
MSS Alemania	47	-	-	-	<b>47</b>	-	-	-	-	
Minsait Payments Brasil Ltda	3	-	-	-	<b>3</b>	-	-	-	-	
Indra Mobility, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Indra sisteme SRL	1	-	-	-	<b>1</b>	-	-	-	-	
Indra Perú S.A.	834	-	-	-	<b>834</b>	16	-	-	<b>16</b>	
Indra Bahrain Consultancy SPC	16	5	-	-	<b>21</b>	-	-	-	-	
Indra Brasil S.A.	283	-	-	-	<b>283</b>	-	-	-	-	
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	166	1	-	-	<b>167</b>	74	-	-	<b>74</b>	

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

## Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2024

[Expresado en Miles de euros]

## ANEXO IV

	Ingresos					Gastos				
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos	
PT Indra Indonesia	3	(1)	-	-	2	-	-	-	-	
Indra Arabia LLC co.	10.074	-	429	-	10.503	-	-	-	-	
Indra Technology (Arabia)	932	66	-	-	998	-	-	-	-	
INDRA L.L.C	1.544	12	-	-	1.556	4.094	194	-	4.288	
Indra Corporate Services, S.L.U.	62	1.301	-	-	1.363	164	5.625	100	5.889	
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	24	-	-	-	24	4	-	-	4	
Global Training Aviation S.L.	358	-	-	-	358	-	-	-	-	
Paradigma Digital, S.L.U.	59	17	2	-	78	11.174	581	148	11.903	
Indra Producción Software S.L.U.	792	2.068	-	-	2.860	1.139	124	2.042	3.305	
Indra Holding Tecn. Información S.L.U	26	411	2.849	-	3.286	-	83	-	83	
Indra Soluciones Tecn. Información S.L.U.	77.650	15.924	-	-	93.574	29.735	12.742	16.945	59.422	
Indra III Soluções de Tecnologia da informação Portugal	156	-	-	-	156	59	-	-	59	
Tecnocom, Telefonía y Redes de México, S.A. de C.V	14	-	-	-	14	71	-	-	71	
INDRA Air Traffic, Inc.	821	-	34	-	855	788	96	-	884	
Deuser Tech Group, S.L.	9	4	235	-	248	1.477	11	-	1.488	
Antexia Technologies, S.L.	2	-	12	-	14	13	-	-	13	
Park Air Systems Ltd.	677	-	5	-	682	178	1	-	179	
I.C.A. Sistemas y Seguridad, S.L.	14	-	220	-	234	-	269	-	269	
epicom	-	-	-	-	-	18	-	-	18	
MinS.A.it Payments Systems, S.L.	203	1.340	1.172	-	2.715	361	-	-	361	
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U	57	486	-	358	901	15.989	90	193	16.272	
Indra Sistemas T&D, S.A.	12.939	-	-	-	12.939	35	-	-	35	
Azertia Tecnología de la Información Argentina S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Indra Sistemas de Chile, S.A	5.318	89	-	-	5.407	414	-	-	414	
Indra Panama, S.A.	2.785	19	-	-	2.804	281	-	-	281	
Indra Limited	398	2	-	-	400	96	-	-	96	
Indra Philippines INC	1.184	-	-	-	1.184	370	-	-	370	
Solucones y Servicios Intracompany Uruguay, S.A.	32	5	-	-	37	429	-	-	429	

**184**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2024**

(Expresado en Miles de euros)

**ANEXO IV**

	Ingresos					Gastos				
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos	
Indra Colombia LTDA.	1.948	-	-	-	<b>1.948</b>	552	-	-	<b>552</b>	
TESS Defence	19.879	-	-	-	<b>19.879</b>	79	-	-	<b>79</b>	
A4 Essor S.A.S	676	-	-	-	<b>676</b>	-	-	-	-	
The Overview Effect, SL	1	-	-	-	<b>1</b>	-	-	-	-	
Flat 101, S.L.U.	13	-	-	-	<b>13</b>	-	-	-	-	
Indra Gestión de Usuarios, S.L.U.	328	795	-	-	<b>1.123</b>	2.778	1.816	929	<b>5.523</b>	
Indra Servicios Perú S.A.C	58	-	-	-	<b>58</b>	-	-	-	-	
Indra II Business Outsourcing Portugal, Unipessoal, Limitada	14	-	-	-	<b>14</b>	-	-	-	-	
MinS.A.it ACS, INC	807	13	-	-	<b>820</b>	-	-	-	-	
Mobeel Solutions	2	-	-	-	<b>2</b>	-	5	-	<b>5</b>	
Smartest s.r.l	310	-	-	-	<b>310</b>	-	-	-	-	
Net Studio, S.P.A	746	-	-	-	<b>746</b>	-	-	-	-	
Aplicaciones de Simulación Simtec	6	1	38	-	<b>45</b>	1.218	-	-	<b>1.218</b>	
Operadora de tarjetas de crédito (Nexus), S.A	120	-	-	-	<b>120</b>	-	-	-	-	
Consultoría Organizacional S.A.S	56	-	-	-	<b>56</b>	-	-	-	-	
MinS.A.it Payments Systems Colombia S.A.S	17	-	-	-	<b>17</b>	-	-	-	-	
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	16	-	-	-	<b>16</b>	-	-	-	-	
Credimatic, S.A.	19	-	-	-	<b>19</b>	-	-	-	-	
Consis Proiect SRL (Rumanía)	9	16	-	-	<b>25</b>	-	-	-	-	
Tecnocom Chile	49	-	-	-	<b>49</b>	-	-	-	-	
<b>Total</b>	<b>194.530</b>	<b>29.767</b>	<b>7.935</b>	<b>23.483</b>	<b>255.715</b>	<b>113.439</b>	<b>25.634</b>	<b>25.329</b>	<b>164.402</b>	

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 23 y 24 de las Cuentas Anuales de 2024 de la cual es parte integrante

**185**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2023**

(Expresado en Miles de euros)

**ANEXO IV**

**Ingresos**

**Gastos**

	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	28	154	-	-	<b>182</b>	1.408	190	211	<b>1.809</b>
ALG Global Infrastructure, S.L.U.	51	462	34	-	<b>547</b>	1.219	145	11	<b>1.375</b>
Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U.	352	81	144	-	<b>577</b>	806	-	-	<b>806</b>
Eurofighter Simulation System GmbH	1.048	-	-	-	<b>1.048</b>	-	-	-	-
Indra Business Consulting, SLU	165	1.388	-	-	<b>1.553</b>	919	1.134	699	<b>2.752</b>
Euromids SAS	7.612	-	-	-	<b>7.612</b>	303	10	-	<b>313</b>
Startical S.A.	968	67	-	-	<b>1.035</b>	-	-	-	-
Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	887	1.542	23	6.058	<b>8.510</b>	5.052	428	160	<b>5.640</b>
Inmize Sistemas, S.L.	577	11	-	-	<b>588</b>	-	-	-	-
Proinrec Usa Inc	-	1	-	-	<b>1</b>	14	-	-	<b>14</b>
Indra Sistemas Portugal, S.A.	2.106	72	-	-	<b>2.178</b>	484	161	-	<b>645</b>
Indra BPO, S.L.	140	503	42	-	<b>685</b>	-	-	129	<b>129</b>
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	436	285	-	-	<b>721</b>	-	30	-	<b>30</b>
Indra Polska Sp.z.o.o	476	1	-	-	<b>477</b>	111	-	-	<b>111</b>
Indra BPO Servicios, S.L.U.	574	2.426	-	-	<b>3.000</b>	106	27	948	<b>1.081</b>
Indra Australia Pty Limited	3.529	44	-	2.735	<b>6.308</b>	-	-	-	-
Indra Business Consulting Alg México S.A. de C.V.	46	33	-	-	<b>79</b>	-	-	-	-
Avitech AG	-	87	9	-	<b>96</b>	13.159	77	58	<b>13.294</b>
Indra Italia S.P.A.	391	308	-	-	<b>699</b>	-	-	-	-
Indra Navia AS	7.605	218	-	6.760	<b>14.583</b>	1.765	367	-	<b>2.132</b>
Indra Advanced Technology	-	-	-	-	-	-	-	1.149	<b>1.149</b>
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	5.777	-	425	-	<b>6.202</b>	-	-	-	-
Azertia Tecnología de la Información México S.A. de C.V.	41	29	-	-	<b>70</b>	-	-	-	-
Indra Czech Republic s.r.o.	-	11	-	-	<b>11</b>	-	-	-	-
Avitech Slovakia, S.R.O.	-	-	-	-	-	-	51	-	<b>51</b>
Electrica Soluziona S.A	-	4	-	-	<b>4</b>	-	-	-	-
Indra USA, Inc	5.158	21	-	-	<b>5.179</b>	-	-	-	-

**186**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2023**

[Expresado en Miles de euros]

**ANEXO IV**

**Ingresos**

**Gastos**

	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos
Prointec, S.A.U.	160	672	969	-	<b>1.801</b>	402	108	-	<b>510</b>
Ingeniería de Proyectos de Infraestructuras Mexicanas S.A	9	7	-	-	<b>16</b>	-	-	-	-
Teknatrans Consultores, S.L.U.	93	68	-	267	<b>428</b>	9.804	-	26	<b>9.830</b>
Indra SIT, S.A.	71	52	-	-	<b>123</b>	-	-	-	-
Europraxis ALG Consulting, Lta	-	28	-	-	<b>28</b>	-	40	-	<b>40</b>
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	-	-	-	-	-	946	277	-	<b>1.223</b>
Indra Sistemas Magreb SA RL	-	-	5	-	<b>5</b>	171	-	-	<b>171</b>
Indra Company SAC (Perú)	-	12	-	-	<b>12</b>	-	-	-	-
Indra Perú T&D	386	8	-	-	<b>394</b>	435	59	-	<b>494</b>
Indra Sistemas India Private Limited	17	12	-	-	<b>29</b>	3	1	-	<b>4</b>
Indra Perú, S.A.	-	588	-	-	<b>588</b>	-	-	-	-
Indra Bahrain Consultancy SPC	-	20	-	-	<b>20</b>	-	-	-	-
Indra Brasil, S.A.	-	591	-	-	<b>591</b>	-	-	-	-
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	454	12	-	-	<b>466</b>	36	-	-	<b>36</b>
PT Indra Indonesia	-	-	-	-	-	10	-	-	<b>10</b>
Indra Tecnología Brasil LTDA	-	1	-	-	<b>1</b>	-	-	-	-
Indra Arabia LLC co.	13.806	51	420	-	<b>14.277</b>	-	-	-	-
Indra Tecnología (Arabia)	1.572	23	-	-	<b>1.595</b>	-	-	-	-
INDRA L.L.C	839	36	-	-	<b>875</b>	3.680	585	-	<b>4.265</b>
Indra Corporate Services, S.L.U.	54	1.320	5	-	<b>1.379</b>	47	5.420	43	<b>5.510</b>
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	12	9	-	-	<b>21</b>	114	-	-	<b>114</b>
Global Training Aviation S.L.	245	-	-	-	<b>245</b>	-	-	-	-
Paradigma Digital, S.L.U.	-	114	21	-	<b>135</b>	7.868	15	32	<b>7.915</b>
Indra Producción Software, S.L.U.	536	1.927	-	-	<b>2.463</b>	1.348	52	981	<b>2.381</b>
Indra Holding Tecn. Información, S.L.U.	30	536	1.859	-	<b>2.425</b>	-	-	-	-
Indra Soluciones Tecn. Información, S.L.U.	41.505	16.466	-	-	<b>57.971</b>	9.510	17.383	10.020	<b>36.913</b>
Indra III Soluções de Tecnologia da informação Portugal	58	41	-	-	<b>99</b>	198	-	-	<b>198</b>

## Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

## Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2023

(Expresado en Miles de euros)

## ANEXO IV

## Ingresos

## Gastos

	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos
Tecnocom, Telefonía y Redes de México, S.A. de C.V	7	5	-	-	12	-	-	-	-
INDRA Air Traffic, Inc.	-	-	102	-	102	-	-	-	-
DEUSER TECH GROUP, S.L.	-	-	52	-	52	-	-	-	-
I.C.A. Sistemas y Seguridad, S.L.	-	-	34	-	34	-	-	-	-
Minsait Payments Systems, S.L.	196	1.463	354	-	2.013	418	-	-	418
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	103	931	-	-	1.034	22.660	48	128	22.836
Indra Sistemas T&D, S.A.	10.439	11	-	-	10.450	122	-	-	122
Indra Sistemas de Chile, S.A	5.205	218	-	-	5.423	569	-	-	569
Indra Panama, S.A.	4.711	25	-	-	4.736	862	-	-	862
Indra Limited	2.140	36	-	-	2.176	106	10	-	116
Indra Philippines INC	955	176	-	-	1.131	463	-	-	463
Solucones y Servicios Intracompany Uruguay, S.A.	50	42	-	-	92	538	-	-	538
Indra Colombia LTDA.	1.450	1.092	-	-	2.542	247	-	-	247
TESS Defence	18.115	-	-	-	18.115	315	-	-	315
A4 Essor SAS	771	-	-	-	771	-	-	-	-
Indra Gestión de Usuarios, S.L.U.	-	620	-	-	620	478	2.807	597	3.882
Indra Servicios Perú SAC	-	12	-	-	12	-	-	-	-
Normeka, A.S.	-	11	-	-	11	-	-	-	-
Indra II Business Outsourcing Portugal, Unipessoal, Limitada	10	7	-	-	17	-	-	-	-
Minsait ACS, INC	-	36	-	-	36	-	-	-	-
Softfobia	-	14	-	-	14	-	-	-	-
Unclick Srl	-	2	-	-	2	-	-	-	-
Riganera Srl	-	2	-	-	2	-	-	-	-
Smartest s.r.l	30	194	-	-	224	-	-	-	-
SmartPaper	38	42	-	-	80	-	-	-	-
Net Studio, S.P.A	-	18	-	-	18	-	-	-	-
Aplicaciones de Simulación Simtec	-	-	14	-	14	568	90	-	658

**188**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2023**

(Expresado en Miles de euros)

**ANEXO IV**

**Ingresos**

**Gastos**

	Ingresos				Total Ingresos	Gastos			Total Gastos
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos		Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	
Consis Proiect SRL (Rumanía)	-	39	-	-	<b>39</b>	-	-	-	-
Tecnocom Chile	24	17	-	-	<b>41</b>	-	-	-	-
MINSAIT Payments Systems Chile	6	4	-	-	<b>10</b>	-	-	-	-
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	9	6	-	-	<b>15</b>	-	-	-	-
Minsait Brasil LTDA	-	1.979	-	-	<b>1.979</b>	469	-	-	<b>469</b>
Sistemas Informáticos abiertos Portugal	-	17	-	-	<b>17</b>	-	-	-	-
Consultoría Organizacional	-	48	-	-	<b>48</b>	-	-	-	-
Prointec Engenharia, Ltda.	-	2	-	-	<b>2</b>	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>142.073</b>	<b>37.411</b>	<b>4.512</b>	<b>15.820</b>	<b>199.816</b>	<b>87.733</b>	<b>29.515</b>	<b>15.192</b>	<b>132.440</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 23 y 24 de las Cuentas Anuales de 2024 de la cual es parte integrante

**189**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**47) Anexo V**

**Impuestos diferidos de activo**

Anexo V

Pág 1 de 2

(Expresado en Miles de euros)

	Saldo al 31.12.23	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Rever./orig. ejerc.anter. y otros	Originados en el Ejercicio	Revertidos en el Ejercicio	Segregación	B.Imp y Deduc. rec. Grupo	Aplicación RDL 3/16	Saldo al 31.12.24
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	27.769	-	-	6.021	(6.478)	(905)	-	-	26.407
Dotación Amortización activos intangibles	9	-	-	-	-	-	-	-	9
Exceso amortización inmovilizado	29	-	-	571	(45)	-	-	-	555
Establecimientos permanentes con pérdidas	19.420	-	(28)	428	-	-	-	-	19.820
Coberturas y ajustes patrimonio	12.112	1.373	-	-	-	-	-	-	13.485
Establecimientos permanentes	1.149	1.712	-	-	-	-	-	-	2.861
Adaptación RD 01/2021	349	-	212	-	-	-	-	-	561
Activación deducciones pendientes	62.922	-	2.874	2.955	(31.719)	-	-	-	37.032
Activación de bases imponibles negativas	11.504	-	-	-	-	-	-	(5.210)	6.294
<b>Total</b>	<b>135.263</b>	<b>3.085</b>	<b>3.058</b>	<b>9.975</b>	<b>(38.242)</b>	<b>(905)</b>	<b>-</b>	<b>(5.210)</b>	<b>107.024</b>

	Saldo al 31.12.22	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Rever./orig. ejerc.anter. y otros	Originados en el Ejercicio	Revertidos en el Ejercicio	Segregación	B.Imp y Deduc. rec. Grupo	Aplicación RDL 3/16	Saldo al 31.12.23
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	22.923	-	(1.479)	9.133	(2.869)	61	-	-	27.769
Dotación Amortización activos intangibles	-	-	-	684	(46)	(629)	-	-	9
Exceso amortización inmovilizado	38	-	-	-	(9)	-	-	-	29
Establecimientos permanentes con pérdidas	19.460	-	(136)	96	-	-	-	-	19.420
Coberturas y ajustes patrimonio	10.864	1.248	-	-	-	-	-	-	12.112
Establecimientos permanentes	1.140	9	-	-	-	-	-	-	1.149
Adaptación RD 01/2021	1.651	-	(1.302)	-	-	-	-	-	349
Activación deducciones pendientes	38.549	-	(1.677)	4.821	(1.783)	-	(4.656)	27.668	62.922
Activación de bases imponibles negativas	35.625	-	(1.137)	-	(8.639)	-	-	(14.345)	11.504
<b>Total</b>	<b>130.250</b>	<b>1.257</b>	<b>(5.731)</b>	<b>14.734</b>	<b>(13.346)</b>	<b>(568)</b>	<b>(4.656)</b>	<b>13.323</b>	<b>135.263</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las nota 32 de las Cuentas Anuales de 2024 de la cual es parte integrante



**190**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Impuestos diferidos de pasivo**

Anexo V

página 2 de 2

(Expresado en Miles de euros)

	Saldo al 31.12.23	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Originado en el Ejercicio	Revertido en el Ejercicio	Origin/Revert. de ejerc. anteriores	Trasposos	Aplicación RDL 3/16	Saldo al 31.12.24
Operaciones de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Plusvalías y diferimiento reinversión	1.094	-	-	(22)	-	-	-	1.072
Ajustes I.S. Consolidado	21	-	-	-	(5)	-	-	16
Reversión Deterioro Inversiones financieras	16.749	-	-	(5.583)	-	-	-	11.166
Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	3.627	425	-	-	-	-	-	4.052
Establecimientos permanentes	2	-	-	-	-	-	-	2
Fondos de comercio	2.007	-	97	-	(1.500)	-	-	604
<b>Total</b>	<b>23.500</b>	<b>425</b>	<b>97</b>	<b>(5.605)</b>	<b>(1.505)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.912</b>

	Saldo al 31.12.22	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Originado en el Ejercicio	Revertido en el Ejercicio	Origin/Revert. de ejerc. anteriores	Trasposos	Aplicación RDL 3/16	Saldo al 31.12.23
Operaciones de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
Plusvalías y diferimiento reinversión	1.116	-	-	(22)	-	-	-	1.094
Ajustes I.S. Consolidado	21	-	-	-	-	-	-	21
Reversión Deterioro Inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	16.749	16.749
Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	4.111	(484)	-	-	-	-	-	3.627
Establecimientos permanentes	7	(5)	-	-	-	-	-	2
Fondos de comercio	2.313	-	262	-	-	(568)	-	2.007
<b>Total</b>	<b>7.568</b>	<b>(489)</b>	<b>262</b>	<b>(22)</b>	<b>-</b>	<b>(568)</b>	<b>16.749</b>	<b>23.500</b>

Este Anexo debe ser leído junto con las nota 32 de las Cuentas Anuales de 2024 de la cual es parte integrante

**191**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**48] Anexo VI**

<b>Rama de Actividad Segregada de Espacio</b>			
<b>Expresada en miles de euros</b>			
ANEXO VI			Pag 1 de 2
<b>ACTIVO</b>	<b>01.01.2024</b>	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>01.01.2024</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Fondo de comercio (nota 6)	1.809		
Otros activos intangibles (nota 6)	1.101	Reserva fusión (nota 17)	(13.257)
Inmovilizado material (nota 7)	-	Segregación Rama de Actividad (Inversión en Indra Espacio) (nota 2 y 10)	28.043
Inversiones en empresas asociadas (nota 8, 9 y 10)	2.999		
Otras Inversiones financieras a largo plazo (nota 8 y 11)	7.572		
Activo por impuesto diferido (nota 33)	905		
<b>Total activo no corriente</b>	<b>14.386</b>	<b>Total patrimonio neto</b>	<b>14.786</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
		Deudas a Largo Plazo (nota 7 y 21)	1.224
		<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>1.224</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Existencias (nota 12)	17.149	Provisiones a corto plazo (nota 20)	3.208
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 8 y 13)	9.974	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 8 y 23)	21.798
Otros activos financieros (nota 8 y 15)	60	Deudas con empresas del grupo (nota 8 y 22)	553
<b>Total activo corriente</b>	<b>27.183</b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>25.559</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>41.569</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>41.569</b>

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2024

**192**  
**Indra Sistemas, S.A.**  
**Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024**

**Cuentas Pérdidas y Ganancias para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024**

Expresada en miles de euros

ANEXO VI

Pag 2 de 2

	Año 2023	Discontinua	Año 2023 (reexpresado)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocio (nota 24)</b>	<b>1.359.121</b>	<b>43.459</b>	<b>1.315.662</b>
a) Prestaciones de servicios	1.359.121	43.459	1.315.662
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (nota 12)</b>	<b>128.642</b>	<b>8.797</b>	<b>119.845</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo (nota 6)</b>	<b>18.144</b>		<b>18.144</b>
<b>Aprovisionamientos (nota 26)</b>	<b>(622.550)</b>	<b>(26.708)</b>	<b>(595.842)</b>
a) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(356.631)	(14.386)	(342.245)
b) Trabajos realizados por otras empresas	(264.897)	(12.322)	(252.575)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(1.022)		(1.022)
<b>Otros ingresos de explotación (nota 25)</b>	<b>55.783</b>	<b>1.766</b>	<b>54.017</b>
a) Ingresos accesorios y de gestión corriente	39.714	9	39.705
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (nota 19)	16.069	1.757	14.312
<b>Gastos de personal (nota 27)</b>	<b>(452.762)</b>	<b>(12.258)</b>	<b>(440.504)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	(338.748)	(8.735)	(330.013)
b) Cargas sociales	(114.014)	(3.523)	(110.491)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>(297.262)</b>	<b>(4.650)</b>	<b>(292.612)</b>
a) Servicios exteriores (nota 28)	(276.523)	(3.408)	(273.115)
b) Tributos	(1.476)		(1.476)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (nota 13 y 20)	(19.263)	(1.242)	(18.021)
<b>Amortización del inmovilizado (notas 6 y 7)</b>	<b>(35.805)</b>	<b>(1.142)</b>	<b>(34.663)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (nota 19)</b>	<b>6.597</b>	<b>-</b>	<b>6.597</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado (nota 29)</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>	<b>(4)</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras (nota 7)	(4)		(4)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>159.904</b>	<b>9.264</b>	<b>150.640</b>
<b>Ingresos financieros (nota 8)</b>	<b>37.008</b>	<b>-</b>	<b>37.008</b>
a) De participaciones en instrumentos financieros			
a.1 De empresas del grupo y asociadas	15.820		15.820
b) De valores negociables y otros instrumentos de patrimonio			
b.1 De empresas del grupo y asociadas	4.512		4.512
b.2 de terceros	16.676		16.676
<b>Gastos financieros (nota 8)</b>	<b>(70.540)</b>	<b>-</b>	<b>(70.540)</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(15.192)		(15.192)
b) Por deudas con terceros	(55.348)		(55.348)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>337</b>	<b>-</b>	<b>337</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (nota 10 Y 30)</b>	<b>(44.701)</b>	<b>-</b>	<b>(44.701)</b>
a) Deterioro y pérdidas	(44.701)		(44.701)
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(77.896)</b>	<b>-</b>	<b>(77.896)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>82.008</b>		<b>72.744</b>
<b>Impuestos sobre beneficios (nota 33)</b>	<b>(29.805)</b>	<b>-</b>	<b>(29.805)</b>
<b>RESULTADO EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>52.203</b>		<b>42.939</b>
<b>RESULTADO EJERCICIO OPERACIONES INTERRUMPIDAS (nota 2)</b>			<b>9.264</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (Pérdidas) / Beneficio</b>	<b>52.203</b>	<b>9.264</b>	<b>52.203</b>

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2024

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

**1. Resumen y Principales Magnitudes**

La cifra de negocio ha aumentado, alcanzando los 1.591.120 m€, lo que supone un incremento del 21 % con respecto al ejercicio anterior. El Resultado de Explotación alcanza los 201.340 m€, frente a los 150.640 m€ del ejercicio anterior. El resultado neto alcanza un resultado positivo de 121.369 m€ (52.203 m€ en el ejercicio anterior).

Una mejor visión de la evolución de los negocios de la Sociedad y de las empresas que integran Indra puede obtenerse leyendo el “Informe de Gestión de Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes”, formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad al tiempo que éste.

Las inversiones realizadas en el período alcanzan los 182.535 m€, de las cuales el 69 % se corresponden con inversiones en inmovilizado financiero .

**2. Periodo medio de pagos a proveedores**

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo, se habilita al ICAC, para que marque las normas, y metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

El Cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula y está de acuerdo con la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016:

$$\text{Periodo medio de pagos a proveedores} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Los datos de la Sociedad para el ejercicio 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pagos a proveedores	47	51
Ratio de operaciones pagadas	48	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	37	42

Miles de euros

	2024	2023
Total pagos realizados (*)	951.653	892.948
Total pagos pendientes	108.800	82.810

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes” del pasivo corriente del balance de situación y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la aceptación de la prestación de los servicios a cargo del proveedor, de acuerdo a los procedimientos y sistemas de la Sociedad y el pago material de la operación.

Los pagos a proveedores españoles que durante el ejercicio 2024 y 2023 han excedido el plazo legal establecido son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, principalmente por acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2024	2023
Volumen monetario	618.016	546.269
Porcentaje sobre el total de pagos	64,94	61,18%
Número de facturas	74.114	63.246
Porcentaje sobre el total de facturas	57,22	49,72%

La Sociedad tiene a disposición de sus proveedores líneas de confirming que les permiten, a su opción, adelantar el cobro de sus facturas tal y como consta especificado en la memoria del Grupo

### **3. Recursos Humanos**

La plantilla final se sitúa en 9.196 profesionales (lo que supone un incremento del 16 % sobre la del ejercicio anterior).

### **4. Actividades de investigación y desarrollo**

Indra ha continuado dedicando un importante esfuerzo de recursos humanos y financieros al desarrollo de servicios y soluciones, que la permiten situarse como líder tecnológico en los distintos sectores y mercados en los que actúa.

Una parte de las actividades que se llevan a cabo en el Grupo tienen, por su naturaleza, carácter de gastos de I+D+I, los cuales se registran contablemente en la Cuenta de Resultados en el momento de su devengo (ver nota 4.d.ii).

La cifra global del gasto relativa a proyectos de este tipo ejecutados a lo largo del ejercicio 2024, incluida la de los proyectos capitalizados (ver nota 6), ha sido de 84.359 m€, lo que equivale a un 5,3% sobre las ventas del ejercicio. Los gastos por este concepto incurridos por la Sociedad.

En cuanto al importe del gasto relativo a proyectos no capitalizados de I+D+I a lo largo del ejercicio 2024 ha sido de 53.222 m€.

Adicionalmente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2024 recoge gastos de desarrollo en diferentes clases de proyectos por importes de 177.538 m€

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

Su esfuerzo innovador, el importe dedicado a las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, realizadas tanto por cuenta propia como en el marco de su sistema de innovación abierta asciende al 16,5 % la cifra neta de negocio del ejercicio.

## **5. Principales riesgos asociados a la actividad**

A continuación, se enumeran los riesgos asociados con la Sociedad, su actividad, el sector en el que la desarrolla y el entorno en el que opera, y que podrían afectar de manera adversa a la consecución de los objetivos de la Sociedad.

Estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría hacer frente en el futuro. Podría darse el caso de que futuros riesgos, tanto financieros como no financieros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad o en el precio de cotización de sus acciones u otros valores emitidos por la Sociedad.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que dichos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de las acciones de la Sociedad u otros valores emitidos por el Grupo, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada debido a diversos factores, así como su reputación e imagen.

### **(A) RIESGOS FINANCIEROS**

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos de carácter financiero, ya sean riesgos de crédito o liquidez, riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés), así como otros riesgos específicos derivados de su estructura de financiación. La Sociedad mantiene un modelo de gestión de riesgos con el fin de anticipar y minimizar los efectos adversos que la materialización de dichos riesgos pudiera producir sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

No obstante, el modelo de gestión puede no funcionar adecuadamente o incluso no ser suficiente. Asimismo, la Sociedad está sujeta a riesgos externos que escapan de su control interno y que pueden afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

#### **Riesgos de Mercado**

- Riesgo de tipos de cambio

La presencia internacional de la Sociedad, con proyectos en aproximadamente 90 países de distintas áreas geográficas como España, América, Europa, Asia, Oriente Medio y África, hace que esté expuesta al riesgo de la variación de los tipos de cambio frente al euro de las divisas de los países en los que opera. A 31 de diciembre de 2024, aproximadamente el 49 % de las ventas totales de la Sociedad procedían de los mercados internacionales (52 % en el ejercicio anterior).

La Sociedad analiza el riesgo del tipo de cambio en el momento de la firma de cada proyecto y contrata las coberturas adecuadas (principalmente seguros de tipo de cambio) de forma que los beneficios futuros no puedan verse afectados de forma significativa por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio.

La política de gestión del riesgo de cambio de la Sociedad, en términos generales, es cubrir el 100% de la exposición neta por transacciones distintas a la moneda funcional. No se emplean instrumentos de cobertura en operaciones de importe no relevante, cuando no existe un mercado activo de coberturas, caso de algunas divisas no convertibles, y cuando existen otros mecanismos de compensación por fluctuaciones de las divisas por parte del cliente o el proveedor.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

En el pasado reciente, distintos acontecimientos macroeconómicos y/o geopolíticos han producido movimientos bruscos en los tipos de cambio frente al euro de las distintas monedas funcionales con las que opera la Sociedad. En relación con este concepto, la actividad de la Sociedad está expuesta principalmente a los siguientes riesgos:

- Riesgo de ingresos y gastos en las monedas distintas de las funcionales

La Sociedad está expuesta a un riesgo de tipo de cambio en aquellos proyectos en los que los ingresos y los gastos están en divisas distintas a la funcional.

Para mitigar dicho riesgo, la Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2024 una política de suscripción de contratos de cobertura de tipo de cambio con entidades financieras que replican los patrones esperados de cobros y pagos en cada proyecto, aunque en algunos casos estas coberturas pueden no ser eficaces o no estar disponibles.

No obstante, los retrasos o variaciones en el flujo de caja de los proyectos pueden dar lugar a reconducciones de las coberturas lo que puede tener un impacto significativo en la rentabilidad del proyecto, pudiendo incluso ser negativa la rentabilidad del mismo en aquellos supuestos de divisas con fuerte volatilidad.

- Riesgo de retraso o cambios de alcance en los proyectos

Existe un riesgo adicional relacionado con el cumplimiento efectivo de las previsiones de cobros y pagos de los distintos proyectos cuando estos sufren retrasos en su ejecución o cambios en su alcance. En tales casos, la Sociedad se vería obligada a renegociar el plazo o importe del seguro de cambio asociado a los flujos asegurados, lo que podría generar costes financieros adicionales o la asunción de pérdidas o beneficios en el caso de una reducción del alcance del proyecto, en función de la evolución de la divisa correspondiente.

- Riesgo de falta de competitividad por la fluctuación de divisas específicas

Una parte importante de los costes asociados a la actividad de exportación de la Sociedad están denominados en Euros. Una apreciación del euro (en particular frente al dólar americano) puede hacer que las ofertas comerciales presentadas por la Sociedad sean menos competitivas respecto a competidores internacionales de la Sociedad que tengan su base de costes denominada en monedas más débiles, lo que puede mermar la competitividad de la Sociedad en los mercados internacionales.

- Riesgo de exposición a divisas no convertibles o no repatriables

La presencia internacional de la Sociedad cerca de 90 países entraña riesgos financieros específicos en términos de variaciones en el tipo de cambio, eventuales depreciaciones o devaluaciones de la moneda, posible congelación de pagos al exterior o la escalada de problemas políticos específicos de los países en los que la Sociedad se encuentra presente. Dichos factores, en caso de materializarse, pueden sumir a las divisas en un periodo de inestabilidad y generar cambios bruscos en sus tipos de cambio.

En particular, la Sociedad puede verse expuesta a mercados cuyas divisas puedan hallarse sometidas a restricciones legales que en muchos casos limiten su disposición y transferencia fuera del país, impuestas normalmente por los gobiernos locales, y cuyo precio no venga determinado por el libre juego de la oferta y la demanda.

- Exposición al Riesgo de Crédito País

La Sociedad opera en países de solvencia limitada o con un riesgo país elevado según los estándares de los organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), FMI (Fondo Monetario Internacional) o Banco Mundial, principalmente en proyectos de carácter público como los de Defensa, Tráfico Aéreo o Transporte.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

Para reducir dicho riesgo, siempre que sea posible, la Sociedad contempla la utilización de Cartas de Crédito Confirmadas y la cobertura de seguros que ofrecen compañías de seguros internacionales y organismos como CESCE [Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación] y otras ECAS [Agencias de Crédito a la Exportación] para mitigar el riesgo país en aquellas geografías con limitada solvencia financiera.

Sin embargo, puede no llegar a ser siempre posible obtener coberturas en países de riesgo elevado en los que la Sociedad pudiera operar.

- Riesgo de tipos de interés

Una parte considerable del coste de la financiación de la Sociedad está referenciado a tipos de interés variable que se actualizan de forma trimestral, semestral o anual según el contrato de que se trate y en función de las variaciones de los tipos de referencia en los mercados interbancarios (normalmente el tipo Euribor al plazo de referencia). Por tanto, una subida en los tipos de referencia asociados implica un mayor coste de financiación para la Sociedad, con el consiguiente impacto en la rentabilidad de la Sociedad y del Grupo.

Para limitar en parte este impacto, la Sociedad emite instrumentos de deuda a tipo fijo y valora periódicamente la conveniencia de contratar instrumentos financieros derivados con entidades financieras para gestionar dichos riesgos y cubrir la fluctuación de los tipos de interés cuando la situación del entorno así lo aconseje.

Asimismo, la Sociedad, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos de la Sociedad.

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad del resultado de la Sociedad, expresado en millones de euros, a las variaciones del tipo de interés:

	2024		2023	
	Variación tipo de interés	(0,5)%	Variación tipo de interés	(0,5)%
Efecto en el Resultado antes de impuestos	+0,5%	(0,5)%	+0,5%	(0,5)%
	(1,2)	1,2	(1,5)	1,5

## Riesgos de Crédito

- Riesgo de contrapartida de clientes

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito en la medida en que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, dando lugar a pérdidas para la Sociedad. La Sociedad dispone de una amplia cartera de clientes, manteniendo relaciones comerciales con grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado, que le hacen estar expuesta a deudas comerciales originadas por operaciones ordinarias del tráfico mercantil, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Con el fin de minimizar el posible impacto de estos factores, la Sociedad valora de forma periódica la utilización de medidas operativas (cartas de crédito, seguros de cobro), contables (dotación de provisiones para hacer frente a posibles impagos) y financieras (uso de líneas de factoring sin recurso para el adelanto de cobros de determinados clientes).

A pesar de lo descrito anteriormente, la Sociedad sigue expuesta al riesgo de crédito por incumplimiento o por retrasos en los cobros de sus clientes, lo que puede resultar en deterioros de partidas de balance (cuenta de clientes) y reducción de ingresos ya declarados (si se produce el impacto en el mismo año), con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados y/o patrimonio de la Sociedad.



**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

A 31 de diciembre de 2024, el importe de la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance asciende a 361 M€ [419 M€ en 2023], de los que 8 M€ [10 M€ en 2023] tienen una antigüedad de más de 12 meses. El importe de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar mencionado incluye las provisiones que la Sociedad tiene dotadas por importe de 18 M€ [14 M€ en 2023] frente a esta cartera de clientes y, en función de cómo evolucionen los proyectos en curso, la Sociedad no puede descartar que surjan deterioros adicionales.

### Riesgos de Liquidez

- Riesgo de acceso a fuentes de financiación

La capacidad de generación de caja de la Sociedad puede no ser suficiente para hacer frente a sus pagos operativos y a sus compromisos financieros, lo que podría implicar la necesidad de obtener recursos financieros adicionales provenientes de fuentes alternativas de financiación.

A pesar de la diversificación en las fuentes de financiación de la Sociedad, la existencia de factores que puedan dificultar el acceso a estas fuentes de financiación (debido a factores exógenos a la Sociedad, o asociados al mismo), o el empeoramiento de los términos económicos (vencimiento, coste, perfil de amortización, etc.) o contractuales (covenants, garantías, etc.) en los que esta financiación esté disponible, pueden llegar a tener un impacto significativo en la flexibilidad estratégica y financiera de la Sociedad, pudiendo incluso afectar a su solvencia.

- Riesgo de acceso a fuentes de financiación de actividades de I+D

La Sociedad utiliza financiación de entidades financiadoras de proyectos de I+D, como CDTI entre otros, y que son importantes para la ejecución de ciertos proyectos de I+D. Dichos préstamos poseen características especiales en cuanto a duración, coste y flexibilidad en el repago, ligada en ocasiones al éxito comercial del producto.

Una reducción de la disponibilidad o eventuales cambios en las características de tales préstamos podría limitar la capacidad de la Sociedad para conseguir recursos para sus proyectos de I+D en dichas condiciones, lo que correlativamente determinaría la necesidad de acudir en mayor grado a otras fuentes alternativas de financiación.

- Riesgo de liquidez

La Sociedad está expuesta al riesgo de que no sea capaz de atender puntualmente sus compromisos financieros exigibles mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero equivalente.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la deuda financiera bruta a largo plazo de la Sociedad asciende a 332 M€ y 474 M€ respectivamente (el 65 % y 68 % de la deuda financiera bruta de la Sociedad, respectivamente), en tanto que la deuda financiera bruta a corto plazo se situó a esa misma fecha en 181 M€ y 221 M€ respectivamente. Por su parte, el saldo de tesorería y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 asciende a 223 M€ [210 M€ en 2023]. De este modo, a 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene una posición de deuda financiera neta de 290 M€ [484 M€ en 2023] La Sociedad es dependiente a corto plazo de la generación de caja de sus propias operaciones y/o de la obtención de recursos financieros adicionales de entidades financieras, para hacer frente a:

- a. sus pagos comerciales y operativos, y
- b. la devolución de los importes prestados por las entidades financieras y los intereses devengados a sus vencimientos correspondientes.

La Sociedad realiza provisiones de tesorería al objeto de asegurarse de que dispone de acceso a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades operativas y financieras. Asimismo, dispone de líneas de financiación no dispuestas por importe 870 M€ en 2024 y 700 M€ en 2023).

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

No obstante, dichas previsiones se basan en las mejores estimaciones que, en cada momento, realice la sociedad sobre la previsible evolución de los flujos de cobros y pagos, y como tales están sujetas a cambios o variaciones debidas a la evolución de los negocios. En el pasado han sido frecuentes las desviaciones frente a las previsiones realizadas debido a los motivos anteriormente explicados.

- Riesgos derivados de la estacionalidad del cash flow del Grupo

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes de la Sociedad (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber periodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad ha generado un free cash flow de 116 M€ y 124 M m€ respectivamente.

Asimismo, en algunas ocasiones clientes vinculados con el sector público siguen procesos de gestión de pagos que están condicionados a la revisión de otras autoridades o entidades gubernamentales, lo que puede suponer retrasos o ajustes al propio calendario de pagos. Esta dinámica crea estacionalidad en los flujos de caja generados por la Sociedad que podría dar lugar a tensiones de tesorería en aquellos periodos durante los cuales los cobros asociados a los proyectos son estructuralmente menores.

- Riesgos derivados de la disponibilidad de avales

En el curso ordinario de su actividad la Sociedad se ve obligada a presentar avales ante terceros como garantía del cumplimiento de contratos y la recepción de anticipos. Dichos avales se emiten, principalmente, por entidades bancarias y compañías de seguros. Dada la diversificación geográfica de la Sociedad, dichos avales han de emitirse en numerosas geografías y divisas.

Con fecha 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, principalmente como garantía del cumplimiento de contratos por un importe total de 801 M€ (766 M€ en 2023).

En este contexto, existe un riesgo de que dichas entidades bancarias y de seguros incrementen el coste y/o reduzcan los importes o incluso cancelen las líneas concedidas a la Sociedad para la emisión de dichos avales. Igualmente, existe el riesgo de que se excluyan determinados países, divisas o clientes de limitada solvencia o riesgo asociado, lo que limitaría su capacidad comercial y de consecución de negocio.

Asimismo, estos avales están ligados en su mayoría al buen desempeño en la ejecución de los proyectos, por lo que eventuales problemas en la entrega de dichos proyectos podrían conllevar riesgos de ejecución de dichos avales, lo que podría afectar a la disponibilidad o al coste de dichos avales en el futuro, con el consiguiente impacto en la capacidad comercial y financiera de la Sociedad.

- Riesgo de incumplimiento de ratios financieros

La Sociedad tiene la obligación de cumplir con ciertas ratios de solvencia, pérdidas acumuladas, ratios de liquidez de activo y pasivo circulante para sus actividades y licitaciones con administraciones públicas en ciertas geografías.

Cambios regulatorios, fiscales, legales o de evolución financiera y/o de los negocios podrían afectar a dichos ratios, lo que podría tener un impacto financiero y en la capacidad de la Sociedad para contratar o para cumplir con sus obligaciones financieras.

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2024, la financiación de la Sociedad no está sujeta al cumplimiento de ratios financieros.

- Riesgo de gestión de pagos a proveedores mediante líneas de confirming

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

La Sociedad mantiene líneas de confirming con entidades financieras al objeto de que aquellos proveedores que deseen adelantar el cobro de las facturas corrientes adeudadas puedan realizarlo. Dichas líneas permiten a los proveedores gestionar de forma eficaz sus cobros. Una reducción en los límites de dichas líneas podría conllevar tensiones de tesorería en algunos de los proveedores de la Sociedad, lo que podría deteriorar el nivel de servicio o incluso la disponibilidad a tiempo de los productos contratados. La Sociedad mantiene una adecuada política de diversificación del número de sus proveedores, pero no se puede descartar un efecto adverso en algunos de ellos en el caso descrito.

## Riesgo de solvencia

- Solvencia

Tener una mala calidad crediticia frente a terceros, ocasionada por un apalancamiento excesivo o la incapacidad del negocio de generar los fondos necesarios para atender los compromisos con terceros, podría llevar al encarecimiento de la financiación, la dificultad para acceder a dichas fuentes o incluso a la quiebra.

El Grupo establece como criterio general gestionar de forma proactiva los riesgos financieros relativos a los niveles de deuda, liquidez y financiación de la Sociedad, asegurando que se encuentren dentro de los umbrales que permitan, incluso bajo coyunturas económicas adversas, garantizar la viabilidad y flexibilidad estratégica en un marco de rentabilidad razonable.

## Riesgos de Contabilidad y Reporting

- Riesgos derivados de cambios en las normas de contabilidad

La ausencia o falta de aplicación de criterios contables, así como la ausencia de procesos estables y definidos, falta de controles internos o un nivel de desglose inferior al esperado podrían conllevar a la obtención de una información económico-financiera no adecuada.

Las normas de contabilidad y sobre presentación de la información financiera que rigen la preparación de los estados financieros de la Sociedad están sujetos a revisión y modificación por los organismos internacionales de normalización contable, así como por otras autoridades regulatorias. Tales modificaciones normativas pueden tener un impacto notable en la forma en la que la Sociedad contabiliza y presenta la información financiera.

- Riesgos derivados de la presentación de la información de Sostenibilidad

La ausencia o falta de aplicación de criterios de control interno, así como la ausencia de procesos estables y definidos, o un nivel de desglose inferior al esperado, pueden conllevar al reporte de una información de sostenibilidad no adecuada, equilibrada, comprensible, libre de errores u orientada a las partes interesadas. En particular, en el presente ejercicio, la Dirección del Grupo ha incluido los desgloses requeridos por el artículo 8 del reglamento de la taxonomía europea.

Adicionalmente, en fecha 16 de diciembre de 2022 se publicó la Directiva [UE] 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre información corporativa en materia de sostenibilidad, directiva que se enmarca dentro de las políticas del Pacto Verde Europeo, y por la que se modifica la anterior directiva sobre la materia, que de haberse aprobado, sería aplicable para el Grupo desde 1 de enero de 2024. Sin embargo, ante la no trasposición de la Directiva al ordenamiento jurídico español, el Grupo Indra está todavía sujeto a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El Grupo Indra ha optado, siguiendo el comunicado conjunto de ICAC y CNMV, por elaborar el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad atendiendo a un doble marco que incluye el cumplimiento de la Ley 11/2018 así como todos los requerimientos de la Directiva [UE] 2022/2464.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

**(B) RIESGOS OPERATIVOS**

**Riesgos relacionados con la gestión de proyectos**

- Riesgos derivados de la definición y alcance de precios en la oferta

Un inadecuado análisis del alcance del proyecto (incluidas UTEs), de la complejidad de los sistemas y tareas técnicas específicas a realizar, así como falta de experiencias previas podrían ocasionar incorrectas estimaciones de precio, de concreción y/o una falta de formalización contractual así como la inclusión de cláusulas abusivas, penalizaciones o el no reflejo de las modificaciones de alcance de la oferta, dando lugar a operaciones con rentabilidad menor a la esperada o afectando en el cumplimiento de los requisitos del producto y entregables. Además, la existencia de imprecisiones en los requisitos y entregables podría provocar cambios continuos que deriven en la falta de aceptación de entregas e impagos o llegar a la cancelación del contrato por incumplimiento.

Existe un riesgo en el caso de que la Sociedad no sea capaz de entregar la solución ofrecida o de que los alcances ofertados requieran de una mayor asunción de costes o de que restricciones tecnológicas impidan entregar en tiempo y forma el alcance pactado, lo que puede dar lugar a pérdidas de rentabilidad y caja significativas en dichos proyectos, lo cual podría llegar a tener un impacto significativo en la posición financiera de la Sociedad.

- Riesgos derivados de la ejecución de proyecto

Se refiere al incremento de costes respecto a los planificados o retrasos frente al plan inicial del proyecto debido, entre otros motivos, a fuerza mayor, a fallos en las labores de coordinación y gestión de los proyectos derivados de la falta de experiencia suficiente de los responsables, inadecuada planificación de los recursos necesarios, dificultad en la definición de roles y responsabilidades de las personas involucradas, fallos de comunicación, incumplimiento de normas, procedimientos y métodos y fallos en los sistemas de la gestión de proyectos del Grupo.

Asimismo, desviaciones en la ejecución de un proyecto podrían dar lugar a penalizaciones contractuales e incluso a la cancelación de ciertos proyectos. Dichas situaciones podrían afectar a la reputación y solvencia comercial del Grupo no solo respecto de ese cliente sino respecto de otros clientes de los mismos u otros sectores y geografías donde el Grupo opera. En cualquier caso, ningún proyecto representa más del 10% de los ingresos de la Sociedad.

La Sociedad realiza análisis continuos de la rentabilidad esperada a futuro de los proyectos en ejecución con la mejor información disponible en cada momento, lo que puede dar lugar a provisiones significativas en el momento de finalizar ese análisis si como consecuencia de dicho proceso se espera una mayor asunción de costes de los inicialmente previstos.

Adicionalmente, la Sociedad lleva a cabo revisiones periódicas de su cartera de proyectos identificando aquellos cuyo desarrollo actual presente indicios de posibles pérdidas, provisionando estas a medida que se identifican.

Finalmente, los contratos que la Sociedad suscribe con sus clientes, contienen habitualmente disposiciones diseñadas para limitar su responsabilidad por daños causados o por defectos o errores en sus productos o servicios. No obstante, no se puede garantizar que estas disposiciones protejan a la Sociedad en todo caso y de forma eficaz frente a reclamaciones legales, ni que, en su caso, los seguros de responsabilidad fueran suficientes para cubrir todos los costes que se deriven de tales reclamaciones legales.

- Riesgos relacionados con el cliente

La falta de conocimiento del cliente o una inestable/compleja organización podría implicar, mala gestión del cliente que se traduzca en una exigencia de alcances adicionales o la no aceptación del producto/servicio, falta de implicación, resistencia o falta de interés por parte del cliente, retrasos del propio cliente en trabajos internos necesarios para el proyecto, expectativas del cliente superiores a las establecidas contractualmente, que entre otros, puede desencadenar falta o retraso de pagos, retrasos en el proyecto, penalizaciones, costes adicionales, pérdida de contratación o insatisfacción por parte del cliente.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

- Riesgo de calidad de los productos

La ausencia de instrumentos adecuados de aseguramiento y control de la calidad de los productos y servicios durante todas las fases de su producción, podría incrementar su coste al no detectar y gestionar de forma temprana las desviaciones, podrían ser necesarios trabajos adicionales o producir incumplimientos contractuales. Adicionalmente, la falta de gestión sistemática de la calidad podría limitar la capacidad de la organización para evitar la reiteración de errores conocidos y la mejora continua.

- Riesgo de contratación y cartera

La evolución positiva de la cartera de pedidos de la Sociedad en un año concreto depende tanto de la contratación acumulada hasta principios de ese año como de la contratación nueva generada durante dicho año.

La contratación acumulada por su parte se ve afectada por variables externas a la Sociedad como son las variaciones en el tipo de cambio (para contratos denominados en divisa extranjera), ajustes de alcance de los proyectos, retrasos en la puesta en marcha de servicios o proyectos e incluso cancelaciones de contratos.

La contratación de nuevos proyectos está condicionada por la capacidad del Grupo para adaptarse a la evolución del mercado en cuanto a competencia, oferta y desarrollo de producto.

Todos estos eventos pueden tener un impacto material en la cartera de pedidos de la Sociedad y por lo tanto en sus ingresos futuros.

- Riesgo de expansión internacional

Al tratarse de una Sociedad con una presencia internacional significativa, la Sociedad está expuesta a los riesgos relativos a la adaptación al entorno o al mercado en las geografías en que actúa, así como a los riesgos inherentes a la falta de conocimiento y experiencia en los mercados geográficos que pretenda desarrollar. Ello implica que la Sociedad puede estar sujeta a reducciones en la demanda, o bien al empeoramiento en la productividad como consecuencia de condiciones desfavorables, así como a cambios en las políticas nacionales y normativa aplicable a los sectores en que opera, pudiendo todo ello afectar a la situación financiera, económica o patrimonial.

La exposición a este tipo de riesgos puede verse incrementada en aquellos países y mercados emergentes en los que los estándares políticos y de buenas prácticas sean menos estables o se encuentren menos desarrollados.

- Riesgo derivado de la integración en Uniones Temporales de Empresas, o los propios de consorcios y asociaciones

La Sociedad opera con 80 Uniones Temporales de Empresas (UTE) aproximadamente, en distintas geografías (principalmente España). La realización de proyectos con UTEs o Asociaciones implica riesgos que podrían materializarse por un incorrecto reparto de responsabilidades, por falta de capacidad de los asociados, por falta de solvencia de los mismos que implique a la Compañía asumir sus compromisos operativos o por experiencias anteriores negativas. Así mismo si los socios o partícipes de dichas UTEs no atienden puntualmente las obligaciones contractuales, sería la Sociedad quien debería cumplir con las obligaciones derivadas de los citados contratos, en virtud de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los miembros de la UTE frente a terceros.

Asimismo, habida cuenta de que una parte relevante de la actividad de la Sociedad se desarrolla en el sector de las Administraciones Públicas, la Sociedad acude a licitaciones de forma frecuente agrupada en UTEs. En este contexto, existe el riesgo de que la integración de la Sociedad en una UTE con el propósito de acudir a una licitación llegue a ser considerado por los organismos de competencia (señaladamente, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) como una forma de encubrir, bajo la apariencia legal de la UTE, la existencia de conductas colusorias, y, en particular, en aquellos supuestos en que el acuerdo de integración entre los miembros de la UTE no esté debidamente justificado desde el punto de vista empresarial o contemple pactos que tengan por objeto o efecto el falseamiento de la competencia.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

Por otra parte, la Sociedad participa en ocasiones en consorcios donde su participación es minoritaria, quedando por consiguiente expuesto al riesgo de modificaciones en condiciones y/o alcances de estos proyectos.

- Riesgo de pérdida de certificaciones y acreditaciones

El incumplimiento de los requisitos asociados a certificaciones o acreditaciones de terceros a los que se ha adherido el Grupo podría suponer la pérdida de las mismas, comprometiendo la contratación actual relacionada con ellas, el acceso y la competitividad en los mercados en los que sean requeridas o valoradas y generar un impacto reputacional negativo.

- Riesgo de inhabilitación para contratar con Administraciones Públicas

La Sociedad opera y trabaja con Administraciones Públicas de diferentes características y con requisitos regulatorios, legales y estándares de cumplimiento muy diversos en numerosos mercados y geografías. Posibles litigios, disputas o reclamaciones con algunas de dichas Administraciones pueden llevar a la inhabilitación de la Sociedad para contratar con la Administración Pública de ese país, con el consiguiente impacto no solo económico sino reputacional. Asimismo, el incumplimiento de ciertas ratios de balance podría llegar a impedir a la Sociedad acudir a licitaciones o incluso determinar su inhabilitación para contratar con las Administraciones Públicas.

- Riesgo de daños en activos físicos

Los daños físicos en los inmuebles y activos de la Compañía en cualquier fase del proyecto, producidos por cualquier tipo de causa: causas climatológicas / naturales, accidentes en las operaciones del Grupo, ataques realizados por terceros o acciones indebidas sobre elementos de maniobra podrían impactar en mayores costes, inversiones adicionales no planificadas o requerir reparaciones, reposiciones o incluso poner en peligro la continuidad del negocio.

- Riesgo de seguridad de la Información

La posibilidad de la existencia de vulnerabilidades y amenazas que pudieran comprometer u ocasionar la pérdida de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en los sistemas puede tener impactos negativos sobre el Grupo. Se entiende como ciberriesgo la materialización de amenazas que ponen en riesgo la información que es procesada, almacenada y transportada por los sistemas de información que se encuentran interconectados.

- Riesgo relativo a la disponibilidad de los sistemas

La falta o la reducción de disponibilidad de los sistemas de Indra podría generar retrasos o interrupción de los procesos, pudiendo dificultar la consecución de los objetivos, poner en una posición de desventaja competitiva, o afectar a la imagen de la Compañía.

- Riesgo por cobertura de seguros insuficiente

Aun cuando la Sociedad busca asegurar los riesgos a los que está razonablemente expuesto y considera que sus coberturas de seguro responden a los estándares de mercado habituales, no puede garantizar que sus pólizas cubran la totalidad de sus responsabilidades o daños en el caso de que se produzca algún incidente.

En este sentido, la Sociedad podría estar obligada a soportar importantes costes en el caso de que (i) sus pólizas de seguro no cubriesen un determinado siniestro; (ii) las cantidades aseguradas por dichas pólizas fuesen insuficientes; o (iii) la compañía aseguradora fuera incapaz de pagar los importes asegurados, todo ello sin perjuicio del incremento de las primas del seguro.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

**Riesgos relacionados con los procesos de soporte**

- Riesgo de gestión de proveedores

Riesgos asociados a proveedores como desviaciones operativas y de calidad, retrasos, dependencias, concentración geográfica de proveedores críticos, interrupción de cadena de suministro, riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica y de cumplimiento legal.

En su vertiente social, implica no disponer de proveedores a través de procedimientos de negocio que garanticen compras sostenibles y con criterios sociales y ambientales, la promoción de compras a proveedores locales y la transparencia e igualdad de condiciones y oportunidades para los diferentes ofertantes. Esto podría generar pérdida de oportunidades e impactos negativos en la reputación además de suponer una vulneración de los Derechos Humanos

La creación de relaciones a largo plazo con los proveedores del Grupo constituye un factor clave para el desarrollo con éxito del negocio de la Sociedad. Sin embargo, una mayor dependencia de alguno de estos proveedores en las operaciones de la Sociedad podría redundar en una reducción de la flexibilidad del mismo para hacer frente a circunstancias adversas inesperadas que pudieran sobrevenir por parte de dichos proveedores, así como en una reducción de su poder de negociación. Asimismo, en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas por parte de alguno de los participantes en la cadena de suministro del Grupo podría verse afectado, entre otros, por contingencias legales, financieras, operativas o daños en su imagen.

Asimismo, la Sociedad trabaja en todos los sectores en los que opera con una serie de proveedores de nicho especializados en productos y servicios específicos que requiere para el desarrollo e implantación de sus proyectos. Por ello, en el caso de que dichos proveedores de nicho no pudiesen suministrar sus productos o servicios en el plazo acordado podría no resultar sencillo su reemplazo en un corto periodo de tiempo, lo que podría suponer una desviación en el periodo de ejecución de los proyectos afectando negativamente a los resultados del Grupo. Además, eventuales cambios en la política de precios de dichos proveedores podrían afectar de forma significativa a la rentabilidad de los proyectos asociados.

- Riesgo de relación con inversores y con la Junta de Accionistas

Una comunicación inadecuada entre las áreas Financieras, Relación con Inversores y Asesoría Jurídica podría provocar distorsión en los mensajes institucionales o de contenido financiero pudiendo afectar negativamente a la imagen de la Sociedad frente a sus inversores y la Junta de Accionistas. Una frecuencia inadecuada de estas comunicaciones podría afectar negativamente a la relación con los inversores y la Junta de accionistas.

- Riesgo de posicionamiento de la marca

La falta de conocimiento y percepción que tiene el público objetivo de la marca del Grupo y la ausencia de planes de marketing y comunicación, pueden dificultar la implantación de la marca y su crecimiento.

- Riesgo de errores en procesos de soporte

La existencia de posibles fallos en todos aquellos procesos transversales que dan soporte a las actividades del Grupo podrían tener un impacto negativo, ya sea en lo relacionado con las infraestructuras y/o los procesos de facturación, cobros, pagos, etc.

- Riesgo derivado de las relaciones con los sindicatos, patronal y empleados

Una inadecuada gestión de las relaciones con los trabajadores, así como con sus representantes legales, podría ocasionar que no se apoyen intereses del colectivo o del Grupo Indra, demandas, mayor conflictividad, huelga o un impacto en los medios de comunicación con efectos negativos para la Sociedad.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

En su vertiente social, no garantizar la libertad sindical, de asociación, el derecho de huelga y el derecho de negociación colectiva podría generar, entre otros, impacto social y reputacional negativo y vulneración de los derechos humanos.

- Riesgo de Seguridad y Salud

La deficiente aplicación del sistema de gestión de Prevención de Riesgos Laborales o la falta de planes para mejorar la salud y el bienestar de los empleados (prevención del sedentarismo, salud mental, etc.) o riesgos sobre la salud en el puesto de trabajo u otros daños sufridos por el personal de la compañía (secuestros, extorsiones, etc.) podrían suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores, así como falta de motivación, productividad y capacidad de atraer y retener el talento.

### **Riesgos relacionados con la Productividad**

- Riesgo relacionado con la eficiencia productiva

La falta de eficiencia/eficacia de los procesos de fabricación o desarrollo de software (p.ej. interrupciones por falta de información, poca capacidad de flexibilidad en la gestión de recursos/pirámides posibles averías o, debido a un bajo ritmo de trabajo) o de los procesos de soporte de la Sociedad (p.ej. por baja captación de sinergias o falta de estandarización de procesos) podría derivar en impactos negativos, principalmente sobrecostes.

- Riesgo de la estrategia y planificación de recursos

Una inadecuada estrategia de gestión de recursos, mayores costes de mano de obra sobre lo previsto (p.ej. mayores costes de contratación), rigidez laboral, pérdidas de negocio por no disponibilidad de los recursos humanos requeridos para comenzar los trabajos, falta de estrategia de subcontratación o una planificación poco eficiente que no consiga acompañar las necesidades de recursos con su disponibilidad podría generar impactos negativos por sobrecostes.

A su vez, la rentabilidad de algunos de los negocios de la Sociedad requiere una gestión activa de las pirámides de profesionales existentes en la Sociedad, circunstancia que en muchas ocasiones queda limitada o bien por la capacidad financiera de la Sociedad, o bien por regulaciones laborales específicas en ciertos países.

- Riesgo derivado de la estrategia de suministro

La ausencia de planificación y anticipación de las compras bajo una perspectiva global y no proyecto a proyecto, podría causar pérdidas de oportunidades de ahorro o disminución de costes, imposibilidad de ofertar por plazo, así como una inadecuada diversificación de la base de suministro o en el extremo contrario su excesiva concentración.

- Riesgo de gestión de almacenes de materiales propios y ajenos

Una inadecuada gestión de los materiales tanto propios como de terceros, podría ocasionar sobrecostes (costes logísticos, financieros, obsolescencia), problemas de calidad (inexistencia de registro adecuado de los materiales) o interrupción en las operaciones por indisponibilidad de materiales.

### **Riesgos de Personal Clave**

- Riesgo relativo a la Rotación No Deseada

La gestión inadecuada del personal clave podría suponer pérdida de talento debido a la gestión inadecuada del personal, políticas de compensación y beneficios no adaptadas al mercado, gestión del



**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

desarrollo profesional, modelos eficaces de evaluación orientados al crecimiento y desarrollo, alta competitividad en el sector u otras causas que mermen la capacidad de retención de los empleados. Todo ello podría impactar negativamente en la generación de oportunidades de valor, de offering específico o incrementar significativamente los costes de captación, la capacidad de innovar y la posibilidad de ofrecer mejor servicio a los clientes y trabajadores.

- Riesgo derivado de la escasez de talento

La falta de perfiles o talento requerido para un trabajo específico, debido a escasez en el mercado o falta de atractivo de la compañía por una inadecuada gestión del personal (compensación, planes de carrera), falta de estrategia interna y externa de la gestión de la diversidad, sesgos, inclusión o igualdad.

Los sectores en los que opera la Sociedad se caracterizan por un alto grado de especialización, debido a una alta tasa de innovación y los cambios tecnológicos constantes, lo que requiere que el Grupo cuente en todo momento con mano de obra altamente cualificada y dotada del know-how específico para el desarrollo de sus proyectos, en su mayor parte con un alto componente tecnológico.

- Riesgo de falta de capacitación en aspectos clave

La falta de disponibilidad de empleados con la formación y capacitación requerida en aspectos clave podría dificultar la culminación de los proyectos e iniciativas propuestas para la Compañía.

- Gestión de la diversidad e inclusión

La ausencia o falta de aplicación de una estrategia y/o modelo de gobierno de gestión de la diversidad e inclusión para garantizar la igualdad de oportunidades, la diversidad, el respeto y la no discriminación de las personas que forman parte de Indra, puede conllevar, entre otros, dificultades para la atracción y retención del talento, incurrir en vulneración de los Derechos Humanos o tener un impacto negativo en la reputación e imagen de la Compañía.

## **Riesgo Reputacional**

El riesgo reputacional se define como la probabilidad de eventos negativos, opiniones y percepción del público, que afectan de manera adversa a los ingresos, la marca, el respaldo y la imagen pública de la Sociedad. Es un riesgo transversal y se considera un riesgo con relación e interdependencia con otros riesgos.

La reputación de la Sociedad está vinculada a riesgos operativos como la calidad y seguridad de los productos, la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, la seguridad y salud de los trabajadores, la gestión de las personas y la subcontratación, así como otro tipo de riesgo relacionado con el cumplimiento normativo, como son la integridad, la responsabilidad legal y el buen gobierno corporativo.

Aunque la Sociedad haya adoptado medidas de control interno destinadas a mitigar estos riesgos, sigue expuesta a otros factores que no haya podido prever y controlar internamente, a factores ajenos a su estructura empresarial y a que la conducta de ciertos miembros de la Sociedad pudiese afectar a su imagen. En caso de producirse, cualquiera de estas situaciones podría afectar negativamente a la marca de la Sociedad y por ende a su capacidad para mantener su posición competitiva en los mercados en los que opera.

## **Riesgos no financieros o relacionados con sostenibilidad**

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

Son los riesgos y las oportunidades de carácter ambiental, social, y de gobierno corporativo con capacidad para afectar a la Sociedad. Son elementos clave para evaluar la sostenibilidad, la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el impacto ético desde un punto de vista de la inversión en una compañía.

El Grupo ha realizado una identificación de los riesgos de cumplimiento, financieros, operativos y estratégicos más relevantes que están relacionados con la sostenibilidad. Asimismo, Indra participa en diversos índices de reconocido prestigio: Dow Jones, MSCI, FTSE4Good y Bloomberg Gender-Equality Index (GEI). Para más información, véase el Estado de Información Consolidado e Información sobre Sostenibilidad.

### **(C) RIESGOS DE CUMPLIMIENTO**

- Riesgos de cumplimiento legislativo, regulatorio y fiscal

Como parte de su actividad ordinaria, la Sociedad está expuesta a litigios y reclamaciones, ya sean de trabajadores, subcontratistas, terceros, proveedores, autoridades tributarias, organismos de competencia, o clientes, entre otros. La incertidumbre acerca del resultado de los litigios y reclamaciones conlleva el riesgo de que un resultado negativo afecte de manera adversa al negocio y a la reputación de la Sociedad, así como a sus resultados o a su situación financiera, económica o patrimonial.

La Sociedad realiza un proceso de cuantificación y cualificación de dichos riesgos de forma recurrente basado en la mejor información disponible en cada momento. Existe un riesgo de que dicho impacto pueda ser infra-estimado o que sucedan acontecimientos que hagan que la cualificación y cuantificación de un litigio o reclamación cambie de forma significativa con un impacto superior al inicialmente previsto.

La Sociedad provisiona el 100% del importe de los procedimientos en los que es parte demandada y cuyo riesgo de ocurrencia ha sido calificado como “probable” (i.e., el riesgo de que la Sociedad reciba una sentencia desfavorable es superior a un 50%). Para mayor detalle respecto a los procedimientos y litigios en curso que afectan a la Sociedad, ver nota 20.

Dado que la Sociedad opera en diversos países, se encuentra expuesta al cumplimiento de distintas legislaciones y normas aplicables: (i) de cada uno de los mercados en los que desarrolla su actividad; (ii) de la Unión Europea; y (iii) de las obligaciones derivadas de tratados internacionales, así como sus posibles modificaciones futuras.

Entre los principales riesgos de incumplimiento normativo que pueden afectar de manera significativa al negocio de la Sociedad se encuentran los que emanan de sus actividades ordinarias, así como aquellos que derivan de medidas nacionales e internacionales de prevención de delitos y el fraude. Además, cabe resaltar las normativas de carácter regulatorio de cada país que, en el caso de su incumplimiento, pueden dar lugar a la imposición de sanciones.

Asimismo, las consecuencias jurídicas derivadas de un hecho tipificado en una norma penal (o asimilable a la penal), cometido en nombre o por cuenta, y en beneficio directo o indirecto de la persona jurídica, que podrían provocar sanciones económicas y/o comerciales (por ejemplo: multas, interrupción de la actividad, inhabilitación para contratar con las administraciones públicas, daño reputacional, y en los casos más graves incluso la disolución de la persona jurídica).

Por otro lado, la actividad de la Sociedad se encuentra sujeta a la legislación tributaria de cada país, así como a los tratados de doble imposición fiscal entre los distintos países en que opera, debiendo, por lo tanto, cumplir con cada una de las modificaciones que se sucedan en relación con dichos cuerpos normativos. En materia de beneficios fiscales a favor de la Sociedad, las potenciales reformas fiscales en los países en que opera pueden dar lugar a la cancelación de dicho beneficio, resultando todo ello en costes adicionales para la Sociedad, y afectando, por lo tanto, de manera adversa al negocio y a su posición financiera.

Debe advertirse, asimismo, sobre los efectos derivados de los cambios legislativos en la normativa tributaria española, los cuales pueden tener efectos en los resultados como consecuencia de eventuales ajustes en la partida correspondiente a impuestos diferidos a los distintos tipos impositivos, o de limitaciones de deducciones, así como en los flujos de efectivo, como consecuencia de la necesidad de anticipar pagos y diferir recuperaciones de créditos fiscales.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

- Riesgo de incumplimiento de recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo

El posible incumplimiento de las recomendaciones y mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo o la no alineación con las expectativas de los inversores y proxy advisors podría llevar a que los accionistas no aprueben o presten suficiente apoyo a las propuestas de acuerdos que se le sometan a la Junta General de Accionistas por el Consejo o a una pérdida de confianza de los grupos de interés.

En su vertiente social, la falta de comunicación y de reporte adecuado podrían impactar en las relaciones de confianza y compromiso con los grupos de interés.

- Riesgo de Regulación Laboral y de Seguridad Social

Una inadecuada gestión administrativa del personal en materia Laboral y de Seguridad Social (p.ej. cesión ilegal de trabajadores), el incumplimiento de obligaciones con las administraciones del ámbito de la Seguridad Social en los países donde opera la Sociedad o modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera, podrían conllevar: (i) mayores costes y/o pérdidas de ingresos por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa, (ii) ocasionar el incumplimiento de las normas y los criterios establecidos por los tribunales, (iii) suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores, las asociaciones sindicales y el Estado, así como una posible inhabilitación para contratar con las administraciones públicas o (iv) suponer una vulneración de los derechos humanos.

En este sentido, la Sociedad opera en mercados con regulaciones específicas para ciertos colectivos de profesionales (por ejemplo, la legislación laboral brasileña relativa a profesionales de empresas subcontratadas) que pueden implicar riesgos y contingencias laborales significativas. Aun cuando la Sociedad mantiene una política de recursos humanos homogénea, es inevitable tener que adaptarse a las situaciones locales de cada país, lo que puede llevar a situaciones de riesgo relacionadas con dichas legislaciones.

- Riesgos relativos a la propiedad intelectual e industrial

El incumplimiento de la legislación vigente en materia de derechos de Propiedad Intelectual o Propiedad Industrial por parte del Grupo podría conllevar sanciones o indemnizaciones.

- Riesgo de integridad

El incumplimiento de las políticas internas del Grupo (incluido el Código Ético) por parte de los empleados o terceros, deficiencias en la detección, vigilancia o adopción de medidas ante el acoso, así como el uso no ético de la tecnología (p.ej. algoritmos que puedan provocar algún tipo de discriminación, uso de bases de datos con sesgos), podrían incurrir en vulneración de los Derechos Humanos, tener un impacto negativo en la reputación e imagen de la Sociedad frente a sus grupos de interés además de impactos económicos y de sostenibilidad entre otros.

- Riesgo de Medioambiente

Una gestión inadecuada de los aspectos medioambientales asociados a las actividades productivas podría ocasionar un daño directo al medioambiente y/o a las personas.

También podría suponer el incumplimiento de la normativa medioambiental con el consiguiente riesgo de sanciones y responsabilidades legales.

- Riesgo de Comercio Internacional

El incumplimiento de las legislaciones vigentes en Comercio Internacional en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones internacionales.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

- Riesgo de Competencia

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de competencia en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones económicas y/o comerciales (por ejemplo: multas, prohibición de contratar con las administraciones públicas y/o daño reputacional).

- Incumplimiento en materia de calidad y seguridad de los productos

El incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad de los productos y servicios podría afectar al nivel de calidad ofrecida al cliente y suponer sanciones económicas para la Sociedad y pérdida de reputación.

- Riesgo relativo a la protección de datos

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos tanto a nivel de Grupo como en el ámbito de sus operaciones, podría suponer sanciones económicas, pérdida de reputación o vulneración de los derechos humanos.

- Riesgo de incumplimiento de normativa de inteligencia artificial

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de inteligencia artificial tanto a nivel Compañía como en el ámbito de las operaciones, podrían suponer, entre otras sanciones económicas para la Compañía o vulneración de los derechos humanos.

- Riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

El incumplimiento de la normativa vigente aplicable en materia de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo por, entre otros, disponer, ocultar o encubrir bienes o fondos propios o de tercero procedentes de una actividad criminal o de otro origen ilícito, y financiar grupos terroristas o cometer cualquier otro delito de terrorismo, podría conllevar impactos económicos negativos y daño reputacional.

## **(D) RIESGOS ESTRATÉGICOS**

### **Riesgos relacionados con el Entorno**

- Riesgo de exposición al mercado español

La economía nacional podría verse afectada por una disminución de la inversión en la Administración Pública, así como en el Cliente Privado, debido al declive de la situación económica y socio política del país, lo que podría provocar pérdida de ingresos.

A pesar del esfuerzo por internacionalizar llevado a cabo en los últimos ejercicios, la Sociedad depende en gran medida del mercado español. Durante el ejercicio 2024 el 51 % (el 47% en 2023) de las ventas totales provienen de esta región.

- Relevancia de la situación económica, socio política y laboral mundial para el negocio

La situación económica, socio-política, laboral y las tendencias macroeconómicas mundiales inciden en los negocios del Grupo, habida cuenta de su presencia internacional.

Por un lado, las limitaciones presupuestarias que se derivan, entre otros, de la problemática por elevados déficits públicos (por ejemplo, en Europa) supone una pérdida de negocio directa (clientes públicos) e indirecta para la Sociedad.

Por otro lado, la Sociedad también se ve afectada por la desaceleración que las economías emergentes han experimentado durante los últimos años. La exposición a dichas economías constituye un riesgo significativo para la actividad de la Sociedad en dichos mercados.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

Adicionalmente, las tensiones geopolíticas, incertidumbre en el panorama internacional, acciones terroristas, crecimiento de partidos políticos populistas y/o nacionalistas contrarios a la globalización, propagación incontrolada de enfermedades infecciosas, colapso de sectores, cortes en cadenas de suministro, quiebra de países, empeoramiento de la situación económica, restricciones de movilidad entre otros, menoscaban la confianza de los inversores y podrían afectar de forma considerable a la situación económica en aquellos países en los que el Grupo opera, ya sea por restricciones presupuestarias en partidas sensibles para las operaciones de la Sociedad (tales como defensa, transporte, etc.), cambios en regulación en sectores sensibles (por ejemplo, el sector bancario), aumento de la dependencia de proveedores locales en detrimento de multinacionales como el Grupo, interrupciones en cadenas de suministro, posibilidad de impagos, disminución de la productividad o incluso comprometer la continuidad de negocio. Cualquiera de estas circunstancias, así como cualquier otra que pueda afectar a la economía mundial podrían llegar a tener una incidencia importante en el negocio de la Sociedad.

- Riesgos de Evolución Tecnológica

Algunos de los sectores en los que la Sociedad opera están en constante proceso de evolución e innovación, lo que implica que las tecnologías utilizadas o desarrolladas por la Sociedad puedan quedar obsoletas, siendo necesario, realizar un alto esfuerzo en mantener el desarrollo tecnológico. La falta de flexibilidad, de medios (bancos de pruebas, instrumentación), de inversión eficaz o de conocimiento para asumir los cambios tecnológicos procedentes de tecnologías disruptivas (p.e inteligencia artificial, tecnología cuántica), podrían situar al Grupo en una posición de desventaja con respecto a sus competidores y de pérdida de oportunidades. La clave de la diferenciación de las soluciones y servicios de la Sociedad reside en la innovación. En este contexto es preciso no solo acomodarse a los constantes cambios tecnológicos, sino también ser capaz de anticiparlos con antelación suficiente para poder adaptar la oferta tecnológica de la Sociedad con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad, actualizado, fiable y seguro a los clientes.

Por otra parte, los clientes de la Sociedad se enfrentan a cambios disruptivos de sus propios modelos de negocio, los cuales se ven amenazados por nuevos competidores basados en plataformas tecnológicas mucho más avanzadas (i.e.: nuevos operadores de fintech frente a entidades bancarias tradicionales). La capacidad de estos clientes para adaptarse a dichos cambios es clave para asegurar su supervivencia a medio plazo y la falta de capacidad de respuesta de estos clientes podría llegar a afectar de forma negativa al Grupo en la medida en que pudiera perder el negocio proveniente de los mismos.

- Riesgos asociados a la fluctuación en precios de materiales, Servicios y mano de obra

Los incrementos en los precios de los materiales y servicios y/o mano de obra cualificada y otros costes debido a la volatilidad de precios en el mercado de materias primas, escasez de materiales y mano de obra, entre otros, podrían implicar riesgos relacionados con un aumento de los costes y desviaciones negativas con respecto al presupuesto.

- Riesgo de competencia en precios

Un mercado de competencia en precio para servicios o productos "commodity", podría conllevar una pérdida de competitividad a causa de una bajada de precios por parte de uno o varios competidor/es, pudiendo derivar en la pérdida de la cartera de clientes.

- Riesgo asociado al uso indebido de terceros de propiedad intelectual e industrial propia

Una posible ausencia de mecanismos de detección, solicitud, registro, control, o inadecuada protección contractual frente a clientes y proveedores podría provocar una pérdida de derechos sobre ese "know-how" con consecuencias graves para la Sociedad.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

Las tecnologías desarrolladas por la Sociedad, así como los conocimientos que atesora en relación con determinadas áreas o sectores, incorporadas a los servicios y soluciones son activos intangibles muy valiosos, por lo tanto, su protección es esencial para su negocio. La Sociedad adopta mecanismos de protección de la tecnología frente a copias, virus, accesos no autorizados, suplantación de identidades, fallos de hardware y software, fraude informático, pérdida de registros informáticos y problemas técnicos, entre otros.

La protección del "know-how" de la Sociedad está encomendada a todos sus profesionales, y, en particular, a sus servicios jurídicos. De acuerdo con Código Ético y de Cumplimiento Legal de la Sociedad todos los profesionales están obligados a proteger su tecnología y "know-how", entre otros activos primordiales. De forma específica, los servicios jurídicos se ocupan de salvaguardar la propiedad intelectual e industrial de la Sociedad, a través de:

- (i) una adecuada protección contractual en las relaciones que se mantienen con clientes y proveedores, y
- (ii) la gestión activa de sus derechos mediante el registro y seguimiento de los registros y depósitos de propiedad intelectual, las patentes y marcas.

No obstante, las medidas adoptadas por la Sociedad pueden no resultar suficientes para proteger su know-how y sus tecnologías, afectando de manera adversa a la Sociedad.

- Riesgo relativo a los cambios regulatorios

Las modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera la Sociedad, podrían conllevar mayores costes por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa y/o pérdida de ingresos debido a una posible discontinuidad del negocio.

- Riesgo de cambio climático

El incumplimiento de la estrategia de adaptación (ruta de descarbonización) y de los objetivos establecidos en relación al cambio climático, impactos negativos derivados de riesgos físicos (daños a instalaciones derivados del calentamiento global y mayor frecuencia de fenómenos atmosféricos extremos), de riesgos de transición (regulatorios, legales, de mercado, tecnológicas o reputacionales), pérdida de oportunidades o de mayores costes, podrían impactar en la estrategia de negocio tanto a nivel económico como reputacional.

- Riesgo derivado de la ejecución de los planes estratégicos

El Grupo define planes a medio plazo, que conllevan riesgos derivados, por un lado, de su propia ejecución y, por otro, de la falta de acierto en la adopción de las medidas requeridas para alcanzar los objetivos propuestos.

Dichos planes se basan en estimaciones y previsiones sobre el Grupo que están condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores que podrían determinar que los resultados finales difieran de los previstos.

### **Riesgos derivados de las relaciones con Terceros**

- Riesgo de dependencia de clientes

La excesiva dependencia de ciertos clientes podría provocar pérdida de rentabilidad en la cartera de clientes y frenar la capacidad de crecimiento y ventas del Grupo. Asimismo, procesos de racionalización de proveedores que pudieran llevar a cabo grandes corporaciones, podrían ocasionarle al Grupo la pérdida de la totalidad o parte del negocio en dichos clientes.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

La Sociedad tiene una amplia y diversificada cartera de grandes clientes con los que persigue tejer relaciones sostenibles a largo plazo. Entre sus principales clientes destacan grandes grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado en las diferentes jurisdicciones en los que la Sociedad opera. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 ningún cliente de la Sociedad concentraba más del 10% de los ingresos consolidados.

El éxito del negocio de la Sociedad está vinculado al mantenimiento o al incremento de la demanda de sus proyectos y servicios, lo cual dependerá, a su vez, del buen funcionamiento del negocio y limitaciones presupuestarias o financieras de sus clientes. Por lo tanto, todos los factores que pueden afectar el negocio de sus clientes, indirectamente afectarán a los resultados de la Sociedad.

- Riesgo de encontrar alianzas, Partner y socios tecnológicos adecuados

La indisponibilidad de socios adecuados, la dificultad para formalizar las alianzas necesarias, así como la incorrecta ejecución y seguimiento de las mismas, podrían limitar el crecimiento, la renovación de la oferta y la competitividad general del negocio, así como el cumplimiento de objetivos estratégicos, económicos y reputacionales. Entre los principales riesgos destacan el incorrecto reparto de responsabilidades, los incumplimientos de acuerdos, conflictos de interés entre alianzas y conflictividad en derechos de propiedad intelectual.

### **Riesgos relacionados con el Portafolio de Productos y Proyectos**

- Riesgo en la falta de canales comerciales adecuados

La falta de canales comerciales destinados a detectar nuevos mercados potenciales y las necesidades de los clientes actuales y potenciales podría mermar la capacidad de generar contratación por parte de la Sociedad con sus consiguientes impactos.

- Riesgo en la gestión de la oferta de los productos

Si la Sociedad no fuera capaz de ofrecer una oferta innovadora, adaptada a las necesidades del clientes, responsable desde un punto de vista social y ambiental y considerada tecnología con impacto que ayuda a los clientes a ser sostenibles en su actuación, podría generar pérdida de cuota de mercado, rentabilidad y reputación e imagen.

### **Riesgos relacionados con las adquisiciones, organización y planificación**

- Riesgo derivado del retorno de inversiones / desinversiones

Una falta de alineamiento efectivo con la estrategia, una ejecución (valoración, due diligence, estructuración y negociación) incorrecta, falta de seguimiento y/o incumplimiento de los objetivos fijados en los proyectos de inversión/desinversión o la aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición, podrían suponer un riesgo para la consecución de los objetivos estratégicos con el consiguiente impacto que ello representaría.

El aprovechamiento de oportunidades de crecimiento inorgánico es esencial en sectores de fuerte base tecnológica y que requieren de incorporación de nuevas tecnologías como complemento al propio desarrollo interno, así como en aquellos en los que la escala es un factor determinante en la rentabilidad y posición competitiva de los distintos competidores.

El éxito de la estrategia de crecimiento inorgánico dependerá de la capacidad de encontrar objetivos de adquisición adecuados en condiciones favorables, y de la capacidad de financiar y completar estas transacciones de forma satisfactoria. Asimismo, la integración de negocios nuevos lleva aparejados riesgos inherentes al propio proceso de adquisición y a su integración posterior.

Por otro lado, la adquisición de ciertos negocios podría estar sujeta al cumplimiento de determinados requisitos (en materia, por ejemplo, de competencia, defensa, etc.) lo que podría limitar el atractivo de los activos a incorporar o aun impedir su adquisición.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

Existe el riesgo de que la Sociedad encuentre dificultades a la hora de integrar los negocios adquiridos, como puedan ser la imposibilidad de obtener reducciones de costes o las sinergias comerciales esperadas, pudiendo resultar en que las adquisiciones no sean tan ventajosas en términos financieros como se habría previsto. Existe también el riesgo de que no se consigan las sinergias operativas, fiscales y/o financieras esperadas como consecuencia de eventuales cambios legislativos. Asimismo, existen riesgos asociados al incremento de endeudamiento del Grupo o incluso derivados de la aparición de pasivos que no habían sido identificados en los procesos previos de due diligence o el posible impacto de un deterioro del valor de los activos adquiridos.

A continuación, se exponen ciertos riesgos específicos en relación con las adquisiciones:

- Planificación estratégica insuficiente o inadecuada.
- Errores en el proceso de due diligence
- Valoración inadecuada de adquisición
- Riesgos derivados de la integración.
- Puede que el Grupo Resultante no sea capaz de retener a directivos y profesionales clave o gestionar de forma eficiente la plantilla.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene activos inmateriales netos (sin incluir los fondos de comercio) por un total de 128 M€ (109 M€ en 2023).

Del mismo modo, la Sociedad podría verse obligado a provisionar fondos de comercio surgidos en operaciones corporativas realizadas en el pasado en el caso de que las perspectivas de negocio a futuro asociadas con estos negocios no fuesen capaces de justificar el valor en libros de dichos fondos de comercio. A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene fondos de comercio por un total de 6 M€ (12 M€ en 2023).

- Riesgo de integración de nuevos negocios

La falta de asignación de responsabilidades claras o la ausencia de políticas y procedimientos en cuanto a las adquisiciones y participaciones en nuevas empresas, la falta de integración controlada y dirigida (cultura, procesos, sistemas, legal, económico) puede impedir el cumplimiento de los objetivos suponiendo impactos negativos económicos y estratégicos.

- Riesgo de posicionamiento y desarrollo en mercados nuevos y existentes

Errores y/o desviaciones en la selección, el análisis, posicionamiento, definición de los modelos de negocio, la selección de alianzas, partners u operaciones corporativas en nuevos mercados o mercados en expansión, la dificultad para modificar el posicionamiento actual o los posibles desajustes entre el posicionamiento deseado y la percepción del mercado, falta de conocimiento y experiencia y/o la selección de estructura organizativa adecuada, podrían ocasionar desviaciones sobre la expectativa de resultados, incumplimiento del plan estratégico y errores en las decisiones de inversión, entre otros.

- Riesgo de planificación y Forecasting

Errores en la planificación o elaboración del presupuesto por falta de visión integrada de negocio, por incertidumbre o cambios en el mercado, por falta de optimización del negocio (p.ej falta de una visión conjunta en el establecimiento de planes de trabajo comunes a varios negocios) o porque no se realice un seguimiento apropiado, podría generar impactos negativos (p.ej. pérdida de oportunidad de negocio mayores costes etc.)

## **6. Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico**

### **Guerra de Ucrania**



**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

Tres años después del comienzo de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, el conflicto se encuentra actualmente en una fase de estancamiento. En este sentido, el ascenso de Donald Trump a la presidencia de EEUU podría marcar un punto de inflexión, tras haber manifestado públicamente su intención de liderar un acuerdo para poner fin a la guerra en el corto plazo.

La invasión de Ucrania ha tenido un fuerte impacto geopolítico de alcance global, con especial repercusión en Europa. Los países de la OTAN han acelerado sus planes para cumplir con el objetivo marcado por la alianza de alcanzar el umbral de gasto en Defensa del 2% del PIB. En concreto, España ha reiterado en diversas ocasiones su compromiso de converger a este nivel de gasto en 2029. En este contexto, las perspectivas de Indra en el negocio de Defensa y Seguridad para los próximos años son positivas.

En lo que respecta al impacto directo del conflicto en Indra, la compañía cesó sus operaciones en Rusia y Ucrania al inicio del mismo. No obstante, la compañía no contaba con operaciones relevantes en ninguno de estos países.

### **Nuevo Gobierno en EEUU**

El inicio del nuevo mandato de Trump en enero de 2025 marca el comienzo de un nuevo ciclo político, que previsiblemente desencadenará cambios relevantes en política exterior y económica.

Por el momento, el anuncio de la imposición de aranceles a distintos países y productos está reavivando las tensiones comerciales con EEUU. Existe aún incertidumbre sobre el impacto que pueda tener la llegada de Trump en las relaciones comerciales entre EEUU y la UE. Indra monitoriza la situación para poder tomar las medidas necesarias a su alcance y adaptarse a los distintos cambios que vayan sucediendo.

Asimismo, este nuevo ciclo político reafirma la necesidad entre los socios de la OTAN de incrementar su gasto en Defensa, planteándose incluso elevarlo por encima del objetivo actual del 2% del PIB. Este nuevo escenario implica vientos de cola adicionales para la industria de Defensa.

### **Conflicto en Oriente Medio**

El ataque terrorista de Hamás sobre Israel en octubre de 2023 derivó en un conflicto a gran escala en la Franja de Gaza, con repercusiones en toda la región. En 2024 se han producido ataques aéreos directos entre Israel e Irán, se ha intensificado el conflicto entre Israel y la milicia Hezbollah en Líbano y ha continuado la disrupción en las rutas marítimas que atraviesan el Canal de Suez por el riesgo de ataque de las milicias huties.

A inicios de 2025, se ha acordado un alto el fuego en Gaza que podría ser el inicio de un periodo de mayor estabilidad en la región. De perdurar, este alto el fuego también podría facilitar el retorno a la normalidad en las rutas marítimas comerciales. No obstante, numerosas navieras todavía optan por un itinerario más largo pero seguro en sus rutas entre Asia y Europa, con su consecuente impacto en plazos y costes para las cadenas de suministro globales.

Desde Indra no identificamos hasta la fecha un impacto significativo en nuestra actividad, pero continuaremos monitorizando la situación de cara a posibles afectaciones a nuestra cadena de suministro.

### **Tipos de interés**

En un contexto de tensiones geopolíticas el nivel de incertidumbre impide saber dónde acabarán situándose los tipos de interés, ya que a pesar de la trayectoria de política monetaria marcada en los últimos meses por el BCE y la Reserva Federal sus decisiones futuras dependerán de los efectos en el crecimiento y la inflación de la nueva situación geopolítica y la posible “guerra comercial” por la imposición de aranceles cruzados.

### **Creciente exigencia hacia las empresas en materia de sostenibilidad**

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

La sostenibilidad se ha consolidado como un aspecto relevante para tener en cuenta por parte de las empresas. Más allá del cumplimiento de la creciente regulación asociada, la sostenibilidad es un criterio adicional para la toma de decisiones de clientes e inversores. Las empresas deben demostrar, cada vez en mayor medida, su buen desempeño ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza, por sus siglas en inglés) para mantener la confianza de sus clientes y obtener un mejor acceso a financiación en los mercados de capitales, así como para atraer y retener al talento.

En particular, 2024 ha supuesto un reto en el cumplimiento de nueva normativa aprobada en el marco de la Unión Europea con la aplicación de la Corporate Sustainability Reporting Directive y la aprobación de la Corporate Sustainability Due Diligence Directive, que establecen nuevas directrices sobre el reporte de información no financiera, facilitando la comparación del desempeño y reforzando las exigencias ESG a las empresas, si bien no se ha transpuesto todavía al ordenamiento jurídico español.

Por su parte, Indra considera la sostenibilidad como un pilar transversal dentro de su Plan Estratégico “Leading the Future” y ha desarrollado un nuevo Plan ESG con horizonte temporal 2024-2026, que le permitirá desplegar iniciativas encaminadas a dar respuesta a la creciente exigencia de las partes interesadas y a los cambios regulatorios relativos a ámbitos ESG.

## **7. Estructura de capital**

Al 31 de diciembre de 2024, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad Dominante es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

Todas las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cotizan en el Mercado Continuo, y están incluidas en el índice selectivo IBEX-35, siendo su cotización al cierre del ejercicio de 17,08 euros (14,00 euros al cierre del ejercicio 2023). La cotización media del último trimestre del ejercicio 2024 y 2023 ascendió a 16,74 euros y 13,71 euros por acción respectivamente.

Los accionistas principales de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2024, con participación superior al 3%, son: SEPI (28%); Advanced Engineering and Manufacturing, S.L.(14,30%); Joseph Oughourlian (7,239%); y Sapa Placencia (7,944%).

## **8. Remuneración al accionista**

En sesión celebrada el 26 de febrero de 2025, el Consejo de Administración de Indra, acordó proponer a la próxima Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo en efectivo de 0,25 € brutos por acción, con cargo a los beneficios del ejercicio 2024.

La propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2024 en las sociedades del Grupo, ha sido formulada por sus respectivos Administradores y está pendiente de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas/Socios.

## **9. Derivados**

La Sociedad lleva a cabo una política de gestión activa de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, mediante la contratación de coberturas e instrumentos derivados con entidades financieras.

## **10. Acciones Propias**

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad Dominante posee directamente al 31 de diciembre de 2024 un total de 750.530 acciones por importe de 12.635 m€. Para mayor detalle véase la nota 18 de la memoria.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad adquirió en Bolsa 8.440.193 acciones propias [4,78 % títulos s/capital social] y [7,06 % s/volumen anual] y vendió 10.087.660 acciones propias [5,71 % títulos s/capital social] [8,45 s/volumen anual]. Para mayor detalle en relación al movimiento de acciones durante el ejercicio 2024 véase la nota 18 de la memoria.

#### **11. Informe Anual de Gobierno Corporativo**

De conformidad con lo previsto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital el Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado y se incluye en una sección separada. Dicho informe ha sido elaborado conforme al modelo aprobado por la Circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 3/2021 de 28 de septiembre y puede consultarse en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) a la que se ha remitido por la Sociedad y en la web corporativa ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com)).

#### **12. Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros**

De conformidad con lo previsto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital el Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros forma parte integrante Informe de Gestión Consolidado y se incluye en una sección separada. Dicho informe ha sido elaborado conforme al modelo aprobado por la Circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 3/2021 de 28 de septiembre y puede consultarse en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)) a la que se ha remitido por la Sociedad y en la web corporativa ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com)).

#### **13. Información de Sostenibilidad**

El Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad forma parte, como anexo, del Informe de Gestión Consolidado y, por lo tanto, se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión, habiendo sido formulado por el Consejo de Administración junto con el Informe de Gestión en su sesión de 26 de febrero de 2025. Dicho Informe de Sostenibilidad incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto a, al menos, cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, entre otros. El Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad puede consultarse también en la web de la compañía ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com)).

#### **14. Acontecimientos Posteriores al Cierre**

- El 19 de enero el Consejo de Administración de Indra tomó razón de la dimisión formal presentada por el Sr. Murta como consejero y presidente ejecutivo de la sociedad y Presidente de la Comisión Delegada Ejecutiva y de la Comisión de Estrategia de Indra, tras haber sido nombrado, consejero y Presidente Ejecutivo de Telefónica, S.A. El Consejo de Administración adoptó los siguientes acuerdos:

I. Aprobar, previo informe favorable de la CNYGC, el nombramiento por cooptación de D. Ángel Escribano Ruiz como consejero de la sociedad.

II. Nombrar a D. Ángel Escribano presidente ejecutivo del Consejo de Administración y conferirle las mismas facultades ejecutivas en el ámbito corporativo e institucional que tenía el Sr. Murta, con carácter adicional a las relativas a su cargo de presidente del consejo de administración, que se ejercerán en coordinación con el liderazgo operativo y de negocio del consejero delegado, José Vicente de los Mozos.

**Indra Sistemas, S.A.**  
**Informe de gestión correspondiente**  
**al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024**

III. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 249.3 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, previo informe favorable de la CR, aprobar el contrato de prestación de servicios ejecutivos de D. Ángel Escribano, que mantiene las condiciones retributivas del anterior presidente ejecutivo, Sr. Murtra, y el otorgamiento de poderes suficientes para el ejercicio de las referidas facultades ejecutivas.

Los acuerdos anteriormente referidos garantizan la continuidad en la ejecución del Plan Estratégico 2024-2026 y cuentan con el respaldo de los principales accionistas de la sociedad.

- El 31 de enero Indra suscribió un acuerdo con Redeia Corporación, S.A. [“Redeia”] para la adquisición del 89,68% del capital social de Hispasat, S.A. [“Hispasat”], operador y proveedor de servicios por satélite, por un importe de 725.000 m€, a cuyos efectos Indra aseguró la financiación por un total de 700.000 m€, estando previsto que el resto del importe sea cubierto con cargo a caja existente.

La operación está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, de carácter esencialmente regulatorio, tanto en España como en otras jurisdicciones; a la aprobación por la Junta General de Accionistas de Indra; así como a la ejecución de determinados acuerdos para que Indra consolide contablemente Hisdesat Servicios Estratégicos S.A., operador de servicios gubernamentales por satélite en las áreas de defensa, seguridad, inteligencia y asuntos exteriores.

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia [“CNMC”] frente a la Sociedad Expediente S/DC/0598/2016 “Electrificación y electromecánicas ferroviarias”

Después de que la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 6 de noviembre de 2024 deviniese firme y tras ser requeridos para el pago de la multa por importe de 870 m€, el pasado 4 de febrero de 2025 la Sociedad Dominante procedió a su abono.

A fecha de la presente estamos pendientes de que la JCCPE incoe, en vía administrativa, el procedimiento por el cual se decida acerca de la duración y el alcance de la prohibición de contratar.

- El 26 de febrero el Consejo de Administración de Indra acordó proponer a la próxima Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo en efectivo de 0,25€ brutos por acción, con cargo a los beneficios del ejercicio 2024, a abonar el día 10 de julio de 2025.

Los abajo firmantes en relación con el Informe financiero anual correspondiente al ejercicio 2024 declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento: las Cuentas Anuales individuales de Indra Sistemas, S.A. han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor; y el Informe de Gestión individual, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Firma

**Presidente**

D. Ángel Escribano

---

**Vicepresidente**

Dña. Virginia Arce

---

**Consejero Delegado**

D. José Vicente de los Mozos

---

**Vocales**

D. Luis Abril

---

Dña. Belén Amatriain

---

D. Jokin Aperribay

---

Dña. Coloma Armero

---

D. Antonio Cuevas

---

D. Javier Escribano

---

D. Francisco Javier García

---

D. Pablo Jiménez de Parga

---

D. Juan Moscoso del Prado

---

Dña. Olga San Jacinto

---

Dña. Ángeles Santamaría

---

D. Miguel Sebastián

---

D. Bernardo Villazán

---

Las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Indra Sistemas, S.A. correspondientes al ejercicio 2024 han sido formulados por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 26 de febrero de 2025. La presente diligencia es firmada, de conformidad con lo establecido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, por todos los consejeros a excepción de los Sres. Aperribay y Jiménez de Parga que no han asistido presencialmente a la reunión y remitirán declaración individual de responsabilidad sobre su contenido.

Madrid, 26 de febrero de 2025

Madrid, 26 de febrero de 2025

Yo, Jokin Aperribay Bedialauneta, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2024, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 26 de febrero de 2025, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2024, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

Jokin Aperribay Bedialauneta

Madrid, 26 de febrero de 2025

Yo, Pablo Jiménez de Parga, consejero de Indra Sistemas, S.A., mediante la presente DECLARO, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, QUE:

Hasta donde alcanza mi conocimiento las cuentas anuales individuales y consolidadas de esta sociedad correspondientes al ejercicio 2024, formuladas en la sesión de su Consejo de Administración celebrada el 26 de febrero de 2025, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2024, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

---

Pablo Jiménez de Parga